



CENCOSHOPP	1720.00	CENCOSHOPP	1720.00	CENCOSHOPP	1720.00	CENCOSHOPP	1720.00	B	720.00	CENCOSHOPP	1720.00	A	749.00	IAM	749.00	BSANTANDER	749.00	SQM B	- 238
------------	---------	------------	---------	------------	---------	------------	---------	---	--------	------------	---------	---	--------	-----	--------	------------	--------	-------	-------

SANTIAGO

Memoria Anual 2019

PRECIO	CANTIDAD	INSTRUM.	COND.	PRECIO	CANTIDAD	INSTRUM.	COND.	PRECIO	ACCION	RESUMEN	PRECIO	ACCION	RESUMEN	PRECIO	ACCION	RESUMEN	PRECIO	ACCION	RESUMEN
13800.001	130.244	ENELCHILE	150.701	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	36.654.304	146.56 0+	1.70	1.320.146	1088.80 0+	0.44	18.097.000	1088.80 0+	0.44	18.097.000	1088.80 0+	0.44
13800.001	148.213	ENELCHILE	150.701	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	5.813.255	304.00 -	-1.65	56.324	1270.00 0+	1.38	19.097.000	1270.00 0+	1.38	19.097.000	1270.00 0+	1.38
13800.001	61.990	ENELCHILE	150.701	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	4.386	43.78 0	0.00	181.341.656	150.70 0+	-1.50	94.000.000	150.70 0+	-1.50	94.000.000	150.70 0+	-1.50
13800.001	14742.561	ENELCHILE	150.701	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	620.17	1830.00 0	0.00	117.383.621	77.991	0.00	173.000.000	77.991	0.00	173.000.000	77.991	0.00
13800.001	194.759	ENELCHILE	150.701	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	6	2.00 0+	0.03	89.314	340.90 0+	0.19	844.000.000	340.90 0+	0.19	844.000.000	340.90 0+	0.19
13800.001	449.910	ENELCHILE	150.701	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	6	2.00 0+	0.03	89.314	340.90 0+	0.19	844.000.000	340.90 0+	0.19	844.000.000	340.90 0+	0.19
13800.001	189.815	ENELCHILE	150.701	504.834	ENELCHILE	77.991	RESERVA	0	4.10 0	0.00	232.109	5220.00 0-	1.46	689.000.000	5220.00 0-	1.46	689.000.000	5220.00 0-	1.46
13800.001	255.000	ENELCHILE	150.701	895.166	ENELCHILE	77.991	RESERVA	0	2111.20 0	0.00	3.878.034	3155.00 0-	-0.18	689.000.000	3155.00 0-	-0.18	689.000.000	3155.00 0-	-0.18
13800.001	4.377	CENCOSHOPP	1720.001	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	25.489	36000.00 0-	0.28	1.772	1110.00 0+	0.00	68.000.000	1110.00 0+	0.00	68.000.000	1110.00 0+	0.00
13800.001	644	CENCOSHOPP	1720.001	4.834	ENELCHILE	77.991	RESERVA	69.701	393.17 0+	1.04	74	1830.00 0	0.00	783.000.000	1830.00 0	0.00	783.000.000	1830.00 0	0.00
13800.001	4.959	CENCOSHOPP	1720.001	495.166	ENELCHILE	77.991	RESERVA	0	285.00 0	0.00	183	812.74 0	0.00	683.000.000	812.74 0	0.00	683.000.000	812.74 0	0.00
13800.001	1.000	CENCOSHOPP	1720.001	124.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	149.711.623	39.80 0-	-0.80	0	1285.00 0	0.00	683.000.000	1285.00 0	0.00	683.000.000	1285.00 0	0.00
13800.001	1.000	CENCOSHOPP	1720.001	500.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	2.675	64.05 0	0.00	0	1285.00 0	0.00	683.000.000	1285.00 0	0.00	683.000.000	1285.00 0	0.00
13800.001	25.000	IAM	749.001	250.000	ENELCHILE	77.991	RESERVA	375.866	5088.00 0+	6.55	5.762	176.82 -	-0.01	4.278.000.000	176.82 -	-0.01	4.278.000.000	176.82 -	-0.01
150.701	250.000	BSANTANDER	39.801	130.834	ENELCHILE	77.991	RESERVA	288.761	7480.00 0+	1.80	639.167	749.00 0+	-0.82	283.000.000	749.00 0+	-0.82	283.000.000	749.00 0+	-0.82
150.701	12.500	SQM-B	23800.001	119.166	ENELCHILE	77.991	RESERVA	1.059.563	1720.00 0-	3.14	14.774	6990.00 0+	-0.14	283.000.000	6990.00 0+	-0.14	283.000.000	6990.00 0+	-0.14

B O L S A
SANTIAGOX

➤ Memoria Anual **2019**

Memoria Anual Bolsa de Santiago 2019



Presentación a los accionistas

En conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, presentamos a los accionistas la cuarta Memoria Integrada de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año. En este documento damos cuenta de nuestra gestión y avances en materia financiera, estratégica, de gobierno corporativo, social y ambiental.

La Memoria incorpora nuevamente de manera transversal el enfoque de sostenibilidad y transparencia que la Bolsa ha considerado en sus actividades, proyectos y desafíos a futuro. Con esta mirada exponemos ante nuestros grupos de interés el camino que estamos transitando como agente de promoción del desarrollo sostenible del Mercado de Valores.

En este documento se mencionará a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, indistintamente como Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Santiago, Bolsa, Organización, Institución, Entidad, Compañía y/o Sociedad.

Acerca de esta Memoria

Este informe anual se ha elaborado teniendo en cuenta el Marco *Integrated International Reporting Council* (IIRC) y la guía para la elaboración del Informe de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI) versión estándar.

La Memoria presenta un nivel de conformidad esencial. Estos lineamientos constituyen una referencia internacional respecto de los contenidos y los sistemas de medición, favoreciendo la accesibilidad y la comparabilidad de la información proporcionada por las organizaciones en los ámbitos ambientales, sociales y económicos.

La presente Memoria Integrada describe los principales procesos y resultados de la gestión de la Bolsa de Santiago comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, en materia financiera, estratégica, de gobierno corporativo y de sus compromisos con el mercado, clientes, colaboradores, proveedores y comunidad. El texto, además, cumple con los requisitos exigidos por Pacto Global de Naciones Unidas y para todos los efectos es presentada como Comunicación de Progreso (CoP).

Para mayor detalle respecto a los temas materiales comprendidos en este informe anual, revisar el **capítulo 2.0 de Materialidad**.



La Bolsa en Cifras

Desempeño Financiero

INGRESOS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	EBITDA	ROA	ROE
M\$ 22.832.462	M\$ 7.576.313	M\$ 10.539.609	14,03%	21,07%

Desempeño Social

TOTAL DE COLABORADORES	TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	TOTAL CLIENTES	INVERSIÓN SOCIAL	HORAS DE FORMACIÓN
244	429	513	\$15.438.203	35.227
TASA DE ACCIDENTABILIDAD	TASA DE ROTACIÓN	TASA DE AUSENTISMO	PARTICIPANTES EDUCACIÓN FINANCIERA	VISITAS EDIFICIO PATRIMONIAL
0,0%	19,7%	3,07%	15.045	37.285

Desempeño Ambiental

RECICLAJE	REDUCCIÓN DE EMISIONES	REDUCCIÓN DE ENERGÍA	CONSUMO DE AGUA
PET: 88 Kg. Aluminio: 41 Kg. Papel: 510 Kg.	1,02 toneladas	13,29%	7.426 m³



Síntesis de principales hechos 2019



Nueva imagen corporativa

JUNIO 2019

En la búsqueda de reflejar la visión de empresa tecnológica, transparente, confiable y sostenible, la Institución renovó su imagen corporativa, marcando así una nueva etapa en su desarrollo, con un concepto en línea con su posicionamiento y consolidación como actor relevante en América Latina.

El anuncio se dio en el marco de la tradicional Cata de Vinos, actividad que reunió a ejecutivos de la industria financiera, corredores, analistas y directores del Mercado de Valores.

Más detalles de la nueva imagen en el [capítulo 1.0](#), [click aquí](#).

Nueva página web

JUNIO 2019

En línea con la nueva imagen corporativa, la Bolsa de Santiago lanzó su nueva página web, la que a través de la estructura de sus contenidos busca generar una mayor facilidad de acceso a la información de valor para los distintos grupos de interés con quienes se relaciona la organización.

En esta nueva página se pueden encontrar desde la historia de la Bolsa hasta las soluciones tecnológicas que ofrece, estadísticas de los distintos mercados en los que opera, información de emisores y normativas, así como temáticas relacionadas a la sostenibilidad, educación financiera y prensa.

Primer Ring the Bell for Responsible Investment y Declaración de Inversiones Responsables

JUNIO 2019

La Bolsa de Santiago y *Principles for Responsible Investment* (PRI) realizaron el primer "toque de campana" por la inversión responsable del mundo, el cual contó con la presencia del entonces ministro de Hacienda, Felipe Larraín, y la participación de la CEO global del PRI, Fiona Reynolds.

Durante la actividad, la Institución y un grupo de inversionistas locales -representantes de AFP, administradoras de fondos mutuos y de fondos de inversión- emitieron una declaración conjunta en la que se destacó la relevancia de promover la inversión responsable en el mercado de capitales chileno.

Más información en el [capítulo 5.0 de Sostenibilidad](#), [click aquí](#).



Síntesis de principales hechos 2019



Acuerdo de colaboración entre la Bolsa de Santiago y la Bolsa de Luxemburgo para impulsar el mercado de bonos verdes y sociales en Chile

JULIO 2019

Las bolsas de Santiago y Luxemburgo firmaron un memorándum que busca fomentar el listado cruzado de bonos verdes y sociales, con el objetivo de que emisores puedan dar exposición de sus instrumentos en ambos mercados.

Más información en el [capítulo 5.0 de Sostenibilidad](#), click aquí.

Alianza entre Bolsa de Santiago, DCV y Gtd para desarrollar *Blockchain* en el mercado financiero

AGOSTO 2019

Las tres entidades conformaron una asociación -la primera en su tipo en América Latina- para la creación de diversas aplicaciones basadas en tecnología *Blockchain*.

La alianza consiste en la formación de un Consorcio Tecnológico que contempla el establecimiento de una Red de *Blockchain* empresarial. Esta permitirá la conexión de clientes locales e internacionales del mercado de valores, a través de nodos provistos por el propio Consorcio Tecnológico o instalados en los sistemas de los clientes.

Más información en el [subcapítulo 6.4 de Tecnología e Innovación](#), click aquí.

Aprobación del Mercado de Opciones

OCTUBRE 2019

Como parte de su compromiso por desarrollar un mercado de capitales más profundo, competitivo y líquido, la Bolsa de Santiago anunció el 23 de octubre el inicio del proceso de implementación de un nuevo Mercado de Opciones en el país. Ello, luego de recibir la aprobación del nuevo Reglamento presentado por la plaza bursátil a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Síntesis de principales hechos 2019



Trabajo en Mesa Público - Privadas de Finanzas Verdes y firma de Acuerdo Verde

DICIEMBRE 2019

Desde mediados de julio, la Bolsa de Santiago integra la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes, iniciativa liderada por el Ministerio de Hacienda con el objetivo de que todos los actores del mercado financiero -tanto público como privado- consideren el cambio climático en sus análisis de riesgos para alcanzar un Acuerdo Verde y una Hoja de Ruta en finanzas climáticas (2020 -2024).

El Acuerdo Verde fue firmado el 18 de diciembre por la industria financiera en una actividad encabezada por el ministro de Hacienda, Ignacio Briones. Su implementación comenzará en 2020, con la elaboración de la Hoja de Ruta.

Más información en el [capítulo 5.0 de Sostenibilidad](#), [click aquí](#).

Estudio "ESG Investment Practices"

DICIEMBRE 2019

Con el objetivo de identificar las prácticas de inversión responsable que los inversionistas institucionales -tanto nacionales como internacionales- consideran en sus procesos de análisis de inversión, la Bolsa de Santiago y la empresa estadounidense *ESG Compass* realizaron el estudio "*ESG Investment Practices*".

Para conocer más detalles del estudio, revisar el [capítulo 5.0 de Sostenibilidad](#), [click aquí](#).

SÍNTESIS DE PRINCIPALES HECHOS 2019

- › *Junio 2019*
Nueva imagen corporativa
- › *Junio 2019*
Nueva página web
- › *Junio 2019*
Primer Ring the Bell for Responsible Investment y Declaración de Inversiones Responsables
- › *Julio 2019*
Acuerdo de colaboración entre la Bolsa de Santiago y la Bolsa de Luxemburgo para impulsar el mercado de bonos verdes y sociales en Chile
- › *Agosto 2019*
Alianza entre Bolsa de Santiago, DCV y Gtd para desarrollar Blockchain en el mercado financiero
- › *Octubre 2019*
Aprobación del Mercado de Opciones
- › *Diciembre 2019*
Trabajo en Mesa Público – Privadas de Finanzas Verdes y firma de Acuerdo Verde
- › *Diciembre 2019*
Estudio "ESG Investment Practices"



Reconocimientos



Bolsa de Santiago es premiada internacionalmente por su liderazgo en emisión de Bonos Verdes y Sociales

MARZO 2019

La Bolsa de Santiago fue reconocida en los 4° Premios Anuales de *Green Bond Pioneer* (GBPA) de *Climate Bonds Initiative*, en Londres, por su liderazgo en la emisión de bonos verdes, las mejores prácticas y la innovación en finanzas verdes.



Bolsa de Santiago es reconocida por su participación en la III Versión del Premio Generación Empresarial

AGOSTO 2019

La Bolsa de Santiago recibió un reconocimiento por su compromiso con la integridad en la tercera versión del Premio Generación Empresarial-Diario Financiero, iniciativa que cuenta con el apoyo de CPC, PwC y Empresas Conscientes, y que convoca a distintas organizaciones nacionales que destacan por su cultura íntegra.

La participación de la Bolsa de Santiago responde a su compromiso por impulsar las mejores prácticas y promover más transparencia y ética en la institución.

Reconocimientos



Bolsa de Santiago obtiene el puntaje más alto en Informe Reporta

AGOSTO 2019

Nuevamente y debido a su calidad de actor relevante en el Mercado de Valores local, la Bolsa decidió someterse voluntariamente a la evaluación de Informe Reporta, que realiza DEVA y que analiza la calidad de la información que las empresas que integran el IPSA (hoy S&P/CLX IPSA) entregan en sus memorias anuales. Si bien se trata de una revisión de carácter simbólico -dado que la Entidad no es parte del referido índice-, los 77,9 puntos obtenidos por la Memoria Anual 2018 de la Bolsa la ubicaron en el primer lugar del ranking.



Sello Programa Huella Chile

OCTUBRE 2019

Como parte de su compromiso de gestionar sus impactos en el medio ambiente y de responder a prácticas más responsables para la mitigación de las emisiones totales de gases de efecto invernadero del país, la Bolsa fue reconocida con el sello de cuantificación de Gases de Efecto Invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional correspondiente al año 2018, otorgado por el Programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente.

Índice

Carta del Presidente	10
Carta del Gerente General	14

1 La Bolsa de Santiago

1.1 Reseña histórica	18
1.2 Quiénes somos.....	21
1.3 Misión, visión y pilares estratégicos.....	23
1.4 Nuestra estrategia.....	25
1.5 Modelo de negocios.....	33
1.6 Información de la Bolsa de Santiago.....	39

2 Materialidad

2.1 Principios y criterios para su elaboración.....	42
2.2 Matriz de materialidad.....	46
2.3 Temas relevantes y asuntos de sostenibilidad.....	48
2.4 Grupos de interés.....	53

3 Gobierno Corporativo

3.1 Principios y buenas prácticas.....	57
3.2 Estructura y funcionamiento.....	62
3.3 Directorio.....	63
3.4 Ejercicio 2019.....	72
3.5 Comités de Directores.....	74
3.6 Comités Independientes de Autorregulación	84
3.7 Retribuciones del Directorio	87
3.8 Ejecutivos principales	90

4 Mercado de Valores

4.1 La Bolsa en el Mercado de Valores.....	96
4.2 Mercado nacional.....	100
4.3 Mercado internacional.....	117

5 Sostenibilidad

5.1 Compromisos y objetivos.....	123
5.2 Principales actividades e iniciativas de sostenibilidad.....	131
5.3 Marco ético	134
5.4 Sostenibilidad en el Mercado de Valores	142

6 Desempeño económico

6.1 Resultados del ejercicio 2019	154
6.2 Relación con inversionistas	164
6.3 Gestión de riesgos.....	167
6.4 Tecnología e Innovación	174



Índice



7

Desempeño social

7.1 Clientes	181
7.2 Colaboradores	194
7.3 Proveedores	204
7.4 Entorno	208

8

Desempeño ambiental

8.1 Gestión ambiental.....	219
8.2 Iniciativas y avances en gestión ambiental.....	221

9

Información de carácter general

9.1 Marco regulatorio Bolsa de Santiago	227
9.2 Política y plan de inversión	228
9.3 Propiedades, patentes, marcas y seguros	229
9.4 Utilidad distribuible, política de dividendos, capital y reserva	230
9.5 Información sobre empresas filiales y coligadas	233
9.6 Hechos esenciales de la Bolsa de Santiago	239
9.7 Propiedad y control de la sociedad	240
9.8 Auditores externos y comentarios de accionistas y del Comité de Directores	243
9.9 Declaración de responsabilidad	244

10

Anexos

10.1 Estados financieros Consolidados.....	246
10.2 Análisis razonado de los Estados Financieros.....	322
10.3 Estados financieros resumidos CCLV.....	337
10.4 Anexos.....	338
10.5 Indicadores GRI.....	347
10.6 Glosario.....	357

Carta del Presidente



Señores accionistas:

En nombre del Directorio de la Bolsa de Santiago, les presento nuestra Memoria Integrada, que da cuenta del desempeño que la Institución tuvo en el 2019.

Este fue un año marcado por la volatilidad de los mercados financieros, principalmente a raíz de la disputa comercial que durante gran parte del año protagonizaron Estados Unidos y China. En un intento por reactivar las economías afectadas, los principales bancos centrales del mundo implementaron medidas expansivas en su actividad monetaria. No obstante, en la última parte del año se observó una pausa en la incertidumbre, luego del acercamiento entre las potencias económicas, lo que derivó en la firma -en enero de 2020- de un acuerdo de fase uno. Pese a ello, los mercados financieros continuaron con importantes volatilidades, debido a la incertidumbre provocada por los efectos económicos del coronavirus.

A nivel local, la actividad económica tuvo un débil comienzo de año, si bien la actividad más vinculada a la demanda interna mostró un mayor dinamismo hasta el tercer trimestre. El contexto cambió radicalmente a partir de mediados de octubre ante el escenario de conflicto político social que comenzó a registrarse en el país. Todo ello redundó en que 2019 cerrara con una variación, proyectada por el Banco Central en su Informe de Política Monetaria de diciembre de 2019, del Producto Interno Bruto (PIB) de 1%, muy por debajo del crecimiento del 4% registrado en el 2018.

No obstante ello, y pese a que los principales índices de la Bolsa tuvieron un desempeño negativo, 2019 cerró con un monto récord en montos transados en todos sus mercados, tanto en rueda como fuera de rueda, de \$629.929.496 millones, con un incremento del 6,3% respecto del año



anterior, mientras que la capitalización bursátil de las empresas listadas totalizó \$153.241.132 millones, posicionando a Chile en el segundo lugar dentro del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).

Gobierno Corporativo

Debido a nuestro compromiso con la integridad, que nos lleva a impulsar las mejores prácticas y promover mayor transparencia y ética en el mercado, la Bolsa de Santiago fue reconocida en la tercera versión del Premio Generación Empresarial - Diario Financiero. Nuestra participación responde al compromiso de la Institución por impulsar las mejores prácticas y promover mayor transparencia y ética.

La Organización utiliza la Matriz de Progresión de ESG del International Finance Corporation (IFC), como una herramienta de evaluación y alineación con las mejores prácticas internacionales en materia de Gobierno Corporativo. En 2019 se realizó la segunda evaluación en la materia, en la cual destacaron aspectos como compromiso del Gobierno Corporativo, estructura y funcionamiento del Directorio, respeto por el derecho de los accionistas minoritarios, transparencia y divulgación.

En este sentido, directores destacan por su alto compromiso, lo que queda en evidencia a partir de la alta asistencia a las sesiones de Directorio, que anotan un promedio de 94% para el período. A objeto de apoyar la labor del Directorio, la Bolsa cuenta con diversos comités en los que participan directores, como el de Directores, al que se suman el Comité de Gobierno y Sostenibilidad, que en el período aprobó el Plan de Acción de Sostenibilidad; el Comité de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio, que, entre otras materias, abordó el proyecto de ciberseguridad para la Bolsa de Santiago y el plan comercial para la implementación del Mercado

de Opciones y el Comité de Riesgos y Desarrollo Normativo, que durante el año avanzó en la integración de materias ASG (ambiental, social y de gobernanza) en la gestión de riesgos.

Me gustaría destacar que la Bolsa cuenta también con dos comités independientes de autorregulación, uno de los cuales, el Comité de Buenas Prácticas, que contó con un 100% de asistencia a las sesiones realizadas en el ejercicio, abordó la revisión de informes de auditorías integrales, específicas, inmediatas y de seguimiento de mercado, y los reclamos de clientes de las corredoras, con el objeto de determinar la existencia de eventuales infracciones a la normativa bursátil. Cabe hacer presente, que las resoluciones de dicho Comité son públicas y se informan en la página web de la Bolsa.

Desarrollo de mercado

En el 2019 se logró un hito relevante en el desarrollo de un mercado de capitales más profundo, competitivo y líquido, con la aprobación por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) del reglamento que regirá la operatoria del mercado de opciones. Este paso significa un importante avance para el Mercado de Valores chileno, dado que amplía la oferta de instrumentos financieros disponibles, para que tanto inversionistas nacionales como extranjeros cuenten con mayores opciones de inversión.

En este contexto, la Bolsa está trabajando para dar inicio a este nuevo mercado en el segundo semestre de 2020, inicialmente con tres instrumentos financieros: IPSA, dólar y las seis acciones más líquidas que se transan en nuestra plaza bursátil. Esto permitirá que el mercado de valores local pueda contar con una mayor variedad de alternativas de inversión y posibilitar un manejo más eficiente de las carteras administradas, junto con incrementar la liquidez de los mercados subyacentes.



Otro avance importante fue la introducción de ocho nuevos índices sectoriales de enfoque doméstico (*Domestic-Focus Sector Indices*), que se crearon con la finalidad de replicar de forma más específica los sectores del mercado nacional. Estos nuevos índices -que no buscan reemplazar a los ya existentes- agrupan distintas combinaciones de emisores pertenecientes a sectores, grupos de industrias, industrias y/o subindustrias. Lo anterior fue posible en el marco del Acuerdo de Operación y Licenciamiento de Índices suscrito con S&P Dow Jones Indices, S&P DJI, y la Bolsa de Santiago.

Por otra parte, la Bolsa de Santiago fue centro de la mayor apertura bursátil de la historia de la Institución, que data de 1893, la que fue protagonizada por Cencosud Shopping S.A. (CENCOSHOP) con un monto de \$717.912 millones, cifra que representó el 2,6% de lo negociado en el mercado de acciones durante 2019. A esto se sumó la apertura de Inmobiliaria Maquehue S.A., que captó recursos por \$46.596 millones.

Sostenibilidad

Me gustaría destacar el interés que continúan mostrando los inversionistas respecto de los instrumentos con características ASG, entre los que se destacan los bonos verdes y sociales. Prueba de ello son los US\$ 465 millones que colocaron siete emisores durante 2019, acumulando desde su puesta en marcha en la Bolsa -a mediados de 2018- un total de US\$625 millones, lo que la encumbra como el segundo mayor mercado de bonos sostenible en América Latina tras Brasil. Lo anterior nos valió un importante reconocimiento por la emisión de bonos verdes y sociales, las mejores prácticas y la innovación en finanzas verdes, en el marco de los IV premios anuales The Green Bond Pioneer (GBPA), The Climate Bonds Initiative, en una ceremonia realizada en marzo en Londres.

En esta línea, la Bolsa de Santiago y la Bolsa de Luxemburgo firmaron un Memorándum de Entendimiento, en el que se manifiesta la intención de ambas plazas de impulsar la cooperación y el doble listado de instrumentos de cada uno de los mercados. Asimismo, delinea el trabajo conjunto para promover diversas iniciativas y actividades que velen por el desarrollo de un Mercado de Capitales sostenible y las mejores prácticas en materia ASG.

Asimismo, es importante subrayar el esfuerzo que muestran los emisores respecto de incorporar los criterios ASG en su modelo de negocio y comunicarlos. Esto les ha permitido mantenerse en la cartera del DJSI, lo que concuerda con nuestro objetivo de lograr un desarrollo sostenible en el mercado de valores. Quisiera aprovechar esta oportunidad de destacar a los emisores que ingresaron a dicho índice, así como a aquellos que han trabajado para mantenerse en él e invitar a más organizaciones a ser parte de este índice.

También es importante destacar que la Bolsa de Santiago se integró a la Mesa Público Privada de Finanzas Verdes, iniciativa liderada por el Ministerio de Hacienda, que alcanzó un acuerdo verde y una hoja de ruta en finanzas climáticas con diversos actores del mercado financiero, tanto públicos como privados. Nosotros, como secretarios técnicos representando a los intermediarios de valores, estamos propiciando que las corredoras de bolsa incorporen en sus modelos de riesgos las variables que les permitan evaluar temas asociados al cambio climático y contribuir a la carbono-neutralidad en Chile a 2050.

Asimismo, en su interés de fomentar la participación activa de las mujeres en mundo empresarial, la Bolsa realizó por cuarta vez el Ring de Bell for Gender Equality y el lanzamiento de la Plataforma de Registro de Mujeres en Directorio, además de promover internamente la participación de mujeres en los procesos de selección de nuevos colaboradores y no tener



en la actualidad brechas de salarios entre hombres y mujeres en las mismas posiciones.

Por otra parte, se llevó a cabo el Primer Ring The Bell for Responsible Investment, para promover la inversión responsable en los mercados, el cual se realizó en conjunto con PRI (Principles for Responsible Investment).

Por último, en el período se avanzó en la consolidación del Nuevo Modelo de Servicios, que tiene como centro la calidad de servicio y donde la Bolsa ha puesto al centro de su gestión a sus clientes, estableciendo una comunicación cercana y continua para entender sus requerimientos y necesidades, de tal forma de entregar productos y servicios que satisfagan sus necesidades.

Finalmente, quiero agradecer a todos los colaboradores por la disposición mostrada en los procesos de cambio que se han implementado en la Institución, como ha sido el caso del nuevo Modelo de Servicios, destacando su aporte en mejorar nuestro servicio al cliente con una mayor cercanía, menores tiempos de respuesta en la resolución de problemas y el desarrollo de soluciones acorde a sus requerimientos y necesidades.



Juan Andrés Camus

Presidente

Bolsa de Santiago

Contacto: jac@bolsadesantiago.com

Carta del Gerente General



Señores accionistas:

Presentamos la Memoria Integrada de la Bolsa de Santiago que da cuenta de nuestra gestión y los avances obtenidos en materia financiera, de gobierno corporativo y sostenibilidad durante el año 2019.

En un contexto complejo desde el punto de vista macroeconómico, tanto en el ámbito internacional como local, la Bolsa cerró con una cifra récord de montos transados en todos sus mercados, tanto en rueda como fuera de rueda, de \$629.929.496 millones, lo que implicó un alza de 6,3% respecto al 2018.

Repasando lo que fue el ejercicio, en materia de subastas accionarias Cencosud Shopping S.A. e Inmobiliaria Manquehue S.A. destacaron con sus respectivos estrenos en Bolsa, tras colocar el 38% y 37% de la propiedad, respectivamente, y levantar capital por \$764.508 millones. La colocación de la división de centros comerciales de Cencosud S.A. marcó un hito, dado que se trató de la mayor apertura de nuestra historia bursátil, llegando a representar el equivalente al 2,6% del monto negociado en rueda del mercado de acciones durante 2019.

Respecto de los remates accionarios, éstos fueron liderados por Enel Américas S.A. con dos operaciones en las que se negociaron 1.926.064.070 acciones de la compañía y que fueron equivalentes al 2,5% de su capital, con un monto que alcanzó los \$221.596 millones.

En el ámbito de la renta fija, en tanto, los tres emisores que lideraron las colocaciones de bonos fueron Banco Santander-Chile, con \$761.173 millones, BancoEstado, con \$743.655 millones y Cencosud Shopping S.A. con \$545.461 millones.



Por su parte, los principales índices que miden el comportamiento del mercado accionario mostraron retrocesos en 2019. El S&P IPSA cerró en 4.669,5 puntos, con una baja de 8,5%, mientras que el S&P/CLX IGPA terminó en 23.393,5 puntos con una baja de 9,9%.

Respecto a los resultados financieros de la Bolsa de Santiago como sociedad anónima, podemos señalar que al cierre del ejercicio la Bolsa generó ingresos por \$22.871 millones, mientras que su utilidad fue de \$7.576 millones, un 15,4% mayor que en 2018. El EBITDA cerró en \$10.539 millones, 8,4% por sobre el año anterior, mientras que el margen operacional fue de un 35,2% y el margen EBITDA de un 46,1%, con el ROA y el ROE totalizando 14,0% y 21,1%, respectivamente.

En cuanto al pago de dividendos, durante el año se distribuyeron tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, los cuales fueron pagados en junio, septiembre y diciembre, por un total de \$1.877 millones.

Durante el año 2019, parte importante de nuestro esfuerzo estuvo puesto en la consolidación del Nuevo Modelo de Servicios implementado en el 2018, el que busca entregar con eficiencia y agilidad soluciones a las necesidades de nuestros clientes, generar nuevos productos y servicios en el menor tiempo posible y tener un contacto más directo con cada grupo de clientes para conocer sus exigencias, estudiar en conjunto soluciones y entregar un servicio de calidad, todo lo cual se vio reflejado en que durante el 2019 se generaran 473 nuevas ventas de productos y servicios, alcanzando un promedio de 1,88 ventas diarias.

En materia institucional, a mediados de junio de 2019 la Bolsa presentó su nueva imagen corporativa, buscando reflejar su visión con foco en la tecnología y la sostenibilidad y dando cuenta de una organización transparente, confiable y sostenible. Con 126 años de historia, queremos marcar una nueva etapa en el desarrollo de la Institución, con una imagen en línea con nuestro posicionamiento y nuestra consolidación como actor relevante en América Latina.

Desarrollo de mercados

A principios del año 2019, la Bolsa lanzó el nuevo mercado de venta corta y préstamos sobre instrumentos de renta fija con condición de liquidación Pagadero Hoy (PH), Pagadero Mañana (PM) y Contado Normal (CN), los cuales pueden realizarse a través de los sistemas Telerenta y Remate Electrónico. Ello fue posible, luego que en octubre de 2018 la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) aprobara una serie de cambios normativos al mercado de Venta Corta, Préstamos de Valores y Operaciones a Plazo, que tienen por objeto generar mayor liquidez, ampliar la base de instrumentos negociables e incorporar las mejores prácticas internacionales en términos de gestión de riesgos y exigencias de garantías.

En agosto, en tanto, la Bolsa, el Depósito Central de Valores y la empresa Gtd anunciaron un acuerdo de asociación que permitió la conformación de un Consorcio Tecnológico para el desarrollo de diversas aplicaciones basadas en Blockchain para el mercado financiero. Se trata de la primera alianza de su tipo en América Latina y contempla el desarrollo de una Red de Blockchain Empresarial, infraestructura que permitirá la conexión de clientes locales e internacionales del mercado de valores a través de nodos provistos por la red o instalados en los sistemas de los clientes.

Sostenibilidad

En febrero de 2019, la Bolsa actualizó su Política de Sostenibilidad, manteniendo los cinco ejes prioritarios que establecen su compromiso corporativo, como son clientes, gobierno corporativo, mercado, equipo de colaboradores y comunidad, e incorporando materias centrales que considera de relevancia para el desarrollo y promoción de la sostenibilidad, como es el caso de los derechos de las personas, la cadena de suministros, la inclusión y diversidad, el medio ambiente y la gobernanza.

Como parte de ese compromiso, desde julio de 2019 la Bolsa forma parte de la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes, iniciativa liderada por el



Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile, que cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Embajada Británica en Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El objetivo de esta alianza es lograr un protocolo verde que considere los contenidos y variables específicas asociadas a temáticas verdes, como la medición del riesgo financiero del cambio climático, una declaración de criterios generales para mejorar el enfoque del mercado financiero para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático y una hoja de ruta de finanzas climáticas en Chile para el período 2020-2024.

La orientación hacia una gestión sustentable motivó a la Bolsa a realizar en junio el Primer Ring the Bell por la Inversión Responsable de la mano de *Principles for Responsible Investment (PRI)*, ocasión en que la Bolsa junto a un grupo de inversionistas institucionales emitieron una declaración para destacar la relevancia de promover la inversión responsable en el Mercado de Capitales chileno. A lo anterior se agregó el estudio “*ESG Investment Practices*” -medición realizada en conjunto con ESG Compass- para identificar las prácticas de inversión responsable que inversionistas institucionales y privados consideran en sus procesos de análisis de inversión.

Educación Financiera

La educación financiera es uno de los principales pilares de la estrategia de desarrollo de la Bolsa de Santiago. Por ello, busca generar espacios que permitan al público en general aprender y capacitarse en temas relacionados al mercado de valores, acercando la Bolsa a la comunidad y entregando herramientas que les permitan participar de forma activa en él.

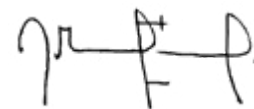
Es así como durante el año 2019 la Institución implementó una estrategia de educación financiera para entregar contenido sobre el mercado bursátil y los conceptos de inversión, con un mayor alcance hacia los ciudadanos.

Una de las iniciativas asociadas fue el nuevo Programa Bolsa *In&Out*, que considera charlas tanto dentro de la Bolsa como fuera de ella, lo que permitió entregar capacitación sobre los conceptos del mercado a más de mil trescientos estudiantes, tanto de Santiago como de regiones.

Colaboradores

La Bolsa ha puesto especial énfasis en propiciar la mejor experiencia de sus colaboradores, enfocándose en su desarrollo personal y profesional, promoviendo actividades que generen un sentido de pertenencia y permitiéndoles valorar su aporte a la Empresa y la sociedad.

Lo anterior ha sido fundamental en el contexto del Nuevo Modelo de Servicios, que ha sido exitosamente implementado y promovido por el compromiso de nuestro equipo de colaboradores comprometidos. Gracias a ellos fue posible poner al cliente en el centro de nuestra gestión, lo que implicó un cambio cultural en la Institución y, por tanto, de todas las personas que trabajamos en ella. A los colaboradores que permitieron tener un 2019 extraordinario, los invito a seguir trabajando en el desarrollo de un mercado transparente y profundo, en tener clientes satisfechos y cercanos, en que las personas adquieran cada día más conocimiento respecto del mercado de capitales y en realizarnos como personas y profesionales.



José Antonio Martínez
Gerente General



1

La Bolsa de
Santiago

1.1

Reseña Histórica

La Bolsa de Santiago es la plaza bursátil de mayor importancia a nivel nacional y desde sus inicios -nace el 27 de noviembre 1893- hasta hoy ha jugado un rol fundamental en el desarrollo del Mercado de Capitales en Chile, siendo un lugar de encuentro para que las empresas obtengan capital orientado a sus proyectos. Asimismo, su propósito ha sido liderar el crecimiento del mercado con el objetivo de aportar a la economía y desarrollo del país.

En el año 1893, durante el Gobierno del Presidente Jorge Montt se firmó el decreto con los estatutos de la Sociedad, lo cual le permitió comenzar sus operaciones con un capital de \$50.000 y 50 acciones de \$1.000 cada una. Fueron cerca de 50 las sociedades inscritas que iniciaron las transacciones bursátiles, principalmente bancos, compañías mineras, de seguros, empresas salitreras y ganaderas.

Desde 1917 funciona en su actual y emblemático edificio corporativo en calle La Bolsa, ubicado en el casco histórico de la ciudad de Santiago y que en 1981 fue declarado Monumento Histórico Nacional.

En los últimos 50 años, la Bolsa de Santiago ha marcado grandes hitos en el mercado chileno, como el rol que cumplió en el proceso de modernización del Mercado de Capitales a partir del año 1980, el inicio de las transacciones electrónicas a fines de la década de los '80, la inauguración del Mercado de Valores extranjeros en 2000, la creación del Comité de Autorregulación (actual Comité de Buenas Prácticas) en 2006, la desmutualización en 2017 y concluyendo 2018 con el traspaso de índices a S&P Dow Jones.



Línea de Tiempo

1893

El 27 de noviembre se funda la Bolsa de Santiago, dando un paso trascendental para inyectar vitalidad y dinamismo a la economía nacional.

1917

Tras cuatro años de construcción, el 25 de diciembre se inaugura el edificio de la Bolsa, cuyo diseño fue obra del arquitecto Emilio Jécquier.

1958

Se crea el Índice General de Precios de Acciones (IGPA), que considera a casi la totalidad de las acciones inscritas.

1973

La Bolsa de Santiago se incorpora como miembro fundador en la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB).

1977

Se crea el Índice de Precios Selectivo de Acciones (IPSA), cuya cartera considera a los 40 títulos con mayor presencia bursátil.

1981

El edificio de la Bolsa de Santiago es declarado Monumento Histórico Nacional.

1984

El Gobierno de Chile inicia la privatización de importantes empresas públicas, siendo la Bolsa de Santiago la entidad principal a través de la cual se desarrolla este proceso.

1986

El mercado experimenta un desarrollo extraordinario, caracterizado por un crecimiento de las operaciones bursátiles, emisiones de valores, diversificación de los instrumentos transados y la apertura de nuevos mercados.

1988-1989

Se inicia la negociación electrónica de acciones y de instrumentos de deuda a través de los sistemas de Telepregón y Remate Electrónico.

1990

Comienza el proceso de apertura de empresas chilenas al mercado internacional.

1991

La Bolsa de Santiago ingresa como miembro a la *World Federation of Exchanges (WFE)*, organismo al que pertenecen las 33 bolsas más importantes del mundo.

1993

Se inaugura la Pizarra Electrónica en el Salón de Ruedas, con información en línea, reemplazando a las tradicionales pizarras a tiza. Ese mismo año se crea el Depósito Central de Valores (DCV).

2000

La Bolsa de Santiago inaugura el Mercado de Valores Extranjeros para la oferta pública, cotización y negociación de valores extranjeros.

2005

La Bolsa de Santiago, la Bolsa Electrónica y la Bolsa de Corredores de Valparaíso firman acuerdos sobre intercambio de información en línea y operaciones interbolsas (OIB).

2010

Se inician oficialmente las operaciones del nuevo sistema de negociación para Renta Variable Telepregón HT, que procesa hasta 3.000 órdenes por segundo.



Línea de Tiempo

2011

Entra en funcionamiento el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) con Chile, Colombia y Perú como participantes.

2012

La Bolsa de Santiago concluye con éxito el proceso de licitación privada de sus índices IPSA, IGPA e INTER-10, que permite la creación de los *Exchange Traded Funds* (ETF) en Chile.

2013

La Bolsa de Santiago celebra sus 120 años en el mercado.

2014

La Bolsa de Santiago y TSX *Venture Exchange* suscriben un acuerdo que conducirá a la creación de un nuevo segmento de Capital de Riesgo. Operará bajo el nombre de Bolsa de Santiago Venture y permitirá que emisores que cotizan en la TSXV puedan realizar dobles listados en el nuevo mercado. Asimismo, la Bolsa Mexicana de Valores se une a MILA.

2015

En el marco de la incorporación de la Bolsa de Santiago a la *Sustainable Stock Exchanges Initiative* (SSE) y tras un proceso de licitación, el Directorio de la Bolsa adjudica la implementación y comercialización del nuevo Índice de Sostenibilidad a *S&P Dow Jones Indices*.

2015

La Bolsa y *S&P Dow Jones Indices* lanzan el primer índice de sostenibilidad en Chile.

2016

La Junta de Accionistas de la Sociedad aprueba la desmutualización de la Entidad.

2017

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) - hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF) - aprueba los nuevos Estatutos, Reglamentos y modificaciones al Manual de Derechos y Obligaciones de Corredores, con lo que se materializa su desmutualización.

2017

La Bolsa de Santiago y *S&P Dow Jones Indices* lanzan el índice de sostenibilidad del MILA.

2018

La Bolsa de Santiago lanza el Mercado de Bonos Verdes y Sociales.

2018

S&P Dow Jones Indices comienza la administración, operación y desarrollo de índices de la Bolsa de Santiago.

2018

La Organización implementa una nueva estructura interna compuesta por seis gerencias y quince subgerencias.

2019

Lanzamiento de la nueva imagen corporativa de la Bolsa de Santiago.



1.2

Quiénes Somos

¿Qué hace la Bolsa?

La Bolsa de Santiago es una bolsa de valores, cuyo papel fundamental es proveer la infraestructura necesaria para que empresas e inversionistas puedan efectuar negociación de valores mobiliarios. Tiene como miembros a intermediarios de valores, que cumplen con las normas definidas y ofrece un mercado competitivo para la realización de transacciones con acceso equitativo, mecanismos ordenados y transparentes que velen por la adecuada formación de precios. Asimismo, ofrece sistemas para la colocación inicial de los valores mobiliarios, la custodia, la gestión y administración de posiciones y garantías. Sus operaciones involucran todos los instrumentos del Mercado de Valores de Chile y valores extranjeros regulados.

Marco de acción

La Bolsa de Santiago se rige, en primera instancia, por la Ley del Mercado de Valores, Ley N° 18.045, y la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N° 18.046. A la vez, sus operaciones están normadas en el Estatuto,

Reglamento y demás regulación interna de la Bolsa. Por otra parte, está inserta en el Mercado de Valores de Chile y es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De acuerdo con las características de este mercado, la Bolsa interactúa principalmente con emisores de valores, intermediarios de valores, bancos, compañías de seguros, administradoras de fondos de pensiones (AFP), fondos mutuos y de inversión, los cuales son, a su vez, regulados por distintos organismos, como la propia CMF y la Superintendencia de Pensiones, entre otros. Asimismo, la Bolsa es directamente responsable de definir los requisitos técnicos, legales y financieros en la incorporación de intermediarios para operar como corredoras de bolsa inscritos en la Organización y en la autorización de sus operadores para participar en las transacciones del mercado.

Finalmente, la Institución actúa como receptor de información de los distintos emisores de valores, haciendo disponible

toda información pública y relevante para las decisiones de inversión de los diversos actores del mercado.

¿Quiénes son los actores del mercado?

Emisores:

Son principalmente sociedades anónimas que emiten acciones y/o títulos de deuda para su registro y colocación en el mercado con la finalidad de captar recursos.

Inversionistas:

Son todas aquellas personas y/o empresas, nacionales o extranjeras, que invierten en instrumentos financieros. Ellos representan a la demanda en el Mercado de Valores. Hay distintos tipos de inversionistas. Por un lado, se encuentran los institucionales, que están representados por organizaciones que operan grandes volúmenes de activos, como fondos de pensiones, fondos mutuos y bancos. Por otro, entre los inversionistas no institucionales se encuentran las personas naturales y jurídicas.

Corredores de bolsa:

Son intermediarios de valores legalmente facultados para operar en el Mercado de Valores.

Comisión para el Mercado Financiero (CMF):

Es un organismo público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda. Vela por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública.

¿En qué mercados opera?

La Bolsa de Santiago participa en el Mercado de Valores y tiene un consolidado liderazgo en el ámbito nacional.

En 2018, la Bolsa alcanzó una participación de mercado de 95,56% en la transacción de acciones en los ambientes de negociación nacionales y una participación de 99,28% de presencia considerando los montos negociados en todos los mercados en que opera.

MERCADOS EN LOS QUE OPERA LA BOLSA

MERCADOS	INSTRUMENTOS*						
MERCADO RENTA VARIABLE	Acciones	CFI	CFM	ETF	Valores extranjeros	Valores monetarios	Valores venture
MILA	Acciones	CFI	CFM	ETF	-	-	-
MERCADO DE DEUDA	Bonos gobierno	Bonos bancarios y de empresas	Letras hipotecarias	Efectos de comercio	Depósito a plazo	Intermediación financiera	-
DERIVADOS	Futuro índices	Futuros de monedas	Futuros tasas	-	-	-	-
OTC	Renta Fija	Tasas	FX	-	-	-	-

* CFI: cuotas de fondos de Inversión.

CFM: cuotas de Fondos Mutuos.

ETF: *Exchanged Traded Fund* por sus siglas en inglés o Fondo Cotizado en Bolsa.

OTC: *Over the counter* por sus siglas en inglés. Es un mercado de negociación donde los inversionistas acuerdan de forma bilateral sus transacciones.

FX: *Foreign Exchange* o *Forex*, mercado donde se negocian divisas.

1.3

Misión, visión y pilares estratégicos

La Bolsa de Santiago contribuye al desarrollo del Mercado de Valores en Chile proporcionando infraestructura, servicios, sistemas y productos para que los participantes puedan realizar su labor de manera eficiente.

En el desarrollo de su objetivo social, la Bolsa propende a través de su organización y normativa a la formación y existencia de un Mercado de Valores equitativo, competitivo, ordenado y transparente, aplicando principios justos en las transacciones y prácticas bursátiles, otorgando el máximo de garantías y protección a los participantes e inversionistas.

Con este objetivo, además de estar sometida a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Bolsa reglamenta las operaciones bursátiles que se efectúan en ella, vigilando el estricto cumplimiento de la normativa y avanzando más allá de lo requerido por el marco regulatorio existente.

Para la Bolsa de Santiago, la creación sustentable de valor requiere que la toma de decisiones se haga en forma reflexiva e informada, con una visión de largo plazo. Para ello se deben conocer, considerar y respetar los intereses de todas las partes, comunicando la información en forma prudente, responsable y oportuna.

Esta convicción es transmitida a toda la Organización a través de su estructura de gobierno corporativo, la que cumple un rol fundamental en la integración de valores éticos y profesionales, favoreciendo el logro de sus objetivos.

Es importante para la Institución reconocer los derechos de todos los grupos de interés o stakeholders de su entorno, tales como inversionistas, clientes, proveedores, colaboradores y la comunidad e incentivar una cooperación activa con ellos, de manera que se relacionen responsablemente con el desarrollo social del país, además de crear riqueza, empleos y sustentabilidad financiera.

PROPÓSITO: "Hacemos funcionar el Mercado"



MISIÓN

Entregar la mejor infraestructura de servicios para el crecimiento del Mercado de Valores, contribuyendo así al desarrollo de Chile.



VISIÓN

Ser líderes en la industria bursátil, desarrollando un mercado transparente con productos y servicios de excelencia para nuestros clientes.



VALORES

Confianza, eficacia y seguridad.

Pilares estratégicos de la Bolsa de Santiago



Transparencia y Sostenibilidad: actuar conforme a estrictos principios éticos, velar por el cumplimiento de la normativa, la regulación y las políticas de sostenibilidad de la Institución para asegurar el desarrollo de un mercado sostenible.

Excelencia en el servicio: orientación a los resultados con foco en el cliente, entregando un servicio de alta calidad, cumpliendo con lo prometido y estableciendo relaciones sólidas y duraderas.

Innovación: anticiparse a los nuevos desafíos, preocupándose de las necesidades y ofreciendo las mejores oportunidades de negocio a sus clientes.

EJES ESTRATÉGICOS DE SOSTENIBILIDAD DE LA BOLSA DE SANTIAGO



1. Equipo



2. Gobierno corporativo



3. Entorno



4. Clientes



5. Mercado

Los ejes estratégicos de sostenibilidad de la Bolsa de Santiago identifican y guían el compromiso corporativo de la Organización y, al mismo tiempo, interpretan y orientan las acciones de la gestión de sostenibilidad en la Bolsa. Estos ejes se relacionan con los pilares del negocio como atributos fundamentales y transversales que reflejan el desempeño de la Institución.

Para más información de la gestión y estrategia de sostenibilidad, revisar el [capítulo 5.0 de Sostenibilidad](#), [click aquí](#).

1.4



Nuestra estrategia

Por más de 125 años, la Bolsa de Santiago ha guiado su accionar asegurando buenas prácticas de gestión, inversión y desarrollo de mercado, manteniendo un fuerte compromiso con quienes participan directa e indirectamente en él, a través del cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos de la sociedad, contribuyendo al progreso y desarrollo del país.

La desmutualización planteó uno de los desafíos más relevantes en la historia de la Bolsa de Santiago. Este evento generó el aumento de las exigencias hacia la Organización, requiriendo plantear una estrategia con miras a responder a futuros nuevos desafíos.

Desde 2017 está en marcha un Plan Estratégico que comprende hasta el año 2021, el cual incorpora los ejes estratégicos del negocio, acordes al propósito, misión, visión y pilares de la Institución. La planificación estratégica se diseñó para impulsar el rol de la Bolsa de Santiago como promotora del mercado sostenible, entregar un servicio de calidad al cliente, desarrollar estándares y proveer tecnología.

FOCOS ESTRATÉGICOS:



1. Gestión integral de clientes



2. Crecimiento nacional



3. Fortalecimiento de infraestructura y eficiencia de mercado



4. Crecimiento internacional



PROPÓSITO

MISIÓN + VISIÓN + PILARES ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIA DE PRODUCTIVIDAD

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

PRINCIPALES OBJETIVOS



Gestión Integral de Clientes

- Identificar, entender y satisfacer las necesidades del cliente
- Generación de nuevos productos y servicios
- Excelencia en la calidad y servicio
- Desarrollar una cultura de innovación



Fortalecimiento infraestructura y mercado

- Consolidación de la infraestructura de mercado
- Desarrollar tecnología e innovación
- Disponibilidad
- Promoción y desarrollo de sostenibilidad en el mercado



Crecimiento Nacional

- Aumentar la liquidez y profundidad del mercado
- Creación de nuevos mercados, productos y servicios
- Desarrollo de iniciativas para la generación de valor
- Incorporar estándares internacionales



Crecimiento Internacional

- Posicionamiento global del mercado chileno
- Desarrollar mercado MILA
- Facilitar la conectividad internacional
- Expansión del negocio y de los mercados

COHESIONAR Y CAPACITAR AL EQUIPO DE LA BOLSA DE SANTIAGO PARA ENTREGAR UN SERVICIO INTEGRAL



Avance de los objetivos



Durante 2019 se realizaron importantes avances en diversas áreas de gestión de la Bolsa.

Se trabajó en la ampliación de la oferta de productos y herramientas para los emisores, como son el Investor Link, la plataforma Company Profile y el SantiagoX Lending.

Como parte del foco estratégico de la Organización, se lanzó la nueva imagen corporativa buscando reflejar la nueva visión de la Bolsa con foco en la tecnología y la sostenibilidad.

En materia de la gestión integral de clientes, durante el año se realizaron importantes avances en relación al cumplimiento de los objetivos para la consolidación del Modelo de Servicios implementado en octubre de 2018:

1. Consolidación de las estructuras existentes.

2. Definición de procesos de gestión de requerimientos de clientes:

correspondió a la descripción de la propuesta de actividades y participantes involucrados en los flujos de trabajo internos necesarios para capturar y responder los distintos tipos de requerimientos que los clientes plantean a la Organización.

3. Definición de los procesos de soporte de áreas de apoyo:

como parte de la nueva estructura propuesta, se identificaron gerencias y subgerencias con roles de apoyo, es decir, de dar soporte a las nuevas gerencias responsables del contacto y atención de los clientes, de manera de sustentar la capacidad de estas de proveer un buen servicio a los clientes con los que interactúan.

4. Revisión y propuestas de mejora de los sistemas que se utilizan para administrar la interacción, información y gestión de los clientes.

5. Definición del alineamiento

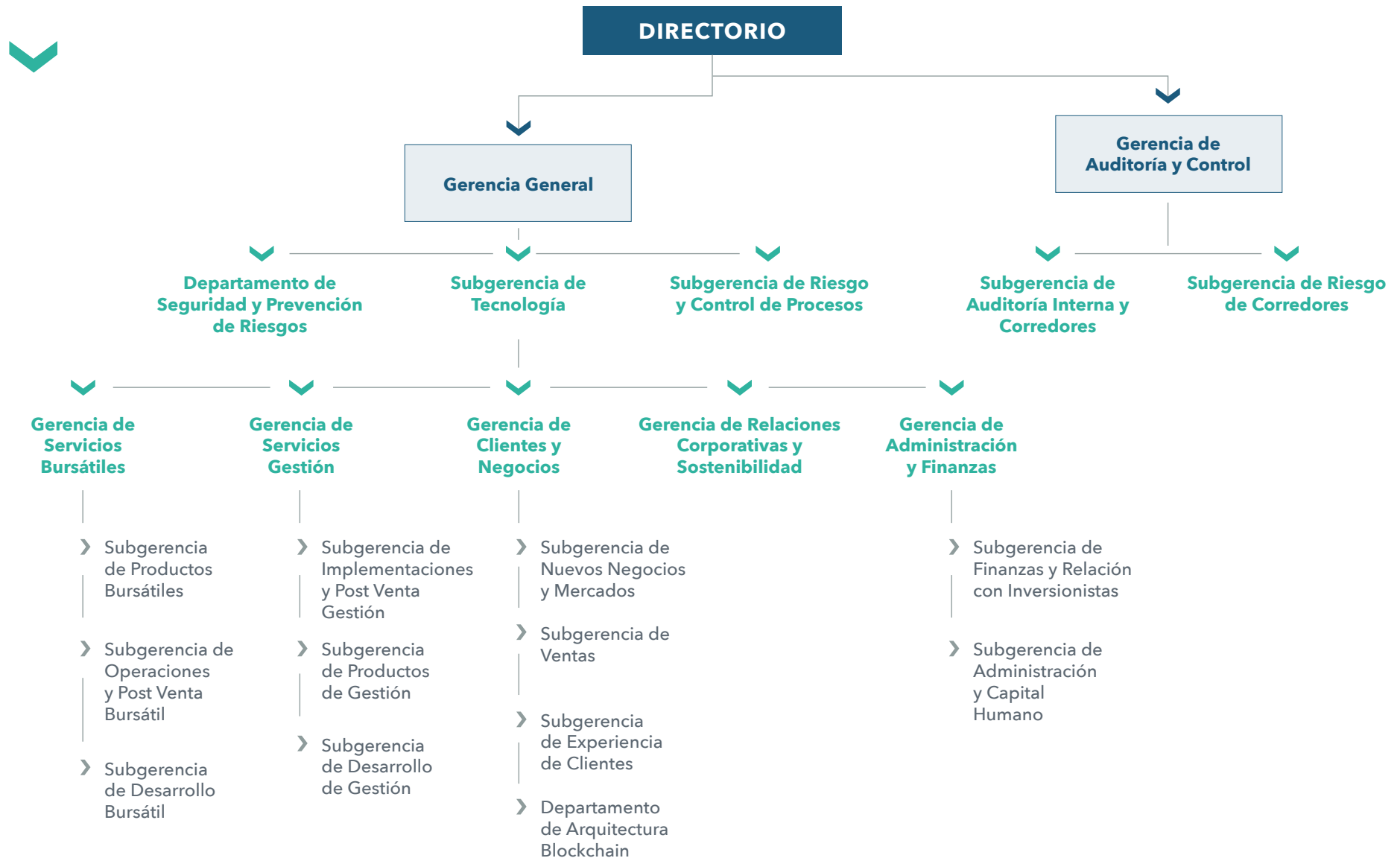
organizacional: implicó la identificación de los principales desafíos de cambio cultural en la Institución, de manera de generar los valores, creencias y prácticas en los colaboradores que fuesen coherentes con los objetivos y principios que están a la base del nuevo modelo de servicio.

6. Definición del sistema de indicadores estratégicos:

se consideró necesario abordar el planteamiento de los nuevos indicadores estratégicos para evaluar el desempeño organizacional. Estos nuevos indicadores estratégicos consideraron tanto los objetivos de negocio de la Organización, como los objetivos que se buscan alcanzar con el desarrollo del nuevo modelo de servicio.

Finalmente, se realizaron los últimos cambios organizacionales correspondientes a la Gerencia de Administración y Finanzas. La Subgerencia de Contabilidad y Tesorería se fusionó con la Subgerencia de Control Financiero y Relación con Inversionistas, formando la nueva Subgerencia de Finanzas y Relación con Inversionistas; asimismo, se conformó la nueva Subgerencia de Administración y Capital Humano a partir de la fusión de los Departamentos de Servicios y de Capital Humano.

Organigrama



Nueva imagen corporativa



En junio del presente año y en el marco de la tradicional Cata de Vinos, la Bolsa presentó su nueva imagen corporativa que busca reflejar la visión de empresa tecnológica, transparente, confiable y sostenible.

La nueva imagen, cuyo proceso de construcción implicó distintas sesiones de *focus group* con ejecutivos de la Bolsa -además de valoraciones recogidas del mercado-, responde a los desafíos impuestos por la principal plaza bursátil del país, que hoy ve a la tecnología e innovación como dos conceptos clave en su modelo estratégico y de negocios.

En esa misma línea, el logotipo destaca el "GO" de Santiago con una tipografía moderna, haciendo alusión a la proyección y constante avance en las materias que son y serán relevantes tanto para la Bolsa como para el Mercado de Valores.

Junto con ello, se destaca la "X" al final de Santiago, que representa el isotipo de la marca. Esta letra abarca por un lado el "Exchange", que busca potenciar el

posicionamiento global de la Bolsa y, por otro lado, marca el constante trabajo de la Institución para "multiplicar" su cartera de productos, servicios y mercados.

Junto con estos elementos, la nueva imagen busca rescatar su extensa trayectoria y los 125 años de funcionamiento ininterrumpido. Es por ello que "SANTIA" de "Santiago" destaca por tener una tipografía más clásica.

En cuanto a colores, se mantiene el azul, que representa la solidez y trayectoria de la Plaza Bursátil y se incorpora una tonalidad de verde, en línea con la Transparencia y Sostenibilidad que representa uno de los principales pilares de la Organización.

Finalmente, y de acuerdo a un foco estratégico de la Bolsa, se decide excluir la palabra "Comercio" del nombre de fantasía y del logotipo.

En este contexto, la Bolsa de Santiago confía en que esta nueva imagen corporativa proyecta la personalidad de una marca innovadora, promotora,

proactiva, participativa e interconectada, cuyo propósito es promover el crecimiento y desarrollo del país a través del mercado bursátil.

“Con más de 125 años de historia, nuestra Bolsa quiere marcar una nueva etapa en su desarrollo, con una imagen en línea con nuestro posicionamiento y nuestra consolidación como actor relevante en América Latina”.

Juan Andrés Camus
Presidente Bolsa de Santiago

Principales resultados del Plan Estratégico durante 2019

Perspectiva	Objetivo	Indicador	Resultado 2019	Cumplimiento
FINANCIERA	Aumentar el valor de la compañía	Ingresos	MM\$ 22.832	●
		Cumplimiento Presupuestario	97,13%	
		Utilidad por acción	166,91	
	Crecer inorgánicamente	Razón corriente	7,96	●
		Razón de endeudamiento	0,31	
		Apalancamiento financiero	0,46	
CLIENTES	Transmitir propuesta de valor	Encuesta de Imagen Institucional	Nivel de aprobación favorable: 66%	●
	Entregar productos y servicios de calidad	Encuesta de satisfacción asociada al servicio	Satisfacción neta general: 62%	●
	Facilitar conectividad internacional	Clientes Internacionales (1)	5,4%	●
PROCESOS INTERNOS	Identificar, entender y satisfacer las necesidades de los clientes	Actividad de Innovación (2)	92,8%	●
	Establecer entregas oportunas y de calidad a todos los clientes	Tasa de tickets resueltos en SN1	46,0%	●
		Tasa de tickets resueltos en SN2	54,0%	
		Tasa de Cumplimiento de plazos en proyectos	85,1%	
		Tasa de Cumplimiento de plazos de atención (3)	68,9%	
	Establecer procesos eficientes de atención integral del cliente	Variación de problemas pendientes (4)	-34,4%	●
	Contar con una infraestructura tecnológica robusta	Variación de Incidencias (5)	22,2%	●
		Índice de Disponibilidad	99,995%	
	Crear mercados, productos y servicios	Avance Proyectos de Inversión	73,0%	●
		Proyectos de Inversión Generadores de Ingresos (6)	UF 84.960	
CAPACIDADES Y RECURSOS	Desempeño y capacitación de los colaboradores	Capacidades	94,0%	●
	Desarrollar sostenibilidad	Cumplimiento plan de acción	78,7%	●
		Clima	77,0%	
	Cohesionar y capacitar al equipo para entregar un servicio integral	Cultura	56,0%	●

● : Cumplido ● : Medianamente cumplido

1. Porcentaje de clientes internacionales / total de clientes
2. Tasa de cumplimiento de proyectos finalizados y en ejecución esperados
3. Porcentaje de tickets atendidos dentro del tiempo de atención objetivo (4 hrs.)
4. Porcentaje de variación de la cantidad de problemas al cierre del año respecto al inicio

5. Variación de incidencias reportadas entre 2018 y 2019
6. Monto equivalente a posibles ingresos provenientes de nuevas iniciativas investigadas y evaluadas desde el punto de vista comercial



Próximos desafíos 2020



Si bien son diversos los desafíos que la institución enfrenta para el año 2020, dentro de la gestión de clientes y de la consolidación del Modelo de Servicio se considera fortalecer la adaptación, integración y posicionamiento de la Bolsa de Santiago en su mercado y grupos de interés, desde el desarrollo del foco hacia los clientes en su estilo de trabajo, gestión y propuesta de servicio.

Este desafío implica tres frentes:



1. Frente cultura:

facilitar la implementación del plan de cambio organizacional que permita desarrollar la cultura de trabajo que facilite el logro de los desafíos estratégicos y el foco en el cliente.

2. Frente gestión:

desarrollar ajustes y nuevas prácticas que permitan que los principales procesos internos, tanto de contacto (*front office*) como de apoyo (*back office*), se ejecuten con un foco en el cliente.

3. Frente experiencia:

implementar mejoras y/o innovaciones relevantes para los clientes en su experiencia de uso e interacción con los principales productos, servicios y canales de atención.

Próximos desafíos 2020



En materia de tecnología e innovación, se trabajará en la investigación y desarrollo de proyectos e instrumentos que apunten a la diversificación de la oferta y eficiencia del mercado bursátil, con especial foco en el desarrollo y promoción de proyectos tecnológicos como *Blockchain* y *Optimus*, *Full Business Mangement*, la nueva suite de sistemas de gestión.

En cuanto a desarrollo del Mercado de Valores y su ampliación en la oferta de instrumentos financieros, se espera concretar la implementación del Mercado de Opciones, cuyo inicio está previsto para el segundo semestre de 2020.

En términos de sostenibilidad, la Institución continuará con su trabajo por la promoción e integración de los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) tanto al interior de la Organización como de cara al Mercado de Capitales.

También potenciará su trabajo con emisores, inversionistas y distintos actores del mercado a través del desarrollo de iniciativas y herramientas que contribuyan directamente a la creación de valor de estos grupos de interés.



1.5



Modelo de Negocios

La Bolsa de Santiago ofrece servicios de infraestructura de mercado bursátil y de capitales, en línea con los estándares internacionales para Infraestructuras de Mercado Financiero (PFMI), según definiciones del Banco Internacional de Pagos (BIS), y servicios relacionados a soluciones tecnológicas para negocios realizados por instituciones financieras y de mercado bursátil en Chile y en la región MILA.

Dentro del contexto de Infraestructura de Mercado Financiero, la Bolsa ofrece los servicios de listing, negociación, custodia, registro, administración de garantías, divulgación de datos y venta de informaciones, además de cursos, seminarios y actividades de capacitación para emisores, inversionistas, intermediarios y la comunidad en general.

Por otro lado, dentro de las soluciones de Infraestructura, la Bolsa es fundadora, propietaria y administradora de las actividades realizadas por la CCLV, relativas a la compensación, la liquidación y gestión de riesgo de operaciones realizadas en la Bolsa.

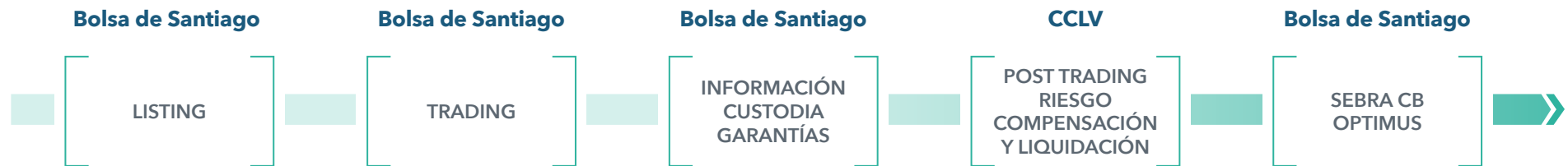
En su capacidad de proveedor de soluciones tecnológicas, ofrece soluciones de negociación, conectividad para ruteo y acceso directo al mercado (DMA), espacio en *data center (co-location)*, terminales de consulta de precios e informaciones históricas, y un robusto sistema de gestión de corredoras y fondos, con amplia gama de módulos y administración de posiciones y reportes.

Los servicios ofrecidos, tanto de Infraestructura de Mercado como de proveedor de soluciones tecnológicas, abordan toda la cadena de mercados e instrumentos transados en la Bolsa, contemplando Renta Variable (acciones nacionales y extranjeras, cuotas de fondos de inversión, cuotas de fondos mutuos, Exchange Traded Funds nacionales y extranjeros), de Renta Fija (bonos corporativos y de gobierno), Derivados Financieros (futuros), Instrumentos de Intermediación Financiera y registro de operaciones OTC de tasas y monedas.

De esta forma, la Bolsa de Santiago está presente en toda la cadena del proceso de encuentro entre emisores e inversionistas, ofreciendo excelencia en sus servicios, con tecnología avanzada y contribuyendo a la estabilidad financiera y solidez del Mercado de Capitales chileno.

La Bolsa ha desarrollado un modelo de negocio basado en la integración vertical del mercado bursátil chileno sin participación mayoritaria en el negocio de custodia central.

Actividades y negocios



A lo largo de los años, la Bolsa se ha dedicado a dar soporte completo para la operación y desarrollo del negocio de las corredoras de bolsa, entregando una amplia gama de servicios acordes a las necesidades de cada corredora, dentro de su forma de negocio.

Asimismo, en su negocio de proveedor de soluciones tecnológicas ofrece apoyo al negocio de las corredoras y otros participantes del mercado financiero, ampliando el alcance de sus servicios.

En la misma línea, la Bolsa desarrolla permanentemente softwares transaccionales y de diseminación de información en tiempo real con la más alta tecnología, para lo cual cuenta con equipamientos y servicios tecnológicos y diversos proveedores de esa industria, dentro de los cuales destacan Dell Computer de Chile Ltda. (*hardware*), Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (*datacenter* principal), GTD Teleductos S.A. (*datacenter* secundario e infraestructura de comunicaciones) y Quintec Chile S.A. (continuidad operativa).

Específicamente en la gama de servicios tecnológicos, la Bolsa ofrece los siguientes productos:

1. Conectividad a la negociación e información

- Acceso a *Web Services*
- *Market Data*
- Venta de Acceso Directo a Mercado (DMA)
- Desarrollo de Soluciones para *Fix* (Cliente *FIX*)
- TWS (*Trading Work Station*) o terminales de negociación y consulta

2. Sistema de gestión de corredoras y fondos

- Sebra Capital y Siga CRM
- Siga Fondos Mutuos
- *OpenWorkPlace*
- *BestPortfolio*
- *SAP Business One*
- *Optimus*

3. Sistemas de negociación OTC

- OTC Dólar
- OTC Tasas
- OTC *Funding*

4. Desarrollos a medida en plataformas existentes

Cadena de Valor



La Institución está presente en toda la cadena de valor del proceso de inversión, con un compromiso permanente para el funcionamiento y desarrollo de un Mercado de Valores sostenible.

	IPO'S	LISTING	TRADING	RUTEO DE ÓRDENES	CUSTODIA	POST TRADING			SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN
						LIQUIDACIÓN	COMPEN-SACIÓN	RIESGOS		
CORREDORES DE BOLSA	●		●							
BOLSA DE SANTIAGO		●	●	●				●	●	●
DCV					●					
CCLV						●	●	●		

SERVICIO INTEGRAL DE NEGOCIACIÓN Y DESARROLLO BURSÁTIL

ÁREAS DE NEGOCIO	LISTING	RUTEO DE ÓRDENES	TRADING	CUSTODIA DE VALORES	LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN
¿QUIÉNES PARTICIPAN?	Emisores / Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa / Operadores Directos	Inversionistas / Corredores de Bolsa	Inversionistas / Corredores de Bolsa	Inversionistas / Corredores
¿QUIÉN PROVEE EL SERVICIO?	Bolsa de Santiago	Bolsa de Santiago	Bolsa de Santiago	DCV	CCLV Contraparte Central
DEFINICIÓN	Mecanismo que permite a una empresa colocar sus acciones y títulos de deuda en bolsa para su cotización, transacción y difusión de información a los inversionistas y público en general.	Mecanismo de conexión que permite al cliente acceder directamente a los mercados de la Bolsa de Santiago en tiempo real, y enviar órdenes de compra y venta de instrumentos financieros al sistema de negociación.	Proceso de calce entre las órdenes ingresadas conforme a los manuales y normas de la Bolsa.	Proceso que recibe en depósito los valores de oferta pública y facilita las operaciones de transferencia de dichos valores entre los depositantes, de acuerdo a los procedimientos contemplados en la Ley.	Servicios de compensación y liquidación de operaciones bursátiles, entregados a través de los sistemas de Contraparte Central y de Cámara de Compensación.
PRODUCTOS Y SERVICIOS	Inscripción de emisores en los Mercado de Renta variable y Mercado de Renta Fija	Servicios DMA y E-BOTRADER	Terminales de Negociación: Plataforma electrónica de cotización y negociación de instrumentos financieros de los diferentes mercados de la Bolsa de Santiago, entre ellos Renta Variable, Deuda (IRF e IIF), Derivados y MILA.	Cuentas de Depósito	

	GESTIÓN PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS E INVERSIONISTAS		SERVICIO DE INFORMACIÓN AL MERCADO	
ÁREAS DE NEGOCIO	Sistemas de <i>front, middle y back office</i>	Servicios OTC	Sistemas y servicios de información	Terminales de Información
¿QUIÉNES PARTICIPAN?	Inversionistas / Corredores	Inversionistas / Corredores	Inversionistas, Períodistas, Clasificadoras de Riesgo, Emisores y mercado en general	Inversionistas, Períodistas, Clasificadoras de Riesgo, Emisores y mercado en general
¿QUIÉN PROVEE EL SERVICIO?	Bolsa de Santiago	Bolsa de Santiago	Bolsa de Santiago	Bolsa de Santiago
DEFINICIÓN	Suite de soluciones tecnológicas para el desarrollo integral de la gestión operativa, financiera y comercial de una entidad financiera	Sistemas de registro y consulta de información, de instrumentos de Renta Fija, tasas y FX.	Suite de productos enfocados a la difusión y/o distribución de información bursátil, en tiempo real e histórica. Entre los productos se ofrecen market data, bases de datos, informativos bursátiles, página web, redes sociales y drop copy, entre otros.	Plataforma electrónica de información de los instrumentos financieros de los diferentes mercados de la Bolsa de Santiago.
PRODUCTOS Y SERVICIOS	Entre los productos se ofrecen OPTIMUS Full Business Management, Openworkplace, entre otros.		SEBRA	SEBRA

SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN

VALORES	TELEPREGÓN	MARTILLERO DE RENTA VARIABLE	REMATE ELECTRÓNICO DE RENTA VARIABLE	REMATE SERIALIZADO (SIMULTÁNEAS)	TELERENTA	REMATE ELECTRÓNICO DE RENTA FIJA	REMATE HOLANDÉS
ACCIONES	●	●	●	●			
CFI / CFM	●	●	●	●			
MONETARIOS	●	●	●				
VALORES EXTRANJEROS	●	●	●				
IRF					●	●	●
IIF					●	●	●
FUTUROS	●						



1) Proceso IPO

La Gerencia de Servicios Bursátiles y los corredores de bolsa son quienes apoyan a los emisores en el proceso.

2) Listing

La Bolsa de Santiago ofrece a los emisores diferentes mercados en los cuales listarse.

Asimismo, a través de las recomendaciones de reporting, la Institución promueve que los emisores difundan sus normas y procedimientos ASG utilizando su Memoria Anual Integrada o su Reporte Anual de Sostenibilidad.

- Mercado de Renta Variable (acciones)
- Mercado de Renta Fija (RF e IIF)

3) Ruteo de órdenes

Sistema estructurado, operativo y tecnológico, que permite la canalización automática de órdenes de compra y venta de valores emitidos por inversionistas, a través de corredores o de sus operadores, directamente al sistema de negociación de la Bolsa. Esta ofrece una serie de alternativas de conexión directa mediante una tecnología de *world class trading*, entregando flexibilidad, seguridad, confiabilidad y la menor latencia entre los ingresos y ejecuciones de órdenes.

- Servicios DMA-Direct Market Access
- DMA Broker
- DMA Network
- DMA Direct
- DMA Co-Location
- EBOTrader-Execution Robot Trader

4) Trading

Proceso donde se produce el calce de las operaciones en cada uno de los mercados, conforme a las normas y procedimientos de la Bolsa.

5) Custodia

Operación realizada por el Depósito Central de Valores (DCV), que está facultado para recibir en depósito los valores de oferta pública y facilitar así las operaciones de transferencia de dichos valores entre los depositantes, de acuerdo con los procedimientos contemplados en la Ley N° 18.976 que establece el Marco Legal para la Constitución y Operación de Entidades Privadas de Depósito y Custodia de Valores.

6) Post trading

- Liquidación y compensación.
CCLV Contraparte Central

Servicios de compensación y liquidación de operaciones bursátiles, entregados a través de los sistemas de Contraparte Central y de Cámara de Compensación.

Asimismo, la Bolsa de Santiago ha desarrollado soluciones tecnológicas que permiten manejar de forma integrada la gestión de las inversiones de los clientes.

Entre los productos están los siguientes:

- SEBRA Capital
- OPTIMUS Full Business Management with SAP Software
- SEBRA AGF
- Openworkplace

7) Información y gestión (SEBRA)

La Bolsa provee de toda la información bursátil del mercado, a través de distintos productos y servicios, entre los que destacan:

- Terminal de consulta
- Market Data
- Co-location
- Drop copy
- Bases de datos
- Valorizador de Renta Fija on demand
- IFRS on demand
- Boletines en línea



1.6

Información de la Bolsa de Santiago

La Bolsa de Santiago es una sociedad anónima que desarrolla sus actividades en el sector financiero, específicamente en el Mercado de Valores, cumpliendo un papel fundamental en su objetivo de contribuir al desarrollo del país a través del Mercado de Capitales.

La Bolsa realiza sus actividades y negocios en el Mercado de Valores, incluyendo los mercados de futuros y próximamente el mercado de opciones. Las actividades en estos mercados son realizadas con la participación complementaria, según los casos que corresponda, de su filial CCLV, Contraparte Central S.A., en la cual la Bolsa posee una participación de **97,58%** al 31 de diciembre de 2019 y de su asociada, el Depósito Central de Valores S.A., con un **23,0%** de participación.

Considerada la plaza bursátil de mayor importancia a nivel nacional, su propósito es liderar el desarrollo y crecimiento del Mercado de Valores, en un ambiente de seguridad y transparencia en cada una de las etapas operativas y de difusión de

información. De esta forma, promueve las buenas prácticas entre los actores del mercado en materia de gobierno corporativo, así como el cumplimiento y compromiso con su entorno.

En todo su ámbito de gestión, la Bolsa de Santiago busca la sostenibilidad en el negocio, incorporando los más altos estándares en materia de gobiernos corporativos, sociales y ambientales para promover en el mercado un escenario de relación de confianza con sus grupos de interés.

La Institución agrega valor al mercado al poner a disposición una infraestructura tecnológica de alta calidad, ofreciendo productos y servicios, facilitando la realización del negocio en una variada gama de instrumentos financieros y garantizando la excelencia y continuidad operacional que requiere un mercado sostenible.

- Razón Social: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Nombre de fantasía: Bolsa de Santiago
- RUT: 90.249.000-0
- Tipo de sociedad: Sociedad Anónima (S.A.)
- Domicilio administrativo: calle La Bolsa N° 64
- Comuna: Santiago
- Ciudad: Santiago
- Región: Región Metropolitana
- Código postal: 8340721
- Casilla: 123-D
- Teléfono: (+56-2) 23993011
- Fax: (+56-2) 23801960
- Sitio web: www.bolsadesantiago.com

- Redes sociales:
- Facebook: [bolsadesantiago](https://www.facebook.com/bolsadesantiago)
- Twitter: [@bolsadesantiago](https://twitter.com/bolsadesantiago)
- Instagram: [@bolsadesantiago](https://www.instagram.com/bolsadesantiago)
- LinkedIn: [Bolsa de Santiago](https://www.linkedin.com/company/bolsadesantiago)

- Inscripción en el Registro de Valores: N° 1149
- Nemo técnico: BOLSASTGO
- Auditor externo: PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA (PwC)

Legalización

- Fecha publicación Diario Oficial: 22 de septiembre de 1903
- Inscripción Registro de Comercio: Santiago
- Fojas: 9 Vuelta
- Número: 14
- Fecha: 20 de enero de 1894

Decreto o resolución que autoriza su existencia

- Organismo: Ministerio de Hacienda
- Número: 3.015
- Fecha: 29 de diciembre de 1893

Estatutos

Los Estatutos Sociales fueron aprobados por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N° 1732 de fecha 21 de abril de 2017. Dicha resolución y el respectivo certificado fueron inscritos a fojas 36.959, número 20.316 del Registro de Comercio de Santiago del año 2017 y publicados en el Diario Oficial con fecha 12 de junio de 2017. Los estatutos vigentes se encuentran publicados en el sitio web de la Bolsa de Santiago.

Sitio web





2



Materialidad



2.1

Principios y criterios para su elaboración

La Bolsa de Santiago asume el compromiso de actuar de manera responsable no solo en el negocio, sino también con su entorno social y medioambiental. En este contexto, desde el año 2016 se preocupa de comunicar a los grupos de interés su desempeño económico, social y ambiental a través de su Memoria Anual Integrada.

La Organización está convencida de que la sostenibilidad es el camino correcto por el cual debe direccionar su gestión y actividad diaria, garantizando de esta forma su competitividad y visión de largo plazo, creando valor y cumpliendo con las expectativas de sus colaboradores, clientes, proveedores, inversionistas y accionistas, la sociedad y el medio ambiente.

De esta manera, con el presente informe la Bolsa de Santiago busca dar respuesta a los temas y asuntos que influyen en el desempeño y la creación de valor de la Organización, así como de cara a los grupos con los cuales se relaciona. Es lo que se conoce como materialidad.

De acuerdo con *Global Reporting Initiative* (GRI), la materialidad se refiere a “aquellos aspectos que reflejan los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la organización o aquellos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés”.

Criterios para la elaboración del informe integrado

- *Global Reporting Initiative* (GRI), Estándares GRI, Versión Exhaustiva.
- Directrices del Marco *Integrated International Reporting Council* (IIRC).
- Principios establecidos en los estándares AA1000 de *Accountability* sobre diálogo con los grupos de interés.

Proceso de definición de materialidad

La Bolsa de Santiago se enfrenta en su gestión a diferentes temas que son claves para la sostenibilidad del negocio y para sus grupos de interés. De este modo, con el objetivo de poder centrar la estrategia y

conocer cuáles tienen mayor impacto, se llevó a cabo un Análisis de Materialidad, para revisar y actualizar la matriz de 2018, siguiendo las indicaciones de la Guía GRI, Estándares GRI, para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

Para la definición de los temas materiales se realizó un análisis a través de evaluaciones tanto internas como externas. En el marco de la revisión interna, la Bolsa de Santiago efectuó una serie de reuniones con colaboradores y actores de todas las áreas que participan del proceso de elaboración de la Memoria, así como la Alta Administración y Directorio.

Por otra parte, la matriz de materialidad, el proceso y la estructura de la Memoria, es presentada y revisada por el Comité de Gobierno y Sostenibilidad.



Finalmente, se realizó una revisión de las políticas y documentos internos de la Compañía, la planificación estratégica y el modelo de negocio.

Desde la vereda del análisis externo, la revisión consideró la información sobre materialidad y buenas prácticas registrada en los informes anuales y de responsabilidad corporativa que publican las principales compañías comparables del sector financiero, las materias que plantean los analistas e inversionistas institucionales y el *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI) -índice bursátil de referencia en sostenibilidad-, notas de prensa, redes sociales, encuestas a clientes y un estudio de sostenibilidad realizado a los grupos de interés, con el apoyo de la empresa estadounidense *ESG Compass*.

Estudio de Gestión Sostenible con los grupos de interés *Stakeholders Sustainable Index* (SSIndex)

Como parte de su proceso de mejora continua, durante 2019, y por segundo año consecutivo, la Organización realizó un estudio de gestión sostenible con los grupos de interés, para medir su desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo.

El estudio estableció cuatro dimensiones de acuerdo con las variables ASG: Ambiental, Social Interno, Social Externo y Gobierno Corporativo.

Este año la medición también abarcó la evaluación de cuatro grupos de interés, siendo éstos clientes, proveedores, colaboradores y actores relevantes.

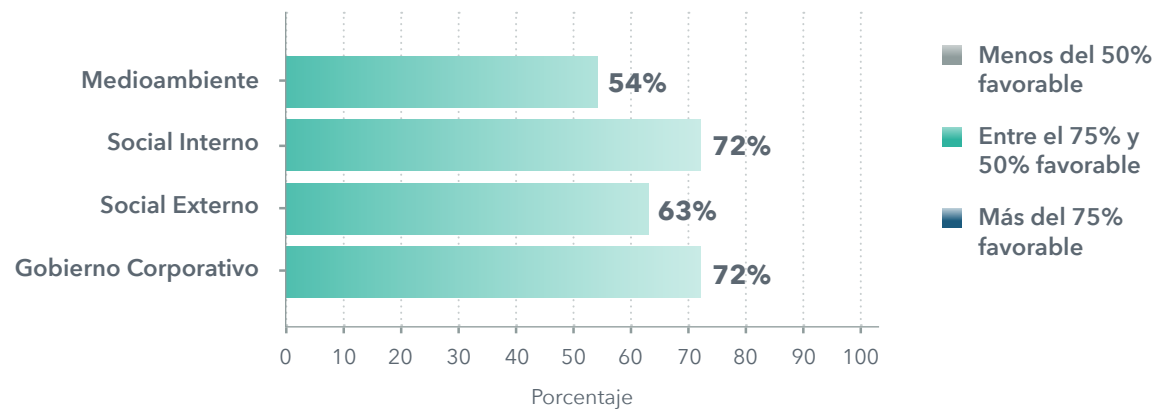
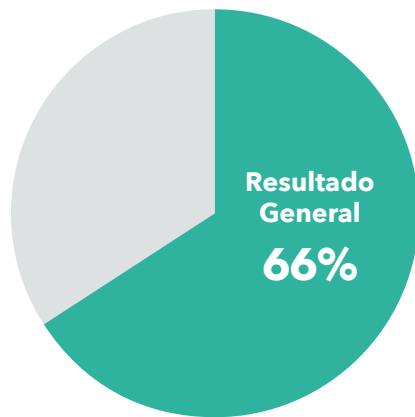


ÍNDICE *STAKEHOLDERS SUSTAINABLE INDEX* (SSINDEX)

El estudio se realiza a través de la empresa *ESG Compass*, la cual administra el índice sostenible de grupos de interés o *stakeholders -Stakeholders Sustainable Index (SSIndex)* en inglés-, un instrumento que permite a las empresas anticipar riesgos, identificar focos de mejora y mejorar su desempeño sostenible. El índice está dirigido a las empresas abiertas en bolsa.

Para mayor información, [click aquí](#).

Estudio de gestión sostenible con los grupos de interés



BOLSA DE SANTIAGO



COLABORADORES

77%



CLIENTES

51%



PROVEEDORES

78%



ACTORES RELEVANTES*

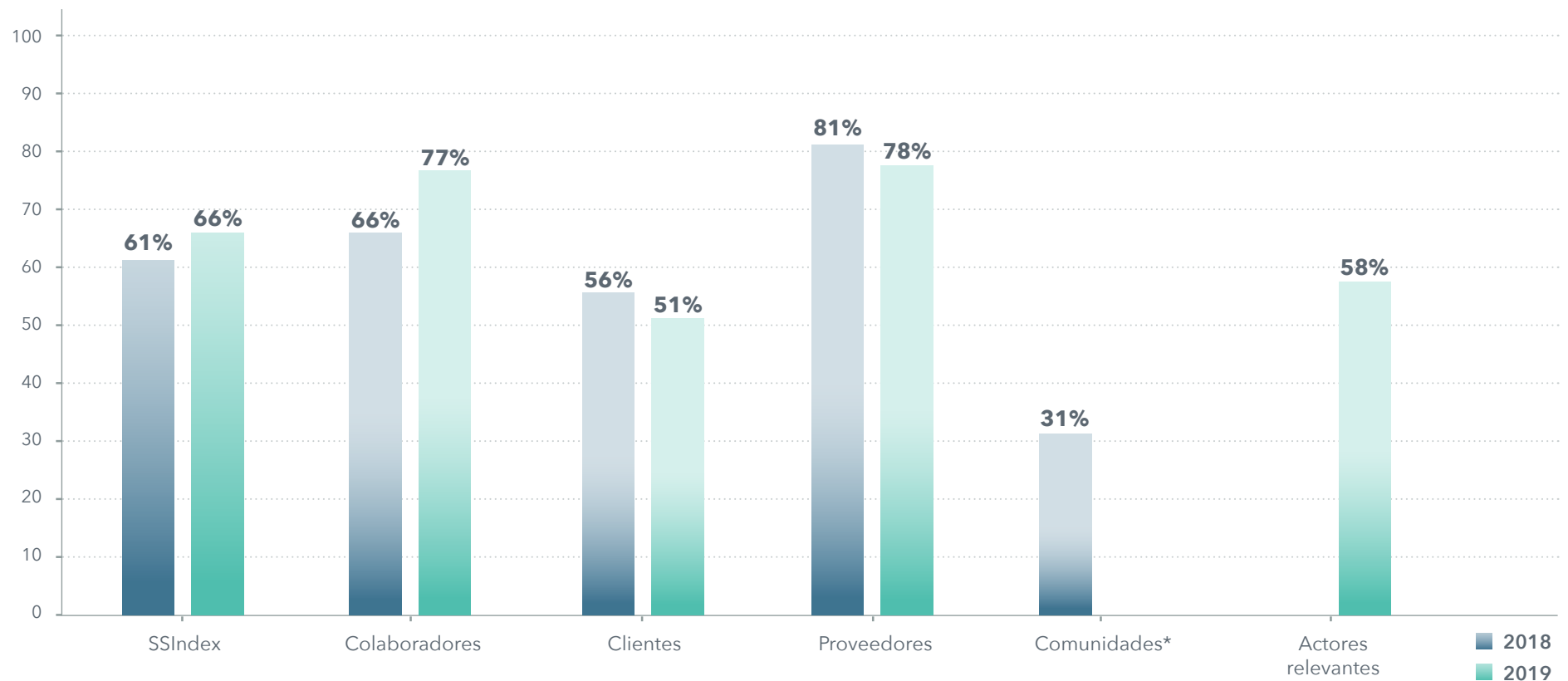
58%

* Se incorporó el 2019 al estudio



Estudio de gestión sostenible con los grupos de interés

EVOLUCIÓN BOLSA DE SANTIAGO



* No se realizó el 2019, se reemplazó por análisis de actores relevantes



2.2

Matriz de Materialidad

Tras la revisión interna y externa anteriormente comentada, se llevó a cabo el proceso de actualización de la matriz para el año en ejercicio y la priorización de temas relevantes, a través de un proceso de cuatro etapas:

ANÁLISIS DE MATRIZ DE MATERIALIDAD

EVALUACIÓN
INTERNA
Y EXTERNA

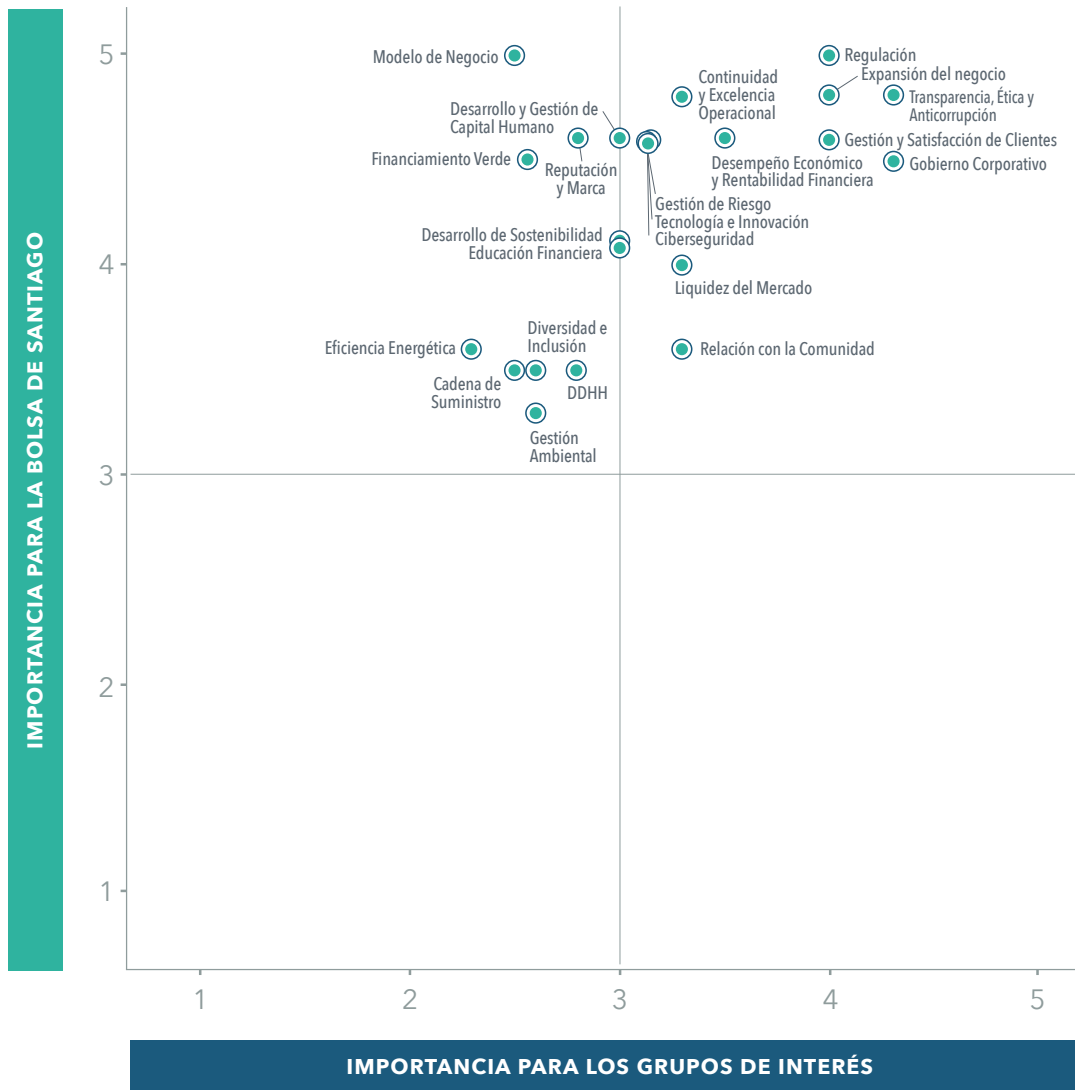
PRIORIZACIÓN
ESTRATÉGICA

REVISIÓN DE
RESULTADOS

APROBACIÓN

Los resultados del análisis de materialidad se revisan y actualizan periódicamente como parte del proceso de elaboración de la Memoria Anual Integrada correspondiente a dicho ejercicio.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



	IMPORTANCIA PARA LA BOLSA DE SANTIAGO	IMPORTANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS
Gobierno Corporativo	4,5	4,3
Transparencia, Ética y Anticorrupción	4,8	4,3
Regulación	5,0	4,0
Expansión del negocio (Desarrollo de mercado, productos y servicios)	4,8	4,0
Reputación y Marca	4,6	2,8
Gestión de Riesgo	4,6	3,1
Tecnología e Innovación	4,6	3,1
Continuidad y Excelencia Operacional	4,8	3,3
Ciberseguridad	4,6	3,1
Desempeño Económico y Rentabilidad Financiera	4,6	3,5
Liquidez del Mercado	4,0	3,3
Desarrollo de Sostenibilidad	4,1	3,0
Gestión y Satisfacción de Clientes	4,6	4,0
Desarrollo y Gestión de Capital Humano	4,6	3,0
Relación con la Comunidad	3,6	3,3
Educación Financiera	4,1	3,0
Diversidad e Inclusión	3,5	2,6
Cadena de Suministro	3,5	2,5
DDHH	3,5	2,8
Gestión Ambiental	3,3	2,6
Financiamiento Verde	4,5	2,6
Eficiencia Energética	3,6	2,3
Modelo de Negocio	5,0	2,5

2.2

Temas relevantes y asuntos de sostenibilidad

La Bolsa de Santiago mantiene una comunicación fluida y transparente con sus grupos de interés para identificar, priorizar y responder a sus expectativas.

Tras el análisis de materialidad y las conversaciones sostenidas con los grupos de interés, se identificaron los temas que se exponen a continuación como los más significativos y primordiales, tanto para la Organización como para sus grupos de interés y el entorno, en función del rol que cumple la Bolsa de Santiago en el Mercado de Valores, sus partícipes, clientes, accionistas, colaboradores, proveedores y comunidad.

Dichas materias establecen un marco de asuntos de sostenibilidad que definen los contenidos de esta Memoria, respondiendo a las expectativas de los agentes relacionados con la Institución. Los asuntos relevantes de sostenibilidad también fueron actualizados en el ejercicio 2019.

La Bolsa de Santiago mantiene una comunicación fluida y transparente con sus grupos de interés para identificar, priorizar y responder a sus expectativas.



ESTRUCTURA DE TEMAS RELEVANTES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS

DIMENSIÓN		 GOBIERNO CORPORATIVO	 REGULACIÓN	 GESTIÓN DE CLIENTES	 EXPANSIÓN DEL NEGOCIO
TEMAS RELEVANTES		<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y funcionamiento • Autorregulación y conflicto de interés • Ética, transparencia y creación de valor • Gestión de riesgos • Modelo de negocios 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco regulatorio de la Bolsa de Santiago por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del cliente • Relacionamiento y comunicación con clientes • Protección y resguardo de información confidencial del cliente • Transparencia y seguridad en la información • Excelencia y calidad en productos y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de mercado, productos y servicios • Liquidez del mercado • Desempeño económico y creación de valor para accionistas
GRUPOS DE INTERÉS	Accionistas	● ●	●	●	●
	Directorio	● ●	●	●	● ●
	Autoridades y reguladores	● ●	● ●		
	Clientes	●	●	● ●	●
	Colaboradores	● ●	●	● ●	● ●
	Proveedores				
	Entorno				
	Otros actores del mercado	●			

● : Baja intensidad

● ● : Alta intensidad

ESTRUCTURA DE TEMAS RELEVANTES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS

DIMENSIÓN		 CONTINUIDAD OPERACIONAL	 DESARROLLO DE SOSTENIBILIDAD	 RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	 DESARROLLO Y GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO
TEMAS RELEVANTES		<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad operacional y capacidad de respuesta • Cadena de suministro • Resguardo del riesgo operacional • Ciberseguridad • Tecnología e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en la promoción de buenas prácticas • Rol y contribución de la Bolsa de Santiago en el desarrollo sostenible del mercado • Educación financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación financiera para la comunidad • Actividad Social y voluntariado • Medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas y condiciones laborales • Desarrollo profesional capacitación y especialización • Atracción de talentos • Salud y seguridad laboral • Diversidad e inclusión • Derechos humanos
GRUPOS DE INTERÉS	Accionistas	●			
	Directorio	●	●		●●
	Autoridades y reguladores	●			
	Clientes	●●	●		
	Colaboradores	●●	●	●	●●
	Proveedores	●			
	Entorno		●●	●●	●
	Otros actores del mercado		●		●

● : Intensidad ●● : Mayor Intensidad

TEMAS RELEVANTES: ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

GRUPO DE INTERÉS	 ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS	 DIRECTORES	 AUTORIDADES Y REGULADOR
TEMA MATERIAL	<p>Gobierno Corporativo: Estructura y funcionamiento, autorregulación, conflictos de interés, ética y transparencia, gestión de negocios, modelo de negocios.</p>	<p>Gobierno Corporativo: Estructura y funcionamiento, autorregulación, conflictos de interés, ética y transparencia, gestión de negocios, modelo de negocios.</p> <hr/> <p>Expansión del Negocio: Desarrollo de mercados, liquidez del mercado, desarrollo económico.</p> <hr/> <p>Desarrollo y Gestión de Capital Humano: practicas laborales, desarrollo profesional, salud y seguridad, diversidad e inclusión, derechos humanos.</p>	<p>Gobierno Corporativo, Regulación.</p>
POR QUÉ NOS COMPROMETEMOS	<p>Entregar información veraz, suficiente y oportuna que permita lograr el valor justo. Permitiendo la comprensión plena de la estrategia, así como el desempeño financiero y operativo. Aportar a las percepciones y evaluaciones de la comunidad de inversionistas en la toma de decisiones de inversión.</p>	<p>Gestionar la Administración de tal forma de aportar valor a todos los grupos de interés. Contar con vínculos y diálogos con estos grupos de tal forma que el Directorio pueda comprender los temas que les preocupan y puedan tomar acciones sobre esto en su dirección de la Compañía.</p>	<p>Consideramos que es nuestro deber y nuestra responsabilidad dejar claro nuestro punto de vista a aquellos que tienen el potencial de impactar las leyes, regulaciones y políticas que pueden influir en nuestro negocio y el desarrollo del mercado.</p>
CÓMO NOS COMPROMETEMOS	<p>A través de una comunicación honesta, transparente, fluida y cercana, a través del área de Relación con Inversionistas y otros canales como visitas, reuniones, seminarios y/o foros.</p>	<p>A través de un sólido modelo de Gobierno Corporativo, de gestionar la sostenibilidad al interior de la Empresa y a través del Comité de Gobierno y Sostenibilidad.</p>	<p>A través de los canales formales que la regulación exige u otras instancias como foros, seminarios y encuentros.</p>

TEMAS RELEVANTES: ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

GRUPO DE INTERÉS	 CLIENTES	 COLABORADORES	 PROVEEDORES	 ENTORNO
TEMA MATERIAL	Continuidad Operacional, Gestión de Clientes.	Gobierno Corporativo, Gestión de Clientes, Evaluación del Negocio, Continuidad Operacional, Desarrollo del Capital Humano.	Continuidad Operacional.	Desarrollo Sostenible, Relación con la Comunidad.
POR QUÉ NOS COMPROMETEMOS	Para nosotros contar con un modelo y plan de negocios que permita abordar las necesidades de nuestros clientes, de tal forma que les aportemos valor.	Para nosotros nuestros colaboradores son una pieza clave para ser el motor de crecimiento, son los creadores de nuestra cultura y valores.	Nuestros proveedores son importantes, para compartir conocimientos y experiencia, y encontrar formas de utilizar todos nuestros recursos de la manera más eficiente, reduciendo costos. Asegurar una cadena de suministro responsable y sostenible.	Para nosotros es relevante construir un modelo de negocio sostenible y responsable, abordando los problemas que son materiales para la comunidad. Proveer educación a la comunidad financiera.
CÓMO NOS COMPROMETEMOS	A través de procesos que nos permitan estar cerca de nuestros clientes, para entender sus requerimientos y ser ágiles en las respuestas.	A través del desarrollo de sus carreras, de fomentar un clima laboral favorable y respeto por una vida que pueda conciliar trabajo con vida persona. Contamos con una evaluación 360°.	A través de establecer relaciones con nuestros proveedores, promoviendo la cadena de valor sostenible y responsable.	A través de programas enfocados en la educación, promover la sostenibilidad y en aportar a la comunidad.

2.4 Grupos de Interés

Para la identificación de los grupos de interés -esto es, aquellas personas o colectivos a quienes afecta directa o indirectamente la actividad de la institución-, la Bolsa de Santiago ha seguido, además de GRI, los estándares AA1000 de *Accountability* sobre diálogo con los grupos de interés. Para lograr tal propósito, lo primero es separarlos en función de sus intereses. Los accionistas y colaboradores están interesados en la Compañía y su preocupación principal es que ella cuente con un gobierno corporativo robusto y resultados sólidos en sus operaciones a largo plazo.

Por otra parte, a los clientes les interesa contar con una oferta de productos y servicios integral, eficiente y de alta calidad. En tanto, el foco de las autoridades de supervisión está puesto en la política y la sociedad, de manera que el papel más importante de la Bolsa de Santiago, en este plano, es su contribución a la estabilidad y la eficiencia de los mercados financieros, teniendo un rol clave en el buen funcionamiento de la economía nacional.

Este proceso es evaluado -cada año- de acuerdo con los estándares de sostenibilidad y políticas internas de vinculación de la Empresa, respondiendo a los intereses y expectativas de los distintos grupos. El siguiente cuadro refleja los ocho grupos de interés, externos e internos, que se relacionan con la Bolsa de Santiago y que tienen capacidad de influir en su estrategia y gestión.



Relacionamiento con los Grupos de Interés



1. Accionistas e Inversionistas

Expectativa

Crear valor y rentabilidad, asegurando la sostenibilidad de la empresa

Canales de comunicación

- Junta de Accionistas
- Memorias anuales
- Informes financieros
- Página web
- Línea de atención telefónica
- Requerimientos específicos

2. Directorio

Expectativa

Actuar ético y transparente, ligado a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo

Canales de comunicación

- Sesiones de directorio y comités
- Memorias anuales
- Informes financieros
- Página web
- Línea de atención telefónica
- Plataforma *Diligent*
- Requerimientos específicos

3. Colaboradores

Expectativa

Atracción profesional, desarrollo de capacidades y competencia y equilibrio entre la vida familiar y laboral

Canales de comunicación

- *Intranet*
- Reuniones ampliadas de gerencias y subgerencias
- Informativos en oficinas y/o espacios comunes
- Comités paritarios y bipartito
- Encuesta de Clima Laboral
- Evaluación de desempeño 360°
- Correos electrónicos
- Pantallas informativas
- Canal de denuncias
- Reuniones ampliadas semestrales

4. Clientes

Expectativa

Servicio de alta calidad, que cumpla lo prometido, estableciendo relaciones sólidas y duraderas de cooperación conjunta con el fin de aportar al desarrollo sostenible del Mercado y de los distintos grupos de interés

Canales de comunicación

- *Relationship Managers* (equipo que se relaciona con clientes)
- Memorias anuales
- Reuniones con clientes
- Cámaras consultivas
- Encuentro con emisores
- Servicio de atención al cliente
- Canal de denuncias
- Correos electrónicos
- Eventos especializados
- Encuestas de satisfacción
- Encuestas activas
- Páginas web
- Redes sociales
- Notas de prensa

Relacionamiento con los Grupos de Interés



5. Comunidad

Expectativa

Promover la educación financiera y la inversión responsable, promocionando el mercado de valores hacia la comunidad, apoyando su desarrollo y generación de beneficios.

Canales de comunicación

- Programas de educación financiera
- Notas de prensa
- Eventos específicos
- Memorias anuales
- Canal de denuncias
- Eventos especializados
- Encuestas activas
- Páginas web
- Redes sociales

6. Proveedores

Expectativa

Transparencia y equidad en los procesos a través de un pago justo y a tiempo

Canales de comunicación

- Bases técnicas para la ejecución de servicios
- Notas de prensa
- Memorias anuales
- Canal de denuncias
- Encuestas activas
- Páginas web
- Redes sociales

7. Autoridades y reguladores

Expectativa

Relación de confianza y trabajo mutuo con el fin de contribuir al perfeccionamiento y desarrollo sostenible del mercado y del país

Canales de comunicación

- Desarrollo de normativas para el perfeccionamiento del mercado
- Reuniones de coordinación
- Requerimientos específicos
- Notas de prensa
- Memorias anuales

8. Otros actores del mercado

Expectativa

Establecer alianzas de colaboración y cooperación conjunta, con el fin de aportar al desarrollo sostenible del mercado y de los distintos grupos de interés

Canales de comunicación

- Participación y comunicación entre actores
- Reuniones especiales
- Actividades y eventos específicos
- Notas de prensa
- Memorias anuales
- Página web
- Comité de *Investors Relations*
- Reuniones periódicas

3

ASUNTO
MATERIAL

Gobierno Corporativo

3.1



Principios y buenas prácticas

Principios del Gobierno Corporativo

Los pilares del Gobierno Corporativo de la Bolsa de Santiago son compatibles con los principios definidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y entre ellos se cuentan la promoción de mercados transparentes y eficientes, consistentes con el Estado de derecho; la asignación correcta de las responsabilidades a las distintas autoridades junto a su posterior monitoreo y cumplimiento; y la protección de los derechos de los accionistas facilitando su ejercicio y asegurando un trato equitativo.

Para lograrlo, la Bolsa de Santiago pone especial cuidado en que la información sea entregada en forma oportuna y precisa, y vela porque la Administración sea monitoreada efectivamente por el Directorio.

Concordante con lo anterior, los principios básicos del Gobierno Corporativo de la Bolsa de Santiago son los siguientes:

**1. EQUIDAD**

Tendiente a obtener y asegurar un trato justo y equitativo a todos los accionistas de la Sociedad.

**2. TRANSPARENCIA**

Referido a una divulgación oportuna y constante de información clara, suficiente y comparativa respecto del desempeño financiero, el gobierno, la estructura de propiedad de la Sociedad y el cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en la legislación de Mercado de Valores.

**3. RESPONSABILIDAD**

Entendido como una delimitación y clarificación de los roles y responsabilidades que corresponden a los distintos partícipes en la Sociedad, en el marco de un buen Gobierno Corporativo.

**4. PROBIDAD**

Que la Sociedad cumpla en forma estricta con todas las regulaciones, normas y leyes que regulan su actuar y que en mayor o menor grado reflejan los valores de la comunidad en que se desenvuelve.

Prácticas de buen gobierno



Código de Gobierno Corporativo

El código establece los estándares que orientan a la Administración y al propio Directorio respecto de su actuar como sociedad anónima, como entidad que ejerce una actividad de interés público y que fomenta el desarrollo del Mercado de Valores del país. De igual manera, contempla los principios y normas tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos de los accionistas, la correcta administración de la Bolsa, el buen manejo de relaciones con los grupos de interés, la detección, prevención y control de conflictos de interés, y la existencia de un mercado competitivo y transparente. El código vigente fue aprobado por el Directorio en sesión N° 5.213 celebrada el 26 de marzo de 2018 y especifica los estándares que orientan a la Administración y al Directorio. Ir a [Código de Gobierno Corporativo](#)

Código de Conducta de los Directores

Se aplica tanto a la Bolsa como a su filial CCLV y fue aprobado en su última versión en marzo de 2019. Contiene los principios fundamentales que rigen el actuar de los directores en el ejercicio de sus funciones. También define, las posibles situaciones de conflicto de interés que puedan suscitarse, describiendo el procedimiento que debe guiar, en tal caso, las acciones del Directorio. Ir a [Código de Conducta de los Directores](#)

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

Dentro de los lineamientos que encausa la actuación de los directores, así como de la Administración y los colaboradores, el Directorio de la Bolsa establece un manual de manejo de información para el Mercado, cuyo objetivo es regular la divulgación veraz, oportuna y transparente de información hacia el público inversionista. Ir a [Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado](#)

Código de Ética para corredores

En su objetivo de proporcionar mayores herramientas de autorregulación al mercado, la Bolsa de Santiago ha desarrollado un Código de Ética específico para corredores. En él se establecen normas generales de buena fe, honor y dignidad profesional, valores que fortalecen el quehacer de estas entidades y previenen riesgos de prácticas desleales o ilícitas. Ir a [Código de Ética para corredores](#)

Prácticas de Gobierno Corporativo

La Bolsa da respuesta a la Norma de Carácter General N° 385 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cual proporciona una herramienta de evaluación respecto de las prácticas de Gobierno Corporativo, responsabilidad social y desarrollo sostenible de las organizaciones. Desde el año 2015, la Bolsa de Santiago se acoge a esta norma y manifiesta su real y profundo interés por promover en el mercado la relevancia de los gobiernos, la transparencia y las buenas prácticas. Ir a [Prácticas de Gobierno Corporativo](#).



Matriz de Gobierno Corporativo y matriz de progresión ASG de la Corporación Financiera Internacional



Con el fin de alinearse a las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo y de sostenibilidad, la Bolsa de Santiago analiza su desempeño ambiental, social y especialmente de Gobierno Corporativo, de acuerdo con la

Matriz de Gobierno Corporativo (*Corporate Governance Matrix*) y la Matriz de Progresión ASG (*ESG Progression Matrix*) de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por su sigla en inglés) del Banco Mundial.

El cumplimiento y avance de ambas matrices son revisados periódicamente por el Comité de Gobierno y Sostenibilidad. A continuación presentamos los niveles en los cuales se encuentra la Bolsa de Santiago en ambas matrices:

CORPORATE GOVERNANCE MATRIX				
PARÁMETRO DE GOBIERNO CORPORATIVO (GC)	NIVEL 1: PRÁCTICAS BÁSICAS DE GC	NIVEL 2: PRÁCTICAS CG INTERMEDIAS	NIVEL 3: AVANZADO EN PRÁCTICAS DE GC	NIVEL 4: MEJORES PRÁCTICAS EN GC
I. COMPROMISO DEL GOBIERNO CORPORATIVO				●
II. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA				●
III. AMBIENTE DE CONTROL Y PROCESOS				●
IV. TRANSPARENCIA Y DIVULGACIÓN				●
V. DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS				●

PRÁCTICAS PENDIENTES EN CORPORATE GOVERNANCE PROGRESSION MATRIX	PRÁCTICA CORRESPONDIENTE AL SIGUIENTE PARÁMETRO:
Elección del Directorio anualmente	II
Desempeño individual de cada director es revisado anualmente	II
Utilización de votación electrónica para los accionistas	V

Para revisar en detalle los parámetros de la Corporate Governance Progression Matrix, hacer [click aquí](#).

● : Niveles en los que se encuentra la Bolsa de Santiago



Matriz de Gobierno Corporativo y matriz de progresión ASG de la Corporación Financiera Internacional



ESG PROGRESSION MATRIX					PRÁCTICAS PENDIENTES EN ESG PROGRESSION MATRIX	PRÁCTICA CORRESPONDIENTE AL SIGUIENTE PARÁMETRO:
PARÁMETROS ASG	NIVEL 1: PRÁCTICAS BÁSICAS EN ASG	NIVEL 2: PRÁCTICAS INTERMEDIAS EN ASG	NIVEL 3: BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES	NIVEL 4: LÍDER EN ASG		
I. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE, LA SOCIEDAD Y LA GOBERNANZA		●			Temáticas ASG, IT y seguridad de la información son auditadas internamente	I y IV
II. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA		●			Cultura organizacional empapada de los conceptos ASG	I
III. AMBIENTE DE CONTROL		●			Datos ASG sujetos a revisión independiente anualmente	I y IV
IV. DIVULGACIÓN Y TRANSPARENCIA			●		Divulgación de la Declaración del Impuesto Fiscal	IV
V. TRATO HACIA LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS				●	La composición del Directorio está basada en una matriz de habilidades	II
VI. GOBERNANZA EN EL COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS				●	Comités y directores se someten a evaluación anual	II
					La estrategia y gestión de riesgos contempla los problemas asociados a ASG	II y III
					La evaluaciones del Directorio y de los Comités son realizadas por un tercero	II
					Actividades ASG sustentan la estrategia y operación del negocio	III
					Temas planteados a través del mecanismo de reclamo de los colaboradores son analizados y resueltos con la participación de un representante del trabajador	VI

Para revisar con más detalle la Matriz y grado de cumplimiento de la Bolsa de Santiago haga click [aquí](#).

● : Niveles en los que se encuentra la Bolsa de Santiago



Política de Donaciones y reuniones con autoridades



Política de Donaciones

La Bolsa de Santiago cuenta con una Política de Donaciones, la que establece el marco general respecto de la entrega de donaciones por parte de la Institución y la forma en que se verifica la inexistencia de vínculos con actividades ilícitas de las entidades beneficiadas.

De acuerdo con la Política, dichas entidades deben ser de carácter nacional y realizar acciones sin fines de lucro, excluyendo todas las organizaciones gubernamentales y las campañas políticas. Por tanto, los montos de las donaciones son previamente definidos en el presupuesto anual que aprueba el Directorio.

Reuniones con autoridades

Con el fin de promover el desarrollo del Mercado de Valores chileno y latinoamericano, durante el ejercicio 2019 miembros de la Alta Dirección de la Bolsa de Santiago se reunieron con actores de entidades públicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.730, a través de la solicitud de audiencias por la Plataforma de Ley de Lobby.

Durante 2019 se realizaron las siguientes audiencias:

1) 11 de marzo de 2019: Andrés Araya, gerente de Clientes y Negocios, y Claudia Sotelo, subgerente de Productos Bursátiles, se reunieron con Kevin Cowan y Mauricio Larraín, comisionados de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), para comentar temas relacionados con el proyecto Blockchain.

2) 17 de julio de 2019: los miembros del Comité de Buenas Prácticas de la Bolsa de Santiago, Andrés del Valle, Jorge Tarzijan, Gonzalo Delaveau, Guillermo Caballero y Lisandro Serrano, se reunieron con Joaquín Cortez, presidente de la CMF, para informar acerca de los objetivos, funciones y tareas del comité.

3) 17 de octubre de 2019: el gerente general de la Bolsa de Santiago, José Antonio Martínez, acompañado de seis altos ejecutivos de la Bolsa de Valores de República Dominicana, se reunieron con Mauricio Larraín, comisionado de la Comisión para el Mercado Financiero, en el marco del desarrollo del plan estratégico de visitas de dicha Bolsa a distintos actores del mercado de valores chileno.

Para más información, [click aquí](#).

3.2

Estructura y funcionamiento

Administración de la Bolsa de Santiago

De acuerdo con las leyes N° 18.045 y N° 18.046, los estatutos sociales establecen que la administración de la Bolsa de Santiago es ejercida por un Directorio de 11 miembros reelegibles, designados periódicamente por la Junta de Accionistas. De ese total, al menos tres no deben estar vinculados con la Sociedad y, entre ellos, al menos uno no debe estar relacionado con las sociedades emisoras inscritas en la Institución.

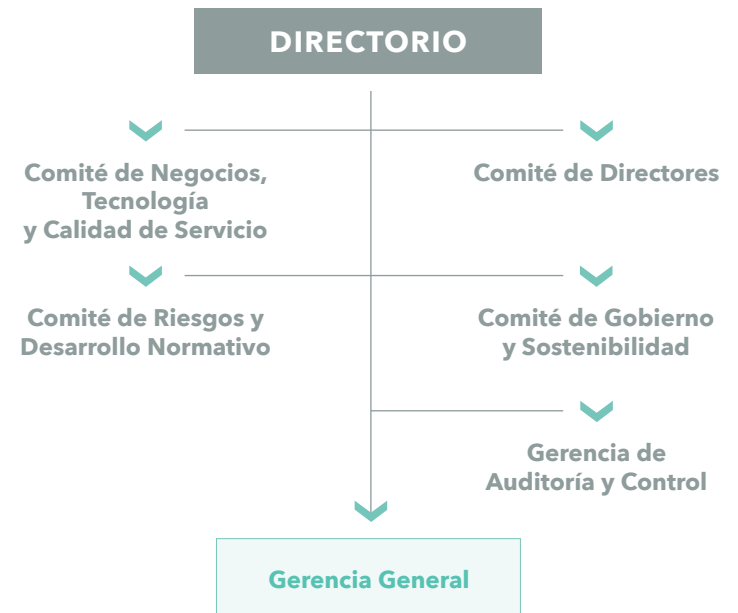
La facultad privativa de los accionistas reunidos en junta general para nombrar a los directores de la Bolsa es una herramienta para velar por el buen funcionamiento de la misma y no interfiere con la administración ejercida por el Directorio.

Estructura de la administración

El Directorio dura tres años en sus funciones y se renueva en su totalidad al final de cada período. Si por cualquier causa, la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección de los directores no se celebra en la época establecida, se entenderán prorrogadas sus funciones hasta que se nombre a sus reemplazantes.

El Directorio es un órgano colegiado, cuya función es realizar todos los actos de administración, ordinaria y extraordinaria, representando a la Sociedad judicial y extrajudicialmente.

Los ejecutivos que rinden cuenta o reportan directamente al Directorio son el gerente general y el gerente de auditoría y control.

JUNTA DE ACCIONISTAS**COMITÉS INDEPENDIENTES DE AUTORREGULACIÓN:**

- Comité de Buenas Prácticas
- Comité de Ética y Disciplina

3.3

Directorio

El Directorio de la Bolsa de Santiago está integrado por 11 miembros. De ellos, cuatro son no vinculados a la Compañía y dos son independientes.

Hasta noviembre de 2019, la Sra. Jeannette von Wolfersdorff Schiess se desempeñó como miembro del Directorio de la Bolsa.



› Sr. Juan Andrés Camus Camus

Presidente

RUT: 6.370.841-0

Ingeniero comercial de la Universidad Católica de Chile. Socio fundador de Celfin Capital en 1988 y gerente general hasta 2008. Presidente de BTG Pactual-Chile hasta 2016, banco con el que Celfin Capital se fusionó en 2012. Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos, director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2010 y su presidente desde abril de 2014.



› Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi

Vicepresidente

RUT: 5.977.799-8

Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile. Desde 1990 es socio fundador y presidente de Negocios y Valores S.A., Corredores de Bolsa. Anteriormente se desempeñó como gerente general de Financiera Tasco S.A. (filial de Soc. El Tattersall S.A.), gerente de Inversiones Especializadas S.A. (Invessa) y gerente de Finanzas del Banco de Constitución. En el Banco de A. Edwards encabezó las gerencias de Finanzas y División Internacional, y la de Planificación. Socio de Raimundo Serrano McAulife y Cía. Ltda., Corredores de Bolsa hasta 1990. Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2010.



› Sr. Roberto Belchior da Silva

Director

CPF 867.075.747-87

Abogado de la Universidad Federal Fluminense de Rio de Janeiro, Brasil. Managing director de B3, en la Bolsa de Brasil, donde llegó en julio de 2013 como director jurídico. Desde marzo de 2016 es director responsable por el desarrollo de mercados y gestión de las inversiones e iniciativas de la Bolsa brasileña en Latinoamérica. Miembro de los directorios de la Bolsa de Valores de Lima y de la Bolsa de Valores de Colombia. Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2017.



› Sr. Antonio Castilla Fernández

Director

RUT: 7.636.595-4

Ingeniero comercial y magíster en Negocios Internacionales de UGM. Socio y *chairman* de ACN *Corporate Finance* y de Administradora de Fondos ACN *Ventures*. Socio de *Financial Tech Chile* y M&A. *Global vice chairperson* de *Geneva Group International*. Fue *acting partner* de *Transaction Services & Restructuring* en KPMG y director de *Corporate Finance* en E&Y y Arthur Andersen. Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2017.



› Sr. Fernando Larraín Cruzat

Director

RUT: 7.011.884-K

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de *Harvard Business School*. Actualmente es presidente ejecutivo de LarraínVial S.A., sociedad matriz de las empresas del Grupo Larraín Vial, y presidente del Directorio de LarraínVial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI), Perú. También se desempeña como director de Watt's, Activa SpA y Fundación Las Rosas. Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2014.



› Sr. Jaime Larraín Vial

Director

RUT: 2.639.832-0

Corredor de la Bolsa de Santiago desde el 11 de noviembre de 1974. Socio de la oficina Jaime Larraín y Cía., Corredores de Bolsa Ltda. y director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2000.



› Sr. Rodrigo Manubens Moltedo

Director

RUT: 6.575.050-3

Ingeniero comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, *Master of Science* de la *London School of Economics*. Director suplente de Banco de Chile, presidente de Banchile Seguros de Vida, director y presidente del Comité de Directores de Aguas Andinas. Director de la Bolsa de Santiago desde mayo de 2013.



› Sr. Enrique Marshall Rivera

Director

RUT: 5.818.543-4

Ingeniero comercial de la Universidad de Chile, con grados de magíster y doctor en Economía de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Hasta marzo de 2018 fue presidente de BancoEstado, tras desempeñarse previamente como su vicepresidente. Fue miembro del Consejo del Banco Central de Chile entre 2005 y 2015 y su vicepresidente por dos años al final de su mandato. Anteriormente, ejerció el cargo de gerente general del instituto emisor y, entre 2000 y 2005, el de superintendente de Bancos e Instituciones Financieras. Actualmente participa en los directorios de varias fundaciones y corporaciones sin fines de lucro, como la Fundación Chilena del Pacífico y el Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux. Desde marzo de 2018 pasó a integrar el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias en su calidad de ex consejero del Banco Central de Chile. Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2018.



› Sr. Jorge Quiroz Castro

Director

RUT: 7.244.899-5

Ingeniero comercial de la Universidad de Chile y doctor en Economía por la Universidad de Duke. Fue profesor del programa de postgrado *Ilades-Georgetown University* (1991-1993), profesor visitante de la Universidad de Duke, Departamento de Economía, para la Cátedra de Macroeconomía (1993), académico invitado al programa de *Distinguished Scholars* del Banco Mundial (1993), profesor adjunto sobre base de tiempo parcial del Programa de Economía Aplicada del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile (1994-99) y académico invitado para dictar cursos de perfeccionamiento en los bancos centrales de Perú y Ecuador (1994-97). Durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera, fue nombrado como uno de los 15 miembros de la Comisión Asesora Presidencial para el Desarrollo Eléctrico (CADE). Desde 2014 es miembro del consejo asesor de DATA UC, entidad dependiente del Departamento de Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y desde 2015 es consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura. Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2018.



➤ **Sr. Óscar von Chrismar Carvajal**

Director

RUT: 6.926.511-1

Ingeniero civil de la Universidad de Santiago. Director de Banco Santander Chile. Director de Banco Santander en Argentina y Perú. Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2012.

Composición del Directorio 2018 – 2019



NOMBRE	CARGO	RUT	FECHA DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE TÉRMINO
SR. JUAN ANDRÉS CAMUS CAMUS	Presidente	6.370.841-0	29-04-10	
SR. EDUARDO MUÑOZ VIVALDI	Vicepresidente	5.977.799-8	29-04-10	
SR. ROBERTO BELCHIOR DA SILVA	Director	867.075.747-87	24-04-17	
SR. ANTONIO CASTILLA FERNÁNDEZ	Director	7.636.595-4	24-04-17	
SR. FERNANDO LARRAÍN CRUZAT	Director	7.011.884-k	28-04-14	
SR. JAIME LARRAÍN VIAL	Director	2.639.832-0	27-04-00	
SR. RODRIGO MANUBENS MOLTEDO	Director	6.575.050-0	27-05-13	
SR. ENRIQUE MARSHALL RIVERA	Director	5.818.543-4	23-04-18	
SR. JORGE QUIROZ CASTRO	Director	7.244.899-5	23-04-18	
SR. ÓSCAR VON CHRISMAR CARVAJAL	Director	6.926.511-1	24-04-12	
SRA. JEANNETTE VON WOLFERSDORFF SCHIESS	Directora	21.217.935-3	24-04-17	14-11-19

Diversidad del Directorio

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



10
Hombres



0
Mujer

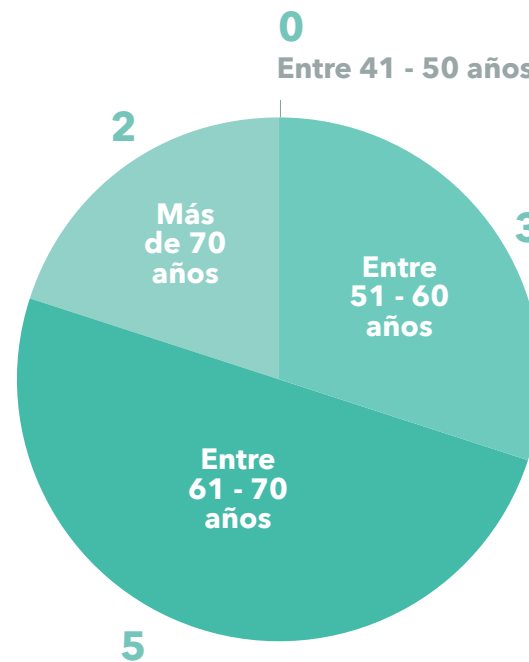


1
Extranjeros



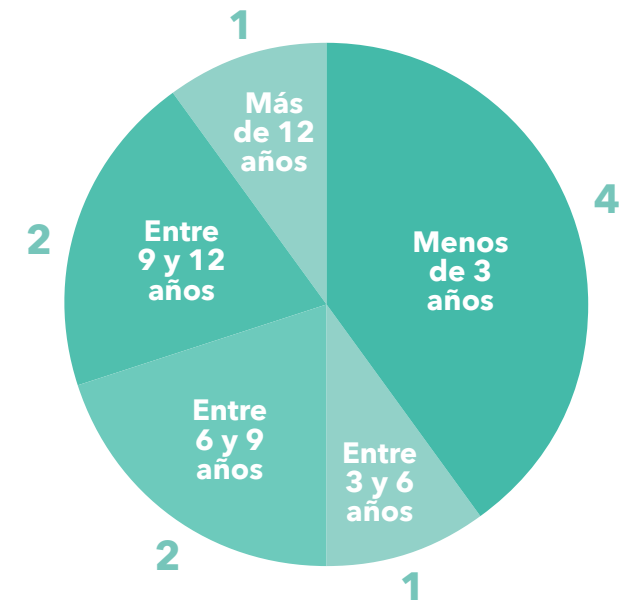
9
Chilenos

EDAD



Total: **10**

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO



Total: **10**

Nombramiento y rotación

El Directorio es elegido en la Junta de Accionistas en conformidad con los parámetros de los estatutos de la Organización.

A su vez, el Directorio designa de su seno un presidente y vicepresidente en la primera sesión que celebre después de la Junta de Accionistas que lo haya elegido. El presidente durará en funciones todo el período del respectivo Directorio. Si se produjere su vacancia por cualquier causa, antes de finalizar su período, el Directorio elegirá su reemplazante en la próxima sesión que celebre.

En 2019 no hubo elección de un nuevo Directorio.

Procedimiento de inducción

Dentro del mes siguiente de la elección y de acuerdo a lo establecido, todo nuevo director es sometido a un procedimiento de inducción para familiarizarse con las diferentes funciones y prácticas que realiza la Bolsa, como su situación económica, estados financieros, riesgos que enfrenta la Sociedad, políticas, marco jurídico, estructura organizativa, plan estratégico, instalaciones y trabajadores, entre otros aspectos. Por último, se le informan las obligaciones y deberes legales, reglamentarios y estatutarios que asume como director.

Durante el año 2019 no se realizaron nuevas inducciones a directores.

Capacitaciones al Directorio

El Directorio define todos los años un plan de capacitación anual, con el fin de mantener a sus miembros actualizados respecto de las características de la Sociedad y del mercado en que se desenvuelve.

En el ejercicio de 2019, el Directorio de la Bolsa de Santiago realizó dos capacitaciones:

1. El 11 de noviembre, la jornada de capacitación abordó los "Fallos y sanciones que marcan precedentes a nivel local e internacional" y fue impartida por el asesor legal Cristóbal Eyzaguirre Baeza.
2. El 16 de diciembre, la capacitación abarcó la "Gestión de los principales riesgos a los que está expuesto el negocio, con énfasis en riesgos cibernéticos". La presentación estuvo a cargo de Fernando Fuentes, gerente de innovación y soluciones de Neosecure.

Evaluación de desempeño

El Directorio de la Bolsa de Santiago evalúa periódicamente su gestión y desempeño, adoptando las medidas necesarias para incrementar su efectividad.

Entre el 30 de septiembre y el 18 de octubre, el Directorio se sometió a una autoevaluación de desempeño con el fin de detectar oportunidades de mejora en la gestión y desempeño. Esta tuvo una tasa de respuesta del 91%, correspondiente a diez directores.

Dentro de los aspectos evaluados, se incluyeron temáticas como las responsabilidades y procesos del Directorio, la visión estratégica de mediano y largo plazo y materias cruciales para la estrategia de la Organización, como la gestión de la sostenibilidad y el desarrollo de productos y servicios.

Asesorías al Directorio

Durante el ejercicio 2019, el Directorio contrató diversas asesorías que involucraron un gasto total de \$37.525.000.



3.4

Ejercicio 2019

Sesiones de Directorio

El Directorio de la Bolsa de Santiago se reúne, ordinariamente, a lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando lo convoque el presidente por sí o a indicación de uno o más directores con objetivos que se especifican en la citación.

Sesiona con un quórum de seis miembros y sus decisiones se adoptan por la mayoría de los directores presentes, salvo que la ley o los estatutos exijan un quórum diferente. En caso de empate, dirime el presidente. El Directorio, asimismo, se apoya en los comités de directores y de él depende directamente la Gerencia de Auditoría y Control.

SESIONES DE DIRECTORIO Y ASISTENCIA 2019

SESIÓN DE DIRECTORIO	FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
N° 5.224	21-01-19	11 de 11	100%
N° 5.225	25-02-19	10 de 11	91%
N° 5.226	25-03-19	11 de 11	100%
N° 5.227	29-04-19	10 de 11	91%
N° 5.228	27-05-19	11 de 11	100%
N° 5.229	24-06-19	10 de 11	91%
N° 5.230	29-07-19	11 de 11	100%
N° 5.231	26-08-19	11 de 11	100%
N° 5.232	30-09-19	11 de 11	100%
N° 5.233	28-10-19	11 de 11	100%
N° 5.234	11-11-19*	09 de 11	82%
N° 5.235	25-11-19	09 de 11	82%
N° 5.236	16-12-19	09 de 11	82%

*En el mes de noviembre se realizaron dos directorios. El del 11/11/2019 correspondió a sesión extraordinaria. (La señora Jeannette Von Wolfersdorff Schiess presentó su renuncia a partir del 14 de noviembre 2019)

Ejercicio 2019



Junta de Accionistas

La Junta de Accionistas es la reunión convocada conforme a la ley y los estatutos para resolver cuestiones previstas por ellos o asuntos indicados en la convocatoria. Es el órgano deliberante de la sociedad anónima y en quien recae en forma primera la fiscalización del desempeño de la Sociedad. Los accionistas son considerados uno de los principales grupos de interés de la Bolsa y tienen un alto protagonismo corporativo respecto de las políticas de la Institución. De acuerdo con la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, las atribuciones de los accionistas son ejercidas en juntas ordinarias y extraordinarias.

Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene como primera responsabilidad examinar la situación de la Sociedad y de los informes sociales. También debe aprobar el balance y los estados y demostraciones financieras, así como la elección o revocación de los miembros del Directorio, de los

fiscalizadores de la Administración, o cualquier otra materia de interés social. Los accionistas se reúnen en Junta Ordinaria anualmente dentro del cuatrimestre siguiente a la fecha de cierre del ejercicio anual, previa citación del Directorio.

Cada accionista dispone de un voto por cada acción que posea o represente.

En 2019, la Junta Ordinaria de Accionistas N° 127 se celebró el 29 de abril, con la participación de un total de 32.617.035 acciones de la Bolsa presentes o debidamente representadas en la sala, de un total de 48.000.000 acciones emitidas, resultando un 67,95% de asistencia y cuyos poderes habían sido previamente calificados y no objetados.

En la oportunidad, la Junta aprobó la Memoria Anual, el balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2018.

Asimismo, se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio, la política y el reparto de dividendos, la remuneración de los directores y la fijación del presupuesto para el funcionamiento del Directorio y comités.

Por último, se realizó la elección de auditores externos y se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

Para revisar el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas 2019 ([click aquí](#))

Junta Extraordinaria de Accionistas

Las juntas extraordinarias de accionistas se celebran en cualquier momento, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquiera materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las juntas de accionistas y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.

Durante 2019 no hubo juntas extraordinarias de accionistas.

3.5 Comités de Directores

El Directorio tiene la facultad de crear comités de directores para la mejor administración de la Bolsa y fijar sus atribuciones en la medida que estas no correspondan al propio Directorio.

Los comités estarán integrados por un mínimo de tres miembros y presentan informes de sus actividades y propuestas al Directorio de la Bolsa.

La representación de los directores no vinculados en los comités son, al menos, en la misma proporción que tengan en el Directorio. Los mencionados comités tienen como finalidad estudiar, analizar y recomendar al Directorio aspectos relacionados con la administración de la Bolsa, ya sea sobre normativa, Gobierno Corporativo, auditoría, control de gestión, riesgos, sostenibilidad, nuevos negocios y tecnología, entre otros.

Asimismo, son el canal formal mediante el cual el Directorio conoce, evalúa y se forma una opinión de la gestión, iniciativas, propuestas y proyectos de las distintas gerencias y colaboradores de la Bolsa, contribuyendo así a la mejor toma de decisiones.

Todos los comités, además de sus funciones específicas, informan de sus actividades y propuestas, recomendando todas aquellas acciones que estimen conducentes en sus temas, atendiendo las demás materias que les encomiende el Directorio.



Comité de Directores



El Comité de Directores tiene como objetivo cumplir las funciones establecidas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y las que le ha encargado el Directorio, consistentes en velar por la situación financiera y presupuestaria de la Institución, supervisar las tareas de auditoría (internas y a corredores) y supervisar las funciones de seguimiento de mercado.

En sesión de Directorio de la Bolsa de Santiago, Bolsa de Valores, del 23 de abril de 2018 y, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Enrique Marshall Rivera, Jorge Quiroz Castro y Óscar von Chrismar Carvajal fueron designados miembros del Comité de Directores de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2019, el Comité sesionó en 12 ocasiones, contando en seis de ellas con la presencia de todos sus miembros y en seis oportunidades con dos miembros, además del gerente de administración y finanzas de la sociedad, en calidad de

secretario, y el gerente general. Las actas de cada una de las sesiones fueron suscritas por los miembros del comité asistentes a las mismas.

Durante el período, el Comité desarrolló las siguientes funciones en base al marco normativo vigente:

1. Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad a los accionistas y pronunciarse respecto de estos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
2. Proponer al Directorio nombres para los auditores externos que serán sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
3. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones.

4. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Bolsa de Santiago.

5. Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyen sus principales recomendaciones a los accionistas.

6. Supervisar el trabajo de auditoría interna, de seguimiento de mercado, de auditoría a corredoras y de *Compliance*.

En relación con la función del punto 4 precedente, la Organización cuenta con Políticas Generales de Habitualidad (para mayor información, hacer click [aquí](#)), donde se establecen las operaciones entre la Bolsa y sus corredores miembros, sus sociedades emisoras, inversionistas institucionales, bancos e instituciones financieras, la CCLV, Contraparte Central S.A. y el Depósito Central de Valores S.A. y sus filiales, que son ordinarias en consideración al giro de la Bolsa.

Principales temas tratados durante 2019

En sesión N°9 ordinaria de 16 de enero de 2019:

- Toma conocimiento sobre el proceso de certificación del Modelo de Prevención de Delitos (MPD).
- Aprueba el plan de auditorías a corredores para el año 2019 para su presentación al Directorio.
- Toma conocimiento del esquema metodológico para determinar el nuevo plan de auditorías internas para el año 2019.
- Aprueba la planificación de actividades de *Compliance* para el año 2019.
- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

En sesión N°10 ordinaria de 25 de febrero de 2019:

- Examina el estado de situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio para el ejercicio 2018 y el borrador del informe de revisión del auditor independiente.

- Toma conocimiento de documento complementario a la propuesta de política de compensaciones y solicita preparar nueva tabla de bonificaciones.
- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.
- Toma conocimiento de la planificación de auditorías internas para el año 2019.

En sesión N°11 ordinaria de 20 de marzo de 2019:

- Toma conocimiento de nueva tabla de bonificaciones y solicita modificarla de acuerdo a criterios relacionados al presupuesto y utilidad operacional.
- Examina, discute y aprueba el contenido del informe Anual de Gestión del Comité de directores correspondiente al ejercicio 2018.
- Toma conocimiento, examina y recomienda la aprobación de la actualización del documento "Política de Compensación e Indemnización Gerente General y Ejecutivos Principales".
- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

- Toma conocimiento de las cotizaciones de servicios de auditoría externa recibidas. Considera apropiado proponer al Directorio que se recomiende a PwC como primera opción y KPMG como segunda alternativa.

En sesión N°12 ordinaria de 22 de abril de 2019:

- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.
- Toma conocimiento sobre el resultado de la encuesta de ciberseguridad realizada a corredores.

En sesión N°13 ordinaria de 24 de mayo de 2019:

- Toma conocimiento del procedimiento de asignación de bonificaciones contenido en la política de compensaciones, para lo cual solicita incorporar ejemplos prácticos del procedimiento descrito y, que al finalizar el año, sea presentada al Directorio una propuesta de bonificaciones circunscrita al gerente general y gerentes de Áreas.
- Toma conocimiento y examina los Estados Financieros y Balances correspondientes al primer trimestre del año 2019.

- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

- Toma conocimiento de aprobación por parte de la CMF de la Modificación del Manual de Derechos y Obligaciones de Corredores.

En sesión N°14 ordinaria de 17 de junio de 2019:

- Toma conocimiento y aprueba el procedimiento de asignación de bonificaciones.

- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

En sesión N°15 ordinaria de 22 de julio de 2019:

- Toma conocimiento y examina operación con parte relacionada en la suscripción de un convenio denominado "Asociación o Cuentas en Participación y Acuerdo para la Constitución de Consorcio Tecnológico" entre la Sociedad, el Depósito Central de Valores y Gtd Teleductos S.A, para lo cual, y por unanimidad de todos sus miembros, estima que la operación contribuye

al interés social y se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado; concluyendo, en definitiva, que no existen reparos u objeciones a la formalización de la operación. Se instruye la elaboración de un informe respecto a la operación, para ser leído íntegramente por el presidente del Comité de Directores en sesión de Directorio.

- Toma conocimiento de las cifras involucradas en remates de accionistas innominados, que deberán ser entregados a la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de acuerdo a la Ley N° 20.954 y del borrador de escritura de finiquito distribuido.

- Toma conocimiento del *Balance Scorecard* correspondiente a junio 2019.

- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

En sesión N°16 ordinaria de 19 de agosto de 2019:

- El Comité se reúne con la empresa de auditoría externa, PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA, la que expone los principales lineamientos de la auditoría a realizar.

- Examina el estado de situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2019, los estados de resultados integrales de los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas y el borrador del informe de revisión del auditor independiente.

- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

En sesión N°17 ordinaria de 23 de septiembre de 2019:

- Toma conocimiento del sensible fallecimiento, ocurrido el 31 de agosto de 2019, del Sr. Carlos Niedbalski Chacón, gerente de Auditoría y Control, y solicita dejar expresa constancia de su reconocimiento y agradecimiento al profesionalismo, entrega, compromiso y dedicación del Sr. Niedbalski.

- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

En sesión N°18 ordinaria de 25 de octubre de 2019:

- Toma conocimiento del proceso de selección para cubrir el cargo vacante de gerente de Auditoría y Control y acuerda efectuar una ronda de entrevistas para conocer a los candidatos preseleccionados.
- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

En sesión N°19 ordinaria de 18 de noviembre de 2019:

- Acuerda, de forma unánime, proponer al Directorio un candidato entrevistado para el cargo vacante de gerente de Auditoría y Control.
- Toma conocimiento y examina los Estados Financieros y Balances correspondientes tercer trimestre del año 2019.
- Toma conocimiento de la propuesta preliminar de presupuesto operacional de ingresos y egresos consolidados para el año 2020.
- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.

En sesión N°20 ordinaria de 9 de diciembre de 2019:

- Toma conocimiento, examina y revisa borrador de carta de control interno presentado por la Empresa de Auditoría.
- Examina y aprueba propuesta de calendario de sesiones para el año 2020.
- Toma conocimiento del estado de avance del Plan de Auditorías a Corredores de Bolsa, de las resoluciones y cartas del Comité de Buenas Prácticas, del estado de avance del Plan de Auditoría Interna y del estado de avance de las principales actividades de *Compliance*.



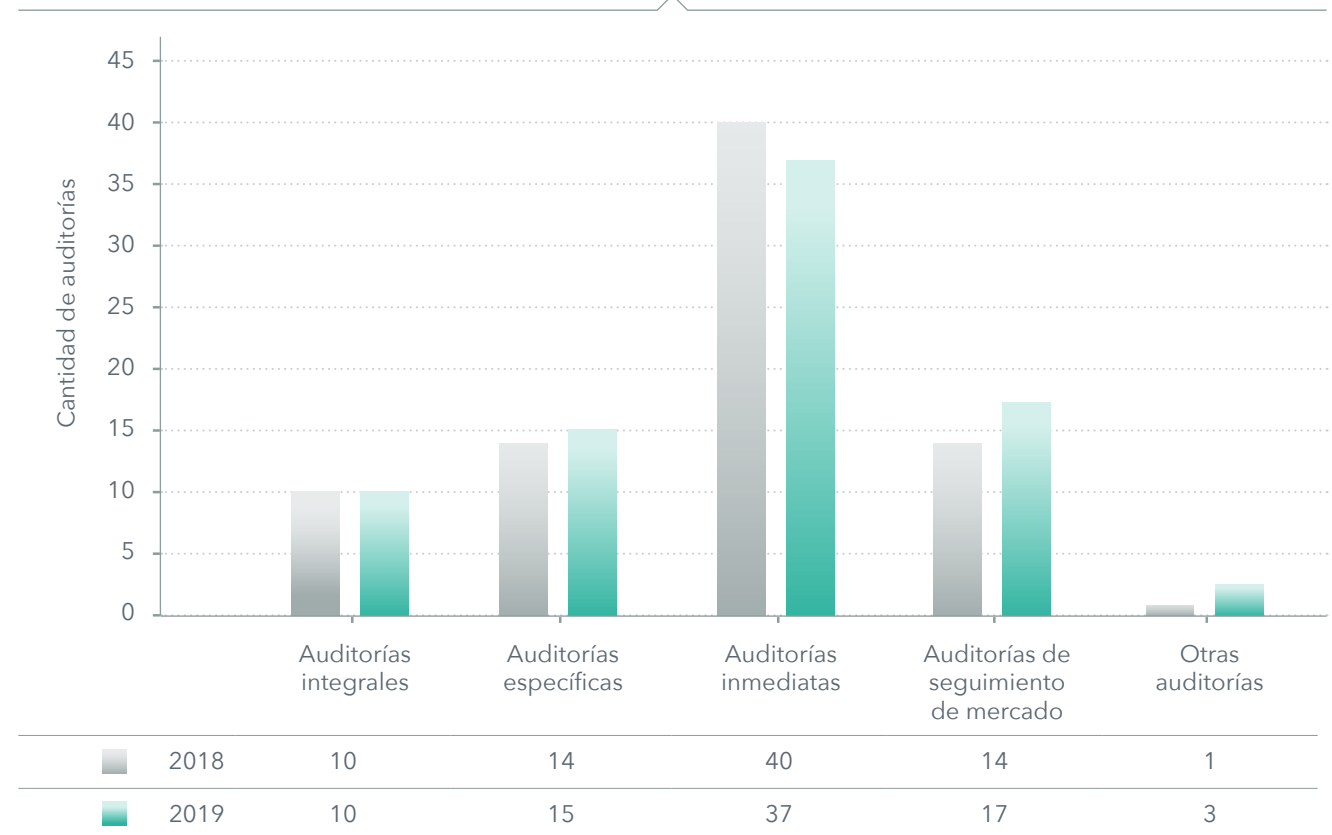
Gastos



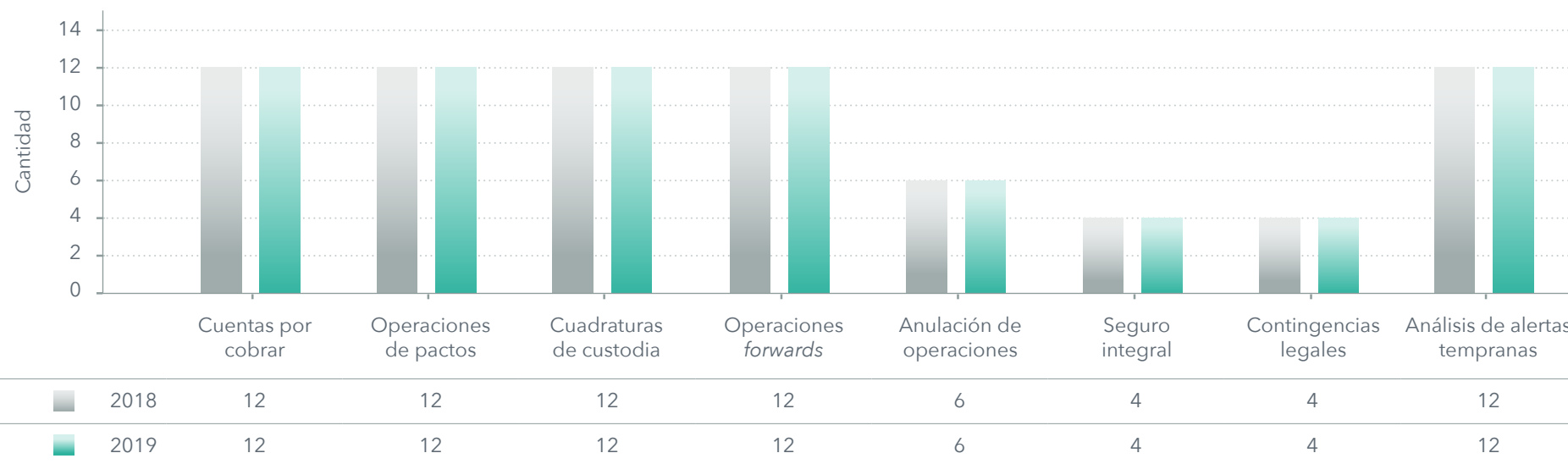
En relación a los gastos durante el año 2019, el Comité de Directores trabajó con los equipos internos de profesionales que están financiados con el presupuesto ordinario de la Organización, razón por la cual no fue necesario recurrir a los fondos contemplados en el presupuesto de gastos de funcionamiento específico aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2019.

Las auditorías a corredores realizadas fueron las siguientes:

AUDITORÍAS A CORREDORES AÑO 2019

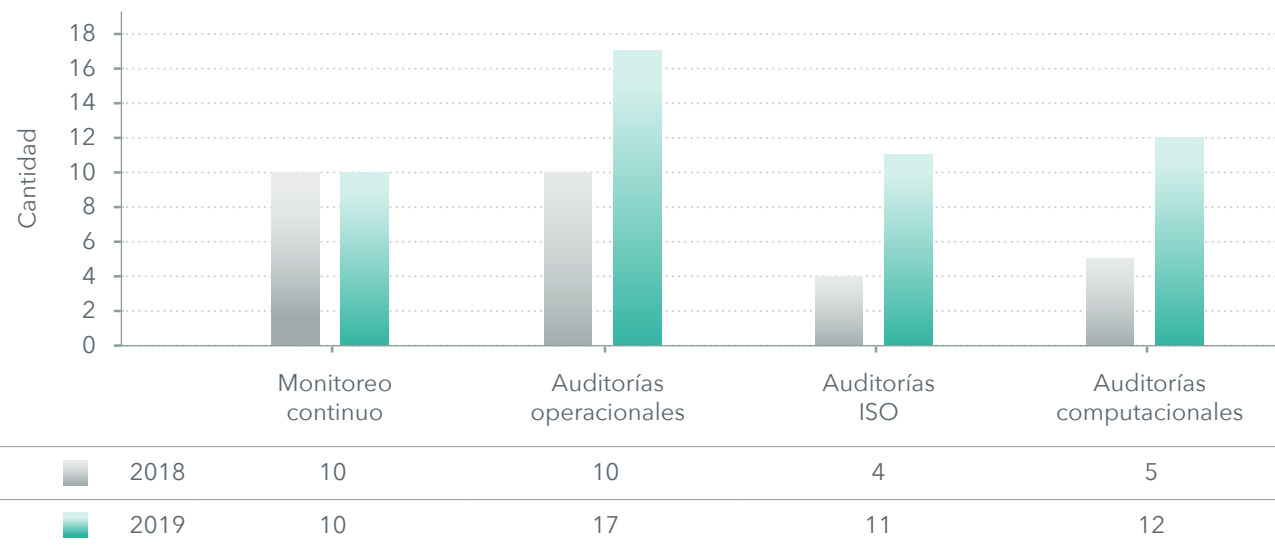


REVISIONES AÑO 2019



Las auditorías internas realizadas durante 2019 fueron las siguientes:

AUDITORÍAS INTERNAS AÑO 2019



Comité de Gobierno y Sostenibilidad

El Comité de Gobierno y Sostenibilidad tiene por objetivo velar por el continuo desarrollo de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y de sostenibilidad de la Institución, para lo cual evalúa las acciones en ejecución, hace recomendaciones de mejoras al Directorio y supervisa su implementación. En este contexto, analiza y propone al Directorio cambios al documento Código de Gobierno Corporativo y hace seguimiento y evalúa la gestión de sostenibilidad de la Bolsa, proponiendo al Directorio, cuando corresponda, cambios a la Política de Desarrollo Sostenible de la Institución.

Periodicidad: una vez cada dos meses.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

Titulares:

- Sr. Juan Andrés Camus Camus
- Sr. Roberto Belchior da Silva
- Sr. Óscar von Chrismar Carvajal

* La Sra. Jeannette von Wolfersdorff Schiess fue parte del Comité hasta noviembre de 2019.

Principales temas tratados durante 2019:

- Aprobación del Plan de Acción de Sostenibilidad
- Evaluación de Matrices de progresión del IFC Gobierno Corporativo y ASG y Norma de Carácter General N°385 y N°386.
- Revisión del desempeño ambiental de la institución: revisión informe Huella Chile y acciones en la materia para el presente año y el siguiente.
- Desarrollo y estructura de la Memoria Anual Integrada 2019.
- Revisión del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y trabajo en Pacto Global Chile.
- Revisión de actividades desarrolladas durante el año en materia de sostenibilidad.



Comité de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio



El Comité de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio tiene como objetivo evaluar y proponer medidas relativas al funcionamiento y desarrollo de los negocios y del uso de la tecnología en la Bolsa de Santiago, analizando iniciativas de nuevos negocios, mercados, productos y realizando un seguimiento del uso, disponibilidad y mejoras de la infraestructura tecnológica.

Periodicidad: al menos una vez cada bimestre.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

Titulares:

- Sr. Roberto Belchior da Silva
- Sr. Fernando Larraín Cruzat
- Sr. Rodrigo Manubens Moltedo
- Sr. Jorge Quiroz Castro

Suplente:

- Sr. Claudio Larraín Kaplan

Principales temas tratados durante 2019:

- Resultados de la encuesta sobre calidad de los servicios de atención de los productos de gestión de la Bolsa de Santiago.
- Propuesta de mejoras para el mercado CFI/CF.
- Proyecto Sistema de Registro de Préstamo de Valores.
- Proyecto Red de Blockchain, Consorcio Tecnológico en conjunto con DCV y Gtd.
- Participación y posterior adjudicación para proveer sistemas de negociación a la Bolsa de Valores de la República Dominicana.
- Propuesta para desarrollar un nuevo concurso de carteras de inversión.
- Propuesta para el desarrollo del producto FUTURO UF para el Mercado Futuros.
- Proyecto de acuerdo comercial con la empresa mexicana RiskMathics, para el desarrollo de cursos de capacitación especializados.
- Proyecto de Dual Listing del Futuro SP IPISA e Ibovespa con la Bolsa de Valores de Brasil B3.
- Proyecto de ciberseguridad para la Bolsa de Santiago.
- Plan comercial para la implementación del Mercado de Opciones.

Comité de Riesgos y Desarrollo Normativo

El Comité de Riesgos y Desarrollo Normativo tiene como objetivo proporcionar las directrices para gestionar, de manera integrada, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución. En particular, propone al Directorio la política de administración de riesgos, mecanismos de medición, limitación, control y reporte de los diferentes riesgos relevantes de la Organización. Además, analiza y propone las mejoras a la normativa de la Bolsa de Santiago y las propuestas y nuevas normativas de los organismos reguladores.

Periodicidad: al menos una vez cada dos meses.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

Titulares:

- Sr. Antonio Castilla Fernández
- Sr. Jaime Larraín Vial
- Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi

Suplente:

- Sr. Jaime Larraín Concha

* La Sra. Jeannette von Wolfersdorff Schiess fue parte del Comité hasta noviembre de 2019.

Principales temas tratados durante 2019:

- Informe anual de la gestión de riesgos 2018 dirigida al Directorio.
- Planificación de la gestión de riesgos para el año 2019.
- Resultados de *Ethical Hacking* realizados y planes de acción asociados.
- Reportes de *Security Operation Center*; revisión de los resultados de *Ethical Phishing*.
- Políticas de Gestión Integral de Riesgos y de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocios.
- Avance de la integración de materias ASG en la gestión de riesgos.
- Estructura del informe mensual de gestión de riesgos.



3.6

Comités Independientes de Autorregulación

Comité de Buenas Prácticas

Considerando sus Estatutos, en 2006 la Bolsa estableció la creación de un Comité de Buenas Prácticas, de carácter autónomo, destinado a conocer y resolver los reclamos e infracciones a la normativa, y a sugerir estándares de buenas prácticas y medidas correctivas. Está integrado por miembros externos e independientes a la Organización: tres miembros titulares y dos suplentes (denominados primer suplente y segundo suplente) elegidos por el Directorio, quienes duran tres años en sus cargos. Los miembros titulares se renuevan uno cada año y cada tres años los miembros suplentes, pudiendo ambos ser reelegidos indefinidamente. El Comité actúa de oficio, a petición del Directorio o de una parte interesada. Tan pronto se aboque al conocimiento de un reclamo lo informa al Directorio, para que este -a su vez- lo comuniqué al regulador de conformidad con las facultades establecidas por el Directorio.

Entre sus funciones están:

- Conocer y resolver los reclamos que se susciten entre corredores, entre estos y sus clientes, o entre corredores y la Bolsa por infracciones a los Estatutos, al Reglamento, demás normativa de la Bolsa, a las normas impartidas por la CMF o a las leyes.
- Realizar las investigaciones que el Directorio le encargue.
- Recomendar estándares de buenas prácticas.
- Sugerir a la Bolsa medidas correctivas, en casos concretos, a fin de ajustar su actuación a las exigencias de un mercado equitativo, competitivo, ordenado y transparente.
- Dar su opinión al Directorio, cuando este considerase suspender a un corredor, con carácter preventivo, para proteger la confianza en el mercado bursátil.
- Proponer o recomendar al Directorio la aplicación de alguna de las sanciones que se establecen en el Reglamento de la Bolsa.
- Aplicar las sanciones que correspondan en conformidad con las atribuciones que establezca el Directorio.

Periodicidad: al menos una vez al mes.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

Titulares:

- Sr. Lisandro Serrano Spoerer
- Sr. Jorge Tarzjian Martabit
- Sr. Guillermo Caballero Germain

Suplentes:

- Sr. Gonzalo Delaveau Swett
- Sr. Fernando Lefort Gorchs

Principales temas tratados durante 2019:

- Revisión de informes de auditorías integrales y específicas y otras revisiones realizadas por la Bolsa, con el objeto de determinar la existencia de eventuales infracciones a la normativa bursátil.
- Análisis de alertas tempranas de corredores.
- Revisión de informes de operaciones.

Sesiones Comité de Buenas Prácticas



SESIÓN N°	FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
148	21-01-19	3 de 3	100%
149	12-03-19*	3 de 3	100%
150	25-03-19	3 de 3	100%
151	22-04-19	3 de 3	100%
152	30-05-19	3 de 3	100%
153	26-06-19	3 de 3	100%
154	11-07-19	3 de 3	100%
155	05-08-19	3 de 3	100%
156	02-09-19	3 de 3	100%
157	29-10-19	3 de 3	100%
158	14-11-19	3 de 3	100%
159	11-12-19	3 de 3	100%

(*) Corresponde a la sesión de febrero



Comité de Ética y Disciplina

Esta instancia debe conocer y resolver las controversias que pudiesen surgir entre corredores con motivo de las operaciones bursátiles, aplicando el Código de Ética de Corredores de la Bolsa. El comité está conformado por un director y dos corredores designados anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. Entre sus atribuciones están la aplicación de amonestaciones y recomendaciones al Directorio sobre las medidas correctivas ante una eventual infracción.

Periodicidad: este comité opera solo cuando es convocado por razones especiales.

No sesionó en 2019.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

Titulares:

- Sr. Patricio Parodi Gil
- Sr. Gonzalo van Wersch Calderón

Suplentes:

- Sr. José Luis de la Rosa Muñoz
- Sr. Ramón Eluchans Olivares
- Sr. René Peralta Moreno



3.7

Retribuciones del Directorio

Conforme se determina en los Estatutos, los directores son remunerados por sus funciones, siendo compatible con otras remuneraciones que provengan de un desempeño o empleo distintos del cargo de director y con las que correspondan por su participación en el o los comités creados por el Directorio. La cuantía de sus remuneraciones es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Código de Gobierno Corporativo establece que la Sociedad aborda la política de remuneraciones de los directores y ejecutivos desde dos perspectivas coexistentes: a) la legítima preocupación y prerrogativa de los accionistas, quienes requieren transparencia en la administración y la incorporación de miembros calificados; y b) la necesidad de ofrecer a los directores remuneraciones que, atendido el tamaño de la empresa, sus recursos y la complejidad de su gestión, sean competitivas a nivel de mercado y permitan atraer a los mejores candidatos.

En ese contexto, la Bolsa debe poner en conocimiento de los accionistas, encargados de determinar en la Junta la cuantía de la remuneración, los antecedentes suficientes para la adopción de sus acuerdos, proponiendo los montos y sistemas que estime convenientes. Conforme a lo anterior, las remuneraciones de los directores atienden a las responsabilidades que se asumen con la función y la dedicación requerida, así como los resultados obtenidos por la Sociedad como consecuencia de la gestión social.

Remuneración del Directorio

Durante la Junta de Accionistas celebrada el 29 de abril, y conforme con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se estableció mantener la política de remuneraciones vigente. Esta consiste en el equivalente de 50 unidades de fomento por asistencia a una o más sesiones del Directorio del mes correspondiente.

De este mismo modo, el presidente percibirá, al igual que los años anteriores, una remuneración de 300 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

Remuneración del Comité de Directores

Se estableció una remuneración mensual de 25 unidades de fomento para cada uno de los integrantes del Comité de Directores, conforme al artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Remuneración de directores que actúan como director de Rueda

La Junta estableció que los directores que desempeñen el cargo de director de Rueda recibirán una remuneración mensual de 75 unidades de fomento. Esta remuneración sustituye la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes o por el ejercicio de otras funciones.

Remuneración de los directores por su participación en otros comités

Se estableció que los directores que participan en otros comités recibirán una remuneración mensual equivalente a 25 unidades de fomento por la asistencia a una o más sesiones mensuales de cada uno de los comités donde el director participe como miembro titular. Esta remuneración complementa la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes.

Remuneración del Comité de Buenas Prácticas

La Junta aprobó que los miembros del Comité de Buenas Prácticas recibieran una remuneración mensual de 60 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del comité, o de 30 unidades de fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En caso de más de dos sesiones mensuales, se mantendrá la remuneración máxima de 60 unidades de fomento. Para el caso del presidente, este percibirá 90 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

Remuneración de otros miembros de los comités de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicios, de Gobierno y Sostenibilidad, y de Riesgo y Desarrollo Normativo

Se acordó una remuneración mensual para los integrantes de los comités, que no sean directores de la sociedad, de 25 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del Comité, o de 12,5 unidades de fomento por sesión si se realizan dos en el mes. En el caso de efectuarse más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 25 unidades de fomento mensuales.

Remuneración Directorio 2018 - 2019

NOMBRE	CARGO	2018					2019				
		DIETA ASISTENCIA DIRECTORIO	DIETA DIRECTOR DE TURNO	COMITÉ DE DIRECTORES	OTROS COMITÉS	TOTAL	DIETA ASISTENCIA DIRECTORIO	DIETA DIRECTOR DE TURNO	COMITÉ DE DIRECTORES	OTROS COMITÉS	TOTAL
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SR. JUAN ANDRÉS CAMUS CAMUS	Presidente	97.875			3.413	101.288	100.353			3.489	103.842
SR. EDUARDO MUÑOZ VIVALDI	Vicepresidente	13.611			4.073	17.684	16.729			2.787	19.516
SR. ROBERTO BELCHIOR DA SILVA*	Director					0					0
SR. ANTONIO CASTILLA FERNÁNDEZ	Director	16.316			4.750	21.066	16.729			4.177	20.906
SR. FERNANDO LARRAÍN CRUZAT	Director	13.599			675	14.274	13.956				13.956
SR. JAIME LARRAÍN VIAL	Director	10.876	8.162		675	19.713	11.153	8.365			19.518
SR. RODRIGO MANUBENS MOLTEDO	Director	10.894	8.134		4.077	23.105	11.168	8.342		4.176	23.686
SR. ENRIQUE MARSHALL RIVERA	Director	12.280		5.465		17.745	16.729		8.365		25.094
SR. JORGE QUIROZ CASTRO	Director	12.281		5.465	2.041	19.787	15.314		6.964	2.087	24.365
SR. OSCAR VON CHRISMAR CARVAJAL	Director	9.504	8.179	4.785	2.019	24.487	9.755	8.387	6.964	3.489	28.595
SRA. JEANNETTE VON WOLFERSDORFF SCHIESS	Directora	16.317			8.842	25.159	13.903			4.862	18.765
SR. MILTON MALUHY FILHO	Director	1.348				1.348					0
SR. HERNÁN SOMERVILLE SENN	Director	2.687			1.344	4.031					0
TOTAL		217.588	24.475	15.715	31.909	289.687	225.789	25.094	22.293	25.067	298.243

* El director Sr. Roberto Belchoir Da Silva no recibe ningún tipo de remuneración o estipendio.



3.8

Ejecutivos principales

Se entiende por ejecutivo principal a cualquier persona que tenga la capacidad de determinar los objetivos, planificar, dirigir o controlar la conducción superior de los negocios o la política estratégica de la entidad, ya sea por sí solo o junto con otros. En el desempeño de las actividades precedentemente señaladas no se atenderá a la calidad, forma o modalidad laboral o contractual bajo la cual el ejecutivo principal esté relacionado con la entidad, ni al título o denominación de su cargo o trabajo, independientemente de la denominación que se le otorgue.

La Bolsa está obligada a designar, al menos, a un gerente a cargo de la administración inmediata de la Sociedad, el que recibirá el nombre de gerente general. Los gerentes y ejecutivos principales están a cargo, conjuntamente con el presidente del Directorio, de la gestión social, debiendo cumplir con su cometido de acuerdo con los lineamientos, políticas y estrategias establecidos por el Directorio.





➤ **Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi**
Gerente general
RUT: 8.419.520-0

Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y *Master in Business Law* de la Universidad Adolfo Ibáñez. Gerente general desde septiembre de 1998.

Rol: representante de la Sociedad y responsable de la administración de la Bolsa, lidera el desarrollo de los equipos de trabajo, define las prioridades de gestión con miras tanto a dar un servicio integral y de excelencia además de apoyar el desarrollo del mercado bursátil y financiero, y generar valor agregado para los accionistas. Todo lo anterior, dentro del marco que define el Directorio de la Sociedad.



➤ **Sr. Nicolás Almazán Barros**
Gerente de Servicios de Gestión
RUT: 10.790.663-0

Ingeniero comercial de la Universidad de Chile y magíster en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez. Fue gerente de Planificación y Desarrollo desde noviembre de 2013 hasta el 5 de noviembre de 2018, cuando se constituyó la nueva Gerencia de Servicios de Gestión, en el marco del Nuevo Modelo de Servicios.

Rol: diseñar, planificar, desarrollar y postventa de los productos y servicios de sistemas de gestión.



➤ **Sr. Andrés Araya Falcone**
Gerente de Clientes y Negocios
RUT: 7.124.221-8

Ingeniero de ejecución en Informática de la Universidad Diego Portales y *Master of Business Administration* de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue gerente de Informática desde abril de 1998 hasta el 3 de diciembre de 2018, cuando se constituyó la nueva Gerencia de Clientes y Negocios, en el marco del Nuevo Modelo de Servicios.

Rol: implementar la comercialización de productos y servicios bursátiles y de gestión, llevar adelante la relación con clientes y el desarrollo de nuevos productos, mercados y negocios.



➤ **Sr. Juan Ponce Hidalgo**
Gerente de Servicios Bursátiles
RUT: 6.991.918-9

Ingeniero de ejecución en Finanzas de la Universidad Diego Portales. Fue gerente de Operaciones desde julio de 1995 hasta el 8 de octubre de 2018, cuando se constituyó la nueva Gerencia de Servicios Bursátiles, en el marco del Nuevo Modelo de Servicios.

Rol: Diseñar, planificar, desarrollar y postventa de los productos y servicios bursátiles, tanto de negociación como de *post trade*. Además, lidera los procesos de compensación y liquidación.



➤ **Sr. Patricio Rojas Sharovsky**
Gerente de Administración y Finanzas
RUT: 12.488.401-2

Ingeniero civil de industrias y *Master of Business Administration* de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Gerente de administración y finanzas desde agosto de 2009.

Rol: elaborar, analizar y controlar el presupuesto de ingresos, egresos y proyectos de inversión, reportar estados financieros, gestionar la relación con inversionistas, supervisar las inversiones financieras, administrar la gestión integral de personas y el suministro de servicios internos con foco en la eficiencia y la rentabilidad del negocio.



➤ **Vacante***
Gerente de Auditoría y Control

Rol: contribuir a la transparencia y confianza del mercado, velando porque los corredores miembros de la Organización den cumplimiento a la normativa vigente. Apoyar a la Administración de la Bolsa a salvaguardar los activos organizacionales, fortaleciendo el control interno de los procesos propios del negocio.

➤ **Vacante***
Gerente de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad

Rol: liderar la relación con los *stakeholders* y diseñar la estrategia de marketing, relacionamiento institucional y comunicaciones de la Organización, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, le corresponde llevar a cabo la coordinación del Programa de Educación Financiera e impulsar iniciativas que promuevan el crecimiento y sostenibilidad del Mercado de Capitales.

* Hasta agosto de 2019, la Sra. Lucy Pamboukdjian y el Sr. Carlos Niedbalski Chacón se desempeñaban como gerente de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad y gerente de Auditoría y Control, respectivamente.

Diversidad en la administración

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



5

Hombres



0

Mujer



0

Extranjeros



5

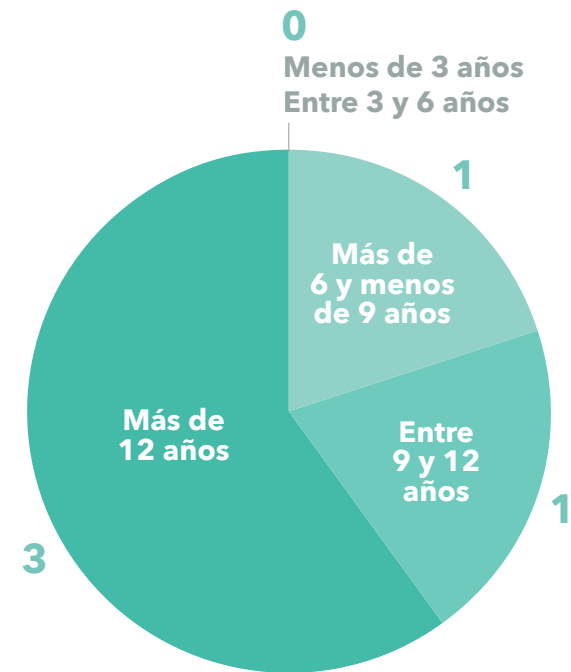
Chilenos

EDAD



Total: **5**

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO



Total: **5**

Remuneraciones de la administración



El total de remuneraciones percibidas por los gerentes de la Sociedad se desglosa por años en la siguiente tabla:

	2016	2017	2018	2019
M\$	1.170.947	1.160.375	1.072.929	1.009.102

Planes de incentivo

Dentro de la planificación anual, se contempla el pago de una compensación variable para sus gerentes, subgerentes, ejecutivos principales y personal en general. Este monto se determina al final de cada ejercicio, en línea con la evaluación que el Directorio y el gerente general realizan sobre el desempeño de cada persona, y considerando los resultados de la Compañía.

SOCIOS HONORARIOS

La distinción de socios honorarios es una antigua tradición de la Bolsa de Santiago. Se otorga a quienes, tras una larga trayectoria en la Institución, han reunido méritos suficientes para hacerse merecedores del reconocimiento y gratitud de los accionistas y corredores por su meritoria y abnegada labor en bien de la Bolsa y la profesión de corredor.

Socios honorarios:

- Sr. Gustavo de la Cerda Acuña
- Sr. Tomás Hatton Aguirre
- Sr. Alberto Le Blanc Donaldson
- Sr. Luis Lira Montt



The background features a dark blue gradient with diagonal lines and a pattern of glowing binary code (0s and 1s). In the center-left, there are two blue navigation arrows: one pointing left and one pointing right. In the bottom right, there is a large teal number '4' followed by the text 'Mercado de Valores' in white, with a blue arrow pointing to the right.

4

Mercado de
Valores

4.1



La Bolsa en el Mercado de Valores

La Bolsa de Santiago tiene como misión entregar la mejor infraestructura de servicios para el crecimiento del Mercado de Valores nacional, actuando conforme a estrictos principios éticos y velando por el cumplimiento de la normativa para asegurar un desarrollo de mercado sostenible. Ello ha hecho que la Organización se haya transformado en un aliado estratégico de distintas bolsas de la región y en un foco de interés para inversionistas, tanto nacionales como internacionales.

De esta manera, la Bolsa de Santiago se anticipa a los nuevos desafíos poniendo a disposición de sus clientes las mejores oportunidades de negocio, mediante la incorporación de nuevos mercados como cuotas de fondos transables o ETF, derivados y bonos verdes. Todos ellos, junto a las operaciones de Renta Variable, Renta Fija y valores de Intermediación Financiera, generan transacciones por más de US\$3.000 millones diarios.

Desarrollo de índices de la Bolsa de Santiago

La Bolsa de Santiago y S&P Dow Jones Indices (S&P DJI) mantienen un Acuerdo de Operación y Licenciamiento de Índices, el que se estableció con el objetivo de ampliar la oferta de productos, aumentar la liquidez y dar visibilidad internacional al Mercado de Valores chileno.

En ese marco, durante marzo de 2019 se realizó una consulta al mercado respecto a la regla de valores no elegibles para los índices S&P/CLX. Después de una revisión y análisis de la retroalimentación recibida, se determinó que las administradoras de fondos de pensiones (AFP) no serán elegibles para la familia de índices S&P/CLX. Este cambio se realizó para garantizar que los índices continúen siendo invertibles, replicables y cumplan con los requisitos locales de inversión.

Asimismo, se incorporó el índice S&P/CLX IGPA *MidSmallCap*, el cual mide el desempeño de las acciones que representan todas las compañías clasificadas como *mid cap* y *small cap* dentro del S&P/CLX IGPA. Las empresas que forman parte del índice representan el 30% inferior de la capitalización de mercado ajustada al capital flotante acumulada dentro del S&P/CLX IGPA.

Por otra parte, durante junio se implementó el cambio de nombre del principal índice nacional desde S&P/CLX IPSA a S&P IPSA. Además, se crearon ocho nuevos índices sectoriales de enfoque doméstico, con la finalidad de replicar de forma específica sectores del mercado nacional. Para ello se agruparon distintas combinaciones de emisores pertenecientes a sectores, grupos de industrias, industrias y/o subindustrias de *Global Industry Classification Standard* (GICS). Los nuevos índices son los siguientes y están disponibles en los terminales y sitio web de la Bolsa:

- S&P/CLX Construcción y Bienes Inmobiliarios
- S&P/CLX Alimentos y Bebidas
- S&P/CLX Entidades Financieras no Bancarias
- S&P/CLX Conglomerados Industriales y Transporte
- S&P/CLX Recursos Naturales
- S&P/CLX *Utilities* y Telecomunicaciones
- S&P/CLX Entidades Bancarias

El acceso completo a datos de los índices S&P/CLX y sus constituyentes es solo para los clientes o proveedores que hayan firmado un contrato comercial con S&P DJI.

Durante el año se realizaron dos rebalances del índice S&P IPSA, en marzo y septiembre. A partir de junio de 2019, la Sociedad Matriz Banco de Chile fue excluida de la lista de constituyentes del S&P IPSA debido a que la sociedad fue disuelta por los dueños, quedando este con 29 componentes, sin embargo, durante el rebalanceo realizado en septiembre se agregó a Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., dejando el índice nuevamente con 30 constituyentes.

Los actuales criterios de elegibilidad para la familia de índices S&P/CLX se basan en la presencia bursátil y capitalización.

Las acciones consideradas para formar parte del índice S&P IPSA deben contar con una presencia bursátil de al menos 90% y cumplir con un valor de capitalización de mercado ajustado por flotación de al menos \$ 200 mil millones. Para los componentes vigentes, es requisito una capitalización de mercado ajustada por flotación de al menos \$ 160 mil millones.

Para el S&P/CLX IGPA, el criterio de elegibilidad requiere una presencia bursátil de las compañías listadas en la Bolsa de al menos 25%, mientras que los índices patrimoniales son segmentados según su capitalización de mercados ajustados por

flotación, estableciendo agrupaciones de 70/20/10. Para más información acerca de los índices, haga click [aquí](#).

Modificaciones para el Mercado de Venta Corta

Durante octubre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) aprobó la normativa que permite la ejecución de ventas cortas y préstamos con condición de liquidación pagadera hoy (PH), pagadera mañana (PM) y contado normal (CN) para el Mercado de Renta Fija. Asimismo, se aceptó la modificación de la metodología de cálculo de exigencia de garantías, implementando el modelo de Valor en Riesgo (VaR, *Value at Risk*), que busca hacer más eficiente el uso de las garantías para cubrir posiciones considerando la volatilidad de cada instrumento.

Dado lo anterior y a raíz de solicitudes del mercado, en 2019 la Bolsa de Santiago trabajó en la implementación de un nuevo Sistema de Préstamos para los mercados de Renta Fija (RF) y Renta Variable (RV) denominado SANTIAGOX LENDING, con la finalidad de potenciar el Mercado de Venta Corta y Préstamos. Este sistema permite a corredores y operadores directos ofrecer y calzar posiciones en préstamos de instrumentos de renta variable y renta fija, mediante el ingreso de ofertas unitarias y

masivas; así como registrar la demanda de préstamos. Todo ello en una sola aplicación.

Además, está integrado con el sistema administrativo de préstamos, en el cual se gestionan las operaciones, posiciones y garantías de los préstamos vigentes asociados a ambos mercados (RV y RF), facilitando su operatoria tanto en la negociación como en el *backoffice*.

Aprobación de Reglamento para el Mercado de Opciones

El 23 de octubre, la CMF aprobó el nuevo Reglamento del Mercado de Opciones, el cual establece las normas generales que regirán su operatoria. En él se abordan una serie de materias, como sistemas de negociación, información al mercado, correcciones y/o anulaciones de transacciones de contratos de opciones, contratos de operación, derechos y obligaciones de los corredores, arbitraje, sanciones y disposiciones varias.

En función de lo anterior, la Bolsa de Santiago está trabajando en la implementación tecnológica para la negociación de opciones en los sistemas electrónicos bursátiles, así como en la operatoria para la compensación y liquidación de contratos de opciones.

El inicio de este nuevo mercado está previsto para el segundo semestre de 2020, inicialmente con tres tipos de contratos sobre los subyacentes IPSA, dólar y acciones. Con ello, la Bolsa de Santiago busca generar nuevas alternativas de inversión, permitiendo un manejo más eficiente de las carteras administradas, e incrementar la liquidez de los mercados subyacentes.

Modificaciones al Manual de Precios de Cierre Oficial

En cuanto a la nueva metodología de fijación de precios de cierre, en 2019 la CMF aprobó la propuesta normativa que considera modificaciones al Manual de Precios de Cierre Oficial. Ello, con el objetivo de modificar el criterio de fijación de precios de cierre para el Mercado de Renta Fija y para instrumentos de Renta Variable transados con condición de liquidación distinta a Contado Normal. Este Manual fue aprobado por la CMF en agosto y los nuevos criterios comenzaron a regir a partir del 21 de octubre.

Estas modificaciones permiten el desarrollo de índices utilizando estándares internacionales aprobados por la Organización Internacional de Reguladores de Valores (IOSCO, por su sigla en inglés),

y promover la integración de procesos operativos y estrategias de negocio, potenciando la visibilidad, gobierno y transparencia de los índices existentes.



Internacionalización y desarrollo de mercados | ASUNTO MATERIAL



La internacionalización y el acercamiento activo a los mercados extranjeros es uno de los objetivos estratégicos de la Bolsa. Este desafío permite promover al Mercado de Valores chileno en el exterior, buscando atraer inversionistas internacionales y avanzando en la incorporación de mejores prácticas, aportando a la consolidación regional. En ese marco, durante el ejercicio la Organización participó en algunos eventos internacionales, como por ejemplo:

46° Asamblea General Ordinaria de la FIAB

Participación en la 46° Asamblea General Ordinaria de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), la que tuvo como sede la Bolsa de Comercio de Rosario, Santa Fe, Argentina, el 12 de septiembre.

Reunión del Task Force on Latin America Equity Market Development

Reunión realizada el 11 de noviembre por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en Ciudad de México, para tratar temas de Gobierno Corporativo.



4.2

Mercado nacional

Economía nacional

En el ejercicio 2019, y al igual que en otros mercados de la región, la economía local estuvo marcada por la incertidumbre generada por el conflicto comercial entre Estados Unidos y China y por los efectos de un escenario de mayores demandas sociales. En el primer caso, los temores iniciales respecto a las consecuencias que dicha controversia tendría en un país expuesto al comercio exterior como Chile, se fueron disipando a medida que las dos potencias fueron acercando sus diferencias. Finalmente, en la última parte del año, los gobiernos de ambos países llegaron a un acuerdo, cuya primera fase fue firmada ya iniciado 2020.

En tanto, en la última parte del año, la normal actividad del país se vio interrumpida por un escenario de mayores demandas sociales, las que fueron acompañadas por situaciones de alto riesgo que afectaron el normal desarrollo del quehacer empresarial y, en general, del país.

En este contexto, el peso se depreció un 13% respecto al dólar y aumentaron las tasas de interés y la percepción del riesgo; los cuales, junto a la volatilidad en precios financieros, especialmente el tipo de cambio, hicieron que el Banco Central interviniera el mercado cambiario mediante venta de dólares *spot* e instrumentos de cobertura cambiaria por hasta US\$20.000 millones.

Finalmente, el ejercicio 2019 cerró con una variación del Producto Interno Bruto (PIB) de 1%*, a una amplia distancia respecto del 4% anotado en 2018, y una tasa de inflación de 3%, que se ubica dentro del rango meta establecido por el Banco Central.

En el ejercicio 2019, y al igual que en otros mercados de la región, la economía local estuvo marcada por la incertidumbre generada por el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, y por los efectos de un escenario de mayores demandas sociales.

* Según proyección del Banco Central en Informe de Política Monetaria Diciembre 2019.

Movimiento del Mercado Bursátil en Chile



- Al cierre del año, el índice S&P IPSA registró una disminución de 8,53% cerrando en 4.669,85, el S&P/CLX IGPA cerró en 23.393,53 con una baja de 9,85% y el S&P/CLX INTER-10 disminuyó en 1,02%.
- El monto transado en la Bolsa en todos los mercados cerró en 2019 en \$629.929.496 millones. La cifra representó un incremento de 6,3% respecto del año anterior.
- Las colocaciones de bonos ascendieron a US\$ 8.477 millones*, un 55,75% por sobre el año anterior.

Entre los hechos relevantes del año 2019 destacaron:

- El mercado registró récord de montos transados, en rueda con un total negociado de \$376.335.700 millones.
- Aperturas de Cencosud Shopping S.A. e Inmobiliaria Manquehue S.A., que en su conjunto generaron un monto de \$764.508 millones.
- Colocación de Bonos Verdes y Sociales por un total de US\$ 465 millones, que correspondieron a Esval, Aguas Andinas, Hortifrut, Caja Los Héroes, CMPC, ILC y Sonda.
- En materia de remate de acciones, en febrero se realizó uno de ANDINA-B, por US\$ 263 millones, y en abril uno de ENELAM, por US\$ 299 millones.

AL CIERRE DEL AÑO:

> S&P IPSA	-8,53%	> S&P/CLX IGPA	-9,85%
> S&P/CLX INTER-10	-1,02%		
> MONTO TRANSADO	MM\$ 629.929.496	+6,3%	respecto del año anterior
> COLOCACIÓN BONOS	MMUS\$ 8.477	+55,75%	respecto del año anterior

*Tipo de cambio: Dolar Observado al 31/12/2019 \$744,62



Cifras bursátiles



CIFRAS DEL MERCADO BURSÁTIL 2014-2019

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
VALOR S&P IPSA PUNTOS	3.851	3.680	4.151	5.565	5.105	4.670
VALOR S&P/CLX IGPA PUNTOS	18.870	18.151	20.734	27.981	25.949	23.394
VALOR S&P/CLX INTER-10 PUNTOS	4.715	4.311	4.944	6.574	6.137	6.075
CAPITALIZACIÓN MM\$ **	163.939.171	149.632.819	151.303.901	192.572.935	178.999.756	153.241.132
MONTO TRANSADO POR LA BOLSA MM\$ **	684.582.472	650.271.089	614.352.835	623.409.675	599.216.350	629.929.496
NÚMERO DE OPERACIONES ANUALES	5.120.032	5.666.795	6.150.122	7.490.577	5.684.393	5.605.914
MONTO LIQUIDADO POR CCLV MM\$ **	199.714.218	195.551.991	203.752.364	230.646.703	239.587.950	275.446.874
N° EMISORES ACCIONES	230	223	214	212	205	203
N° EMISORES RENTA FIJA	149	147	148	154	160	176
N° CORREDORES	28	26	25	24	26	25

* Fuente: Bolsa de Santiago

** Pesos de diciembre 2019



ÍNDICES BURSÁTILES BOLSA DE SANTIAGO 2014 - 2019

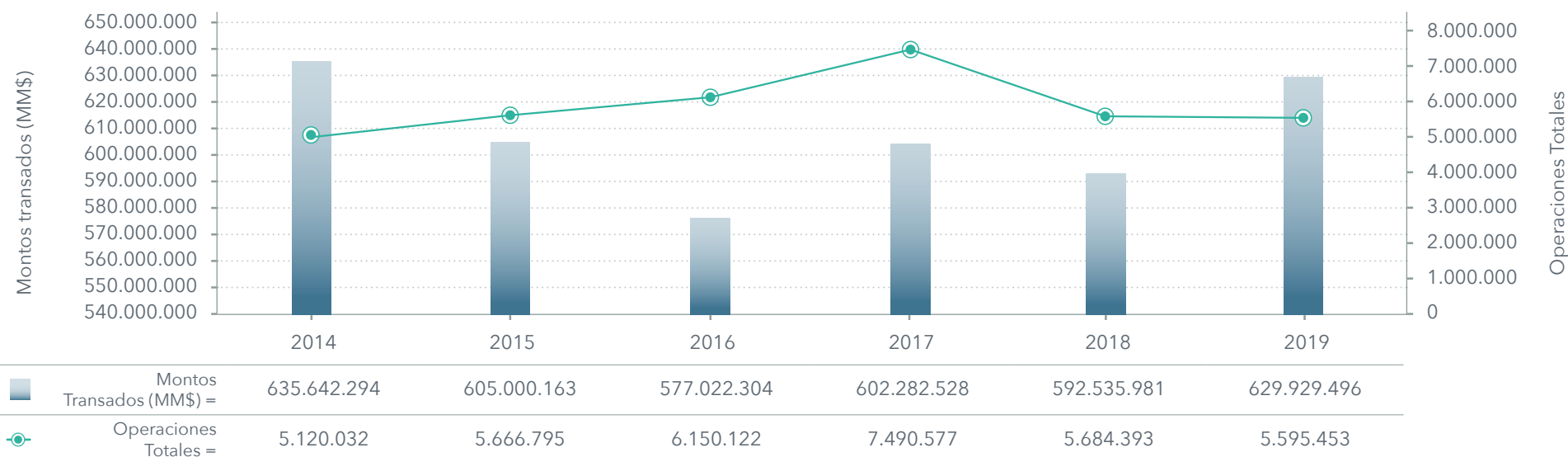
ÍNDICES / AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
S&P IPSA	3.850,96	3.680,21	4.151,39	5.564,60	5.105,43	4.669,85
S&P/CLX IGPA	18.870,41	18.151,50	20.734,17	27.980,78	25.949,84	23.393,53
SPCLXIGL	17.605,82	16.284,31	17.827,80	24.170,35	22.007,19	20.210,52
SPCLXIGM	16.938,01	18.251,69	20.396,97	25.209,87	23.642,02	21.057,05
SPCLXIGS	26.586,49	23.961,01	31.715,69	47.854,69	46.453,18	38.338,21
SPCLXIN10	4.715,05	4.311,20	4.944,31	6.574,01	6.137,72	6.075,39
SPCLX DISCRET	-	-	-	-	930,05	581,90
SPCLX ENERGY	-	-	-	-	842,56	696,97
SPCLX FINANCLS	-	-	-	-	983,16	807,03
SPCLX HLTHCR	-	-	-	-	935,13	794,86
SPCLX INDS	-	-	-	-	933,82	903,58
SPCLX IT	-	-	-	-	1.130,60	683,87
SPCLX MATERLS	-	-	-	-	882,64	735,26
SPCLX RE	-	-	-	-	890,97	1.043,83
SPCLX STAPLES	-	-	-	-	938,69	794,43
SPCLX TELECOS	-	-	-	-	901,73	899,31
SPCLX UTILS	-	-	-	-	1.040,40	1.226,36
SPCLCRCP						92,83
SPCLFBCP						89,44
SPCLFECF						77,76
SPCLITCP						93,88
SPCLNRCP						71,98
SPCLUTCP						118,84
SPCLX MSCP						859,72
SPCLXBCP						81,04
SPCLXDCP						147,06
SPCLXRCP						58,33
BANCA **	6.503,46	6.598,30	7.962,20	10.129,41	-	-
COMMODITIES **	3.154,18	2.921,92	3.374,55	5.566,26	-	-
CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS**	4.242,51	3.679,67	5.129,96	7.861,50	-	-
CONSUMO**	4.217,27	5.023,01	5.238,34	6.882,46	-	-
INDUSTRIAL**	2.574,94	1.562,23	2.226,98	3.450,27	-	-
RETAIL**	3.809,17	3.876,67	5.072,88	5.835,02	-	-
UTILITIES**	4.725,56	4.584,95	4.276,95	5.268,73	-	-

*Fuente: Bolsa de Santiago

** Índices antes de acuerdo con S&P

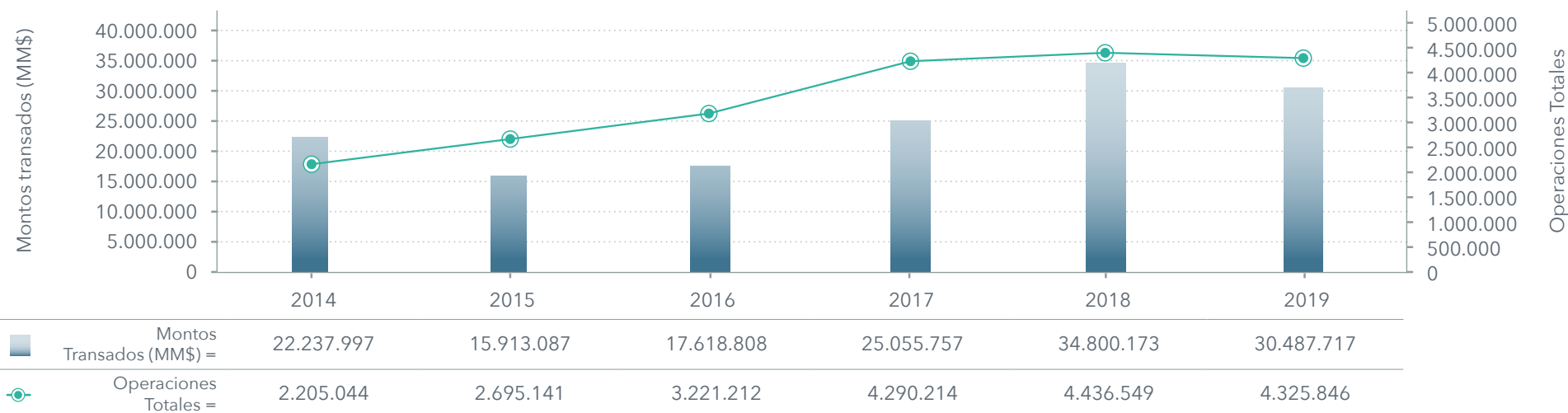


EVOLUCIÓN MERCADO BURSÁTIL 2014-2019 (*)



*Montos Transados expresados en millones de pesos de diciembre de 2019

EVOLUCIÓN MERCADO ACCIONARIO 2014-2019 (*)



*Montos Transados expresados en millones de pesos de diciembre de 2019

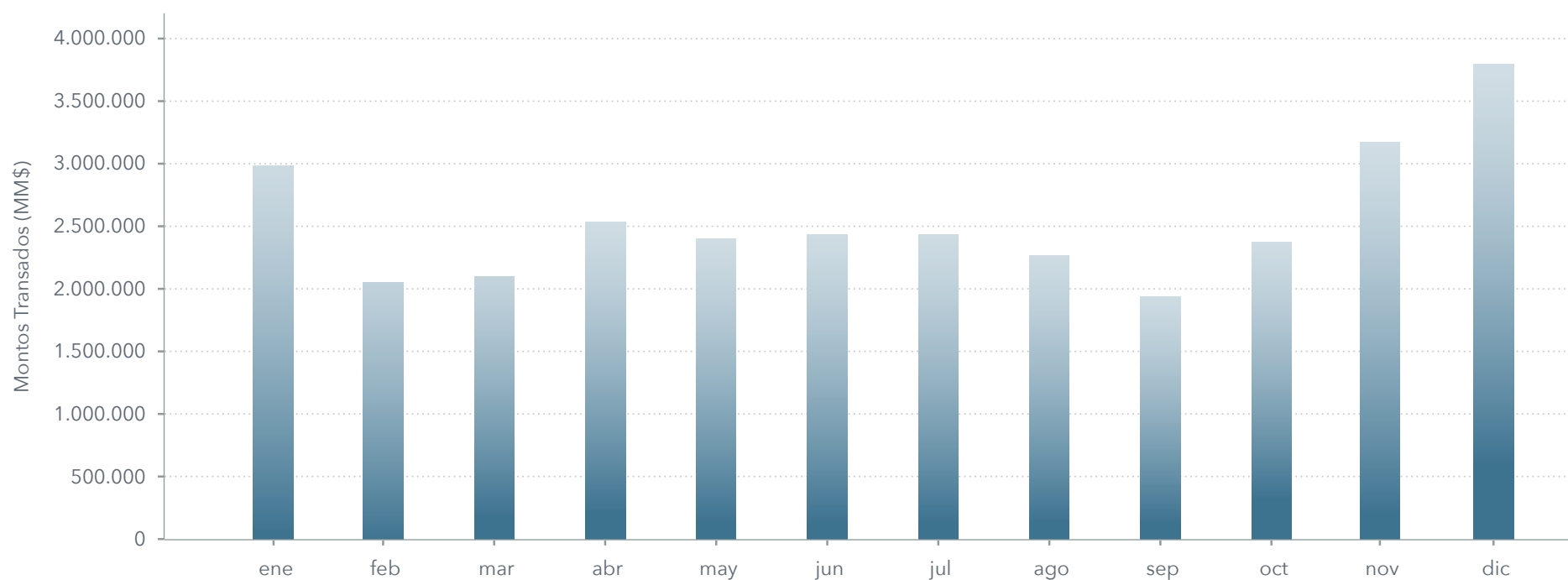


Mercado de Renta Variable



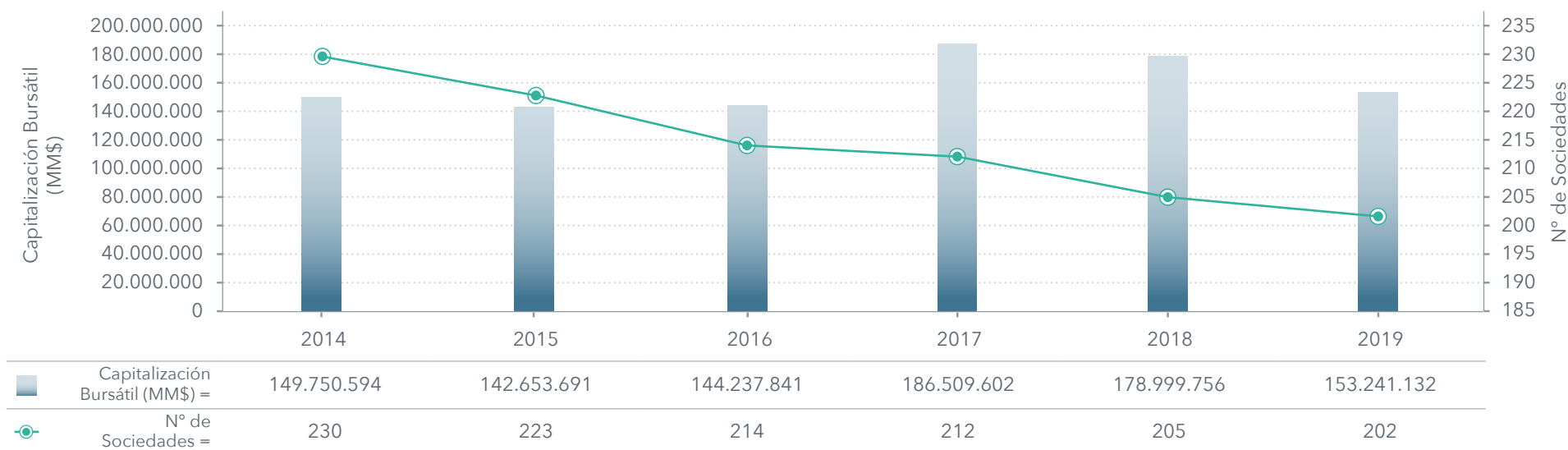
El volumen negociado en el Mercado de Renta Variable fue de \$30.487.717 millones, generándose en diciembre los mayores montos transados.

MONTOS TRANSADOS EN ACCIONES 2019

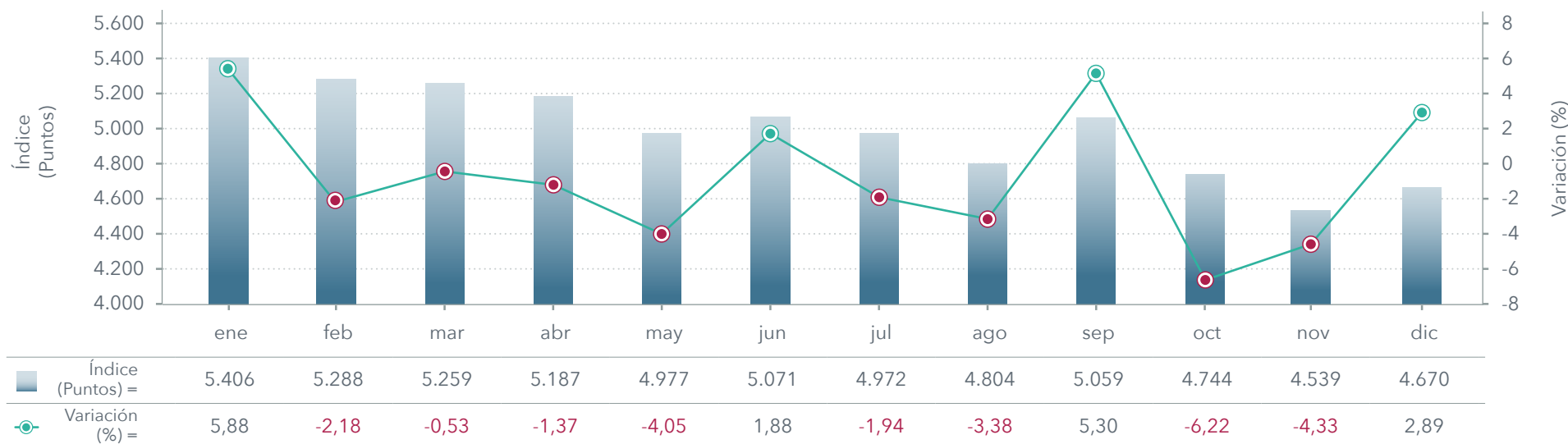


■ MM\$ = 2.984.283 2.051.013 2.098.883 2.534.180 2.405.336 2.429.749 2.440.297 2.263.723 1.933.599 2.378.828 3.173.477 3.794.349

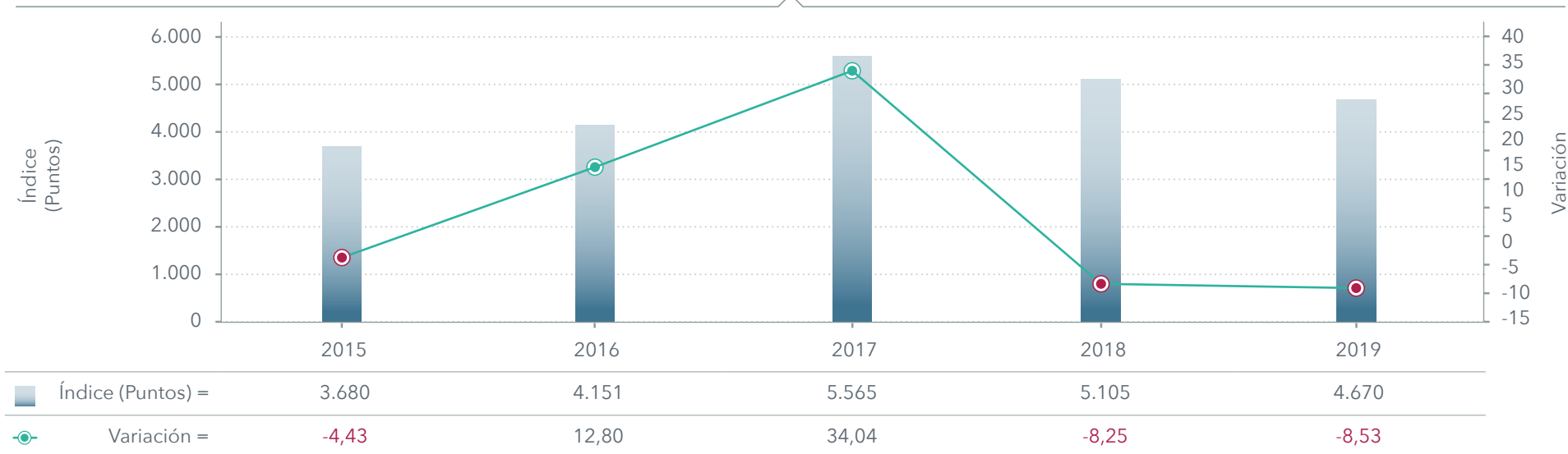
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL Y N° DE COMPAÑÍAS LISTADAS 2019



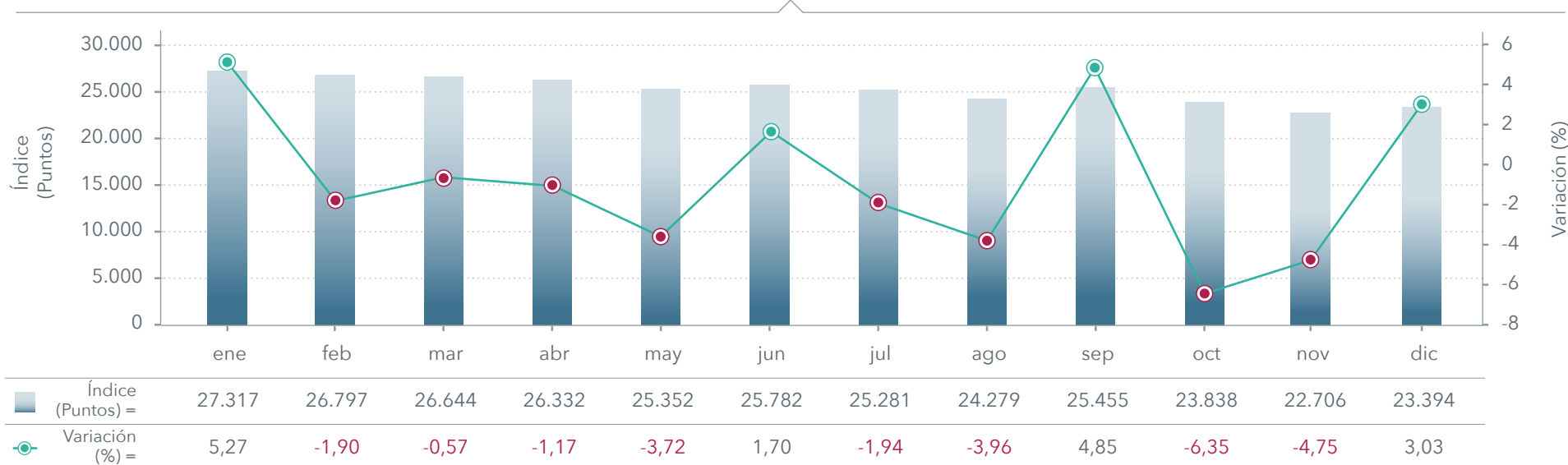
ÍNDICE DE PRECIOS SELECTIVO DE ACCIONES (S&P IPSA) 2019



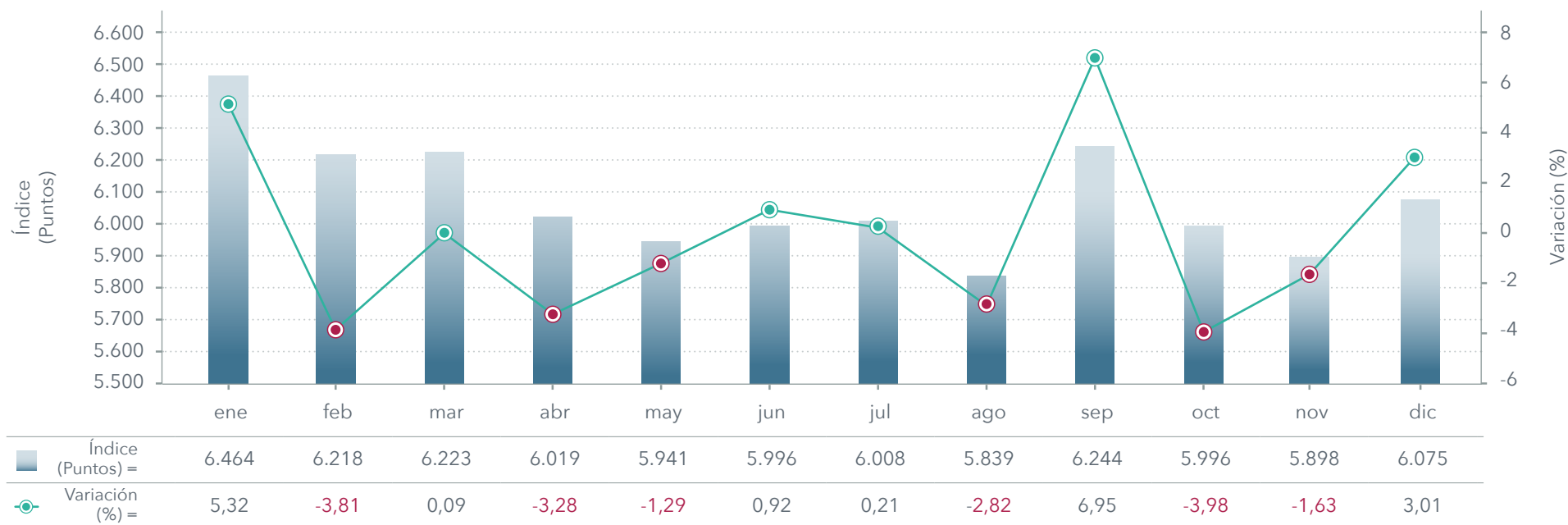
EVOLUCIÓN S&P IPSA (2015-2019)



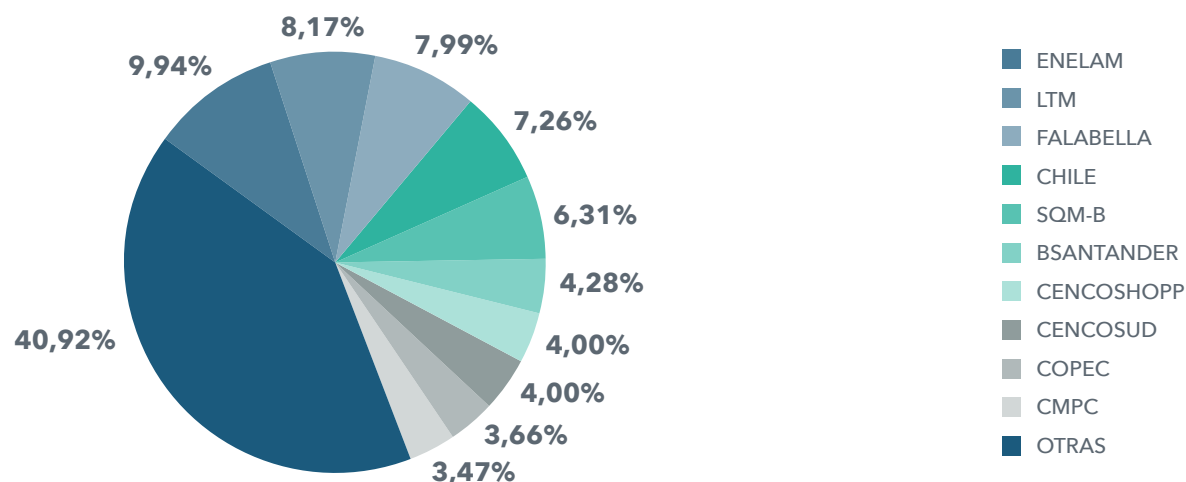
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES (S&P/CLX IGPA) 2019



S&P/CLX INTER-10 2019



LAS DIEZ ACCIONES MÁS TRANSADAS DE 2019



	ENELAM	LTM	FALABELLA	CHILE	SQM-B	BSANTANDER	CENCOSHOPP
MONTO (MM\$)	3.030.897	2.492.048	2.435.817	2.213.223	1.923.259	1.304.763	1.219.738
MONTO (MMUS\$)	4.070,39	3.346,74	3.271,22	2.972,29	2.582,87	1.752,25	1.638,07
PORCENTAJE	9,94%	8,17%	7,99%	7,26%	6,31%	4,28%	4,00%

	CENCOSUD	COPEC	CMPC	OTRAS	TOTAL MERCADO	10+
MONTO (MM\$)	1.218.975	1.114.877	1.059.007	12.475.112	30.487.717	18.012.605
MONTO (MMUS\$)	1.637,04	1.497,24	1.422,21	16.753,66	40.943,99	24.190,33
PORCENTAJE	4,00%	3,66%	3,47%	40,92%	100,00%	59,08%

Valor Dólar USD\$ 744,62 - Dólar Observado 30/12/2019

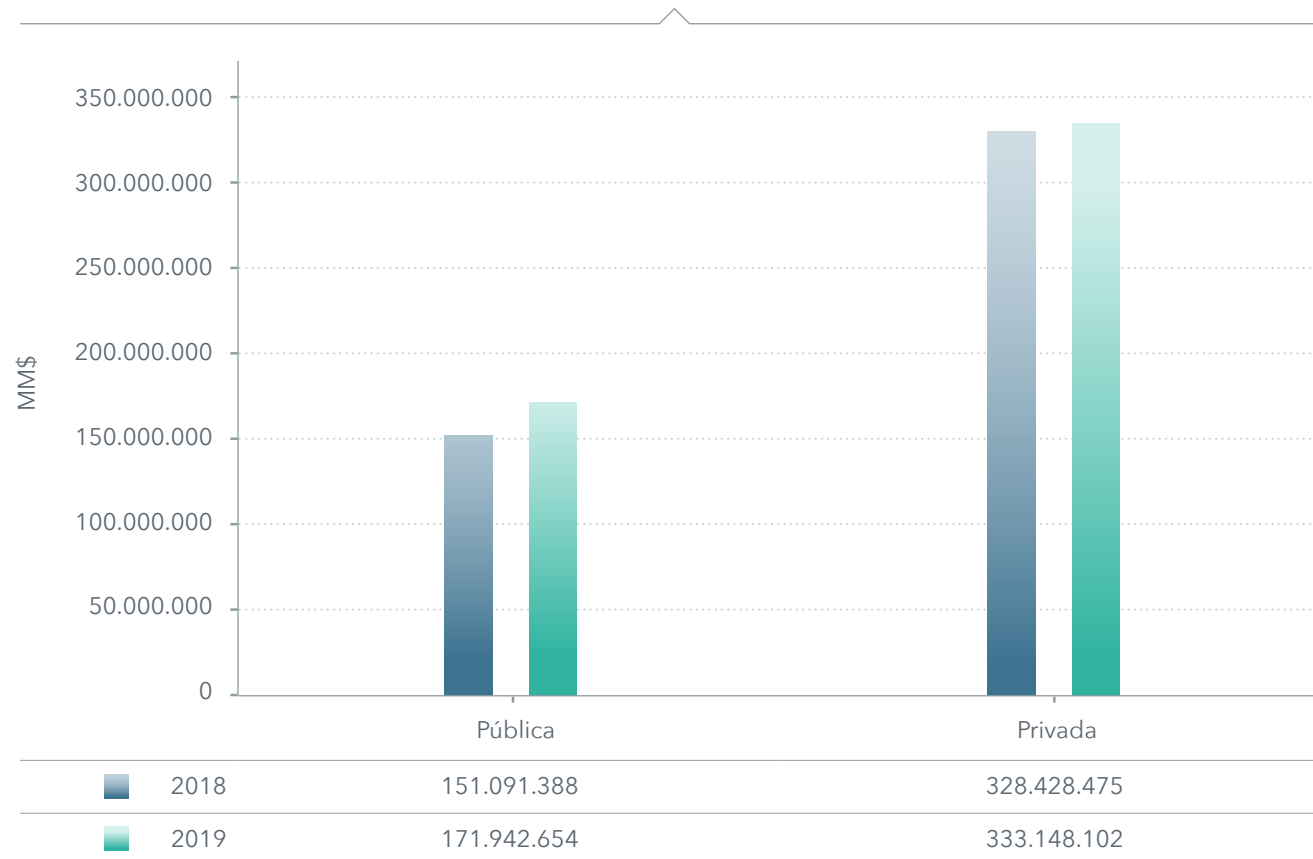


Mercado de Deuda



El volumen negociado en el Mercado de Deuda fue de \$505.090.757 millones, registrando un alza de 8,49% respecto al año anterior.

VOLUMEN NEGOCIADO DE DEUDA 2018-2019



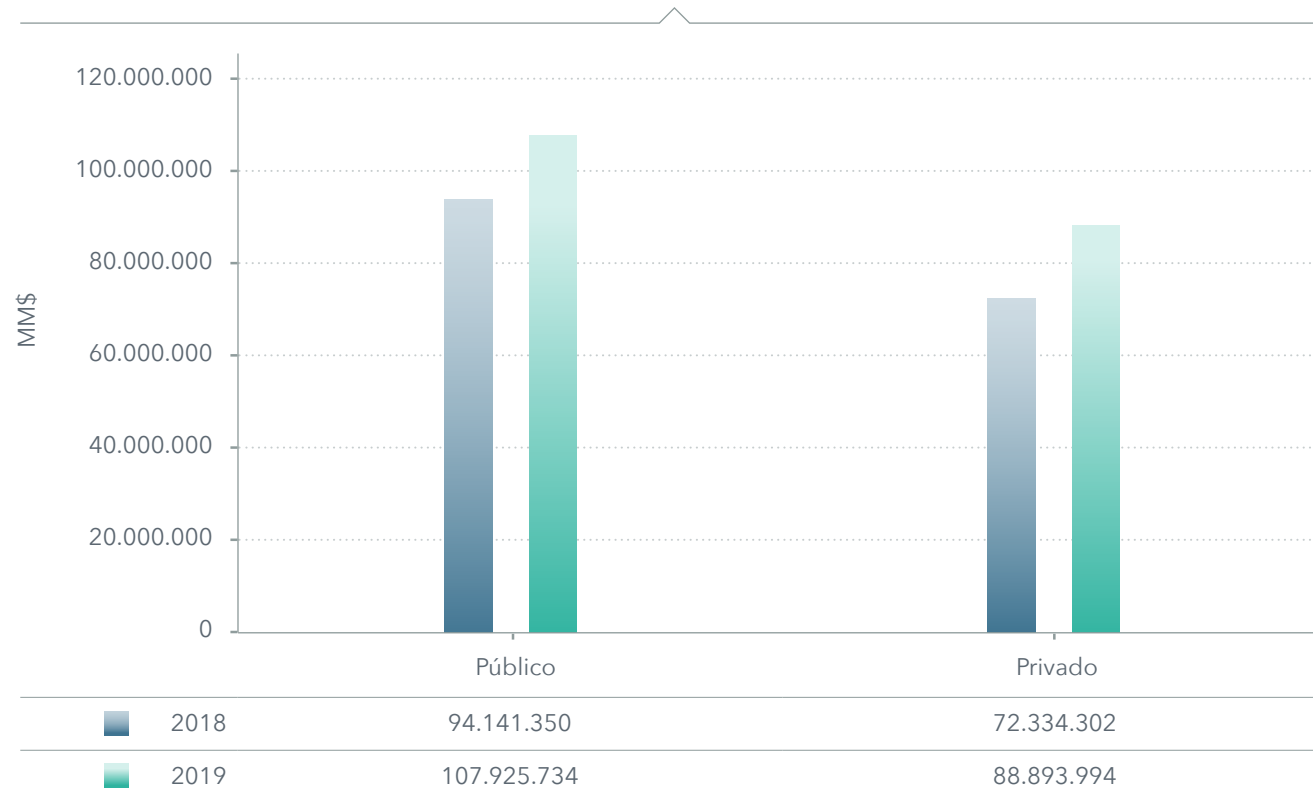
Renta Fija (IRF)



IRF						
	2019				2018	
SECTOR	Monto		Operaciones		Monto MM\$	N° NEG
	MM\$	VAR% ANUAL	N° NEG	VAR% ANUAL		
PÚBLICO	107.925.734	14,64	131.185	-3,90	94.141.350	136.513
PRIVADO	88.893.994	22,89	147.062	16,16	72.334.302	126.599
TOTAL	196.819.728	18,23	278.247	5,75	166.475.653	263.112

El volumen total de negociación en el Mercado de Títulos de Deuda Pública creció 18,23% anual, cerrando en \$196.819.728 millones. Respecto del volumen total de negociación de los valores de Deuda Privada, este se ubicó en \$88.893.994 millones, con un incremento de 22,89% respecto del año 2018.

VOLUMEN NEGOCIADO DE RENTA FIJA 2018-2019 (MM\$)



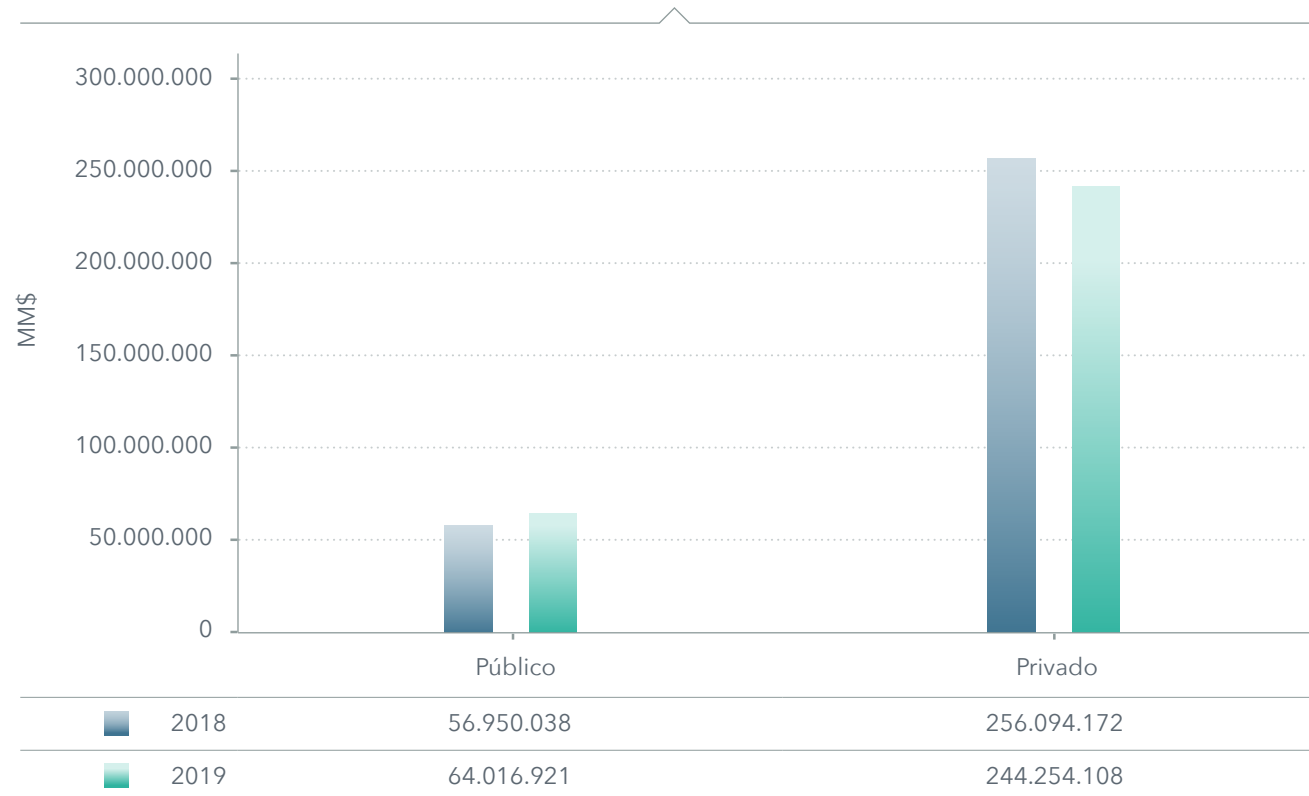
Intermediación Financiera (IIF)



IIF						
	2019				2018	
SECTOR	Monto		Operaciones		Monto MM\$	N° NEG
	MM\$	VAR% ANUAL	N° NEG	VAR% ANUAL		
PÚBLICO	64.016.921	12,41	85.434	6,57	56.950.038	80.168
PRIVADO	244.254.108	-4,62	565.385	-6,89	256.094.172	607.248
TOTAL	308.271.029	-1,52	650.819	-5,32	313.044.210	687.416

El volumen total de negociación en el Mercado de Títulos de Deuda Pública aumentó en 12,41% anual, cerrando en \$64.016.921 millones. Respecto del volumen total de negociación de los valores de Deuda Privada se ubicó en \$244.254.108 millones, con una variación de -4,62% respecto de 2018.

VOLUMEN NEGOCIADO DE IIF 2018-2019 (MM\$)



Mercado de Derivados



El año 2019 no se realizaron operaciones de Derivados.

EVOLUCIÓN DE MERCADO 2018 - 2019			
AÑO	MONTO MILLONES DE \$	Nº NEGOCIOS	CONTRATOS
2018	154.568	28	5.415
2019	0	0	0

RANKING REMATES Y COLOCACIONES AÑO 2019

ACCIONES Y CUOTAS DE FONDOS NEGOCIADAS MEDIANTE SISTEMA DE REMATE Y SUBASTA

EMISOR	VOLUMEN TRANSADO	% DEL TOTAL EN CIRCULACIÓN	PRECIO ACCIÓN (\$)			MONTO TRANSADO (MM\$)
			MAYOR	MENOR	MEDIO	
CENCOSUD SHOPPING S.A.	472.000.000	27,67	1.521,00	1.521,00	1.521,00	728.168
ENEL AMÉRICAS S.A.	1.926.064.070	2,53	116,01	107,55	111,78	226.079
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	69.348.241	7,33	2.500,00	2.500,00	2.500,01	178.308
MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL FONDO DE INVERSIÓN	2.699.754	16,92	39.983,94	39.133,05	39.505,08	109.361
COMPASS LATAM HIGH YIELD USD FONDO DE INVERSIÓN, SERIE I	83.729.511	-	782,54	724,39	753,47	63.179
FONDO DE INVERSIÓN DEUDA CHILENA	41.675.210	8,42	1.230,07	1.209,73	1.219,90	50.833
INMOBILIARIA MANQUEHUE S.A.	221.833.490	37,50	210,00	210,00	210,00	47.931
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.	180.000.000	0,49	26,35	26,35	26,35	47.906
AGENCIAS UNIVERSALES S.A.	145.600.391	17,03	192,82	192,82	192,82	28.356
BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN	245.593	6,31	114.278,27	104.916,81	110.589,47	27.663
BTG PACTUAL CRÉDITO Y FACTURAS FONDO DE INVERSIÓN	255.545.606	14,77	101,43	101,43	101,43	26.290
TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN, SERIE I	1.786.779	20,85	9.666,63	9.452,27	9.559,45	17.013
FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF	1.065.227	49,23	10.000,00	10.000,00	9.999,75	10.960
BCI SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN, SERIE L	496.437	11,94	16.598,53	16.598,53	16.598,53	9.918
SMU S.A.	50.953.414	0,88	185,00	185,00	184,99	9.698
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	256.930	0,18	37.012,00	37.012,00	37.012,00	9.519
COMPAÑÍA MARÍTIMA CHILENA S.A.	133.175.000	14,56	66,80	66,80	66,80	8.985
TOESCA DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN	84.284.885	21,54	100,63	100,63	100,63	8.568
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.	1.473.818	1,05	2.140,00	2.140,00	2.140,00	3.192
INFODEMA S.A.	222.207.052	24,70	2,00	2,00	2,00	444
TOTAL						1.612.372

COLOCACIONES DE BONOS CORPORATIVOS

EFECTUADAS EN REMATE HOLANDÉS

EMISOR	MONTO TRANSADO	
	MM\$	MMUS\$
BANCO SANTANDER-CHILE	761.173	1.089
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	743.655	1.074
CENCOSUD SHOPPING S.A.	545.461	764
VÍAS CHILE S.A.	416.531	583
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	262.890	360
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.	194.841	286
BICECORP S.A.	155.940	224
RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.	154.114	218
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	151.968	216
INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.	147.209	212
SONDA S.A.	128.396	183
BANCO CONSORCIO	119.012	168
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	118.482	663
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.	116.130	166
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.	115.807	158
SCOTIABANK CHILE	99.461	136
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	97.692	135
PATIO COMERCIAL SPA	94.510	135
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	86.731	127
BANCO BTG PACTUAL CHILE	72.029	104
BANCO INTERNACIONAL	70.928	97
HORTIFRUT S.A.	66.580	96

EMISOR	MONTO TRANSADO	
	MM\$	MMUS\$
AGUAS ANDINAS S.A.	61.720	91
VIÑA CONCHA Y TORO S.A.	61.423	84
INVERSIONES CONFUTURO S.A.	58.470	77
EMPRESAS HITES S.A.	58.346	83
VIVOCORP S.A.	58.299	83
TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	56.972	82
C.C.A.F. DE LOS ANDES	56.455	82
ESVAL S.A.	44.549	64
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS	43.178	63
BANCO RIPLEY	42.585	61
C.C.A.F. LOS HÉROES	42.295	61
FACTORING SECURITY S.A.	41.597	59
SIGDO KOPPERS S.A.	37.601	52
SMU S.A.	30.366	43
AUTOFIN S.A.	28.701	40
FACTOTAL S.A.	28.561	39
COAGRA S.A.	28.299	39
SALFACORP S.A.	27.923	40
EUROCAPITAL S.A.	27.679	39
WATT'S S.A.	26.365	36
FONDO DE INVERSIÓN ASSET RENTAS RESIDENCIALES	24.595	34
SECURITIZADORA SECURITY S.A.	23.628	31
TOTAL	5.629.146	8.477

COLOCACIONES DE EFECTOS DE COMERCIO

EFECTUADAS EN REMATE ELECTRÓNICO*

EMISOR	MONTO TRANSADO	
	MM\$	MMUS\$
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	277.251	397
SANTANDER CONSUMER S.A.	50.285	71
C.C.A.F. LOS HÉROES	14.973	21
FACTOTAL S.A.	12.933	18
INCOFIN S.A.	7.381	11
AVLA S.A.	6.448	9
FACTORING SECURITY S.A.	4.942	6
TOTAL	374.212	533

* Estas son las operaciones informadas por los emisores a la Bolsa.



4.3

Mercado internacional

El comportamiento de los mercados mundiales durante 2019 estuvo influenciado por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y socios como China -en mayor medida- y la Unión Europea. Ello afectó el desempeño del comercio global y la inversión, generando condiciones financieras más estrictas, especialmente en sectores industriales, debido a la inestabilidad en el precio del petróleo y a la reorganización de flujos comerciales y de capital.

Si bien Estados Unidos y China alcanzaron un acuerdo en la última parte de 2019 -cuya primera fase se firmó en enero de 2020-, la atención seguirá puesta en las nuevas negociaciones comerciales que deben emprender las dos potencias mundiales, lo que se ha denominado como fase dos.

Mientras tanto en Europa, la realidad estuvo ligada al logro del acuerdo para la salida de Reino Unido de la Unión Europea mediante el *Brexit*. Entretanto, en Medio Oriente los conflictos políticos han provocado un aumento de los precios del petróleo, lo cual ha generado en el corto plazo un incremento en los costos productivos de bienes y servicios.

Entretanto, en Latinoamérica el panorama económico estuvo afectado por el aumento de la incertidumbre en los mercados debido al incremento de protestas y factores internos de los países de la región, como la posibilidad de default en Argentina, las votaciones presidenciales adelantadas en Bolivia y el rechazo a las medidas de austeridad del Fondo Monetario Internacional con Ecuador.

México se encuentra en recesión desde fines de 2018 debido al decaimiento en los sectores manufacturero, construcción y energético que han generado variaciones negativas del PIB del segundo y tercer trimestre de 2019, cerrando el año con un incremento de 0,4%.

Colombia vio aumentada la demanda interna y, en consecuencia, registró un mayor dinamismo principalmente en los sectores comercial y financiero, lo cual habría generado una variación positiva de 3,4% en el PIB del ejercicio.

En el caso de Perú, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento de 2,6%, debido a que su economía fue severamente afectada por choques de oferta y el contexto externo desfavorable.

Dado lo anterior, la estimación del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 2019 consideró una variación del PIB mundial de un 3%.

MOVIMIENTO DE LOS PRINCIPALES ÍNDICES DEL MUNDO

EEUU/ASIA

	PUNTOS	VARIACIÓN
DOW JONES	28.538,44	22,34%
SP 500	3.230,78	28,88%
NASDAQ COMPOSITE	8.972,60	35,23%
NIKKEI 225	23.656,62	18,20%

EUROPA

	PUNTOS	VARIACIÓN
IBEX 35	9.549,20	11,82%
IGBM TOTAL	3.886,84	16,95%
EURO STOXX 50 PR	3.745,15	24,78%
DAX 30	13.249,01	25,48%
FTSE 100	7.542,44	12,10%

*Fuente: Bolsa de Santiago

Mercado Integrado Latinoamericano (MILA)



El Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) es el resultado del acuerdo firmado entre la Bolsa de Santiago, la Bolsa de Valores de Colombia, la Bolsa de Valores de Lima y la Bolsa Mexicana de Valores, así como los depósitos de valores de los respectivos países, Deceval, DCV, Cavali e Indeval. Todos ellos conforman un mercado regional para la negociación de títulos de Renta Variable de los cuatro países.

Lanzado en 2011, MILA es la primera iniciativa de integración bursátil transnacional sin fusión o integración corporativa a nivel global, siendo considerado como el Mercado de Valores de la Alianza del Pacífico. Su misión es fomentar el crecimiento de la actividad bursátil de los países integrantes, a través de la mayor exposición y liquidez de sus mercados y mayor variedad de productos y oportunidades, tanto para los inversionistas de los países miembros, como para los inversionistas internacionales, ofreciendo una infraestructura eficiente y competitiva.

Al término de 2019, MILA cerró con una capitalización bursátil total de US\$ 857 mil millones, lo que representó una disminución de 8,7% en comparación con 2018. Chile ocupa el segundo lugar con un 24% de participación, destacando junto a México.

Resulta relevante también el aumento de capitalización mostrada por Colombia y Perú de 27,5% y 11,0%, respectivamente.

Actualmente, MILA cuenta con 624 emisores, 49 convenios vigentes entre intermediarios de bolsa y más de 1.000 valores disponibles.

Por otra parte, respecto al PIB per cápita de 2019 presentado por el Fondo Monetario Internacional, Chile presenta el primer lugar de MILA, como se observa en la tabla a continuación:

MERCADO INTEGRADO LATINOAMERICANO (MILA) CONTEXTO PAÍSES MILA								
ÍTEM	CHILE		COLOMBIA		MÉXICO		PERÚ	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
PIB NOMINAL (MMUS\$)	298,18	294,24	330,97	327,9	1.220	1.270	225,37	228,99
POBLACIÓN (MM HABITANTES)	18,75	19,11	49,83	50,38	124,74	125,93	32,16	32,5
PIB PER CÁPITA (US\$)	15.900	15.400	6.640	6.510	9.800	10.120	7.010	7.050
CRECIMIENTO DEL PIB (%)	4,0	2,5	2,6	3,4	2,0	0,4	4,0	2,6
DESEMPLEO (%)	7,0	6,9	9,7	9,7	3,3	3,4	6,7	6,7
INFLACIÓN (%)	2,3	2,2	3,2	3,6	4,9	3,8	1,3	2,2
RATING (S&P; FITCH)	A+; A	A+; A	BBB-;BBB	BBB-;BBB	BBB+;BBB+	BBB+;BBB	BBB+;BBB+	BBB+;BBB+

*Fuente: Fondo Monetario Internacional (World Economic Outlook)



Desempeño del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA)

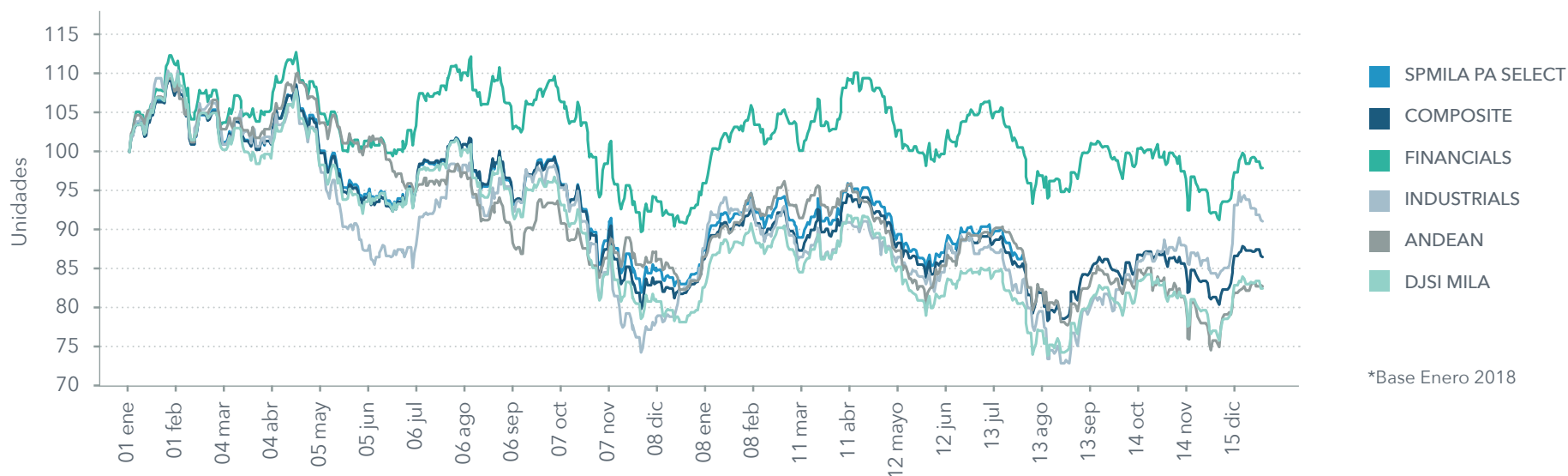


BOLSAS MILA								
ÍTEM	BOLSA SANTIAGO DE CHILE (BCS)		BOLSA DE COLOMBIA (BVC)		BOLSA DE MÉXICO (BMV)		BOLSA DE LIMA (BVL)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL (MMUS\$)	249.802	205.798	104.517	133.283	384.934	414.809	93.310	103.582
NÚMERO DE COMPAÑÍAS LOCALES LISTADAS	205	203	68	68	140	139	225	214
MONTOS TRANSADOS EN ACCIONES (MMUS\$)	57.546	40.944	15.129	14.040	119.496	99.853	3.392	3.630
MONTO TRANSADO PROMEDIO DIARIO EN ACCIONES (MMUS\$)	233	172	61	56	483	402	13	14
RENTABILIDAD ANUAL PRINCIPAL ÍNDICE DE MERCADO	S&P/ IPSA -8,2%	S&P/ IPSA -8,5%	COLCAP -9%	COLCAP 25,3%	IPC -15%	IPC 4,56%	S&P/BVL Perú Select -1%	S&P/BVL Perú Select 3,7%

*Fuente: Bolsa de Santiago



DESEMPEÑO ÍNDICES MILA S&P 2019 (BASE 100)



EVOLUCIÓN DE LA CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL DE LAS EMPRESAS NACIONALES COTIZADAS (MMUS\$)

PAÍS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CHILE	270.289	313.325	265.150	233.042	190.625	209.857	296.286	249.802	205.798
COLOMBIA	201.296	262.101	202.693	153.079	88.488	103.770	121.932	104.517	133.283
MÉXICO	408.690	525.057	526.016	480.957	401.033	351.687	415.820	384.934	414.809
PERÚ	81.878	102.617	80.978	120.763	90.657	124.044	98.684	93.310	103.582

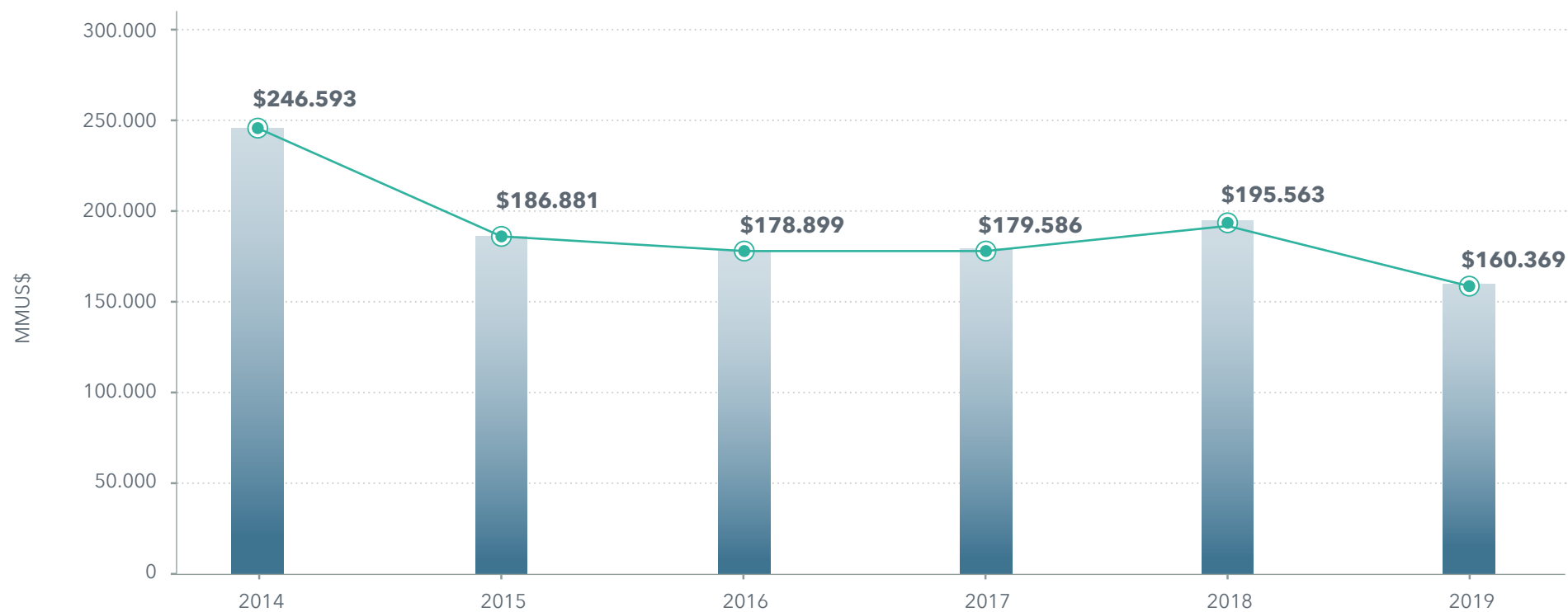
*Fuente: Bolsa de Santiago



Evolución MILA



VOLUMEN NEGOCIADO EN BOLSAS MILA 2014-2019 (MMUS\$)





5

Sostenibilidad

5.1



Compromisos y objetivos

La Bolsa de Santiago desarrolla su actividad de forma responsable, contribuyendo al progreso económico y social del país. La Institución juega un papel fundamental en la construcción de un Mercado de Valores sostenible, ya que es el lugar de encuentro entre los actores que lo integran, siendo protagonista en la definición de normas, políticas y directrices que se enfocan en el desarrollo y promoción de buenas prácticas y transparencia.

En este rol, la Organización tiene como propósito integrar las variables ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG), para promover e impulsar la sostenibilidad del Mercado de Capitales, crear valor y establecer una relación de confianza de largo plazo con sus grupos de interés.

Política de Sostenibilidad de la Bolsa de Santiago

Dentro del contexto anterior, la Institución posee una Política que expresa la declaración, definición y compromiso institucional con la sostenibilidad, la que está en línea con los valores y pilares estratégicos de la Empresa. Asimismo, establece los compromisos y responsabilidades relacionados con el plan de negocios y las expectativas de las partes interesadas.

La Política de Sostenibilidad de la Bolsa de Santiago fue actualizada en febrero de 2019, pero mantuvo sus cinco ejes prioritarios que establecen su compromiso corporativo e incorporó las materias centrales que la Organización considera de extrema relevancia para el desarrollo y promoción de la sostenibilidad. Este documento está en línea con los pilares del negocio como atributos fundamentales y transversales, que reflejan el desempeño de la Institución.

MAPA DE SOSTENIBILIDAD



EJES DE SOSTENIBILIDAD

**Gobierno Corporativo**

La Institución garantiza un Gobierno Corporativo ético y transparente en todo el quehacer de la Organización, construyendo relaciones sólidas con sus socios estratégicos.

**Mercado**

Dado su rol en la conformación de un Mercado Valores sostenible, la Bolsa busca resguardar el desarrollo de un Mercado de Capitales confiable, seguro y transparente acorde con los estándares internacionales.

**Clientes**

La Bolsa está comprometida con apoyar a sus clientes en la creación de valor. Con ellos establece relaciones de confianza en el largo plazo y trabaja por asegurar una gestión integral con un sello de excelencia en sus productos y servicios.

**Equipo**

Comprometidos con el bienestar y desarrollo de su equipo, la Bolsa se ocupa del bienestar de sus colaboradores y trabaja por el fortalecimiento de sus competencias y habilidades.

**Entorno**

La Bolsa se involucra con el desarrollo y creación de beneficios para el entorno, desde los ámbitos social y ambiental.

MATERIAS CENTRALES

**Derechos de las Personas**

La Bolsa de Santiago se abstiene de infringir los derechos de las personas y no es cómplice de ninguna forma de abuso o vulneración de estos, reconociendo y respetando los derechos de las personas internacionalmente conocidos y aceptados.

**Cadena de Suministro**

La Bolsa de Santiago reconoce a sus proveedores como aliados estratégicos, claves en el desarrollo del negocio y en la cadena de valor.

**Inclusión y Diversidad**

La Bolsa reconoce la diversidad como un activo para la Organización, ya que le permite diferenciarse, potenciar su singularidad e identificar espacios de crecimiento de acuerdo a la riqueza de la pluralidad presente en la Entidad.

**Medio Ambiente**

La Institución se compromete a gestionar sus actividades de forma sostenible y preventiva, minimizando los posibles impactos que pudiera causar en el medio ambiente.

**Gobernanza**

La Bolsa de Santiago pone especial cuidado en que la información sea entregada de forma oportuna y precisa, y vela porque la Administración sea monitoreada efectivamente por el Directorio. Lo anterior, se basa en los principios básicos del Gobierno Corporativo adoptados por la Bolsa de Santiago: Equidad, Transparencia, Responsabilidad y Probidad.

Para revisar la Política de Sostenibilidad de la Bolsa de Santiago, haga click [aquí](#).



Gestión de Sostenibilidad



La Bolsa de Santiago coordina los temas de sostenibilidad desde la Gerencia de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad.

Desde la Gerencia, se analizan y trabajan los temas relacionados al ámbito sostenible y el vínculo con los grupos de interés, los cuales son reportados -al menos trimestralmente- al Comité de Gobierno y Sostenibilidad. Este tiene entre sus funciones principales revisar la agenda, los procesos, avances y resultados en materia de sostenibilidad. Asimismo, es el encargado de informar al Directorio los temas en carpeta y el plan de acción.

Esta nueva estructura de gestión de los asuntos de Sostenibilidad se implementó tras la puesta en marcha del Nuevo Modelo de Servicios -en 2018-, el cual incluyó la creación de la Gerencia de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad.

La gestión de sostenibilidad está representada según la siguiente estructura orgánica:

ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

COMITÉS INDEPENDIENTES DE AUTORREGULACIÓN:

- › Comité de Buenas Prácticas
- › Comité de Ética y Disciplina

DIRECTORIO

- › Comité de Directores
- › Comité de Riesgos y Desarrollo Normativo
- › Comité de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio
- › Comité de Gobierno y Sostenibilidad
- › Gerencia de Auditoría y Control

Gerencia General

Gerencia de Servicios Bursátiles

Gerencia de Servicios Gestión

Gerencia de Administración y Finanzas

Gerencia de Clientes y Negocios

Gerencia de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad



Objetivos de Desarrollo Sostenible



La Bolsa de Santiago mantiene un fuerte compromiso con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, los cuales definen la Agenda 2030 establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en materia de desarrollo sostenible y que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad universal.

A raíz de lo anterior, la Organización trabaja en línea con esta agenda y enfocándose en que sus actividades estén en línea con el cumplimiento de los retos mundiales. No obstante, la Bolsa ha identificado seis objetivos como prioritarios sobre los que tiene un mayor impacto de acuerdo con la actividad y papel que desempeña tanto como Organización, como en el Mercado de Valores y en el desarrollo y progreso del país.



La Bolsa de Santiago identificó seis objetivos prioritarios debido a su impacto, contribución y aporte de valor a la consecución de los mismos.

Nuestro trabajo con Pacto Global de Naciones Unidas



Pacto Global
Red Chile

Durante 2019, la Bolsa de Santiago a través de Pacto Global de las Naciones Unidas -organización a la cual adhirió en 2017- participó y lideró diversas iniciativas:

- 1. Participación como Miembro del Comité Ejecutivo de Pacto Global Chile**, con el objetivo de ser parte de las discusiones e iniciativas que la organización internacional impulsa.
- 2. Participación en Grupo de Trabajo relacionado a los Derechos Humanos y Empresa.**

- 3. Liderazgo en Grupo de Trabajo del ODS 16, "Paz, Justicia e Instituciones sólidas"**, con el objetivo de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles. El trabajo se focalizó en la relevancia del Canal de Denuncias, a través de una guía que contempla buenas prácticas al respecto, incluyendo temas de cómo gestionarlo y de cómo reportar.

La temática fue elegida con el objetivo de revisar cómo un canal de denuncias eficaz puede impactar las metas del ODS y aportar a las metas país. Las metas identificadas corresponden a 16.5 y 16.6.



Alianzas y mesas de trabajo



Durante 2019, la Bolsa de Santiago trabajó en diversas alianzas y mesas de trabajo con la finalidad de promover, a través del diálogo, la definición y el desarrollo de una agenda conjunta con diversos actores para el cumplimiento de los objetivos medioambientales y sociales.

1. Mesa Público - Privada de Finanzas Verdes impulsada por el Ministerio de Hacienda

La Bolsa de Santiago es parte de la Mesa Público - Privada de Finanzas Verdes, iniciativa liderada por el Ministerio de Hacienda que cuenta con el apoyo del Banco Interamericano del Desarrollo (BID), la Embajada Británica en Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La Mesa de Trabajo tuvo por finalidad alcanzar un Acuerdo Verde y una Hoja de Ruta en finanzas climáticas (2020-2024) con todos los actores del mercado financiero tanto públicos como privados. El Acuerdo y la Hoja de Ruta buscan considerar los

contenidos y variables específicas asociadas a temáticas verdes, como la medición del riesgo financiero del cambio climático, en el enfoque del mercado financiero para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático.

En este contexto, la Bolsa de Santiago participó de la Mesa en calidad de Secretario Técnico, coordinando el trabajo con los intermediarios de valores, en su rol de administradores de fondos de terceros.

La Mesa es integrada por el Banco Central de Chile, la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Pensiones, la Asociación Gremial de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, la Asociación de Aseguradores de Chile, la Asociación Chilena Administradoras de Fondos de Inversión, la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos de Chile, el BID, la Embajada Británica, la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas (UNEPPFI) y la Bolsa.



PRINCIPALES INICIATIVAS DE LA MESA EN 2019:

- **Encuesta de Diagnóstico:** con el objetivo de conocer el grado de adhesión respecto a los riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático del Mercado Financiero, la Bolsa coordinó el estudio de diagnóstico con los intermediarios.
- **Acuerdo Verde:** consensuar un Acuerdo Verde de carácter voluntario público-privado que permita definir un marco de gestión conjunto para incorporar el cambio climático como una variable relevante en la toma de decisiones por parte de los diferentes actores del sector financiero y sentar las bases para la Hoja de Ruta a partir de 2020.

El Acuerdo fue presentando en una ceremonia el 18 de diciembre y contó con la participación del ministro de Hacienda, Ignacio Briones.

Para revisar el Acuerdo y más información acerca de la Mesa Público Privada, [click aquí](#).

Alianzas y mesas de trabajo



2. "Unidos por la Acción Climática"

En julio, la Bolsa de Santiago se sumó a la alianza "Unidos por la COP25" (posteriormente se cambió el nombre de la Alianza a "Unidos por la Acción Climática") a objeto de aumentar la conciencia de las empresas hacia la sostenibilidad como cultura empresarial y contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.

La Alianza es una iniciativa conjunta de la Cámara de Comercio de Santiago, Grupo de Líderes Corporativos para el Cambio Climático (CLG), Acción Empresas, Red Chilena del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, *Carbon Disclosure Project* (CDP) y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC).

PRINCIPALES INICIATIVAS DE LA ALIANZA EN 2019:

- Talleres para ejecutivos de empresas.

En esta ocasión, la Institución participó en el segundo taller, discutiendo cómo avanzar en el compromiso hacia una economía neutral en carbono, presentando el éxito del segmento de Bonos Verdes y Bonos Sociales de la Bolsa como una alternativa.

- Firma de Declaración Pública en apoyo a la política climática de Chile y a las negociaciones del Art. 6 del Acuerdo de París.

Esta declaración fue presentada en un punto de prensa con la ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt, en el pabellón de Chile de la COP25, en Madrid.

Para conocer la declaración, [click aquí](#).



- Presentación de iniciativas de la Bolsa de Santiago en la COP25, en Madrid.

Con el objetivo de dar a conocer iniciativas enfocadas en la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático y la economía circular, en conjunto con los actores de la Alianza, la Bolsa presentó sus iniciativas en un *Side Event* en el Pabellón de Chile de la COP25.

Alianzas y mesas de trabajo



3. Participación en Comité 360° de la Subsecretaría de Derechos Humanos

La Bolsa de Santiago es parte del Comité 360° de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, que tiene por objetivo apoyar la implementación del Plan de Acción Nacional (PAN) de Derechos Humanos y Empresas.

El Comité -de carácter multidisciplinario- cuenta con la participación de diversos actores sociales, gremios empresariales, organizaciones sindicales, instituciones de la sociedad y mundo académico.

El Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas es una política pública vigente desde agosto de 2017, cuya finalidad es la implementación de los Principios Rectores de DDHH y Empresas de Naciones Unidas, aprobados en 2011 por el Consejo de Derechos Humanos, del cual Chile es parte.

LOS PRINCIPIOS RECTORES DE DDHH Y EMPRESAS DE NACIONES UNIDAS SE SUSTENTAN EN TRES PILARES:

1. El deber de los Estados de proteger los derechos humanos.
2. La responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos, mediante la debida diligencia en esta materia.
3. El deber de garantizar el acceso a mecanismos de reparación para las víctimas de abusos relacionados con la actividad de las empresas.

El plan contempla 141 acciones que involucran a 16 instituciones públicas, incluyendo a los ministerios que conforman el Comité Interministerial del Plan de Acción Nacional de DDHH y Empresas. Más información acerca del comité y del PAN, [click aquí](#).

5.2

Principales actividades e iniciativas de sostenibilidad

Conferencia de Finanzas Climáticas en Alianza del Pacífico

La actividad, organizada por la Bolsa de Valores de Lima y la Embajada Británica en Perú, tuvo como objetivo abrir un espacio de diálogo sobre el avance de las Finanzas Sostenibles entre los actores del mercado. En la ocasión, la Bolsa de Santiago destacó las iniciativas y actividades relacionadas con la sostenibilidad.

Seminario “El Valor de la Ética y Anticorrupción”

Organizado por la Cámara Chilena de Comercio y la Cámara Internacional de Comercio, este seminario tuvo como objetivo promover el fortalecimiento de estas temáticas cada vez más valoradas por los inversionistas.

Ring the Bell for Gender Equality

Por cuarto año consecutivo la Bolsa de Santiago realizó el *Ring the Bell for Gender Equality*, con el fin de promover la participación activa de mujeres en el mundo empresarial. La actividad fue encabezada por el presidente de la Bolsa de Santiago, Juan Andrés Camus y contó con la participación de la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá.



Primera reunión de equipos técnicos de la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática

Nicolás Almazán, gerente de Servicios de Gestión de la Bolsa de Santiago, presentó las iniciativas ya implementadas por la Organización y el importante rol que juega en la construcción de un mercado sostenible. Esta iniciativa cuenta con el respaldo de más de 30 Ministros de Finanzas y organismos internacionales, tales como la Comisión Europea, el BID, la ONU, NDC *Partnership* y el Banco Mundial, que actúa como secretario de la coalición.

Seminario “Tendencias Internacionales de Regulación y Supervisión Financiera en Iberoamérica”

En el seminario organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV), en colaboración con el Centro de Formación Internacional para el desarrollo, la Bolsa de Santiago presentó los avances de la plaza en el desarrollo de distintas iniciativas sostenibles.

Comité de *Investor Relations*

Durante el año, la Bolsa de Santiago realizó dos encuentros de *Investor Relations*, a los que asistieron representantes de las más importantes empresas listadas, para discutir sobre la promoción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en el mercado bursátil local.

Ring the Bell for Responsible Investment

Con el objetivo de promover la inversión responsable en el mercado, la Bolsa de Santiago en conjunto con *Principles for Responsible Investment* (PRI), realizaron el Primer Ring the Bell por la inversión responsable.

Ciclo de Talleres COP25 “Avancemos en nuestro compromiso de carbono neutralidad”

La Bolsa de Santiago participó del taller organizado por la Cámara de Comercio de Santiago, ACCIÓN Empresas, Líderes Empresariales por la Acción Climática (CLG) y Pacto Global. En la ocasión, la Organización dio a conocer algunas iniciativas como las recomendaciones para el fortalecimiento de la transparencia en el mercado bursátil y el perfeccionamiento del flujo de información de las empresas emisoras hacia sus inversionistas.

Plataforma de Registro de Mujeres en Directorios

El evento del Lanzamiento de la Plataforma de Registro de Mujeres en Directorios, que fue encabezado por la subsecretaria del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Carolina Cuevas, contó con la presencia del director nacional del Servicio Civil, Alejandro Weber; y los principales *headhunters*, instituciones de gobierno corporativo y mujeres que hoy pertenecen a directorios del país.

XIX Encuentro de Desarrollo Sostenible

Actividad organizada por ACCIÓN Empresas, contó con la participación de la gerente de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad de la Bolsa de Santiago, quien integró el panel de discusión ¿Por qué es negocio financiar el cambio del mundo?, en el cual destacó los avances de las empresas emisoras en temáticas ambientales, sociales y de Gobierno Corporativo.

Taller SSIndex a representantes de empresas emisoras

Bolsa de Santiago y *ESG Compass* se reunieron con representantes de empresas emisoras para invitarlos a participar en el proceso para ser parte del *Stakeholders Sustainable Index* (SSIndex). Este busca medir la opinión de los grupos de interés de las empresas respecto a su comportamiento en materias Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

Consulta Regional sobre Empresas y Derechos Humanos

La Bolsa de Santiago fue parte de la 4ª Consulta Regional sobre Empresas y Derechos Humanos para América Latina y el Caribe, encuentro organizado por la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Los Derechos Humanos, con el apoyo de la OIT y la OCDE.

Encuentro Anticorrupción “*Compliance Corporativo y Agenda 2030: Desafíos y Riesgos desde la perspectiva de los RightHolders*”

Actividad organizada por Pacto Global, la Bolsa de Santiago integró un panel de expertos donde fueron analizados las principales tendencias y riesgos definidos en el *Global Risk Report 2019* del *World Economic Forum*, invitando al sector público y privado a trabajar en conjunto para enfrentar los desafíos que se presentan en materia de corrupción.

Ring the Bell por la Educación Financiera

En el contexto del segundo *Ring the Bell* por la Educación Financiera, el Ministerio de Hacienda, la Comisión para el Mercado Financiero y la Bolsa de Santiago dieron inicio a la Semana Mundial del Inversionista. Esta instancia tiene por objetivo promover la inversión responsable e inclusión financiera en el mercado de valores.

Seminario “*Inversiones Sostenibles: De los Valores al Valor*”

Durante la actividad organizada por Generadoras de Chile, la Bolsa recalcó la importancia que tiene para las empresas incorporar temáticas ASG en materia de sostenibilidad e hizo una invitación para avanzar no solo en propósitos, sino también en datos medibles.

Seminario sobre Factores Ambientales, Sociales y Gobernanza en Mercados Financieros

La Bolsa de Santiago participó en el panel: Últimas tendencias y estrategias de divulgación del seminario “Factores Ambientales, Sociales y Gobernanza en Mercados Financieros”, actividad realizada en el marco de la Semana de las Finanzas de APEC.



5.3

ASUNTO
MATERIAL

Marco ético



La Bolsa de Santiago cumple un rol fundamental para el desarrollo del Mercado de Valores, poniendo a disposición de diversos actores un marco normativo ético que rige y orienta su actuar, respondiendo a los enfoques de responsabilidad y sostenibilidad que se plantea en relación con sus grupos de interés. Los principales asuntos ligados a la ética y la integridad que afectan a la Bolsa son los relacionados con los conflictos de interés entre los participantes del mercado y el cumplimiento de las normas y regulaciones para un mercado transparente. Por ello, posee diversas normas y reglamentos que se aplican tanto al Directorio como a corredores, colaboradores y proveedores.



Código de Conducta



El Código de Conducta de la Bolsa de Santiago y de la CCLV, Contraparte Central, tiene como objetivo exhibir el permanente compromiso de la Institución por promover un comportamiento ético en sus relaciones laborales, operaciones comerciales y, en general, en todas las actuaciones en que intervenga algún director, colaborador, proveedor y/o asesor; independiente del lugar físico en donde desarrolle sus actividades y funciones.

Este código no intenta abarcar todas las situaciones posibles en las que puedan originarse o verificarse problemas éticos y/o legales, sino que busca, en definitiva, recoger las pautas y estándares que aplican empresas líderes del mercado, reconocidas por su seriedad, excelencia y prestigio en sus respectivos ámbitos de negocios.

Sin perjuicio de lo anterior, cada uno de quienes trabajan en la Bolsa de Santiago y la CCLV, Contraparte Central, tienen la responsabilidad de actuar de forma correcta, de manera de proteger el prestigio de la Institución más allá de los aspectos a que se refiere el código.

El Código de Conducta está vigente desde el año 2011 y se actualiza anualmente con la aprobación del Directorio. Aborda los siguientes temas:

1. Valores:

- a. Transparencia y sostenibilidad
- b. Servicio de excelencia
- c. Innovación

2. Principios:

- a. Excelencia
- b. Integridad
- c. Compromiso
- d. Respeto
- e. Honestidad
- f. Responsabilidad

3. Conductas en el Negocio:

- a. Conflictos de interés
- b. Información confidencial
- c. Regalos e invitaciones a colaboradores
- d. Consumo de alcohol y drogas ilícitas
- e. Acoso sexual
- f. Salud, seguridad y medio ambiente
- g. Actividades políticas

4. Conductas que implican comisión de delitos de responsabilidad penal para personas jurídicas:

- a. Lavado de activos
- b. Financiamiento del terrorismo
- c. Cohecho
- d. Receptación
- e. Negociación incompatible
- f. Corrupción entre privados
- g. Apropiación indebida
- h. Administración desleal

5. Medidas disciplinarias:

- a. Los incumplimientos al Código de Conducta serán investigados por el Comité de Directores de la Bolsa de Santiago o el Comité de Auditoría de la CCLV, quienes determinarán la aplicación de medidas disciplinarias dependiendo de la falta.
- b. Las personas sujetas a la aplicación de medidas disciplinarias incluyen, en adición al infractor del Código de Conducta, otros involucrados en el incumplimiento, como:
 - i. Las personas que fallan en el cuidado razonable de detectar un incumplimiento.
 - ii. Las personas a las cuales se les solicita divulgar antecedentes y retienen información material sobre el incumplimiento.
 - iii. Supervisores que aprueban o permiten el incumplimiento o intentan tomar represalias contra los empleados o asesores por informar incumplimientos o incumplidores.

Modelo de Prevención de Delitos y Certificación Ley N° 20.393



El Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de la Bolsa de Santiago y su filial considera un procedimiento preventivo y de monitoreo que opera a través de diversas actividades de control sobre los procesos que están expuestos a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la Ley N°20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos que indica.

La responsabilidad del Modelo de Prevención de Delitos recae en el Directorio y Gerencia General, en adelante estas dos últimas como alta administración, en conjunto con el encargado de Prevención de Delitos de la Bolsa de Santiago.

Durante el año 2019 se llevó a cabo el proceso de actualización del MPD de la Bolsa de Santiago y su filial, con el objeto de incorporar los nuevos delitos de la Ley N°21.121 promulgada el 20 de noviembre de 2018 (negociación incompatible, corrupción entre privados, apropiación indebida y administración desleal), que modificó la Ley N°20.393.

El MPD de la Bolsa de Santiago y su filial se encuentra certificado de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley N°20.393, certificación que fue otorgada por ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. y tiene vigencia hasta el 5 de diciembre de 2020.

El MPD de la Bolsa de Santiago y su filial contiene los elementos que le permiten cumplir con su deber de supervisión y dirección, de acuerdo con lo señalado en la Ley N°20.393.

EL MPD, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO CUARTO DE LA LEY N°20.393, CONSIDERA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:



1. Designación de un encargado de Prevención.



2. Definición de medios y facultades del encargado de Prevención.



3. Establecimiento de un Sistema de Prevención de Delitos.



4. Supervisión y certificación del Sistema de Prevención de Delitos.

DIAGRAMA DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE LA BOLSA DE SANTIAGO Y SU FILIAL



Capacitación y difusión del Modelo de Prevención de Delitos



Entre los meses de agosto y noviembre se realizó vía *e-learning* la capacitación anual de todos los colaboradores de la Bolsa de Santiago y de la CCLV correspondiente al año 2019.

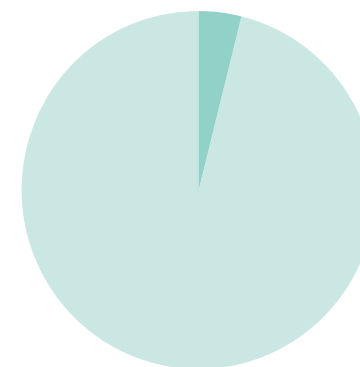
Al respecto, el Área de *Compliance* participó en la actualización de los contenidos que se incluyeron en dicha capacitación, los cuales se centraron principalmente en los siguientes temas:

- Ley N°20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y el Modelo de Prevención de Delitos desarrollado por la Bolsa de Santiago y la CCLV (se incluyeron los nuevos delitos de la Ley N°21.121 del 20 de noviembre de 2018).
- Ley N°19.913 de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) sobre Prevención del Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo.

Asimismo, durante el año se enviaron recordatorios a todos los colaboradores de la Bolsa y de la CCLV, vía correo electrónico, sobre materias asociadas al Modelo de Prevención de Delitos y normativa interna para fortalecer la cultura de cumplimiento de las entidades.

La participación en el curso del Modelo de Prevención de Delitos correspondiente al año 2019 fue la siguiente:

CAPACITACIÓN DE MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS 2019



- 96% Aprobado
- 4% No Iniciado

Canal de Denuncias *Online*



El Canal de Denuncias es un medio que los colaboradores, clientes, proveedores de la Bolsa de Santiago y de la CCLV y otros participantes del mercado, pueden utilizar para realizar denuncias y/o reclamos.

Es una vía *online* que permite reportar posibles casos, situaciones o prácticas que incumplan el Modelo de Prevención de Delitos, además de potenciales hechos de corrupción, fraude o cualquier otra irregularidad o ilícito ante aparentes violaciones a códigos, reglamentos, políticas, procedimientos y otras normas internas y externas, asegurando confidencialidad o anonimato, según lo indique el denunciante.

CONTACTO PARA REALIZAR UNA DENUNCIA

Directamente a través del *link* que está en el sitio *web* de la institución respectiva:

Bolsa de Santiago: Click aquí
CCLV: Click aquí

Encargado de Prevención de Delitos:
Sr. Pedro López Otárola
E-mail: cmolina@bolsadesantiago.com
Teléfono: 223993360

El Canal de Denuncias es administrado externamente por la Fundación Generación Empresarial, empresa independiente que se relaciona directamente con la Gerencia de Auditoría y Control e involucra la participación del Directorio, Comité de Buenas Prácticas, Comité de Directores, Departamento de Capital Humano y asesores legales.

Este Canal de Denuncias va de la mano del trabajo que realiza la Bolsa para promover más transparencia y ética en la Institución, buscando establecer los mejores procesos y prácticas que permitan actuar contra actos de corrupción y abuso.

Todos los colaboradores de la Bolsa, corredores y su cadena de suministro han sido informados sobre la existencia del Modelo de Prevención de Delitos, el Código de Conducta y el canal de denuncias, siendo abordados también en el plan de capacitación anual y en las inducciones.

Durante el año 2019 no se recibieron denuncias, por este medio relacionadas con malas prácticas en el negocio, discriminación u otro tipo de transgresiones a los derechos de las personas, sociales o laborales.



¿Qué tipos de hechos se pueden denunciar?

- Conductas contrarias a las personas y al ambiente de laboral como: el acoso laboral y sexual; el consumo, compra o venta de alcohol y/o drogas.
- Conductas contrarias a la ley como fraude, robo, hurto, infracciones a ley de libre competencia, uso de información privilegiada, cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y receptación.
- Faltas en las relaciones con terceros como conflictos de interés, aceptación o entrega impropia de regalos y obsequios, entre otros.

¿Quiénes están habilitados para denunciar?

Todos los colaboradores de la Bolsa de Santiago y de la CCLV, sus clientes y sus proveedores.

¿Cómo sé que la denuncia será investigada de manera confidencial?

La Fundación Generación Empresarial es una organización independiente que actúa como ministro de fe y es la encargada de administrar y efectuar el seguimiento de las denuncias que se ingresen a la plataforma *web* del Canal de Denuncias. La externalización asegura que la investigación se realizará de manera confidencial, anónima y reservada.

Canal de Reclamos *Online*



La Bolsa de Santiago tiene a disposición de sus corredores miembros y clientes (tanto locales como extranjeros) un canal de reclamos a través de su página *web*. Este medio permite realizar reclamos sobre conductas que atentan contra las sanas prácticas de competencia y transparencia del mercado, contrarias a la Ley de Mercado de Valores u otra normativa del Mercado Bursátil.

Los reclamos son atendidos por el Comité de Buenas Prácticas de la Bolsa de Santiago, cuyo objetivo principal es apoyar la autorregulación del mercado de valores. Esto, con el fin de preservar la estabilidad del mercado, dar mayor protección a los inversionistas y propender por la estabilidad sistémica en el Mercado de Valores.

La función del Comité de Buenas Prácticas es conocer y resolver los reclamos que se susciten entre corredores, entre estos y sus clientes, o entre corredores y la Bolsa, producto de infracciones a los Estatutos, al Reglamento de la Bolsa, a las demás normativas de la Bolsa, a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero o a las leyes. El comité resguarda la privacidad de sus investigaciones, de las presentaciones de las partes y de las pruebas que se rindan; sin perjuicio de otorgar la oportuna y suficiente información a las partes y sus abogados.

Para obtener más información acerca del Canal de Reclamos puede visitar la sección "Canal de Denuncias y Reclamos" de nuestra página *web*: [click Aquí](#).



Área de *Compliance*



Encabezada por el encargado de Prevención de Delitos y Oficial de Cumplimiento, Sr. Pedro López Otárola, esta área es responsable de llevar a cabo la efectiva implementación, funcionamiento y actualización del Modelo de Prevención de Delitos de la Bolsa de Santiago y su filial CCLV, en función de las características y exigencias establecidas en la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos que indica.

Además, es la encargada de coordinar y responder a los procesos de certificación externos del MPD de la Bolsa de Santiago y su filial CCLV.

Asimismo, es responsable de aplicar lo exigido por la Ley N°19.913 de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), de llevar a cabo la efectiva implementación y funcionamiento de las medidas tendientes a prevenir que la Institución sea utilizada como medio para ocultar fondos provenientes de actividades ilícitas o bien para financiar actividades terroristas. Además debe coordinar y responder a los procesos de fiscalizaciones efectuadas por dicha unidad.

El Área de *Compliance* es la responsable de realizar múltiples actividades relacionadas con el cumplimiento, entre las cuales se destacan:

1. Participar en el desarrollo del plan de capacitación en materias de prevención de delitos señalados en la Ley N°20.393 a todos los colaboradores de la Bolsa de Santiago y CCLV.
2. Hacer seguimiento a reportes exigidos a la Bolsa de Santiago y CCLV por entes reguladores externos.
3. Enviar avisos y/o recordatorios de las políticas y procedimientos de la Compañía a los colaboradores de la Bolsa de Santiago y CCLV.
4. Revisar posibles vínculos entre los colaboradores de la Compañía y CCLV, y funcionarios públicos.
5. Verificar la identidad contra listas de sancionados por lavado de activos y financiamiento del terrorismo, personas expuestas políticamente (PEP), tanto locales como internacionales y funcionarios de la administración pública.
6. Realizar el seguimiento del cumplimiento de la política de inversiones (Renta Variable) de los colaboradores de la Bolsa de Santiago.
7. Monitorear el estatus de recertificación del MPD de los corredores miembros de la Bolsa de Santiago.
8. Monitorear los registros exigidos por la Circular N°49 de la UAF.
9. Dar cumplimiento a la Circular N°57 de la UAF, en relación con la identificación, verificación y registro de beneficiarios finales de clientes personas y estructuras jurídicas de la Bolsa.
10. Brindar apoyo continuo a todas las gerencias de la Bolsa de Santiago en materias relativas al MPD, específicamente respondiendo consultas relacionadas con los alcances de la ley, revisión de listas negativas, etcétera.

5.4



Sostenibilidad en el Mercado de Valores

El rol de la Bolsa en el desarrollo del mercado sostenible



La confianza y la seguridad son aspectos inherentes que confieren solidez al Mercado Financiero, permitiendo una mayor atracción de inversionistas, además de contribuir a la valorización de empresas que integran factores de sostenibilidad y la responsabilidad corporativa en su gestión.

En este contexto, desde hace unos años la Bolsa de Santiago realiza un importante trabajo para entregar al Mercado de Valores recomendaciones, guías y herramientas que permitan avanzar en la senda de la sostenibilidad a los diferentes actores que lo componen. Por otra parte, participa activamente de diversos organismos internacionales para la promoción y el intercambio de información relativa a la sostenibilidad con otras entidades bursátiles, reiterando su compromiso público y voluntario de difundir los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo en el mercado.

INICIATIVAS PARA UN MERCADO TRANSPARENTE Y SOSTENIBLE:

- Recomendaciones para el Fortalecimiento de la Transparencia del Mercado Bursátil

Dirigidas a las empresas emisoras y con el objetivo de incorporar las mejores prácticas internacionales, las nueve recomendaciones impulsadas por la Bolsa de Santiago tienen por objeto fortalecer la transparencia del Mercado Bursátil chileno y perfeccionar los flujos y divulgación de información que las compañías listadas proveen a sus inversionistas.

Para revisar las recomendaciones para los emisores, haga [click aquí](#).

- Guía para el Diseño y Construcción de Reportes de Sostenibilidad

Con el objetivo de acompañar y orientar a las empresas emisoras en la elaboración y publicación de información relacionada con temas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), la Bolsa lanzó al mercado una guía de reportería en temas de sostenibilidad desarrollada de acuerdo con las recomendaciones y estándares internacionales de la *World Federation of Exchanges* (WFE) y la *Sustainable Stock*

Exchanges (SSE) de las Naciones Unidas. Para revisar la Guía para el Diseño y Construcción de Reportes de Sostenibilidad, [Click Aquí](#).

- Guía de Inversión Responsable

La Bolsa de Santiago, junto con EY, lanzó la Guía de Inversión Responsable, con el objetivo de ser una herramienta que permita apoyar las decisiones de inversiones, incorporando en el análisis la relevancia de los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG). El texto aborda qué se entiende por inversión responsable en el Mercado de Capitales, los múltiples beneficios que trae a los inversionistas el incorporar temas ASG en sus decisiones de inversión, como son la identificación de nuevas oportunidades de negocio, la mejora en el acceso al capital, la posibilidad de anticiparse a cambios normativos, regulatorios y sociales, entre otros aspectos. Asimismo, entrega una mirada sobre cómo es percibida la inversión responsable en el contexto mundial y latinoamericano.

El detalle de la Guía de Inversión Responsable se puede revisar haciendo un [click aquí](#).

Inversión responsable: indicadores de mercado



1. ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD

• *Dow Jones Sustainability Chile Index* (DJSI Chile)

Compuesto por aquellas empresas líderes en materias ASG, el *Dow Jones Sustainability™ Chile Index*, denominado DJSI Chile, es el primer índice de sostenibilidad en Chile, desarrollado en conjunto con S&P Dow Jones Indices y RobecoSAM, usando la metodología de cálculo de *Dow Jones Sustainability Indices*.

El índice ocupa la metodología “*Best in Class*” con el fin de representar el 40% superior de las compañías elegibles y que corresponden a las empresas del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) de la Bolsa que tengan una capitalización bursátil ajustada por flotación mayor a US\$ 100 millones, con base en factores ambientales, sociales y de buen Gobierno Corporativo de largo plazo.

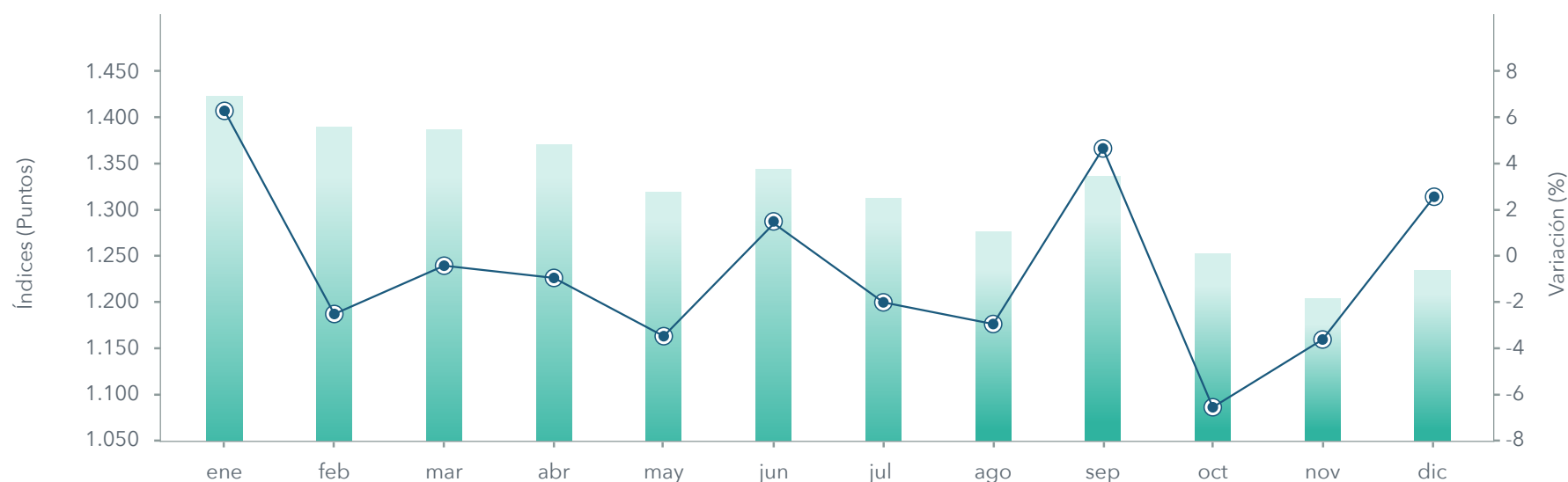
CARTERA DJSI CHILE 2019

Banco de Chile
 Banco de Crédito e Inversiones S.A.
 Banco Santander Chile
 Itaú CorpBanca
 AntarChile S.A.
 Sigdo Koppers S.A.
 Enjoy S.A.
 Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.
 Inversiones La Construcción S.A.
 Empresas Copec S.A.
 Cencosud S.A.
 Cías Cervecerías Unidas S.A.
 Embotelladora Andina S.A.
 Multiexport Foods S.A. Chile
 Viña Concha y Toro S.A.
 CAP S.A.
 Empresas CMPC S.A.
 Enaex S.A.
 Parque Arauco S.A.
 Plaza S.A.
 SACI Falabella
 Sonda S.A.
 Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
 Latam Airlines Group S.A.
 Sociedad Matriz SAAM S.A.
 AES Gener S.A.
 Aguas Andinas S.A.
 Colbún S.A.
 Enel Américas S.A.
 Enel Chile S.A.
 Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.

Fuente: www.robecosam.com



DOW JONES SUSTAINABILITY CHILE INDEX 2019



■ Índice (Puntos) =	1.421	1.389	1.385	1.372	1.320	1.343	1.316	1.277	1.337	1.251	1.202	1.233
● Variación (%) =	6,28	-2,30	-0,27	-0,95	-3,74	1,67	-2,00	-2,94	4,67	-6,44	-3,87	2,60

EVOLUCIÓN DJSI CHILE



Para más información del DJSI Chile, haga [click aquí](#).

Inversión responsable: indicadores de mercado



• Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index (DJSI MILA)

Este índice -lanzado en 2017- sigue el desempeño de las empresas con las calificaciones de sostenibilidad más altas evaluadas por RobecoSAM en la región de la Alianza del Pacífico, que incluye a Chile, Colombia, México y Perú.

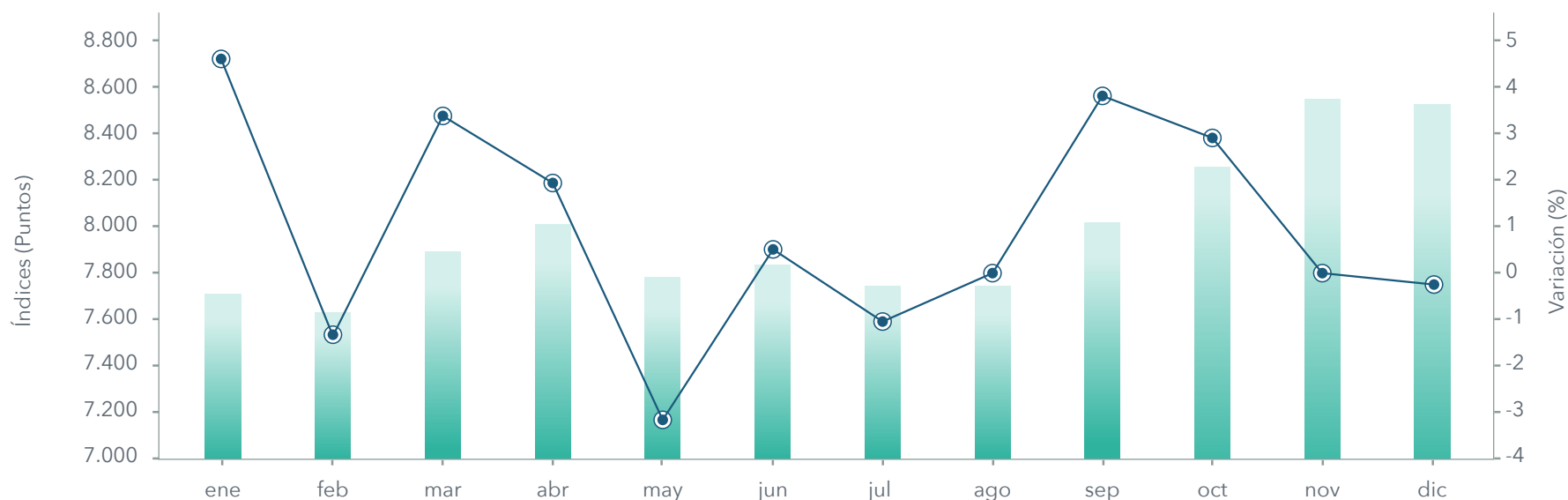
El índice utiliza también la metodología "Best in Class", por lo que las empresas chilenas que participan en el DJSI Chile son elegibles para este índice internacional.

CARTERA DJSI MILA 2019

Fuente: www.robecosam.com

Empresa	País	Empresa	País
Nemak S.A.B de C.V.	México	Cementos Argos S.A.	Colombia
Banco Davivienda S.A.	Colombia	Cementos Pacasmayo S.A.A	Perú
Banco de Crédito e Inversiones S.A.	Chile	Cemex S.A.B de C.V.	México
Banco Santander Chile	Chile	Empresas CMPC S.A.	Chile
Bancolombia S.A.	Colombia	Grupo Argos S.A. /Colombia	Colombia
Grupo Financiero Banorte S.A.B de C.V.	México	Grupo México S.A.B de C.V.	México
Itaú CorpBanca	Chile	Orbia Advance Corp S.A.B de C.V.	México
AntarChile S.A.	Chile	Southern Copper Corp	Perú
Ferreycorp S.A.A.	Perú	Unión Andina de Cementos S.A.A.	Perú
Grupo Rotoplas S.A.B de C.V. México Capital Goods	México	Grupo Televisa S.A.B	México
Sigdo Koppers S.A.	Chile	Corp Inmobiliaria Vesta S.A.B de C.V.	México
Alsea S.A.B de C.V.	México	Fibra Uno Administración S.A. de C.V.	Mexico
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Chile	Parque Arauco S.A.	Chile
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Colombia	Plaza S.A.	Chile
Inversiones La Construcción S.A.	Chile	Prologis Property México S.A. de C.V.	México
Empresas Copec S.A.	Chile	SACI Falabella	Chile
Almacenes Exitó S.A.	Colombia	Sonda S.A.	Chile
Cencosud S.A.	Chile	América Móvil S.A.B de C.V.	México
Arca Continental S.A.B de C.V.	México	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile
Cías Cervecerías Unidas S.A.	Chile	Avianca Holdings S.A.	Panamá
Coca-Cola Femsa S.A.B de C.V.	México	Grupo Aeroportuario del Centro Norte S.A.B de C.V.	México
Embotelladora Andina S.A.	Chile	Latam Airlines Group S.A.	Chile
Fomento Económico Mexicano S.A.B de C.V.	México	Sociedad Matriz SAAM S.A.	Chile
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	AES Gener S.A.	Chile
Multiexport Foods S.A.	Chile	Celsia S.A. ESP	Colombia
Viña Concha y Toro S.A.	Chile	Colbún S.A.	Chile
Kimberly-Clark de Mexico S.A.B de C.V.	México	Enel Américas S.A.	Chile
Rímac Seguros y Reaseguros	Perú	Enel Chile S.A.	Chile
CAP S.A.	Chile	Interconexión Eléctrica S.A. ESP	Colombia

DOW JONES SUSTAINABILITY MILA PACIFIC ALLIANCE INDEX 2019



■ Índice (Puntos) =	7.722	7.626	7.881	8.035	7.786	7.828	7.746	7.746	8.045	8.281	8.546	8.528
● Variación (%) =	4,60	-1,25	3,35	1,95	-3,10	0,54	-1,05	0,00	3,86	2,93	0,00	-0,20

EVOLUCIÓN DJSI MILA



Para mayor información del DJSI MILA Pacific Alliance, haga [click aquí](#).

• Mercado de Bonos Verdes y Sociales

En abril de 2018, la Bolsa de Santiago puso a disposición de los inversionistas el segmento de Bonos Verdes y Sociales.

Este segmento permite la inscripción y negociación de instrumentos de deuda, es decir, bonos corporativos y bonos gubernamentales, que tengan por objetivo financiar proyectos que posean un impacto positivo en el medio ambiente, un efecto positivo para un determinado grupo de la población o una combinación de ambos, y que hayan sido así verificados por alguna de las instituciones denominadas “terceros verificadores”, aceptadas para ello por la Bolsa (deberán encontrarse previamente certificadas en la *Climate Bond Initiative*, CBI). Los terceros verificadores son instituciones independientes que cumplen un rol preponderante tanto dentro del presente segmento, como a nivel mundial en el Mercado de Bonos Verdes y Bonos Sociales.

Principales características de los Bonos Verdes y Sociales:

1. Modelo basado en la *Luxembourg Green Exchange* (LGX).
2. No requirió cambios normativos para ser implementado.
3. El emisor genera documentación adicional relacionada a proyectos verdes o sociales.
4. El tercero verificador asegura que la emisión cumple con los principios de los *Green o Social Bond Principles*.
5. Se utiliza el mismo sistema de negociación para renta fija, pero otorgándole una visibilidad especial.

Para una correcta implementación del nuevo segmento, la Bolsa elaboró la Guía del Segmento de Bonos Verdes y Sociales, la cual se encuentra disponible en la página [web](#) de la Institución. **Página web.**

La guía incorpora las especificaciones y características de este nuevo segmento, así como el Contenido Mínimo para Informe del tercero verificador, el cual entrega recomendaciones sobre el contenido que debiese considerar el informe generado por la institución verificadora, basadas en las mejores prácticas internacionales recopiladas a la fecha.



EMISIONES DE BONOS VERDES Y SOCIALES EN 2018 Y 2019

	Emisor	Categoría	Fecha	Monto total colocado (\$MM)	Reajuste	Tasa de colocación	Spread	Plazo	Agente colocador	Tercero Verificador
2018	AGUAS ANDINAS		18-04-18	40.542	UF	1,80%	53 puntos base	7 años, con 3 de gracia	BBVA	Vigeo Eiris
	BANCOESTADO		25-04-18	51.268	CLP	4,25%	40 puntos base	4 años	Bancoestado	Sustainalytics
	CAJA LOS HÉROES		07-11-18	27.558	UF	2,54%	128 puntos base	6 años, con 2 de gracia	Scotiaazul	Vigeo Eiris
TOTAL 2018				119.368						
2019	ESVAL		17-01-19	43.298	UF	2,60%	67 puntos base	25 años	Scotiaazul	Vigeo Eiris
	AGUAS ANDINAS		11-04-19	60.458	UF	2,00%	54 puntos base	25 años, con 23 de gracia	Scotiaazul	Vigeo Eiris
	HORTIFRUT		09-05-19	28.562	UF	1,56%	71 puntos base	7 años, con 4 de gracia	Credicorp Capital y BTG Pactual	Vigeo Eiris
	CAJA LOS HÉROES		26-06-19	41.699	CLP	3,78%	103 puntos base	6 años, con 2 de gracia	Scotia	Vigeo Eiris
	CMPC		04-07-19	73.029	UF	1,22%	17 puntos base	10 años	Santander/ Scotia	Sustainalytics
	ILC		05-09-19	57.275	UF	0,36%	44 puntos base	8 años con 4 de gracia	Credicorp Capital	Sustainalytics
	SONDA		17-10-19	42.165	UF	0,37%	52 puntos base	4 años 10 meses	Santander	Sustainalytics
TOTAL 2019				346.486						

Fuente: Bolsa de Santiago

*BBVA se convirtió en Scotia Azul en agosto de 2018 luego de la fusión con Scotia.

A partir del 24 de abril de 2019 pasó a llamarse Scotia.

: Social : Verde : Verde y Social

2. INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN RESPONSABLE

• MoU con la Bolsa de Luxemburgo para promover el Mercado de Bonos Verdes y Sociales



En julio, la Bolsa de Santiago junto con la Bolsa de Luxemburgo firmaron un Memorando de Entendimiento (*Memorandum of Understanding*, MoU por sus siglas en inglés) para facilitar la cooperación entre las dos entidades para la cotización cruzada y la negociación de valores en ambas jurisdicciones.

El acuerdo define los Bonos Verdes y Sociales como instrumentos prioritarios, lo que refleja los esfuerzos de ambas Bolsas para convertirse en centros financieros sostenibles; además, formaliza la intención ambas entidades de trabajar unidas para alentar la cotización y comercialización de este tipo de instrumentos tanto en Chile como en Luxemburgo.

• Primer *Ring the Bell* por la Inversión Responsable y Declaración de Inversionistas Institucionales

En junio, la Bolsa de Santiago junto con *Principles for Responsible Investment* (PRI) realizaron el primer “toque de campana” por la inversión responsable del mundo, el cual contó con la presencia del entonces ministro de Hacienda, Felipe Larraín, y de la CEO global del PRI, Fiona Reynolds.

Durante la actividad, la Institución junto a un grupo de inversionistas locales, representantes de AFP's, administradoras de fondos mutuos y de fondos de inversión, emitieron una declaración conjunta en la que destacaron la relevancia de promover la inversión responsable en el Mercado de Capitales chileno.

Entidades que suscribieron el documento:

- Bolsa de Santiago
- AFP Capital
- AFP Cuprum
- Banchile Inversiones
- BTG Pactual Chile
- Compass Group Chile
- Itaú Asset Management
- LarrainVial Asset Management
- Moneda Asset Management
- Principal Administradora General de Fondos
- Santander Asset Management

¿Qué dice la declaración?

- El mercado de capitales requiere una **visión de las empresas que incorpore factores ASG** en el negocio y matriz de riesgos.
- **Se reconoce** la importancia de contribuir al desarrollo sostenible y la **promoción activa de la inversión responsable** en el Mercado chileno.
- Un buen manejo y evaluación de **factores ASG repercuten directamente en los resultados financieros** de las empresas y reducen el riesgo de las inversiones.

Revise la declaración completa [aquí](#).

• Estudio “ESG Investment Practices”

La Bolsa de Santiago y la empresa estadounidense ESG Compass realizaron el estudio “ESG Investment Practices” con el objetivo de conocer e identificar el grado de adhesión de los factores ASG, que los inversionistas institucionales tanto locales como internacionales consideran en sus procesos de análisis de inversión.

Para conocer los resultados, [click aquí](#).



Trabajo con organismos internacionales



La Bolsa de Santiago, desde hace algunos años, participa activamente con diversos organismos internacionales para la promoción y el intercambio de información relativa a la sostenibilidad, reiterando su compromiso público y voluntario de difundir los aspectos ASG en el mercado.



Sustainable Stock Exchanges (SSE)

Es una iniciativa creada por la ONU en 2009, cuyo objetivo es impulsar la sostenibilidad y buenas prácticas de las empresas para promover la inversión responsable.

La SSE está integrada por 91 bolsas en el mundo, entre las que se cuentan las de Nueva York, Londres, Frankfurt, Johannesburgo, México, Colombia, Perú y Brasil, entre las bolsas latinoamericanas.

La Bolsa de Santiago se incorporó oficialmente a la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles (SSE por sus siglas en inglés) en 2015.



Sustainable Working Group (SWG)

La Bolsa de Santiago forma parte del *Sustainable Working Group de la World Federation of Exchanges* (WFE) desde 2015. Esta iniciativa consiste en una plataforma de aprendizaje que permite a las bolsas de valores trabajar y compartir experiencias en la promoción de la sostenibilidad y desarrollar temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Además, sus integrantes intercambian con otras entidades bursátiles los avances en materia de sostenibilidad en el mundo, contribuyendo a la creación de valor en los negocios y a la construcción de un ambiente de confianza y transparencia para los inversionistas.



Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)

La Bolsa de Santiago es parte de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) desde 1973. La FIAB es una organización sin fines de lucro, integrada por 22 bolsas de América Latina, España y Portugal, que tiene como misión promover la integración de los mercados bursátiles, creando espacios para la interactividad y la libre circulación de valores e instrumentos financieros emitidos en cualquiera de los países pertenecientes a la federación.



ONU Mujeres

La diversidad y los elementos de igualdad de géneros son temas de gran relevancia en el contexto de la sostenibilidad de las empresas y del mercado de valores. Por esto, ONU Mujeres participa del *"The Ring the Bell for Gender Equality"*, actividad anual que realiza la Bolsa para promover la participación femenina en el mundo laboral.



Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

El TCFD fue fundado por el Comité de Estabilidad Financiera (FSB por sus siglas en inglés) y tiene como mandato el desarrollo de guías de publicación del riesgo financiero relacionado con el clima para así proporcionar información a inversionistas, entidades crediticias, empresas aseguradoras y otros grupos de interés.

De acuerdo con los objetivos estratégicos de la Bolsa de Santiago, de contribuir con el desarrollo de un Mercado de Capitales y de hacer frente a los desafíos del cambio climático, la Organización es la primera institución chilena adherida a los principios del TCFD, seguida por el Gobierno de Chile.



World Wildlife Fund (WWF)

Entendiendo los desafíos que presenta el cambio climático, la Bolsa de Santiago ha estado trabajando junto a la WWF, con el fin de generar sinergias y alianzas para la conservación del medio ambiente, así como también para promover dentro del Mercado de Valores una economía baja en carbono.



RobecoSAM

RobecoSAM, organización especialista en inversiones sostenibles, es la institución que aplica anualmente el cuestionario del *Dow Jones Sustainability Index Chile* y *Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance*, dirigido a empresas listadas en la Bolsa elegibles para participar de los índices. RobecoSAM evalúa, de manera independiente, los antecedentes y hace la selección de entidades que componen estos índices anualmente. Adicionalmente, RobecoSAM organiza anualmente un *workshop* de capacitación del cuestionario y entrega informaciones actualizadas sobre las nuevas tendencias en materia de sostenibilidad.



Principles for Responsible Investment (PRI)

La Bolsa de Santiago trabaja colaborativamente y busca generar sinergias con los Principios de Inversión Responsable (PRI) con el interés de que inversionistas institucionales de Chile y de todo el mundo conozcan a los emisores de la Bolsa de Santiago que tengan prácticas en temas ASG y las consideren en sus decisiones de inversión. Asimismo, en conjunto se trabaja para promover el mayor entendimiento de los factores ASG en el Mercado de Valores chileno.



United Nations Environment Programme (UNEP FI)

La Bolsa y UNEP FI mantienen una alianza colaborativa con el fin de promover el desarrollo sostenible del sistema financiero alineado a los desafíos del cambio climático, creando nuevos instrumentos de finanzas sostenibles.



Climate Bonds Initiative (CBI)

El Mercado de Bonos Verdes y Sociales de la Bolsa de Santiago se rige bajo los estándares y criterios denominados "*Climate Bonds Standards*". Es por esto que la Bolsa mantiene una relación fluida y colaborativa con el CBI para adherir a prácticas de finanzas sostenibles validadas mundialmente y sumar más actores en la emisión de bonos con un impacto positivo tanto para el medio ambiente como para la sociedad.

PARTNERS LOCALES:

Grupo de Líderes Empresariales contra el cambio climático (CLG)

La Bolsa de Santiago trabaja de la mano de CLG Chile, con el fin de movilizar los liderazgos empresariales a la generación de nuevas oportunidades del desarrollo sostenible, combatiendo el cambio climático y el calentamiento global, de manera de establecer una agenda constante y fortalecida de discusión acerca de los bonos verdes y de otros instrumentos para mitigación de riesgos climáticos.



Centro Vincular de Sostenibilidad Corporativa de la Universidad Católica de Valparaíso

Centro Vincular, gracias a su *knowhow* y experiencia, trabaja con la Bolsa de Santiago como *knowledge partner* para fortalecer y alinear las capacidades y liderazgos en Sostenibilidad Corporativa de los actores del mercado, permitiendo generar el conocimiento adecuado de cómo abordar las temáticas ASG en la gestión de las compañías. El Centro Vincular también establece relación con la Bolsa a través de su colaboración con Robeco SAM.





6

Desempeño económico

CANTIDAD INSTRUM.	PRECIO	COND.	EMPRESA
220 CAP	12200,001		EMTEESA
2,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
2,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
2,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
2,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
1,500 CAP	12200,001		AMOTIAR
5,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
50,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
500 CAP	12200,001		AMOTIAR
50,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
500 CAP	12200,001		AMOTIAR
50,000 CAP	12200,001		AMOTIAR
500 CAP	12200,001		AMOTIAR
500 CAP	12200,001		AMOTIAR
3,883 CAP	12200,001		AMOTIAR
1 POLO	12200,001		AMOTIAR
3,875 AGUAS-A	12200,001		AMOTIAR
25,576 SAN PEDRO	12200,001		AMOTIAR
39,424 BSANTANDR	12200,001		AMOTIAR
1,193,470 TATTERSALL	12200,001		AMOTIAR
4,280 SONDA	12200,001		AMOTIAR
613,243 SAN PEDRO	12200,001		AMOTIAR
115 LAN	12200,001		AMOTIAR
142 LAN	12200,001		AMOTIAR
824 CAP	12200,001		AMOTIAR
300 LAN	12200,001		AMOTIAR
406 LAN	12200,001		AMOTIAR
328 INVERCAP	12200,001		AMOTIAR
520,000 SAN PEDRO	12200,001		AMOTIAR
200,000 BSANTANDR	12200,001		AMOTIAR
1,193,470 TATTERSALL	12200,001		AMOTIAR
4,280 SONDA	12200,001		AMOTIAR
613,243 SAN PEDRO	12200,001		AMOTIAR
115 LAN	12200,001		AMOTIAR
142 LAN	12200,001		AMOTIAR
824 CAP	12200,001		AMOTIAR
300 LAN	12200,001		AMOTIAR
406 LAN	12200,001		AMOTIAR
5,000 INSTRUM.	122,001		ALMENDRA
143 CHILE-USA	2550,001		ALMENDRA
165 COPEC	8,491		ALMENDRA
1,230 SONDA	24,901		ALMENDRA
100 CAP	0,381		ALMENDRA
842	798,001		ALMENDRA
8850	8,491		ALMENDRA
5,000 INSTRUM.	122,001		ALMENDRA
143 CHILE-USA	2550,001		ALMENDRA
165 COPEC	8,491		ALMENDRA
1,230 SONDA	24,901		ALMENDRA
100 CAP	0,381		ALMENDRA
842	798,001		ALMENDRA
8850	8,491		ALMENDRA
211,000 ZOFRI	211,000		EMERSTIS
516,20 COU	516,20		ZOFRI
3820,00	3820,00		EMERSTIS

6.1



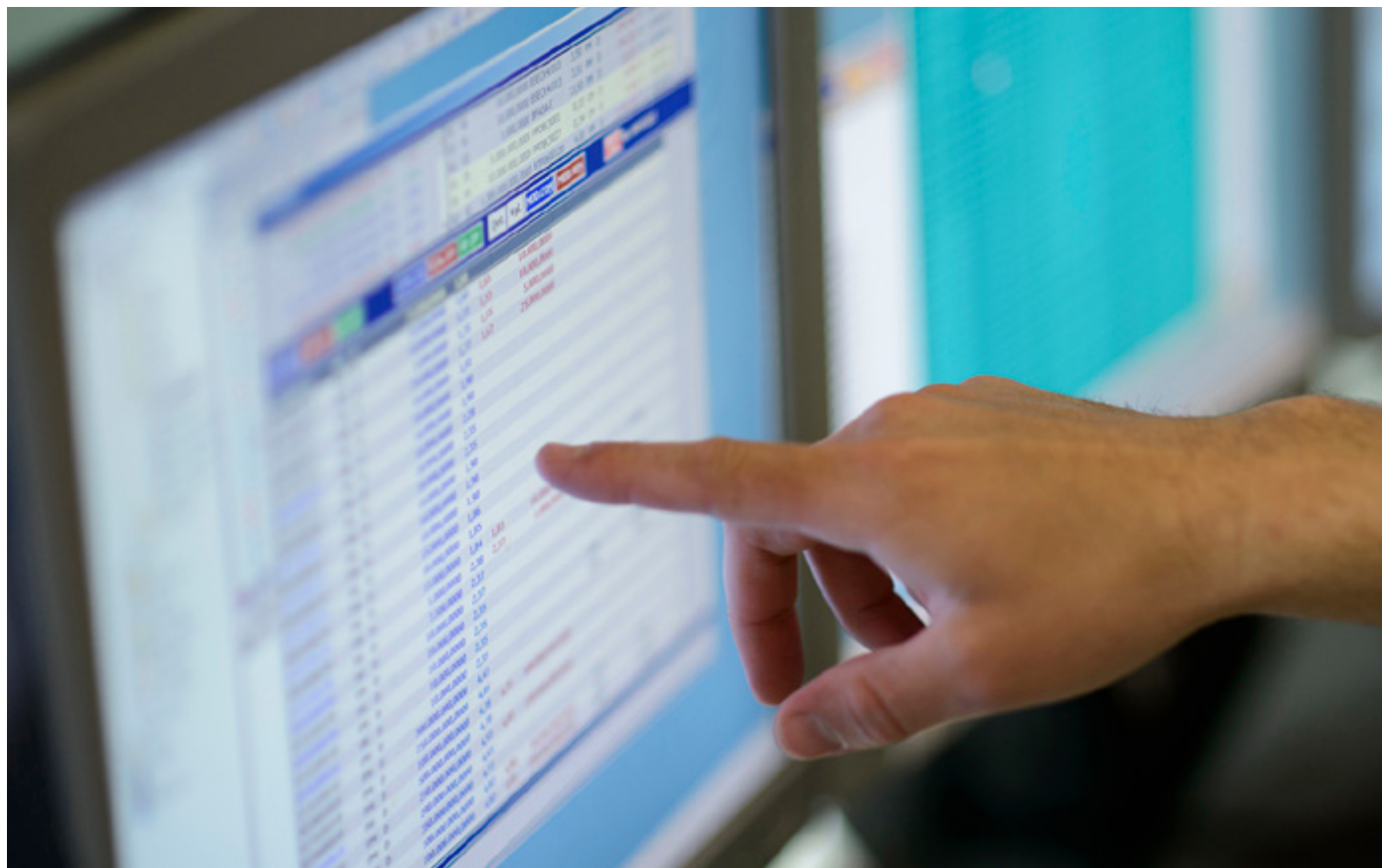
Resultados del ejercicio 2019

Los ingresos acumulados a diciembre de 2019 totalizaron M\$ 22.871.894, aumentando en un 5,93% a/a respecto de los M\$ 21.590.743 anotados en 2018. En ello incidieron principalmente las líneas de negocios de *Trading*, *Sistemas* y *Servicios de Información*, *Listing* y *Otros Ingresos*.

El resultado operacional acumulado presentó un aumento de 7,01% respecto del año anterior, explicado principalmente por el aumento de los ingresos operacionales.

INGRESOS ACUMULADOS

> **M\$ 22.871.894**
+5,93%
 respecto al año anterior



ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS (M\$)	20.058.086	21.184.627	21.355.713	21.849.033	21.537.463	21.590.743	22.871.894
GASTOS (M\$)	(13.029.097)	(13.555.070)	(13.918.312)	(13.668.407)	(13.563.166)	(14.066.602)	(14.820.684)
RESULTADO OPERACIONAL (M\$)	7.028.989	7.629.557	7.437.401	8.180.626	7.974.297	7.524.141	8.051.210
EBITDA (M\$)	8.811.893	9.820.140	9.363.192	10.287.507	10.106.606	9.718.499	10.539.610
GANANCIA NETA DE LA CONTROLADORA (M\$)	5.729.811	6.958.808	6.989.593	10.616.956	7.610.035	6.567.546	7.576.313
MARGEN OPERACIONAL	35,0%	36,0%	34,8%	37,4%	37,0%	34,8%	35,2%
MARGEN EBITDA	43,9%	46,4%	43,8%	47,1%	46,9%	45,0%	46,1%
MARGEN NETO	28,6%	32,8%	32,7%	48,6%	35,3%	30,4%	33,1%
ROA CÁLCULO*	12,02%	14,25%	13,89%	20,24%	14,16%	12,18%	14,03%
ROE CÁLCULO**	18,73%	22,19%	21,79%	31,49%	21,82%	18,73%	21,07%

RESUMEN FINANCIERO (CIFRAS EN M\$)

	AÑOS		VARIACIÓN A/A	
	2018	2019	M (\$)	%
INGRESO DE EXPLOTACIÓN	21.551.002	22.832.462	1.281.460	5,9%
UTILIDAD OPERACIONAL	7.524.141	8.051.210	527.069	7,0%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.567.546	7.576.313	1.008.767	15,4%
EBITDA	9.718.499	10.539.610	821.111	8,4%
ACTIVOS TOTALES	54.210.516	53.817.811	-392.705	-0,7%
DEUDA FINANCIERA	0	0	0	0,0%
PATRIMONIO	35.516.375	36.890.449	1.374.074	3,9%

* Rentabilidad sobre los Activo(ROA): Utilidad (atribuible a los propietarios de la controladora) dividido por el promedio de los activos totales del ejercicio actual y anterior.

** Rentabilidad sobre el Patrimonio(ROE): Utilidad (atribuible a los propietarios de la controladora) dividido por el promedio del patrimonio del ejercicio actual y anterior (atribuible a los propietarios de la controladora).

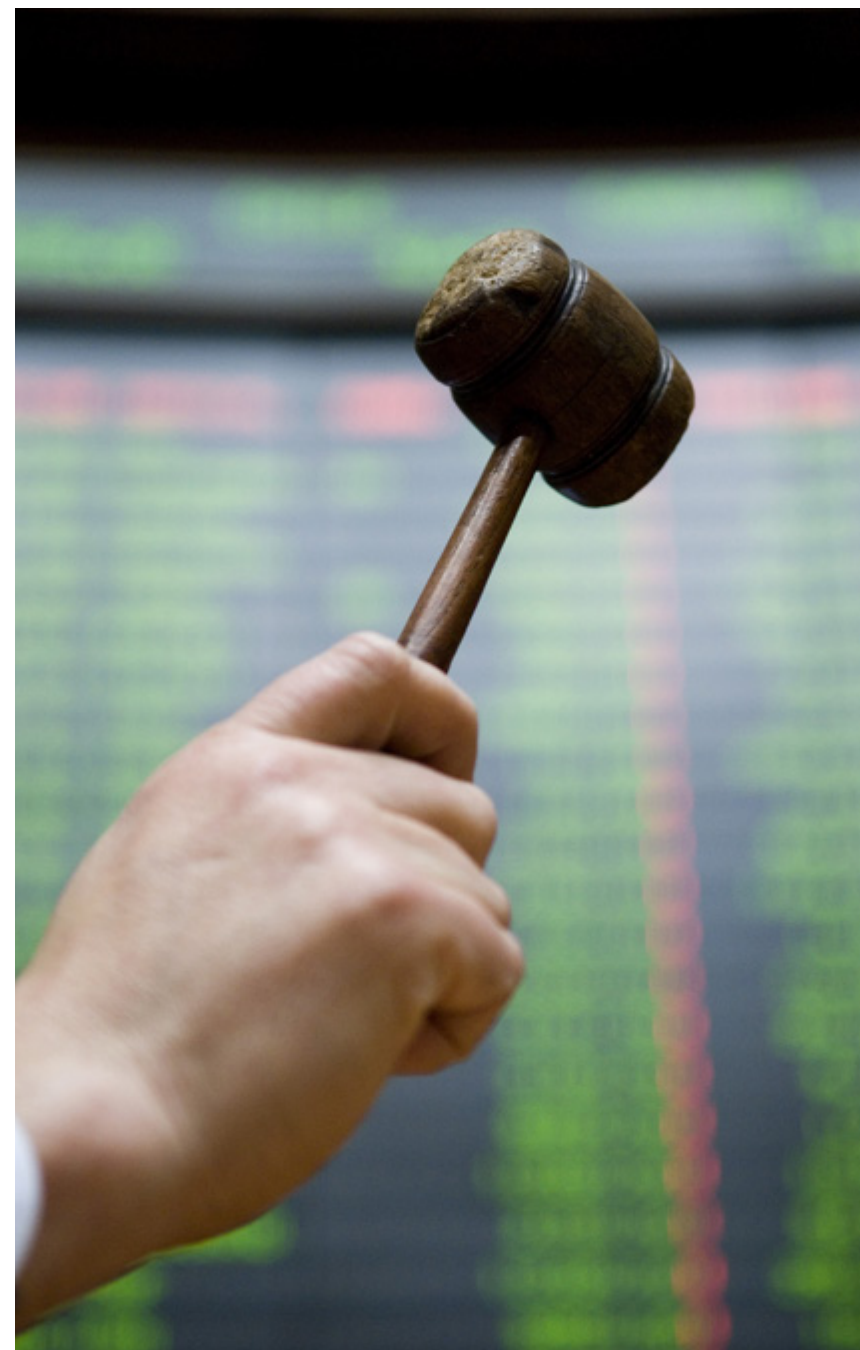


PROPORCIÓN DE INGRESOS: BOLSA DE SANTIAGO Y FILIAL,
CCLV CONTRAPARTE CENTRAL S.A

INGRESOS POR BOLSA Y FILIAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
BOLSA DE SANTIAGO	87,1%	87,3%	86,7%	85,7%	85,9%	85,4%	86,5%
CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL	12,9%	12,7%	13,3%	14,3%	14,1%	14,6%	13,5%

Las líneas de negocios de la Bolsa de Santiago corresponden a *trading*, Servicios *back and middle office*, Sistemas y Servicios de Información, Otros Ingresos, *Listing*, OTC y Derivados. En el caso de su filial CCLV, Contraparte Central, es de *Post Trading*.

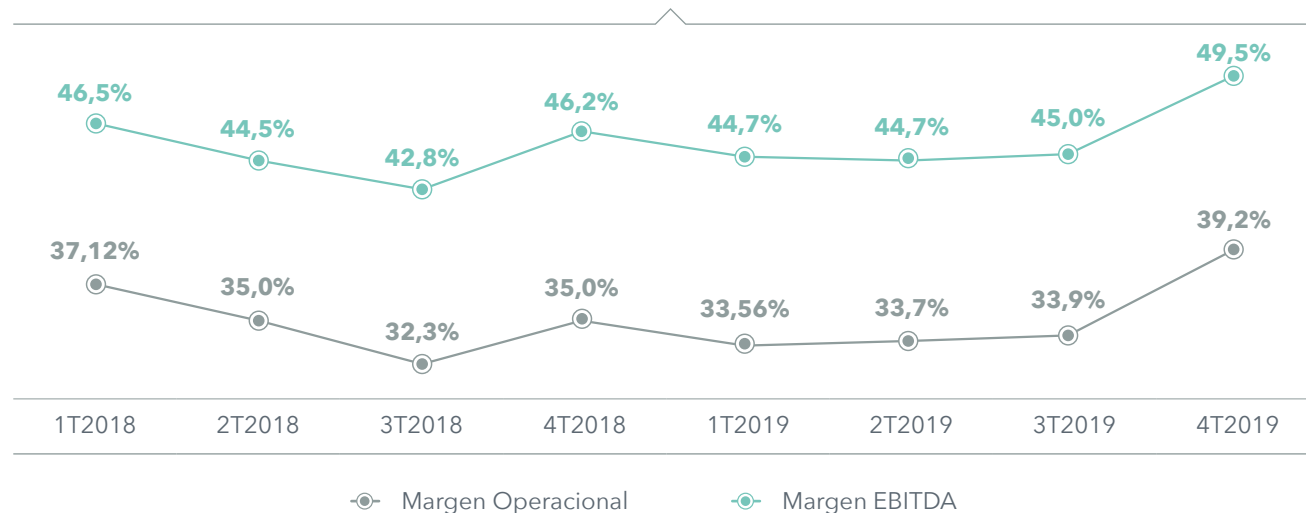
Durante 2019, el 86,5% de los ingresos provino de las líneas de negocios de la Bolsa de Santiago y el 13,5% desde CCLV.



Margen operacional y Margen EBITDA

Al final del período, los indicadores de desempeño operacional presentaron variaciones al alza, pasando el margen de operación desde un 34,85% a un 35,20% y el margen EBITDA desde un 45,01% a un 46,08%, para los períodos acumulados a diciembre de 2018 y 2019, respectivamente. El mejoramiento de estos indicadores se explicó principalmente por el aumento experimentado por los ingresos de explotación.

MARGEN OPERACIONAL Y MARGEN EBITDA (TRIMESTRAL)



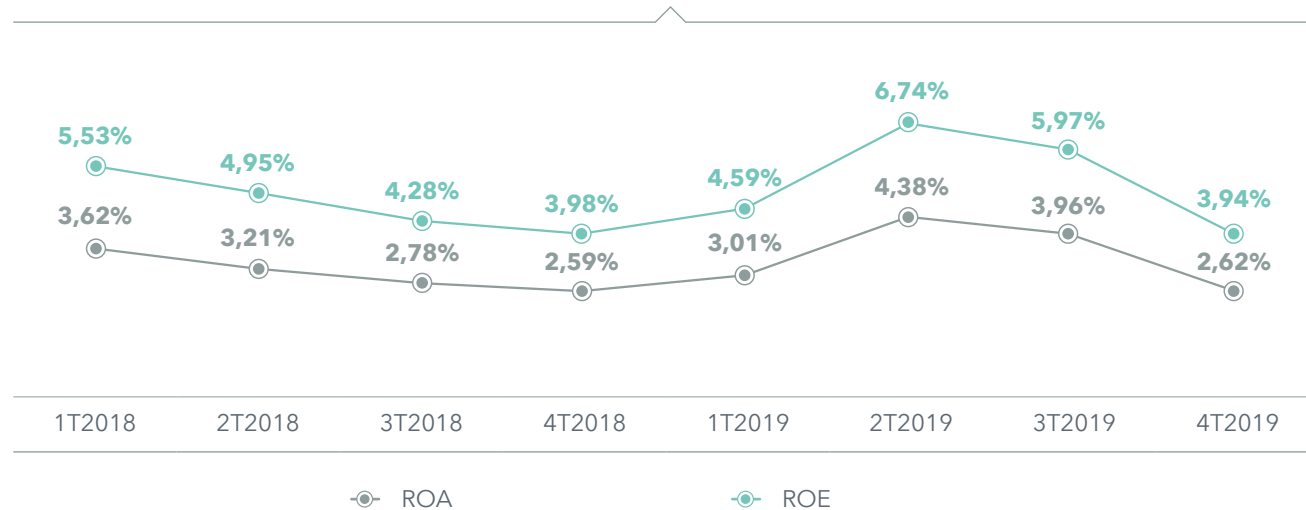
ROE y ROA



Los indicadores de rentabilidad fueron influenciados principalmente por el incremento de 15,4% (M\$ 1.008.767) de las Ganancias (pérdidas) Atribuibles a los Propietarios de la Controladora. Esto, a su vez, se debió al mayor valor generado en Otras Ganancias (Pérdidas) del período, equivalentes a M\$ 1.110.543 (114,4%), producto de aumento en las Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia de valor de mercado en instrumentos financieros asociadas a una mayor rentabilidad de la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad.

La rentabilidad del patrimonio avanzó desde un 18,73% a un 21,07% entre el cierre de 2018 y el mismo período de 2019. A su vez, la rentabilidad del activo pasó desde un 12,18% a un 14,03% en el mismo lapso.

ROE Y ROA CÁLCULO (TRIMESTRAL)

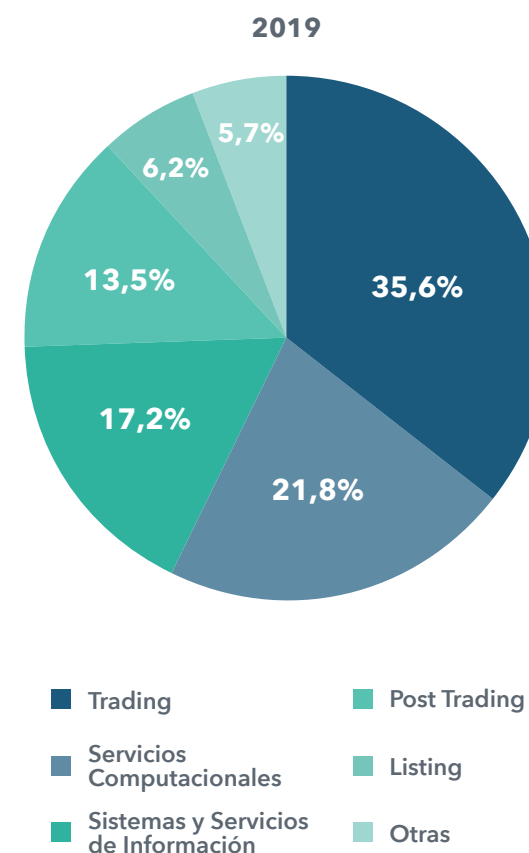


Distribución de ingresos por Línea de Negocios 2019



DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR LÍNEA DE NEGOCIOS 2019

ANUAL	2018	2019
LÍNEA	%	%
TRADING	34,8%	35,6%
SERVICIOS COMPUTACIONALES	23,7%	21,8%
SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	16,3%	17,2%
OTROS INGRESOS	3,0%	4,5%
LISTING	6,1%	6,2%
OTC	1,5%	1,2%
DERIVADOS	0,0%	0,0%
POST TRADING	14,6%	13,5%



Ingresos por actividades ordinarias



Las líneas de negocios de la Sociedad presentaron una variación positiva de 5,9% a/a o M\$ 1.281.460 con respecto al mismo período del año anterior, explicada principalmente por mayores ingresos en la línea *Trading*. Esta registró un aumento de M\$ 634.553 explicado principalmente por nuevos contratos de terminales de negociación e incremento de volúmenes, así como por nuevos servicios de Direct Market Access (DMA), los cuales permiten la canalización o ruteo automático de órdenes.

Por otra parte, se obtuvieron mayores ingresos por M\$ 413.513 en la línea Sistemas y Servicios de Información, generados por mayor contratación y consultas de sistema *Market Data* y terminales de consulta.

La línea Otros Ingresos generó ingresos adicionales por M\$ 384.200 explicado por la comercialización de índices en conjunto con S&P y servicios prestados a la Bolsa de Valores de República Dominicana. Adicionalmente, la línea *Listing* obtuvo mayores ingresos por M\$ 89.458 debido

a la inscripción de Cuotas de Fondos de Inversión. En contrapartida, la línea Servicios *Back and Middle Office* registró una disminución de M\$ 130.757, originado principalmente por una menor facturación de servicios de la plataforma de *back office* que se provee a corredores de bolsa.

En el mismo sentido, se observa una reducción de M\$ 69.949 en la línea *Post Trading* explicada por menor volumen de operaciones en los sistemas de compensación y liquidación.

Adicionalmente, la línea de OTC (*Over the Counter*), compuesta por servicios para la negociación y consulta de operaciones extrabursátiles, generó menores ingresos por M\$ 38.573, en atención a menores volúmenes de transacción respecto del año anterior.



	31/12/2018 (M\$)	31/12/2019 (M\$)	VARIACIÓN (M\$)	PORCENTAJE (% A/A)
TRADING	7.494.118,0	8.128.671	634.553	8,5%
SERVICIOS BACK AND MIDDLE OFFICE	5.110.700,0	4.979.943	-130.757	-2,6%
SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	3.514.834,0	3.928.347	413.513	11,8%
OTROS INGRESOS	644.442,0	1.028.642	384.200	59,6%
LISTING	1.320.019,0	1.409.477	89.458	6,8%
OTC	318.724,0	280.151	-38.573	-12,1%
DERIVADOS	985,0	-	-985	-100,0%
POST TRADING	3.147.180,0	3.077.231	-69.949	-2,2%
TOTAL INGRESOS	21.551.002	22.832.462	1.281.460	5,9%

Los gastos por naturaleza aumentaron en M\$ 754.083 o 5,4% con respecto del año anterior. Ello se explicó por incrementos en Depreciación y Amortización en M\$ 294.042 (+13,4% a/a), en Gasto por beneficios a los empleados por M\$ 258.278 (+3,9% a/a) y en Otros gastos por naturaleza por M\$ 201.763 (+3,8% a/a), lo que correspondió, principalmente, a mayores gastos en implementaciones de servicios informáticos y tecnológicos, como también a la actualización de licencias.

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2019 (M\$)	VARIACIÓN (M\$)	PORCENTAJE (% A/A)
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.610.456	6.868.734	258.278	3,9%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	2.194.358	2.488.400	294.042	13,4%
OTROS GASTOS POR NATURALEZA	5.261.788	5.463.550	201.762	3,8%
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA	14.066.602	14.820.684	754.082	5,4%

Indicadores



RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

2018

18,73%



2019

21,07%



Variación

2,34%



RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES

2018

28,69%



2019

31,63%



Variación

2,94%



UTILIDAD POR ACCIÓN (\$)

2018

136,82



2019

157,84



Variación

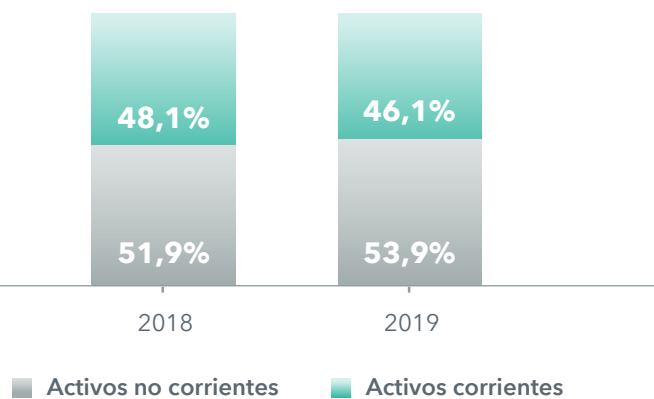
15,36%

Balance

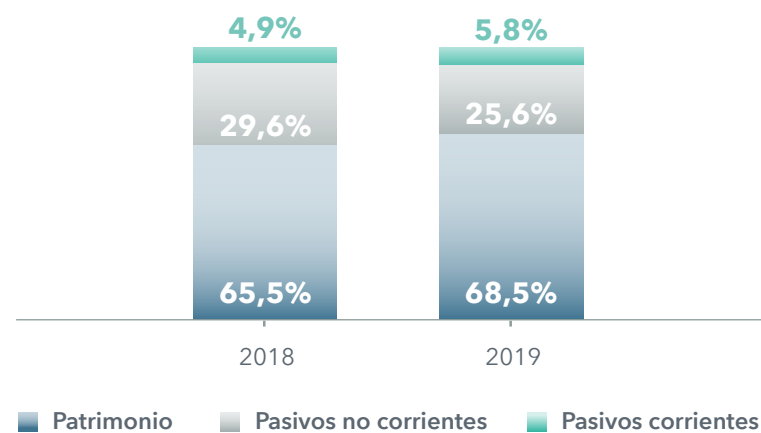


BALANCE CIFRAS EN MILES DE PESOS (M\$)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVOS TOTALES	47.330.042	48.033.046	49.638.148	50.994.894	53.897.891	53.614.021	54.210.516	53.817.811
PASIVOS TOTALES	17.077.953	16.715.189	17.821.222	18.226.791	18.770.632	18.513.221	18.694.141	16.927.362
PATRIMONIO	30.252.089	31.317.857	31.816.926	32.768.103	35.127.259	35.100.800	35.516.375	36.890.449

ACTIVOS (%)



DEUDA Y PATRIMONIO (%)



6.2



Relación con inversionistas

Los inversionistas están asignándole cada vez más importancia a incorporar los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus decisiones de inversión, con el fin de reducir y mitigar riesgos, mejorar el rendimiento financiero y cumplir con las expectativas de sus beneficiarios y clientes.

Por esta razón, la transparencia con que una compañía gestiona las oportunidades y riesgos en sostenibilidad es considerada por los inversionistas como parte de su propuesta de valor. Esto ha llevado a la comunidad financiera a nivel mundial a reconocer la importancia de analizar los aspectos ASG al momento de evaluar exhaustivamente una inversión.

En definitiva, hoy interesa conocer de manera más amplia e integral cómo las empresas abordan su gestión, considerando variables no solo financieras, sino que también aquellas relacionadas con la sostenibilidad.

Bajo estos lineamientos, desde su rol de emisor de valores de oferta pública la Bolsa de Santiago mantiene desde el año 2017 -post desmutualización- un área especializada que se encarga de llevar la relación con los inversionistas, la cual depende de la Subgerencia de Finanzas y Relación con Inversionistas perteneciente a la Gerencia de Administración y Finanzas.

Los inversionistas están asignándole cada vez más importancia a incorporar los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus decisiones de inversión.

Modelo de Relación con Inversionistas



El Modelo de Relación con Inversionistas de la Bolsa de Santiago consiste en mantener un contacto directo y fluido con los diferentes inversionistas, tanto nacionales como internacionales, a través de variados canales de comunicación, como correos electrónicos, teléfono, *conference calls* y reuniones con analistas, entre otros.

Asimismo, es de suma relevancia mantener al mercado y a los inversionistas informados, por lo que el área de Relación con Inversionistas (IR) mantiene un calendario de difusión de información financiera, donde incluye: estados financieros e informes trimestrales de resultados, marcha de la Bolsa, planes de largo plazo, hechos relevantes, principales noticias y presentaciones corporativas.

Entendiendo, además, que a todo inversionista no solo le interesa conocer la situación financiera de la empresa, sino también el total de la utilidad o pérdida que arroje el ejercicio y la forma en que se obtuvo ese resultado, la Bolsa de Santiago publica periódicamente su Informe de Resultados para Inversionistas.

Las fechas de publicación se establecen con antelación y quedan registradas en la página web de la Sociedad.

Durante el año 2019, estas fueron las fechas de publicación:

- 27-05-2019: Informe 1T2019
- 26-08-2019: Informe 2T2019
- 25-11-2019: Informe 3T2019
- 02-03-2020: Informe 4T2019

Dicho informe muestra un análisis comparativo del estado de ganancias y pérdidas, detallando, entre otros, los ingresos, gastos, resultado operacional y neto que ha generado la Bolsa durante cada período trimestral y acumulado del año, sirviendo como un apoyo a las decisiones que puedan tomar los inversionistas.

Este informe es publicado de manera simultánea al de Estados Financieros en la página web de la Bolsa de Santiago, en su apartado Relación con Inversionistas.



Principales actividades



Market Maker

Desde agosto de 2018, LarrainVial S.A. Corredora de Bolsa comenzó a actuar como *market maker* de las acciones BOLSASTGO, asumiendo la obligación de cumplir con la NCG N° 327.

Conference Call

Con el fin de poder entregar más información tanto a accionistas como inversionistas, respecto a la propiedad, plan estratégico y desempeño de la Bolsa de Santiago, entre otros, durante el año fueron realizadas diferentes *conference calls*, posteriores a la publicación de sus Estados Financieros, con el fin de formar un espacio de conversación con diferentes *stakeholders* y acercar la gestión de la Sociedad a sus grupos de interés. Cada conferencia es grabada y registrada en la página web al igual que los informes de resultados mencionados en el apartado anterior.

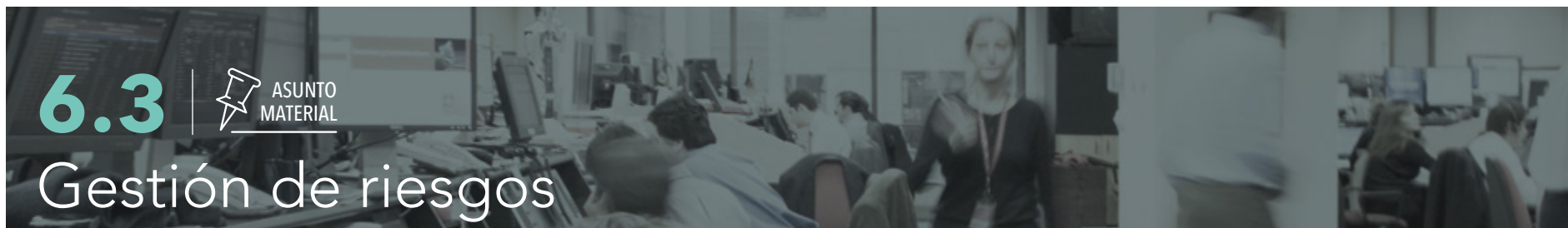
Comité de Investor Relations con Emisores

El Comité de *Investor Relations* fue creado en 2015 en el marco de las nuevas recomendaciones para emisores impulsadas por la Bolsa de Santiago, las cuales buscan promover las mejores prácticas internacionales en el mercado bursátil local, perfeccionar y fortalecer la relación entre clientes e intermediarios, y proveer la mejor y más oportuna información para una toma de decisiones adecuada.

En junio se realizó la segunda reunión del Comité de *Investor Relations*, encuentro al que asistieron 23 representantes de las más importantes empresas listadas, para discutir sobre la promoción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en el mercado bursátil local.

En la ocasión, se presentó la nueva imagen corporativa de la Bolsa de Santiago y se resaltaron las iniciativas impulsadas por la Organización en materias ambiental, social y de Gobierno Corporativo, como, por ejemplo, la ceremonia "*Ring The Bell for Responsible Investment*" y el estudio "*ESG Investment Practices*".

La tercera reunión del comité se realizó en noviembre y asistieron 25 representantes de distintas empresas listadas. Se invitó a los participantes a compartir sus experiencias y revisar las variables que deben considerarse para la elaboración de una propuesta de indicadores estandarizados en temas ASG para el mercado chileno.



Organización y función de la gestión de riesgos

En el desarrollo de su actividad, la Bolsa se ve enfrentada permanentemente a elementos o situaciones tanto internas como externas que generan incertidumbre, pudiendo afectar el cumplimiento de los objetivos. La adopción de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos ha permitido a la Organización, desarrollar una gestión efectiva de los riesgos inherentes a los procesos de negocio, con el fin de que consistente y sistemáticamente los riesgos sean identificados, medidos, controlados y oportunamente reportados a las instancias definidas. Con ello se facilita:

- El establecimiento de prácticas éticas y transparentes
- Impulsar la adecuación y cumplimiento normativo
- Establecer una gestión de procesos y proyectos eficaces y eficientes
- Identificar, entender y satisfacer las necesidades de las partes interesadas
- Entregar calidad de productos, servicios y proyecto.

Todo ello, con el objetivo de proteger y crear valor para la Compañía de manera sostenible, a través del entendimiento y tratamiento de los riesgos propios de los procesos y proyectos que la Organización gestiona.

Es importante destacar la inclusión del deber de gestionar los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG), incluido en la Política de Gestión Integral de Riesgos aprobada por el Directorio en septiembre de 2019.

Gestión Integral de Riesgos



ESQUEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA BOLSA DE SANTIAGO Y CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

La Bolsa de Santiago y su filial CCLV, Contraparte Central S.A. cuentan con una Política de Gestión Integral de Riesgos y una de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocios, las que proporcionan las directrices principales para gestionar de manera integrada los riesgos de la Organización.

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) consiste en la administración coordinada de los riesgos presentes en los distintos procesos de la Organización, permitiendo un efectivo conocimiento sobre la gestión de riesgos y oportunidades en las distintas áreas. La GIR proporciona a los responsables de los procesos información para su toma de decisiones y así mitigar o administrar los riesgos del negocio. El funcionamiento de la GIR se fundamenta en un modelo de gobierno basado en la Norma NCh - ISO 31000 y los Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero del Banco Internacional de Pagos, 2012. Este modelo de gobierno está constituido por tres líneas de defensa que permiten una eficiente y eficaz gestión de riesgos.



1. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA

Las áreas de negocios de la Bolsa y la CCLV tienen la principal responsabilidad frente a la administración de sus riesgos, actividad que debe estar incorporada en los procesos diarios y permanentes de trabajo.

2. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

La Subgerencia de Riesgo y Control de Procesos es responsable de desarrollar, implementar y comunicar la gestión de riesgos. Es su deber dar soporte metodológico a las distintas áreas de negocios. Los asuntos relacionados con la gestión de los riesgos son comunicados al Directorio, al Comité de Riesgos, a la Gerencia General y a los dueños de procesos a través de reportes periódicos.

3. TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de proveer una visión y seguridad independiente del sistema de Gestión Integral de Riesgo.



Gobierno de la Gestión de Riesgos



Entendiendo que la Bolsa de Santiago es parte de un entorno cambiante, la gestión integral de riesgos es una disciplina que la Organización ha adoptado para facilitar el logro de los objetivos estratégicos.

La Política de Gestión de Riesgo aprobada por el Directorio proporciona las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, en concordancia con las leyes y normas de la Comisión del Mercado Financiero (CMF), los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

Comité de Riesgo y Desarrollo Normativo

Para liderar, revisar y mejorar continuamente el sistema, existe el Comité de Riesgo y Desarrollo Normativo, el cual sesiona regularmente y está compuesto por directores. A través de informes de gestión, este órgano conoce los principales riesgos en relación al riesgo aceptado, planes de acción asociados y materias normativas, entre otros.

Subgerencia de Riesgo y Control de Procesos

Encargada de desarrollar, implementar y comunicar el modelo de gestión integral de riesgo de acuerdo a lo establecido en la Política, apoyando a las distintas áreas en la identificación de los riesgos a los que están expuestos sus procesos de negocios, para posteriormente implementar los controles pertinentes que permitan mantener los riesgos dentro de los límites dispuestos por el Directorio.



Identificación de Riesgos



Tomando como referencia los Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero del Banco Internacional de Pagos, los principales riesgos gestionados por la Organización son:

• Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no pueda cumplir íntegramente sus obligaciones financieras al vencimiento de ellas o en cualquier momento en el futuro.

La Organización establece una exigencia de garantías determinada, en función de las transacciones que realizan los corredores en el desarrollo de su actividad. Estas garantías deben ser enteradas y el cumplimiento es monitoreado permanentemente.

Dentro de esta categoría, tal como lo establecen los principios aplicables a infraestructuras del mercado financiero, se trata al riesgo de mercado, considerando la exposición de las transacciones y de las garantías a las fluctuaciones de precios. En consecuencia, diariamente se mide la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas tanto las transacciones como las garantías de terceros, de manera

de establecer los requerimientos y descuentos de garantías apropiados a las condiciones de mercado.

• Riesgo de custodia y de inversión

Corresponde al riesgo de pérdida con respecto a los activos mantenidos en custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, deficiente administración o mantenimiento inadecuado de registros de un custodio. A su vez, el riesgo de inversión corresponde al riesgo de pérdida al que se enfrenta la organización al invertir sus propios recursos o los de sus participantes.

El riesgo de custodia es tratado a través de los variados controles establecidos principalmente para los riesgos operacionales, siendo una categoría distintiva por la importancia para la Organización.

El riesgo de inversión, tal como lo establecen los principios aplicables a infraestructuras del mercado financiero, se reconoce como una fuente relevante del riesgo de mercado, relacionado a la inversión de recursos propios y la mantención de garantías de terceros.

Para controlar el riesgo de inversión, el Directorio estableció que la inversión del patrimonio de la Sociedad se enmarque en una Política de Inversión, la cual determina la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

También se mide diariamente la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas las garantías de terceros y recursos propios, de tal manera de establecer los descuentos apropiados o tomar acciones contingentes.

• Riesgo operacional

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. En la presente definición, se excluyen los riesgos legales, estratégicos y de reputación.

Es importante mencionar que los riesgos de ciberseguridad son explícitamente tratados como una fuente de riesgo operacional, en concordancia a lo establecido por los principios aplicables a infraestructuras del mercado financiero.

Para el tratamiento de estos riesgos, el Directorio aprueba anualmente la política de riesgo en la cual se establecen los medios para identificar, controlar y gestionar los riesgos operacionales. Cuenta con objetivos de fiabilidad operativa y nivel de servicio, los que son permanentemente monitoreados y reportados.

La Organización cuenta con sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad de negocios, certificados bajo estándares ISO 27.001 y 22.301, respectivamente. Estos estándares establecen la implementación de numerosos controles, entre ellos políticas de seguridad de la información, continuidad, seguridad física, relación con proveedores y controles atinentes a los riesgos de ciberseguridad, centrándose en la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación frente a estos eventos. Asimismo, cuenta con un Modelo Certificado de Prevención de Delitos (MPD), en conformidad con la Ley N°20.393.

• Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no disponga de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras cuando y cómo se espera, aunque pueda hacerlo en el futuro.

Para mitigar este riesgo, la Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos, invertidos de acuerdo a la Política de Inversiones aprobada por el Directorio, la que establece la clase de instrumentos en que se puede invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

• Riesgo general de negocio

Posible deterioro del valor de la posición financiera de la Organización como consecuencia de la caída de sus ingresos o del incremento de sus gastos, de un modo tal que estos excedan los ingresos y generen una pérdida imputable al capital. La Entidad elabora una planificación estratégica con el fin de alcanzar sus objetivos estratégicos, cuya evolución es regularmente monitoreada por la Administración y el Directorio, a través de indicadores de gestión y de riesgo. Adicionalmente, en su patrimonio posee activos líquidos y de alta calidad crediticia suficientes para cubrir su operación en condiciones de estrés.

• Riesgo de reputación

Se refiere a la posibilidad de una opinión pública negativa respecto a prácticas institucionales, sea cierta o falsa, que deriva en una disminución de la base de clientes, litigios onerosos y/o una caída de los ingresos.

La opinión pública negativa puede ser consecuencia de fuentes de riesgo de distinta índole, como eventos de riesgo operacional o de crédito, entre otros. En consecuencia, el tratamiento de este riesgo está ligado a la gestión integral de riesgos, es decir, los controles se diseñan para mitigar las fuentes de riesgos de tal manera de tratar los riesgos en cadena que se generan a partir de un evento. Por ejemplo, el tratamiento de riesgos operacionales a través de los sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad consideran un Comité de Crisis y canales formales de comunicación, tanto internos como con el mercado.

• Riesgo sistémico

Corresponde al riesgo a que está expuesta la Organización a causa de la incapacidad de uno o más participantes para cumplir sus obligaciones conforme a lo previsto, y que ello implique que otros participantes tampoco sean capaces de cumplir sus obligaciones al vencimiento.

Al igual que el riesgo de reputación, el riesgo sistémico tiene sus fuentes en otros tipos de riesgos, ya que eventos propios o de terceros pueden afectar al mercado en su conjunto. En consecuencia, el tratamiento de estos riesgos se aborda a través de los controles establecidos en las fuentes primarias del riesgo, ya sean operacionales, financieras, entre otros.

• Riesgo legal

Riesgo de aplicación imprevista de una ley o regulación que deriva en una pérdida.

Para mitigar este riesgo, la Organización establece procedimientos y contratos de acuerdo a la ley vigente, los que son comunicados al regulador pertinente, cuando corresponde. Asimismo, son informados a los participantes para establecer una base jurídica clara y comprensible.

Gestión de Seguridad y Continuidad



La Bolsa y su filial han alcanzado importantes certificaciones, demostrando una operación bajo los más altos estándares.

The British Standards Institution (BSI), líder mundial en normas empresariales, otorgó en diciembre de 2014 y febrero de 2015 las certificaciones ISO 27001 y 22301, respectivamente, reconociendo que la Bolsa de Santiago y su filial poseen sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad de negocios que comprenden los principales procesos organizacionales.

Ambos estándares tuvieron sus auditorías de mantenimiento por parte de TÜV Rheinland -que se realizan anualmente- durante noviembre de 2018 y noviembre de 2019, las que fueron aprobadas de manera exitosa.

Continuidad de negocio



La gestión del sistema de continuidad de negocio, basado en la norma ISO 22301, implica que apoyado en el estudio de riesgo, se realiza un análisis de impacto al negocio, evaluación de estrategias de continuidad, desarrollo de planes de continuidad y recuperación de desastres, además de ejercicios periódicos para verificar la capacidad real de respuesta y resiliencia frente a posibles contingencias.

En este contexto, la Organización identifica sus procesos críticos y mantiene preparados planes de continuidad de negocio y recuperación de desastres relacionados a escenarios de ausencia de personal clave, instalaciones físicas, sistemas de información y/o eventos de desastre natural o externos, entre otros, aumentando la seguridad y continuidad en la entrega de servicios.

Seguridad de la información



La Bolsa de Santiago y su filial implementan diversos controles, estructurados de acuerdo a la ISO 27001, para evitar la materialización de riesgos de seguridad de la información, destacando en este tipo de riesgos, los de ciberseguridad. Así, ejercita y capacita continuamente a su personal en relación a las medidas y buenas prácticas que permiten mitigar ataques cibernéticos como el robo de información y/o la suplantación de identidad. Asimismo, realiza pruebas independientes a la seguridad interna y externa de sus redes y sistemas. En 2019 se reforzaron los siguientes procesos:

- *Ethical Hacking*: como parte de los controles de identificación de vulnerabilidades en los sistemas de información, se realizaron *Ethical Hacking* a la red interna y externa, así como a los principales sistemas. Como resultado de

esta inspección, se definieron una serie de planes de acción para implementar las oportunidades de mejora detectadas.

- *Ethical Phishing*: con el objetivo de mantener alerta a los colaboradores frente a los crecientes riesgos que suponen el uso de tecnologías, regularmente se realizan campañas de *Ethical Phishing*.

Los resultados y avance de planes de acción son reportados periódicamente al Comité de Riesgo y Desarrollo Normativo y al Directorio.

Capacitaciones

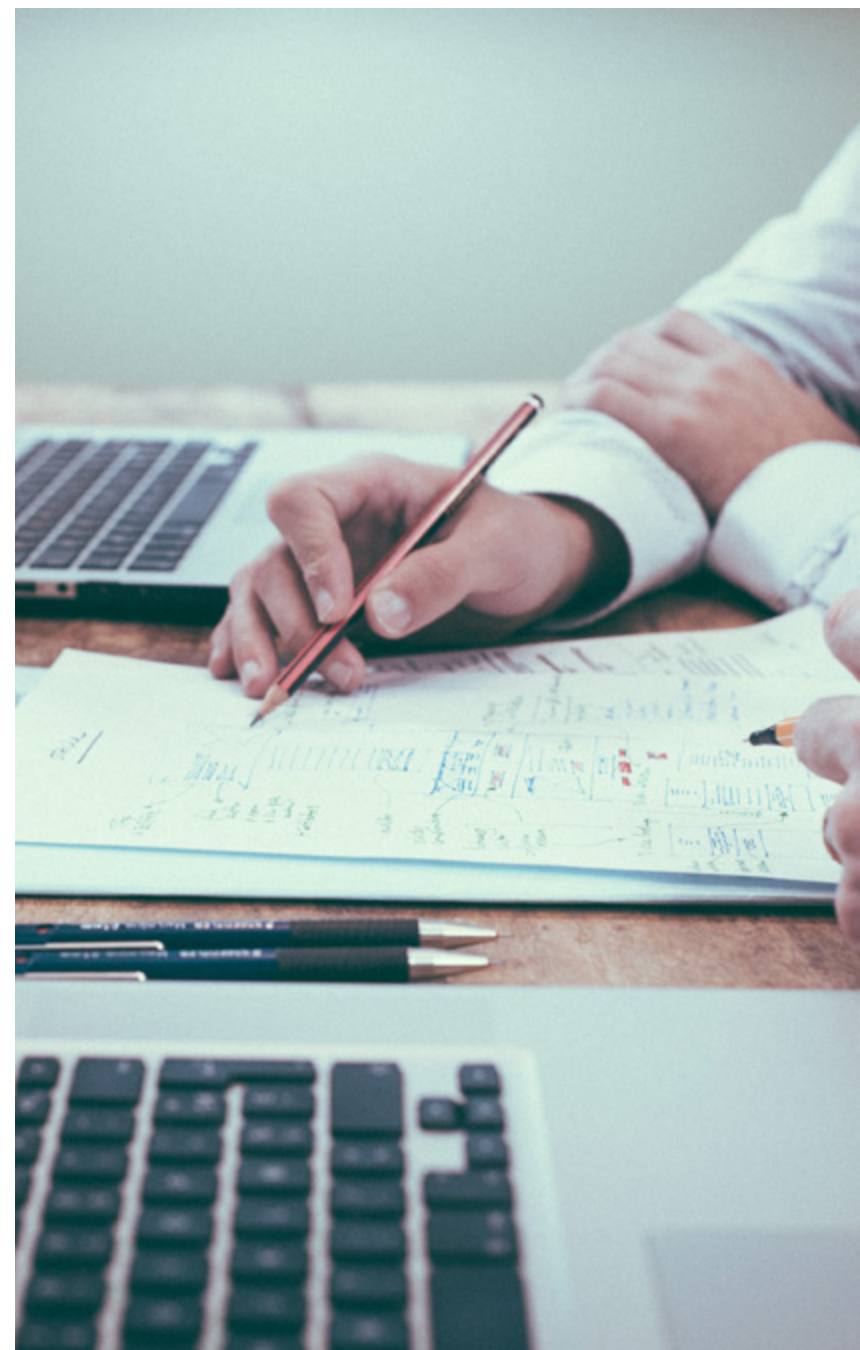
Entendiendo el compromiso en la creación de valor para los grupos de interés y en la sostenibilidad de las actividades de la Bolsa de Santiago, en 2019 se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para todos los colaboradores:

- Gestión de riesgo
- Seguridad de la información
- Continuidad del negocio
- Modelo de Prevención de Delitos
- Cuidados del *phishing* (ciberseguridad)
- Uso de extintores

Estas capacitaciones buscan comunicar, educar e interiorizar a los colaboradores la importancia de la gestión de riesgos para el cumplimiento de las metas y objetivos, generando una cultura preventiva dentro la Institución.

Transparencia y evaluación del ambiente de control

La Organización examina anualmente, de manera independiente, la pertinencia y cumplimiento de los controles internos, a través de la sección de atestiguación AT-320. Los auditores externos se pronuncian respecto a lo adecuado del diseño y efectividad operacional de dichos controles, registrando en 2019 un reporte sin observaciones.



6.4



Tecnología e Innovación



Durante estos últimos años, la Bolsa de Santiago se ha caracterizado por ser una empresa que constantemente busca alternativas tecnológicas que apoyen la gestión y que agregue valor a los diferentes agentes del mercado. Ello no solo a través de soluciones enfocadas en las transacciones de los diferentes instrumentos del mercado de valores y en compensación y liquidación de los mismos, sino que también para generar un desarrollo sostenible en el tiempo.

Es por eso que la Bolsa de Santiago pone énfasis en productos que sean confiables, sostenibles y resilientes para sus procesos internos y para sus clientes, los cuales apoyan el bienestar humano y económico del mercado.





Estrategia

La estrategia de negocio de la Bolsa de Santiago busca constantemente integrar la tecnología y la innovación como un eje central en todos sus procesos, con el fin de ofrecerle al mercado soluciones tecnológicas innovadoras que generen las mejores condiciones para el negocio bursátil y financiero.

Esta búsqueda se ve materializada principalmente en el desarrollo de nuevos sistemas. Sin embargo, también incorpora en su cadena de valor la búsqueda de nuevas alternativas de solución, a través de asociaciones y/o convenios con distintas entidades que ofrecen productos en desarrollo o desarrollados que conversen con las necesidades del mercado de valores y la satisfacción y servicio a clientes.



Principios

En cuanto a sus principios de tecnología e innovación, la estrategia de la Bolsa de Santiago está en la intersección entre un buen equipo de trabajo (experiencia), las necesidades del mercado y una idea de producto que las satisfaga. Dentro de este marco, la Organización realiza interacciones ágiles, revisando los supuestos con celeridad y agilizando decisiones.

La Bolsa está constantemente preocupada por elevar el estándar de trabajo en materia de tecnología e innovación y de entregar una mejor capacidad de proveer servicios con mayor disponibilidad y eficiencia a los clientes, introduciendo metodologías de desarrollo de *software*, robot de pruebas e integración continua para realizar liberaciones de *software* más recurrentes y seguras.



Cifras

- **Inversión:** más del 85% del presupuesto de inversión de la Bolsa de Santiago se destina al desarrollo de proyectos tecnológicos e infraestructura. Durante el año 2019 se invirtieron alrededor de UF 83.000 en tecnología, de las cuales más de UF 58.000 fueron destinadas a proyectos de desarrollo tecnológicos y más de UF 24.000 a infraestructura.
- **Ingresos:** más del 60% de los ingresos de la Bolsa de Santiago está dado por la venta de productos, servicios y soluciones tecnológicas para el Mercado de Valores.

Principales actividades



Consortio Blockchain

La Bolsa de Santiago, el Depósito Central de Valores (DCV) y Gtd comenzaron a trabajar en agosto de 2019 en una asociación que permitirá la conformación de un Consorcio Tecnológico para el desarrollo de diversas aplicaciones basadas en *Blockchain* para el mercado financiero. Esta alianza es la primera en su tipo en América Latina.

El acuerdo contempla el desarrollo de una Red de *Blockchain* Empresarial, una nueva infraestructura que permitirá la conexión de clientes locales e internacionales del mercado de valores a través de nodos provistos por el propio Consorcio Tecnológico o instalados en los sistemas de los clientes. En ambos casos se accede a la red a través de API (*Application Programming Interface*) que entregará acceso a las distintas aplicaciones que se realizarán en la plataforma.

Para el desarrollo de las aplicaciones se utilizará el *framework* de *Linux Foundation Hyperledger Fabric* que la Bolsa de Santiago implementó con éxito el año 2018 en su nueva plataforma con tecnología *Blockchain* para su sistema de ventas cortas y préstamos de valores, con el fin de reducir los tiempos y costos de los procesos administrativos (se obtuvo una reducción en la firma de contratos desde cuatro días a menos de cuatro minutos).



FIAB High Tech

En septiembre, la Bolsa de Santiago participó en la *FIAB High Tech 2019* organizada por la Bolsa de Comercio de Rosario (Argentina).

Este evento es un encuentro tecnológico donde participan representantes de las Bolsas miembros de la FIAB (Federación Interamericana de Bolsas) y de otras empresas del mercado, con el objetivo de compartir experiencias en diferentes desafíos del mercado financiero en la actualidad. En 2011 y en 2017 la reunión de la *FIAB High Tech* fue organizada por la Bolsa de Santiago.

En representación de Chile, participaron dos *startech*: Racional y Gat-Blac, las cuales obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente, entre 19 proyectos que se presentaron en la final.

Asociación con RiskMathics

En diciembre de 2019, la Bolsa de Santiago y la empresa mexicana Riskmathics cerraron una alianza que permitirá entregar al mercado de valores cursos especializados de alto nivel dictados por expertos con reconocimiento a nivel internacional.

Riskmathics cuenta con 14 años de experiencia de innovación en educación financiera, con más de 350 cursos de alta especialización y más de 230 *speakers*, instructores y *practitioners*, lo que la hace un líder en capacitación financiera de alto nivel en México, Centro y Sudamérica.

Con esta alianza, la Bolsa de Santiago desarrollará y potenciará la educación financiera sobre el mercado de valores de Chile, integrando las tendencias globales con temáticas tales como administración de riesgos, productos derivados, finanzas cuantitativas, *trading*, mercados, así como inversiones en activos alternativos (*private equity and venture capital*).

Asociación estratégica con la Bolsa de Valores y Mercados de República Dominicana

Durante el segundo semestre de 2019, la Bolsa de Santiago se adjudicó una licitación para construir los sistemas de transacciones para la Bolsa de Valores de República Dominicana.

El trabajo busca potenciar la apertura de la Bolsa como proveedor tecnológico de servicios financieros para la región, promoviendo las mejores prácticas de nuestro mercado para República Dominicana. Este hito queda enmarcado dentro del

plan estratégico de la Bolsa de Santiago, donde la meta consiste en alcanzar la internacionalización de los productos construidos.

Aprobación del Mercado de Opciones

Durante el mes de octubre de 2019, la CMF aprueba el reglamento de los mercados de opciones en la Bolsa de Santiago, lo que permitirá la negociación de opciones de los sistemas electrónicos bursátiles. Estos se complementan con la aprobación, en 2017, de las normas de funcionamiento de CCLV cerrando el ciclo de negociación del mercado.

Una vez recibida la aprobación, la Bolsa de Santiago comenzó a desarrollar las actividades que permitirán una implementación integral al mercado, iniciando con la preparación de documentación para sus clientes, visitas a los participantes del mercado mostrando el sistema bursátil y explicando los flujos de liquidación, lo que permite recoger comentarios y *feedback* del sistema. Todo esto con el fin de hacer la puesta en marcha en 2020.

Durante el primer semestre de 2020, la Bolsa de Santiago realizará capacitaciones al mercado con el objetivo de que los participantes puedan conocer los sistemas antes de su puesta en marcha y complementar sus conocimientos con cursos de alto nivel de Riskmathics. Una vez finalizado este proceso previo al inicio del mercado, se hará un evento de lanzamiento.

Con esto, la Bolsa busca implementar el Mercado de Opciones en Chile, lo que permite contar con más alternativas de inversión y liquidez para los participantes del mercado.



Proyectos destacados



Sistema SantiagoX Lending para préstamos de Renta Fija

En noviembre de 2019, la Bolsa de Santiago puso a disposición del mercado el sistema SantiagoX Lending, el nuevo sistema de préstamos de valores que permite el ingreso de ofertas y solicitudes de préstamos para el mercado de Renta Fija y Renta Variable, que ya estaba a disposición del público.

Este sistema viene a automatizar la gestión de los préstamos de valores para el mercado de Renta Variable, los que actualmente se hacen de manera manual, e incorpora el registro de los préstamos de Renta Fija, potenciando su administración y disminuyendo los tiempos en el registro para las áreas de *Backoffice*. El sistema permite interactuar tanto a corredores como operadores directos en el mercado, quienes a través de la determinación de líneas de crédito y contrapartes pueden cerrar los préstamos entre los participantes del mercado.

Esta iniciativa viene a complementar el actual flujo de los préstamos de valores, dado que se conecta automáticamente con el sistema de Ventas Cortas y Préstamo de Valores que la Bolsa de Santiago lanzó en junio de 2018 en tecnología *Blockchain* y quiere potenciar la liquidez del mercado, poniendo a disposición de los prestatarios todos los instrumentos que los prestamistas están dispuestos a prestar.

Company Profile

En octubre de 2019, la Bolsa de Santiago lanzó *Company Profile*, una solución tecnológica enfocada a clientes emisores que viene a potenciar e incentivar el aumento de la exposición de sus páginas de *Investor Relations* en la sección de resumen del instrumento en la página web de la Bolsa.

Este producto aprovecha las visitas que tiene nuestra página web, las que ascienden a 24 millones por año y de las cuales un tercio pertenecen a los resúmenes de instrumento de las compañías que se listan en Bolsa.

Se desarrolló una solución que permite a las empresas emisoras personalizar con imágenes, logotipos de la empresa, *widgets* de redes sociales, eventos, noticias y diferentes publicaciones en una nueva pestaña especial dentro de la sección de resumen del instrumento.

Nuevo sitio web Bolsa de Santiago

En 2019 se renovó el sitio web de la Bolsa de Santiago, aplicando un nuevo estilo de imagen de marca. Este nuevo sitio plasma el actual rol que posee la Organización en Chile y proyecta la visión de ser líderes de la industria bursátil, siendo capaces de llegar a todos los públicos objetivos mediante su distribución de contenido.

El estilo vanguardista promueve un mercado más sostenible, mostrando una distinción entre la empresa y el mercado, facilitando la búsqueda de información en el www.bolsadesantiago.com.



Asistente Virtual en página de la Bolsa

En el mes de junio de 2019, la Bolsa de Santiago incorporó un nuevo servicio a los clientes de la página web, un asistente virtual con inteligencia artificial especializado en atención al cliente, entrenado para responder a diferentes dudas del mercado.

Esta iniciativa viene a complementar el servicio que la Bolsa entrega a sus clientes, abriendo un nuevo canal que permite recibir *feedback* directamente desde mercado.

Investor Link

Desde finales del año 2019, la Bolsa de Santiago otorga una solución tecnológica enfocada a clientes emisores, la cual les da la posibilidad de visualizar el precio de su acción directamente desde su sitio web en tiempo real.

Las empresas emisoras deben potenciar sus relaciones con los inversionistas para que ellos puedan tomar decisiones informados y atraer una mayor inversión en su empresa. Para esto se recomienda mantener informado al inversionista con datos precisos y de fácil acceso. *Investor Link* busca aportar en la entrega de información bursátil en línea de la empresa, la cual es completa y directa desde la Bolsa para ser incorporada en el sitio web del emisor. Esta sección es adaptada con el diseño y *look & feel* a la identidad corporativa de la entidad, personalizando el tipo de fuente, diseño de tablas entre otros elementos.





7



Desempeño
Social



Estrategia

La estrategia comercial de la Bolsa de Santiago se orienta a la entrega de soluciones tecnológicas y de mercado acordes a las necesidades de sus clientes, organizadas bajo una estructura de segmentación que ordena las necesidades tanto de los intermediarios (corredores de bolsa) como de los inversionistas (institucionales e instituciones de mercado, ya sean chilenos o extranjeros). Además, separa a los emisores de acciones y de bonos, y otros proveedores de servicios (como los *vendors*) que se conectan a la Bolsa para generar acceso a usuarios finales.

La Bolsa busca la promoción del desarrollo sostenible del mercado y fidelización de sus clientes, a través de la generación de directrices de autorregulación y estándares de buenas prácticas y de ética en su actuar. De esa manera se generan las condiciones para la existencia de un mercado sólido, seguro, confiable y transparente para todos los clientes y usuarios del mercado.

En los últimos años, el enfoque hacia un servicio de excelencia y la entrega de soluciones que garanticen la satisfacción de sus clientes ha sido reforzado. Es así que se han identificado nuevos tipos de soluciones tecnológicas y de instrumentos de mercado que permitan a los clientes seguir creciendo y aumentando su vínculo con la Bolsa.

Del total de ingresos generados en función de las ventas a clientes, cerca del 90% corresponde a la mantención de soluciones tecnológicas de la Bolsa y a la constante contratación de servicios, tanto bursátiles como de administración y gestión de negocios. La innovación en soluciones y productos, asociado a la expansión de la base de clientes, correspondió a cerca del 10% de los ingresos del ejercicio.

Durante este año se consolidó un Nuevo Modelo de Servicio, el que busca entregar -con mayor eficiencia y agilidad- soluciones a los desafíos de negocios de los clientes y generar nuevos servicios tecnológicos en menor tiempo. Todo ello, ofreciendo servicios que entreguen ingresos y refuercen la fidelización de clientes.

Los clientes de la Bolsa



La Bolsa de Santiago define a sus clientes como todas las instituciones que operan en el Mercado de Valores y que contratan servicios tecnológicos y productos de la Institución, ya sea directamente para su uso o para ofrecer acceso de terceros. En general, se trata de empresas, con la excepción de aquellas personas naturales que contratan soluciones tecnológicas o compran servicios directamente a la Bolsa.

* Corredoras aprobadas por la Comisión para el Mercado Financiero para operar con cartera propia o a nombre de terceros. Los corredores pueden o no ser accionistas de la Bolsa y deben cumplir con una serie de requisitos, estipulados tanto en la Ley de Mercado de Valores como en los Estatutos y Reglamentos de Operaciones de la Institución.

** De acuerdo a la definición del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Santiago, aprobado por la entonces Superintendencia de Valores y Seguros el 21 de abril de 2017.

SEGMENTOS DE CLIENTES DE LA BOLSA DE SANTIAGO




Cientes

DETALLE

2019 >

N° DE CLIENTES*
 **578**

FACTURACIÓN
 **M\$ 22.832.462**

NUEVOS CLIENTES 2019*
 **49**

* No incluye personas naturales

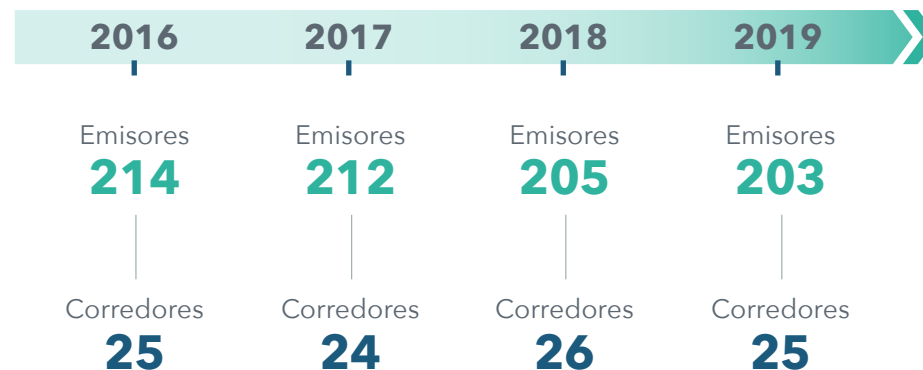
CONCENTRACIÓN DE CLIENTES

NÚMEROS DE CLIENTES QUE REPRESENTA MÁS DEL 10% DE LOS INGRESOS POR ÁREA

ÁREA DE NEGOCIOS	N° DE CLIENTES
LISTING	0
RUTEO DE ÓRDENES	1
TRADING	0
CUSTODIA	0
LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN	0
SISTEMAS DE FRONT MIDDLE Y BACK OFFICE	1
SERVICIOS OTC	1
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2
TERMINALES DE INFORMACIÓN	1

* Ningún cliente concentra más del 10% de los ingresos totales generados por la empresa.

EMISORES Y CORREDORES



Gestión de clientes



La gestión directa con los clientes se canaliza a través de los ejecutivos de negocios que atienden todos los segmentos de clientes y de productos, mientras que los que se comunican remotamente están a cargo de los ejecutivos de atención a clientes. Todo ello, con el objetivo de mantener una relación de largo plazo, gestionando de manera centralizada los requerimientos y solicitudes hacia las áreas internas de la Bolsa.

El proceso de atención se orienta de acuerdo al segmento de cliente, para así fortalecer la comunicación específica según sus necesidades y para profundizar la relación. Ello, para identificar nuevos requerimientos en términos de instrumentos financieros y oportunidades de mejoras necesarias en el mercado y en servicios tecnológicos, y para entregarles desarrollos y soluciones que generen su continua satisfacción y confianza en una relación de largo plazo con la Bolsa.

El Nuevo Modelo de Servicio ha permitido tomar un contacto más directo con cada grupo de clientes, integrando herramientas para recibir los distintos requerimientos de estos a través de medios más cercanos y modernos. Ello hace más eficientes las respuestas.

Esto permite que la Institución, dentro de su rol como proveedora de servicios de infraestructura de mercado, genere un mayor vínculo con sus clientes. De esa manera se mantiene un nivel ágil de

comunicación y de resolución, con miras a apoyar el desarrollo del negocio bursátil propio y de ellos, posibilitando un mayor crecimiento del mercado bursátil.

INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN

Reuniones con clientes

Instancias frecuentes de contacto que buscan escuchar y entender al cliente para incorporar sus necesidades en el proceso de desarrollo de productos y servicios ofrecidos por la Bolsa.

Servicio de atención al cliente

Recoge requerimientos y reclamos, que se solucionan y/o derivan a las unidades correspondientes de las distintas áreas de la Bolsa. Esta atención se realiza telefónicamente o por correo electrónico.

Boletín Santiago Exchange Market Watch

Publicación mensual de noticias y resúmenes de información bursátil y país, con foco en inversionistas extranjeros.

Encuentros con emisores

Eventos realizados con empresas emisoras para promover temas de Gobierno Corporativo y sostenibilidad empresarial.

Encuestas de satisfacción

Monitoreo constante de los niveles de satisfacción de los clientes con respecto a productos, proyectos y calidad de los servicios.

Boletín Sebra Capital

Publicación mensual con resúmenes de las mejoras y actualizaciones realizadas en el sistema de gestión Sebra Capital.

Cámaras consultivas

Grupos de discusión colectiva con clientes respecto a desafíos y desarrollos en los distintos mercados en los que opera la Bolsa.

Encuestas activas

Instancias de monitoreo específico en sitio web y redes sociales, entre otros.

Boletín MILA News

Publicación mensual de noticias del Mercado Integrado Latinoamericano e información bursátil.

Boletín de emisores

Publicación que presenta información y análisis bursátil de las empresas listadas, permitiendo comparar las principales acciones que conforman el mercado de Renta Variable Local.

Formulario de contacto

Disponible en el sitio web de la Bolsa: www.bolsadesantiago.com

Canal de denuncias

Canal abierto a toda persona o institución para realizar denuncias sobre incumplimiento legal o aquellas que contravengan la conducta ética.

Redes sociales

Participación de la Bolsa en cuatro plataformas (LinkedIn, Twitter, Facebook e Instagram) disponible con amplia gama de información bursátil, educación financiera, noticias relevantes de la Bolsa y el Mercado de Valores y accesible para contacto.



Gestión comercial



Durante 2019, la Bolsa de Santiago trabajó fuertemente para consolidar la relación con los clientes. El objetivo fue identificar avances en los negocios de los usuarios de mercado para tener *inputs* de innovaciones que permitan a la Institución generar oportunidades comerciales, con mejoras en soluciones existentes o desarrollo de nuevos productos y servicios de interés.

El vínculo con los clientes se produce de distintas formas, siendo algunas presenciales y otras remotas -teléfono o contactos electrónicos-, lo que se muestra en la siguiente tabla.

REUNIONES CON CLIENTES		
INPUT	FRECUENCIA	OUTPUT
REUNIONES PRESENCIALES, CONTACTOS TELEFONICOS Y CORREOS CON CLIENTES	Segmentados por distintos tipos de instituciones y por grado de vinculación comercial con la Bolsa (mensuales, bimensuales o trimestrales)	Minutas de reuniones registradas en la herramienta SAP CRM (<i>Customer Relationship Management</i>), transformando necesidades en <i>briefings</i> de proyectos que son traspasados al interior de la Organización.
CÁMARAS CONSULTIVAS DE MERCADO (RENTA VARIABLE, RENTA FIJA, DERIVADOS Y PRODUCTOS OTC)	Trimestrales o semestrales	Minutas de las reuniones traspasadas a clientes y áreas internas para desarrollo de necesidades de clientes
LLAMADOS AL SERVICIO AL CLIENTE (SAC BURSÁTIL Y SAC GESTIÓN)	Diario y según necesidades de clientes por teléfono o correo	<i>Tickets</i> de apertura de llamado, reportes de incidencias y flujo de proceso para resolución en áreas correspondientes
RESPUESTAS DE ENCUESTAS	Al finalizar las actividades - específico por evento o anual para productos de la línea de negocios de gestión o de terminales	Informe de encuesta, transformando necesidades en <i>briefings</i> de proyectos que son traspasados al interior de la Organización.
COMENTARIOS ON LINE - PÁGINA WEB BOLSA O REDES SOCIALES	A diario	Se responden <i>online</i> y cuando se señalan necesidades específicas de desarrollo, se indican en reportes de incidencias y flujo de proceso o en <i>briefings</i> de proyectos y que son traspasados al interior de la Organización.

Instancias de retroalimentación



Durante el ejercicio de 2019, la Bolsa implementó el sistema SAP CRM (*Customer Relationship Management*) para registrar las minutas de contactos con clientes, gestionar los procesos de ventas y potenciar la gestión y desarrollo de las oportunidades de negocios creadas con los clientes actuales y con prospectos de nuevos clientes.

Durante 2019 se generaron 473 ventas de productos y servicios, alcanzando un promedio de 1,88 ventas diarias.

Además, se organizaron algunas actividades, entre las que destacaron:



XVII Cata de Vinos de la Bolsa

El tradicional evento se realizó en junio y contó con la participación de más de 500 ejecutivos de la industria financiera, corredores, analistas y directores del mercado de valores. Se trata de una actividad orientada al reforzamiento de la relación con los clientes y aquellos que potencialmente pueden llegar a serlo.



3° ETF Masterclass, en conjunto con S&P Dow Jones Indices

Por tercer año consecutivo, en octubre la Bolsa de Santiago y S&P Dow Jones Indices reunieron a reconocidos expertos de Chile y otros mercados en el seminario ETF *Masterclass* de Índices en Chile. Durante el encuentro, al que asistieron ejecutivos del mercado financiero y de valores, se abordaron los desafíos actuales para los inversionistas extranjeros y cómo atraer inversión extranjera; el uso de ETF de bajo costo para optimizar el desempeño de las carteras de inversión; las recientes innovaciones en estrategia de inversión que ayudan a capturar la exposición a acciones *small cap*; estrategias sectoriales de vanguardia y aquellas diseñadas para servir de mejor manera al mercado local, así como las oportunidades, desafíos y enfoques de la integración de los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) en las carteras de inversión.

Cámaras consultivas



Las cámaras consultivas son grupos de discusión constituidos por especialistas del Mercado de Capitales. Tienen la finalidad de presentar propuestas de trabajo y recoger opiniones sobre temas de interés que promuevan el desarrollo de la Bolsa y del mercado, beneficiando a todos sus participantes. A lo largo de los últimos dos años, se han transformado en un espacio formal multidisciplinario, de participación, de levantamiento de necesidades y de priorización de proyectos para el fortalecimiento de las prácticas del Mercado de Valores.

Durante el año 2019, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de cámaras consultivas con sus respectivos temas de discusión:

	CÁMARA RENTA FIJA	CÁMARA RENTA VARIABLE	CÁMARA DE FONDOS
FECHA	11 de julio	22 de agosto	7 de noviembre
ASISTENTES	11	9	9
PRINCIPALES TEMAS	Tercer decimal en tasas, anulación de operaciones, <i>benchmarks</i> y préstamos de instrumentos de renta fija	Subasta de cierre, calculadora de garantías, préstamos de valores, predigitado de remate serializado	Precio de cierre distinto a contado normal, cartera de fondos en HT, información de cuotas en terminal y sitio web, venta corta y préstamos de valores y mercado de opciones

Relación y actividades con emisores



En la relación con emisores, el eje del trabajo en 2019 nuevamente estuvo enfocado en reforzar los conceptos de ASG con las principales empresas del mercado. Los contactos se materializaron principalmente a través de reuniones, visitas, correos electrónicos y con la realización de dos sesiones del Comité de *Investor Relations*, en los meses de junio y noviembre.

Otra iniciativa con emisores fue la realización, junto a RobecoSAM, de los *CSA Corporate Trainings* de RobecoSAM, una serie de capacitaciones dirigidas a los emisores con el fin de apoyarlos en el proceso de selección a los índices de sostenibilidad DJSI Chile y DJSI MILA durante los primeros días de marzo.

En ese sentido, se puso un importante foco en promocionar las iniciativas de la Bolsa en el marco de Gobierno Corporativo, Transparencia y Sostenibilidad Corporativa, buscando promover la sostenibilidad en el Mercado de Capitales.

Estas actividades generan reforzamiento de los valores de la Bolsa y producen instancias de contacto con las empresas.

En 2019, se puso un importante foco en promocionar las iniciativas de la Bolsa en el marco de Gobierno Corporativo, Transparencia y Sostenibilidad



Experiencia de cliente



2018

Se constituye la Gerencia de Clientes y Negocios, dentro de la cual se incorpora la nueva Subgerencia de Experiencia de Clientes que busca mejorar continuamente las vivencias y emociones de los clientes con el servicio entregado.

2019

La Subgerencia de Experiencia de Clientes se enfocó en la definición y estandarización de servicio, implementación de mejoras, capacitación de habilidades y medición de indicadores para las Gerencias de Servicios.

De la teoría a la acción

La Bolsa de Santiago tiene como eje central entregar excelencia en la experiencia de servicio a cada uno de sus clientes, generar cercanía y apoyo mutuo logrando agregar valor en las interacciones que viven con la Institución.

El cliente como centro de los desafíos

Poner al cliente en el centro de la Bolsa de Santiago fue parte del cambio cultural gestado a partir del nuevo modelo de servicio y de los pilares estratégicos que este define.

Como empresa, la Bolsa quiere lograr que el modelo de servicio se consolide, en pos de permitir la entrega de una experiencia única y satisfactoria desde el primer contacto con el cliente.

La globalización y el acceso a nuevas tecnologías presentan un nuevo escenario para los servicios, el cual sumado a clientes cada día más exigentes, define el desafío de entregar experiencias que logren ir más allá de las expectativas.

Iniciativas dirigidas a la experiencia de los clientes

Durante el año 2019, la Bolsa de Santiago comenzó a avanzar en mejorar la experiencia de sus clientes y buscar nuevas formas de comunicación y relación con ellos. Todo se inició con la modificación del uso de los canales y la separación de la mesa de servicio al cliente (SAC) con lo cual aumentó el nivel de satisfacción de los productos y servicios, alcanzando un 61% (encuesta de servicios clientes 2019).

1. Separación mesa de servicio al cliente

Para entregar una atención personalizada, más eficiente y especializada, se reestructuró la mesa de servicio al cliente. Con ello se dio paso a la mesa de servicio al cliente bursátil y a la mesa de servicio al cliente gestión, con las que los clientes pueden contactarse para registrar sus requerimientos de posventa en base al producto que tienen contratado.

2. Capacitación mesas de servicio al cliente

Con el objetivo de mejorar la atención que se brinda a los clientes, se realizaron acciones dirigidas a los ejecutivos de atención. Para esto, se sometió a los equipos a capacitaciones periódicas, se definieron protocolos de atención y se presentaron indicadores de calidad del servicio entregado.

3. Medición de indicadores de calidad

Estos indicadores se relacionan directamente con los requerimientos que los clientes ingresan. Su objetivo es entregar información que ayude a mejorar la atención que brindan las mesas de servicio al cliente y así tomar decisiones buscando mejorar el servicio.

Durante 2019 se recibieron 20.502 requerimientos por parte de clientes a través de los SAC.

Servicio al cliente



SAC Bursátil

El Servicio al Cliente Bursátil es la plataforma de atención a clientes de los servicios de Negociación, Consulta y *Post-trade* de la Bolsa de Santiago y CCLV.

El SAC Bursátil atiende telefónicamente y a través de correo electrónico los requerimientos, contingencias, consultas y sugerencias de los clientes. Entrega un servicio de primer nivel a través de ejecutivos dotados de amplia capacidad resolutoria, quienes, cuando es requerido, escalan a otras áreas resolutorias y realizan seguimiento respecto al estatus de solución para retroalimentar al usuario final.

Durante 2019, se recibieron 18.011 contactos por vía telefónica y correo en el SAC Bursátil, de los cuales 14.468 (80% del total) generaron *tickets* de llamado para seguimiento. La tasa de abandono de llamados al SAC cerró en 10% al 31 de diciembre.

De los 14.468 *tickets* de llamado, un 69% abarcó consultas, solicitudes e incidencias solucionadas por los mismos ejecutivos de Atención a Clientes. Un 76% fue solucionado en el mismo día hábil de su apertura, producto del trabajo en equipo con las distintas áreas de la Bolsa que se

plantea el SAC. Con ello, se refuerza el compromiso de resolver con eficiencia las necesidades de los clientes.

En el ejercicio 2019, el SAC realizó gestión de consultas, incidencias y solicitudes de acuerdo al siguiente detalle:

N° DE TICKETS 2019		
CONSULTAS*	5.933	51%
SOLICITUDES**	3.305	29%
INCIDENCIAS***	2.339	20%
TOTAL	11.577	100%

* Las consultas correspondieron principalmente a indicaciones de los sistemas de la Bolsa, emisión de certificados, información general, recomendaciones de uso del sitio *web* y detalle del servicio.

** Las solicitudes en su mayoría se dirigieron a detalle y gestión de cuentas de usuarios, cambios de clave, registro y personalización de sistemas y transferencia de llamadas a otras áreas.

*** Las incidencias fueron principalmente errores de sistemas, problemas de comunicaciones, fallas en aplicaciones *web* y de *software/hardware*.

Servicio al cliente



SAC Gestión

La mesa de ayuda para los servicios de gestión, conocida como SAC Gestión, es la plataforma de atención para los clientes de los servicios de *Front, Middle y Back Office* de Sebra Capital.

El SAC Gestión atiende principalmente vía ingreso de *ticket* que se registran en la plataforma habilitada para cada corredor, así como también telefónicamente y/o correo electrónico, todos los requerimientos, contingencias, consultas y sugerencias de los clientes.

N° DE TICKETS 2019		
CONSULTAS*	820	7%
SOLICITUDES**	4.162	37%
INCIDENCIAS***	6.308	56%
TOTAL	11.290	100%

La tasa de abandono de llamados al SAC cerró en 5,9% al 31 de diciembre de 2019.

* Las consultas correspondieron principalmente a indicaciones de los sistemas de la Bolsa, información general, recomendaciones de uso o bien resolución de dudas operativas de los sistemas de gestión.

** Las solicitudes pueden ser desde informaciones originadas de oficinas de entidades normativas hasta gestión de acceso de usuarios, cambios de contraseñas u alguna personalización particular para el uso del sistema Sebra Capital.

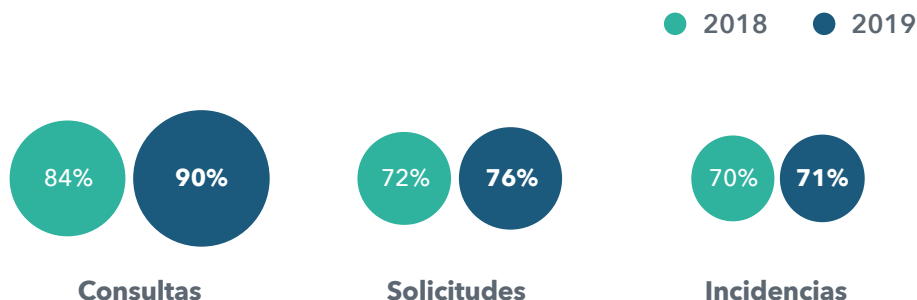
*** Las incidencias son principalmente errores de sistemas, problemas de comunicaciones y de *software/hardware*.

Mejoras en el Servicio al Cliente

CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS DE CLIENTES

CONSULTAS	6.753	30%
SOLICITUDES	7.467	33%
INCIDENCIAS	8.647	38%
TOTAL	22.867	100%

SOLUCIÓN DE REQUERIMIENTOS EN MENOS DE OCHO HORAS



MEJORANDO LA EXPERIENCIA DE LOS CLIENTES

• Atención de solicitudes

Con este proyecto se busca entregar mayor rapidez en la resolución de requerimientos como cambios de clave, desbloqueo de cuentas, etc.

• Consulta tracking

Se incorporó una consulta en Telepregón HT, la cual permite a los clientes informarse en todo momento del estado de sus requerimientos.

• Canal mensajes a la red

Se busca potenciar el uso del canal de mensajes de la red de terminales para usuarios de negociación y consulta bursátil, con el fin de entregar información oportuna ante contingencias.

• Hazte Cliente / Hazte Partner

En la página *web* de la Bolsa se agregó el acceso "Hazte Cliente" y "Hazte Partner", para facilitar el contacto con los ejecutivos ante necesidades de información de productos.

• Consulta sobre detalle de servicios tecnológicos

Se disponibilizó una nueva consulta en Telepregón HT, que entrega información de los servicios tecnológicos contratados y de los cobros realizados por los productos.

• Cotizador de productos

Se implementó una nueva sección en la página *web* de la Bolsa para realizar cotizaciones en línea de productos con factibilidad de venta directa.

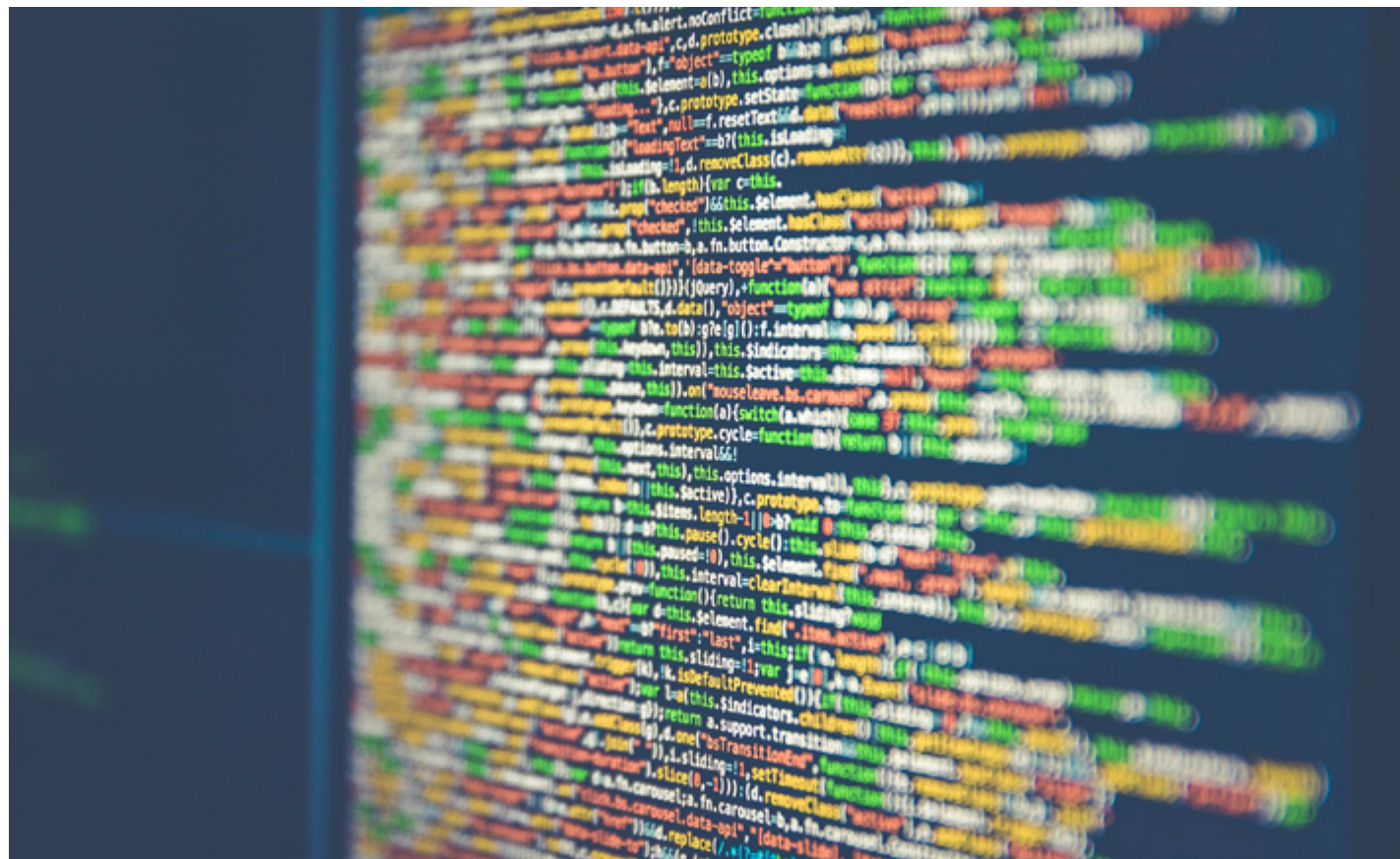
Protección al cliente



Durante 2019 no se registraron reclamos por quebrantamiento de la privacidad o fuga de datos de clientes.

Para la Bolsa de Santiago, la información propia y de terceros es un activo estratégico la que se protege en su obtención, acceso, procesamiento, transmisión y almacenamiento a través de los controles establecidos por un sistema de seguridad de la información, permitiendo mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma. En este sentido, los controles establecidos para el resguardo de la información están enmarcados en la ISO 27001, norma que permite el establecimiento de un sistema de gestión de seguridad de la información, que apunta a la protección de los datos, sistemas e información. Este sistema de gestión está certificado desde el año 2013 bajo el estándar ISO mencionado, siendo sometido anualmente a un proceso de auditoría interno y externo.

Durante 2019 no se registraron reclamos por quebrantamiento de la privacidad o fuga de datos de clientes.



7.2 Colaboradores



La gestión de los colaboradores de la Bolsa de Santiago y su filial CCLV, Contraparte Central S.A. se enfoca en el desarrollo de una cultura centrada en el cliente y el servicio de excelencia, acorde con los objetivos estratégicos de la Organización.

Esta gestión se orienta al desarrollo de las condiciones y capacidades de los colaboradores para ejercer efectiva y eficientemente la relación con los clientes, la innovación en los procesos de trabajo y una alta competitividad en el desarrollo de productos y servicios, acompañando a la Institución en la expansión del negocio y el crecimiento sostenible.

Para materializar estos lineamientos, la Bolsa se preocupa de propiciar la mejor experiencia a sus colaboradores, enfocándose en su desarrollo personal y profesional, y promoviendo actividades que generen un sentido de pertenencia, permitiéndoles valorar su aporte a la Empresa y la sociedad.

Nuestros colaboradores

En la Bolsa de Santiago y su filial CCLV, Contraparte Central S.A. se desempeñan 243 colaboradores en las diferentes áreas. El 97,9% de ellos posee contrato indefinido y el 2,1% - equivalente a cinco personas durante el año- tiene contrato a plazo fijo. El total de colaboradores trabaja en jornada completa; en cuanto a nacionalidad, el 3,7% es de procedencia extranjera.

COLABORADORES EXTRANJEROS 2019



ARGENTINA
1



BOLIVIA
1



COLOMBIA
2



URUGUAY
1



VENEZUELA
4



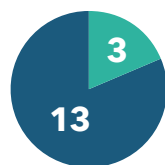
Dotación

PERFIL DE LA DOTACIÓN

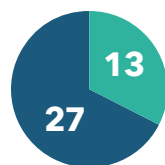
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



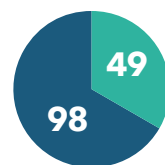
GERENTE
Total 5



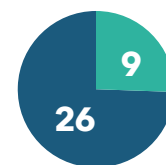
SUBGERENTE
/JEFE DEPTO
Total 16



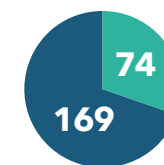
JEFE DE ÁREA
Total 40



PROFESIONAL
/ TÉCNICO
Total 147



ADMINISTRATIVO -
ASISTENTE - VIGILANTE
Total 35

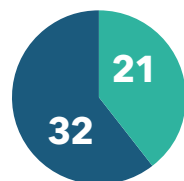


TOTAL
GENERAL:
243

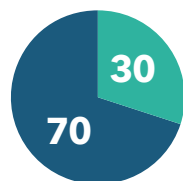
■ Hombres
■ Mujeres

PERFIL DE LA DOTACIÓN POR EDAD

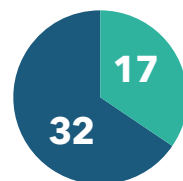
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



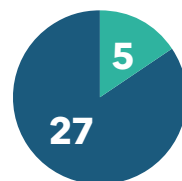
Inferior a
30 años
Total 53



Entre
30 y 40 años
Total 100



Entre
41 y 50 años
Total 49



Entre
51 y 60 años
Total 32

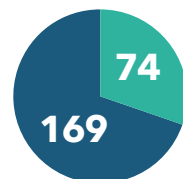
■ Hombres
■ Mujeres



Entre
61 y 70 años
Total 8

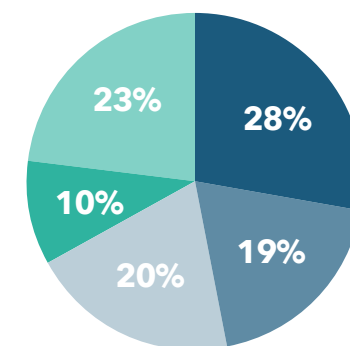


Mayor a
70 años
Total 1



Total general:
243

COLABORADORES POR RANGO DE ANTIGÜEDAD 2019



■ Menos de
3 años

■ Entre 3
y 6 años

■ Entre 6
y 9 años

■ Entre 9 y
12 años

■ Más de
12 años

Total
general:
243

Rotación



La rotación de colaboradores alcanzó una tasa total de 19,7% durante 2019. Debido a la alta especialización y conocimiento que se requiere para el desempeño en el mundo bursátil, para la Organización es importante conservar y/o reducir las tasas de rotación para contar con sus colaboradores por períodos significativos. La estrategia para lograr este objetivo es la atracción y retención del talento, mediante políticas que apunten al desarrollo y al bienestar de las personas, además de la generación de un ambiente laboral positivo.

EGRESO DE COLABORADORES 2019

	INFERIOR A 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40 AÑOS		ENTRE 41 Y 50 AÑOS		ENTRE 51 Y 60 AÑOS		ENTRE 61 Y 70 AÑOS		TOTAL GENERAL
GERENTE					1		1				2
SUBGERENTE / JEFE DEPTO.							1		1		2
JEFE DE ÁREA		1		1		2		1			5
PROFESIONAL/ TECNICO	3	4	8	9	2	8	1	2			37
ADMINISTRATIVO		2									2
TOTAL GENERAL	3	7	8	10	3	10	1	5	1		48

ROTACIÓN

	2015	2016	2017	2018	2019
DOTACIÓN	288	282	257	244	243
TOTAL EGRESOS	47	49	51	40	48
TOTAL INGRESOS	44	43	26	27	47
TASA DE ROTACIÓN	16,2	17	18,1	15,6	19,7
% NUEVAS CONTRATACIONES	15,1	14,9	9,2	10,5	19,3

CONTRATACIONES 2019

	INFERIOR A 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40 AÑOS		ENTRE 41 Y 50 AÑOS		ENTRE 51 Y 60 AÑOS		TOTAL GENERAL
GERENTE									0
SUBGERENTE Y JEFE DEPTO.									0
JEFE DE ÁREA									0
PROFESIONAL/ TECNICO	12	14	4	8	2	1	3		44
ADMINISTRATIVO-ASISTENTE-VIGILANTE		3							3
TOTAL GENERAL	12	17	4	8	2	1	3		47

Ausentismo



El ausentismo es la abstención de acudir al trabajo debido a causas como incapacidad, accidente, permiso o enfermedad. Se calcula excluyendo vacaciones y permisos parentales de los trabajadores.

LICENCIAS MATERNALES 2019

Retorno **1** Salida **2**

LICENCIAS PARENTALES 2019

Retorno **0** Salida **0**

TASA DE AUSENTISMO

		2015	2016	2017	2018	2019
HORAS DE TRABAJO TEÓRICAS		424.320	405.960	369.240	357.000	344.760
		163.200	169.320	155.040	140.760	150.960
	Total	587.520	575.280	524.280	497.760	495.720
HORAS DE AUSENTISMO		13.294	9.146	8.475	6.699	11.969
		5.721	8.407	11.799	6.316	3.231
	Total	19.015	17.553	20.273	13.015	15.199
TASA DE AUSENTISMO		3,13	2,25	2,3	1,88	3,47
		3,51	4,96	7,61	4,49	2,14
	Total	3,24	3,05	3,87	2,61	3,07

Cálculo tasa de ausentismo: (horas de ausentismo/horas teóricas de trabajo) x 100

Horas teóricas de trabajo: (170 (horas mensuales) x 12)

Horas de ausentismo incluyen: licencias médicas comunes + permisos (matrimonios cinco días; nacimientos cinco días; fallecimiento de un familiar de cinco días)

Desarrollo de personas



La Bolsa de Santiago entiende el desarrollo de las personas como la posibilidad de acceder a mejores condiciones personales y profesionales, las que se concretan al conjugarse el esfuerzo, perseverancia y mérito individual con las herramientas y oportunidades que la Organización pone a disposición de sus colaboradores para estos fines.

Durante 2019 se continuó con la implementación del *Máster* de Capacitación para el período 2017-2021, dirigido a todos los colaboradores tanto de la Bolsa como de la CCLV, Contraparte Central S.A. El principal foco fue capacitar a todos los colaboradores en temáticas específicas asociadas a la última etapa de la implementación del modelo de servicio.

Este documento norma la asignación y la ejecución de las diversas capacitaciones que forman parte del plan de capacitación de la Empresa, inspirado en el Plan Estratégico de la Bolsa 2017-2021 y pensando en el nuevo modelo de servicios que se llevó a cabo durante el año. Este contiene las acciones de capacitación que han sido determinadas como parte del entrenamiento necesario para grupos de cargos, como también parte del desarrollo individual de algún puesto o profesional específico o de los colaboradores.

En este *Máster* de Capacitación se registran todas las actividades que regularmente está impartiendo la Organización y sus principios son estandarización, cobertura y masividad, innovación, pertinencia y eficiencia.

El *Máster* ha definido una malla curricular de formación y otra de especialización, de forma que los colaboradores vayan adquiriendo las habilidades, conocimientos y competencias necesarias según la función que estén realizando. Las actividades se realizan de forma presencial, vía *e-learning* y *blending*, entre otras.

MÁSTER EN CAPACITACIÓN

FORMACIÓN			ESPECIALIZACIÓN	
CULTURA	NORMATIVA	ROL LÍDER*	CERTIFICACIONES/ ACTUALIZACIONES	OPTATIVOS
Inducción	Modelo de prevención de delitos	Desarrollando nuestro equipo	Certificaciones específicas o actualizaciones de acuerdo a la necesidad del cargo y prioridades estratégicas	Herramientas prácticas
Adm. y Negocio BCS/CCLV	Seguridad de la información	Evaluación desempeño 360°		Gestionando mi desarrollo
Planificación Estratégica	Gestión continuidad de la sociedad	Modelo desarrollo de personas		BCS Contigo
Servicio de Excelencia	Gestión de riesgo	<i>Máster</i> capacitación		
Ampliados		Gestión de equipos		
Reuniones Efectivas		Comunicaciones internas		

* La sección "Rol Líder*" está destinada para los gerentes, subgerentes, jefes y/o toda persona que tenga personal a cargo.



Formación y capacitación

De acuerdo con esta política, existe un plan anual de capacitación transversal para todos los colaboradores de la Empresa, a través del cual se coordinan programas de formación técnica y profesional y diversas instancias de desarrollo de competencias, habilidades y liderazgo. El programa presenta un promedio de 184 horas de capacitación por colaborador, completando un total de 52.460 horas y alcanzando a 285 personas.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN 2019

Becas de pregrado

2 Colaboradores | 2 Actividades

400 Horas

Becas de postgrado

9 Colaboradores | 7 Actividades

1.504 Horas

Programas de formación

285 Colaboradores | 21 Actividades

42.844 Horas

Programas de especialización

249 Colaboradores | 60 Actividades

9.616 Horas

Movilidad interna

La Bolsa, siguiendo los lineamientos de su Política de Selección y Contratación, privilegia el reclutamiento interno para elegir a su personal. De esta manera, se incentiva la movilidad vertical y horizontal de personas como mecanismo prioritario de desarrollo de sus colaboradores. Durante 2019, 38 personas (25 hombres y 13 mujeres) fueron seleccionadas producto de este proceso, culminando con su cambio de puesto dentro de la Organización.

Desarrollo de personas

La Bolsa mantiene una estructura de cargos según función asociada, la cual se socializa a través de *intranet*. De esa manera, todos los colaboradores pueden conocer la lógica de movilidad interna para un determinado cargo, generando claridad sobre la trayectoria que una persona puede recorrer en la Empresa. Este modelo está en línea con el *Máster* de Capacitaciones 2017- 2021 y está en permanente actualización.

Evaluación de desempeño 360°

Desde el año 2014, la Bolsa y CCLV comenzaron a utilizar paulatinamente un modelo de evaluación de desempeño 360° con los colaboradores de la Empresa. En 2019 fue aplicado al 100% de la dotación. En el mencionado ejercicio se incorporó un plan de acción individual al proceso de evaluación, el cual permite definir los focos de mejora de cada colaborador y las posibles brechas que se puedan identificar para culminar el proceso con actividades de capacitación si así fuere necesario.

Remuneraciones

Según la Política de Compensaciones de la Bolsa, que determina los rangos de sueldo según el cargo, no existen brechas salariales significativas en la Organización por razón de género, antigüedad u otro concepto que no sea las definiciones del cargo.

Asimismo, la Empresa ha definido que las remuneraciones de sus colaboradores deben ser, al menos, iguales a las que presenta en promedio el mercado.

Para determinar este rango, periódicamente se realiza un estudio de remuneraciones de mercado a través de una entidad externa, actualizando cada año el estándar de remuneraciones de la Organización. En tanto, en 2019 la brecha entre el ingreso más alto pagado en la dotación y el promedio anual del ingreso de los colaboradores fue de 5,52 veces*.

De acuerdo a la relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local, el salario mínimo de la Bolsa supera en 132,89% el sueldo mínimo chileno.

* El cálculo corresponde a la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la Organización con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada). Se excluye la remuneración del gerente general.

Relación entre el salario base de las mujeres con respecto al de los hombres



	2016	2017	2018	2019
GERENTE	1,07	1,07	1,07	N/A**
SUBGERENTE / JEFE DEPTO	1,03	0,90	0,71	0,96
JEFE DE ÁREA	0,95	0,94	0,93	0,95
PROFESIONAL / TÉCNICO	0,98	0,98	1,00	0,87
ADMINISTRATIVO - ASISTENTE - VIGILANTE	1,91	1,95	1,50	1,48

* Cálculo de la relación: salario promedio de la mujer/por el salario promedio del hombres donde:

Valor superior a 1: existe brecha salarial de género. Ejemplo: valor 1,4 quiere decir que el salario de la mujer es un 40% superior del hombre

Valor igual a 1: no hay brecha salarial de género

Valor menor a 1: existe brecha salarial. Ejemplo: valor 0,9 quiere decir que el salario mujer es un 90% del salario del hombre o el salario de la mujer es un 10% menos que el salario del hombre.

** A diciembre de 2019 no había mujeres gerente.

Calidad de vida y beneficios



La Bolsa entrega una serie de beneficios a sus colaboradores, complementarios a sus remuneraciones, los que se detallan en la *intranet* corporativa de la Subgerencia

de Administración y Capital Humano en cuanto a su origen, modalidad de entrega, condiciones y requisitos.

Los beneficios y prestaciones sociales aplican a todos los colaboradores de la Bolsa, independiente de su cargo o antigüedad.

BENEFICIOS		
FAMILIA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS PARA COLABORADORES
EDUCACIÓN	Destinados a premiar o financiar las actividades dirigidas a aumentar el nivel de conocimiento y habilidades de los colaboradores.	1. Financiamiento y cofinanciamiento de estudios técnicos y de postgrado 2. Plan de capacitación institucional 3. Programa de <i>coaching</i> -liderazgo 4. Cursos de inglés 5. Becas universitarias
CONVENIOS	Beneficios producto de acuerdos entre la organización y diversas instituciones con el fin de pactar rebajas o condiciones de pago preferencial para los colaboradores en el uso y la adquisición de bienes/servicios.	1. Convenio Unidad Coronaria 2. Convenio celulares 3. Instituciones de educación superior 4. Instituciones de salud-dentales 5. Seguro automotriz 6. Servicio taxi 7. Gimnasio
ASISTENCIA	Asociados a préstamos en condiciones preferenciales y diversas acciones de asistencia para los colaboradores.	1. Beneficio por nacimiento de hijo 2. Bono matrimonio 3. Reajuste por IPC 4. Asignación por fallecimiento de colaborador 5. <i>Outplacement</i> cargos ejecutivos 6. Sala cuna 7. Préstamos especiales Bolsa
BIENES Y ESPECIES	Referidos a instrumentos y materiales que la organización pone a disposición del colaborador para facilitar el desempeño de sus funciones.	1. Bono variable anual 2. Bono de excelencia 3. Uniformes
SALUD Y VIDA	Destinados a mejorar la calidad de vida de los colaboradores mediante acuerdo con otras empresas o regalías por situaciones extraordinarias.	1. Actividades deportivas y saludables 2. Política de vestimenta 3. Semana de la salud 4. Alimentación 5. Pago asegurado de licencia médica por tres meses para colaboradores con más de un año 6. Seguro de vida 7. Seguro complementario de salud 8. Programa de salud preventiva
EVENTOS Y FESTIVIDADES	Prácticas de bienestar para los colaboradores referidas a la recreación, la convivencia y celebraciones varias	1. Obsequio por cumpleaños 2. Obsequio por Navidad 3. Obsequio por nacimiento de hijo 4. Celebración de aniversario de la Bolsa 5. Reconocimientos por categoría destacada 6. Almuerzo de camaradería 7. Visita programa "Peque Bolsa"
PERMISOS	Prácticas que buscan gestionar el tiempo con el fin de generar una fuente de comodidad y bienestar para los colaboradores, mejorando la calidad de vida.	1. Feriado bancario 2. Horarios de salidas especiales 3. Cambio de domicilio 4. Cumpleaños 5. Trabajo a distancia 6. Permiso legal y adicional por fallecimiento de familiar directo 7. Permiso sin goce de sueldo

Salud y seguridad laboral

La salud y seguridad de los colaboradores es un asunto de alta relevancia para la Bolsa de Santiago. Es por esto que, a través de la *intranet* corporativa de la Subgerencia de Administración y Capital Humano, la Institución publica una serie de reglas que explicitan los procedimientos de autocuidado y cuidado del medio ambiente laboral a través de los siguientes documentos: Instrucciones de Seguridad en las oficinas de la Bolsa, Plan de Evacuación por Pisos Monitores, Conozcamos el Plan de Evacuación de la Bolsa, Instructivo para Monitores de Evacuación 2019, Información sobre Enfermedades Profesionales y Manejo de Extintores Portátiles.

Durante 2019, se capacitó a todos los colaboradores en procedimientos para el uso y manejo de extintores.

Adicionalmente, todos los nuevos colaboradores asisten a una charla de inducción de Prevención de Riesgos y Seguridad.

Accidentabilidad

Se destaca la ausencia de enfermedades profesionales en la Bolsa de Santiago y su filial CCLV, Contraparte Central S.A., sobresaliendo su nula tasa de accidentabilidad en 2019.

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD					
	2015	2016	2017	2018	2019
ÍNDICE DE GRAVEDAD*	35,15	715,53	119,04	0	0
TASA DE FRECUENCIA**	7,4	3,95	1,83	0	0

* Cálculo del índice de gravedad: (N° de días perdidos / total horas trabajadas) x 1.000.000

** Cálculo de la tasa de frecuencia: (N° de accidentes con tiempo perdido / total horas trabajadas) x 1.000.000

Comité paritario y bipartito

La Bolsa cuenta con un Comité Paritario que representa al 100% de los colaboradores y sesiona una vez al mes para tratar aspectos de interés común. En 2019 se concretó la renovación de los representantes de los trabajadores, lo que se debe realizar cada dos años. Este comité está integrado por 13 personas, quienes de manera activa se preocupan de recoger las inquietudes o necesidades de los colaboradores, así como de evaluar y sugerir las soluciones.

Por ley, dicha instancia se aplica a la Bolsa de Santiago (por poseer más de

25 trabajadores); sin embargo, todos sus acuerdos y actividades son extensivos a los colaboradores de su filial CCLV, Contraparte Central S.A. De las acciones relevantes del comité durante el ejercicio 2019, destacan una Comisión de Capacitación, cursos dirigidos a todos los colaboradores, una Comisión de Investigación de Accidentes y la Comisión de Reconocimiento de Riesgos.

El Comité Bipartito de Capacitación es una instancia en la cual la Bolsa y los representantes de los colaboradores participan en la elaboración de los planes de capacitación para potenciar los conocimientos y habilidades técnicas.

Iniciativas para el bienestar de los colaboradores



Semana de la salud

Cada año la Subgerencia de Administración y Capital Humano de la Bolsa organiza la Semana de la Salud, instancia en la cual se desarrollan actividades relacionadas con la salud y bienestar de los colaboradores. La versión 2019 se celebró del 8 al 12 de abril, período en el que se abordaron temas asociados con el manejo de estrés, charlas preventivas, asesorías en seguros de salud, comida saludable, gimnasia de pausa, talleres de yoga y también se realizó una vacunación preventiva contra la influenza.

Clima laboral

La existencia de un buen clima laboral es responsabilidad de todas las personas que trabajan en la Organización y particularmente de quienes lideran equipos de trabajo. Para promover un buen ambiente en el desempeño de las funciones, la Bolsa de Santiago y su filial CCLV, Contraparte Central S.A. cuentan con una Política de Clima Laboral que establece los principios generales y pautas de acción que guiarán la evaluación, difusión, gestión y mejoramiento del ambiente interno de la Institución.

Bajo este lineamiento, desde 2011 se realiza un estudio anual de clima, el que abarca al 100% de los colaboradores. Una vez conocidos sus resultados, cada gerencia define los planes de acción para disminuir las brechas y mejorar el ambiente interno, contando con el apoyo de la Subgerencia de Administración y Capital Humano.

En 2019, la Encuesta de Clima Laboral se aplicó a través de la empresa ESG Compass, como parte del estudio de sostenibilidad -*Stakeholders Sustainable Index (SSIIndex)*- que realizó la Bolsa con sus grupos de interés. El resultado del estudio de colaboradores arrojó un 77% de aprobación.

Para conocer más sobre el estudio y sus resultados, revisar el capítulo 2.0 de Materialidad [click aquí](#).

Comunicación interna

La Subgerencia de Administración y Capital Humano se encarga de gestionar las comunicaciones internas de la institución. Pone el foco en socializar información de la Organización de manera directa, clara y atractiva para los colaboradores. Los principales contenidos que se entregan son informativos corporativos, recordatorios de fechas importantes, difusión de información del mercado de valores, actividades estratégicas, avances de los proyectos empujados por las distintas áreas, entre otros. Los canales de información utilizados son la *intranet* de la Bolsa de Santiago, reuniones ampliadas de gerencias y subgerencias, correos electrónicos, informativos impresos en oficinas y/o espacios comunes y pantallas informativas.

Se entrega un servicio de apoyo comunicacional a las distintas áreas internas cada vez que se requiere elaborar campañas específicas para reforzar algún tema, informar y/o socializar iniciativas o proyectos de carácter transversal. De la misma manera, cuando es necesario, se generan campañas comunicacionales focalizadas en ciertos grupos dentro de la Organización, esto de acuerdo a la necesidad particular que pueda tener el área solicitante.

7.3 Proveedores



La Bolsa de Santiago reconoce a sus proveedores como socios estratégicos, claves en el desarrollo del negocio y la trascendencia en la cadena de valor. Con este lineamiento, vela por la construcción de relaciones sólidas, transparentes y de confianza, garantizando a sus proveedores un trato comercial justo y ético y el cumplimiento de sus compromisos como cliente.

La Organización se interesa por potenciar una cadena de suministro que responde a los máximos estándares de calidad de la Institución, dado que entregan los servicios esenciales para garantizar la excelencia y continuidad del negocio.

Por esto, la Bolsa se preocupa de promover la sostenibilidad en su cadena de suministro, estableciendo compromisos entre ambas partes, vía anexo de contrato, que garantizan una producción en cadena sostenible.

Con el fin de aportar al desarrollo y crecimiento del país, la Institución fomenta el contrato de proveedores locales.

Durante 2019, la Bolsa contó con una base de 429 proveedores, entre los que se encuentran proveedores estratégicos y de apoyo al negocio.

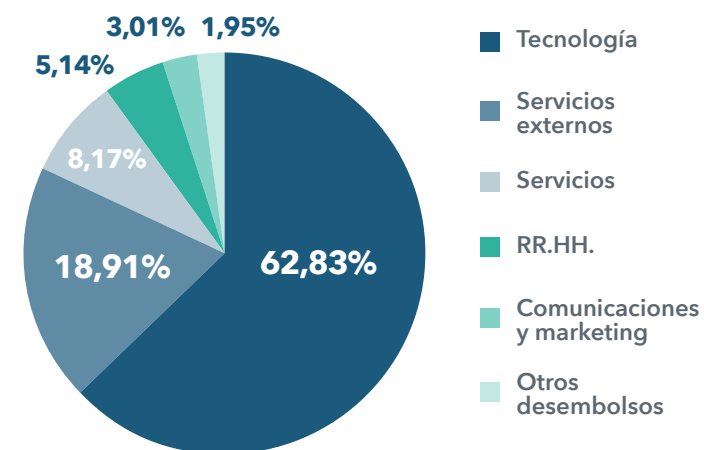
El monto total pagado a proveedores durante el ejercicio pasado fue de \$ 7.458 millones. Al 31 de diciembre de 2019, no existe ningún proveedor que concentre el 10% o más del monto total pagado.

PERFIL PROVEEDORES



* El total de proveedores corresponde a los de la Bolsa de Santiago y su filial CCLV, Contraparte Central S.A.

DIVERSIDAD* EN LA CADENA DE SUMINISTRO



* Diversidad por concepto de gasto

Política de proveedores

La Política de Proveedores de la Bolsa de Santiago define los compromisos de la Organización con sus proveedores y establece los estándares de nivel de cumplimiento que determinan las responsabilidades de desempeño de éstos. Además, fija el marco de actuación para el conocimiento de los impactos que la Bolsa genera a través de su cadena de valor.

La Política -actualizada en 2018- incorpora criterios sostenibles de relación, evaluación, selección, contratación y pago, acordes al compromiso de la Bolsa con la promoción de un negocio sostenible, contribuyendo al desarrollo y crecimiento de los proveedores, asegurando un encadenamiento productivo sostenible y responsable.

Asimismo, establece la firma de un Anexo de Contrato de Sostenibilidad, el cual define el compromiso de los proveedores como agentes de cambio, demostrando un compromiso ético, legal y especialmente responsable en materia laboral, social y medioambiental en la entrega de sus productos y servicios.

Comunicación y relacionamiento con proveedores

La Bolsa realizó nuevamente el Estudio de Sostenibilidad SSIndex con sus grupos de interés, midiendo la gestión de sostenibilidad y riesgos con sus proveedores, tanto desde la visión del proveedor con la Bolsa, como internamente en su propia organización.

El resultado de la medición de proveedores fue de un 78% de aprobación.

Más información acerca del Estudio de Sostenibilidad SSIndex en el capítulo 2.0 de Materialidad, [click aquí](#).

Gestión de riesgos con proveedores

Dentro de la gestión de riesgo con proveedores, la Organización realiza actividades tales como:

- Firma de anexos de contrato, por parte de proveedores, asociados a los estándares de seguridad de la información, continuidad de negocios y modelo de prevención de delitos utilizados por la Bolsa.
- Evaluación anual de los servicios prestados por los proveedores.
- Encuestas de autoevaluación en materia de seguridad de la información, continuidad de negocios y riesgo operacional a proveedores.

Más información acerca de la Gestión de Riesgos de la Bolsa de Santiago, revisar subcapítulo 6.3 de Gestión de Riesgos, [click aquí](#).

Compliance con proveedores

Para la Bolsa de Santiago es relevante conocer a sus prestadores de servicios. Basarse solamente en la información que proporciona el proveedor y no contar con elementos que permitan validar la veracidad de esta, amplía la posibilidad de que la Institución pueda iniciar una relación comercial con empresas "fantasmas" o entidades que no comparten los mismos valores y principios de la Organización y, de esta forma, poner en riesgo su reputación e imagen.



Conocimiento de los proveedores de la Bolsa de Santiago



Ya sea que se trate de compras de bienes o servicios de gran envergadura o de importancia estratégica, o bien de compras de bienes o servicios de menor valor o generales, el contar con proveedores responsables y que respondan de manera eficiente a las necesidades de la Bolsa de Santiago es fundamental para un correcto accionar de la Organización.

Por esta razón, la Bolsa de Santiago cuenta con elementos que aumentan la certeza en cuanto a la veracidad de la información que entregan sus proveedores y las actividades que estos efectúan. Eso permite mitigar la posibilidad de que la Institución se vea involucrada o sea relacionada, en situaciones delictivas.

1. Principios de selección de proveedores

La Bolsa de Santiago no opera con entidades o personas que estén vinculadas con organizaciones de dudosa reputación o que presenten algún vínculo o antecedentes negativos, ya sea por lavado de activos, fraudes, terrorismo u otro acto ilícito.

2. Identificación del proveedor

Obtener la mayor información con relación a los proveedores permite tener un mayor grado de certeza sobre la existencia de vínculos de estos con instituciones o hechos ligados al lavado de activos, al financiamiento de terrorismo o bien a otro tipo de delitos y con ello mitigar la posibilidad de que dicho vínculo pueda afectar de manera negativa a la Bolsa de Santiago.

3. Actualización de la información

La información de los proveedores es actualizada cada vez que se llama a un proveedor a participar en algún proceso de licitación para la provisión de un bien o servicio.

4. Verificación contra listas negativas

Se verifica si el proveedor (o potencial proveedor) de la Bolsa de Santiago presenta algún vínculo con países catalogados como países riesgosos, si figura en alguna lista negra de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o de la Oficina de Activos Extranjeros de EEUU (OFAC), o bien un socio, accionista o representante legal es una Persona Expuesta Políticamente (PEP).

5. Anexo modelo de prevención de delitos (MPD) para proveedores

Todos los proveedores que mantienen contratos vigentes con la Bolsa de Santiago o con la CCLV deben firmar un anexo al contrato de prestación de servicios, en el cual los proveedores declaran y garantizan en términos generales que conocen y aceptan cumplir con el MPD implementado por la Bolsa de Santiago, en todo lo que sea pertinente y que en su calidad de prestador de servicios, no ha incurrido ni incurrirá en ninguna de las conductas que pudieran llevar a cometer alguna transacción prohibida.

6. Procedimiento de actuación para canjes, convenios y donaciones de productos y servicios con proveedores

Toda transacción sobre canje, convenios y donaciones de productos y servicios de la Bolsa de Santiago con proveedores es informada al oficial de cumplimiento de la Bolsa de Santiago y éste a su vez solicita al proveedor la firma de un anexo en el cual entre otros temas, declara dar cumplimiento a la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas y a la Ley N° 19.913 sobre lavado de activos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Sostenibilidad en la cadena de suministro



Con el fin de promover la sostenibilidad en la cadena de suministro, la Institución establece parámetros y estándares de nivel de cumplimiento que definen los compromisos de desempeño de los proveedores.

Política de Sostenibilidad

La Bolsa de Santiago incorporó la cadena de suministro como materia central en su Política de Sostenibilidad, reconociendo a los proveedores como claves en la trascendencia de la cadena de valor, procurando un trato comercial justo y el cumplimiento de sus compromisos. Más información en el capítulo 5.0 de Sostenibilidad, [click aquí](#).

Adhesión a los principios del Pacto Global

La Bolsa adhiere y se preocupa de cumplir y promover los diez principios de Pacto Global de las Naciones Unidas, en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción en toda su cadena de valor.

Adhesión a los principios de sostenibilidad

En esta línea, la Bolsa de Santiago se preocupa de conocer los lineamientos y declaraciones de sostenibilidad de sus proveedores estratégicos.

Acuerdos a nivel de servicio

Para el caso de proveedores de servicios tecnológicos de la información, se establece un modelo de Acuerdo de Nivel de Servicios (*Service Level Agreement* o SLA), en el que se determina un nivel de cumplimiento del 99% en continuidad operacional, resolución de incidentes, administración y monitoreo de servidores.

Seguridad de la información y continuidad en el negocio

Destacan también los procedimientos para la incorporación de controles asociados a las normas ISO 27001 sobre seguridad de la información e ISO 22301 sobre continuidad del negocio, ambas recertificadas por la Bolsa de Santiago en 2017.

Modelo de Prevención del Delito

La Bolsa de Santiago invita a todos sus contratistas o proveedores de servicios a suscribir un anexo de contrato dando a conocer el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) implementado por la Sociedad en cumplimiento de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, el cual, además de dar a conocer el MPD aplicado por la Institución, debe considerar declaraciones y representaciones, su exclusiva responsabilidad respecto del cumplimiento de los deberes de dirección y supervisión del personal que emplee para la ejecución

de los servicios prestados, el procedimiento de denuncia ante incumplimientos del MPD y las sanciones a aplicar.

Para más detalle acerca del modelo de prevención de delitos de la Bolsa de Santiago, revisar el marco ético de la Institución. [Click Aquí](#).

Comunicación y canal de denuncias

La Bolsa cuenta con un canal de denuncias disponible para toda su cadena de suministro, en el cual sus proveedores pueden denunciar posibles casos, situaciones o prácticas que incumplan el Modelo de Prevención de Delitos, el Código de Conducta, contratos o bien otras situaciones que puedan incurrir en conductas catalogadas como malas prácticas.

Durante el año 2019 no se recibieron denuncias en el canal por parte de proveedores.

Para más detalle acerca del funcionamiento del canal de denuncias, revisar el Marco Ético de la Institución, [click aquí](#).

Relaciones laborales

La Bolsa ha establecido que los proveedores informen, cada mes, el pago al día de las cotizaciones previsionales de los colaboradores que cumplen servicios para la Organización.

7.4

Entorno



Educación financiera

Durante 2019, la Bolsa de Santiago implementó una estrategia de educación financiera con el objetivo de entregar contenido sobre el mercado bursátil y los conceptos de inversión, con un mayor alcance hacia los ciudadanos. En ese sentido, el nuevo Programa Bolsa *In & Out*, consistente en charlas tanto dentro de la Institución como también presentaciones *in situ* en universidades y colegios, permitió entregar capacitación sobre los conceptos del mercado a través de canales presenciales, procurando llegar a un extenso público que involucra escolares, universitarios y a los chilenos en general.

Para la Bolsa de Santiago fortalecer la educación financiera es clave para el desarrollo de Chile. En función de lo anterior, también busca establecer vínculos de largo plazo con la comunidad académica, reforzando el compromiso de la Institución con la sostenibilidad, transparencia y acceso al mercado, así como la inversión responsable y la inclusión financiera.



Cifras 2019



PROGRAMA BOLSA IN & OUT

2.563

participantes

CURSOS PARA INVERSIONISTAS

398

participantes

DÍA DEL PATRIMONIO

6.978

participantes

BOLSA IN & OUT EN REGIONES

1.333

participantes en **15** charlas



La gira incluyó universidades y colegios de Iquique, Chillán y Valdivia.

Valdivia:

506

Asistentes

5

Charlas

Chillán:

523

Asistentes

5

Charlas

Iquique:

304

Asistentes

5

Charlas

CONCURSO CARTERA DE INVERSIÓN (CCI)

5.256

participantes



Versión colegios:

556

participantes



Versión universitaria:

4.700

participantes

CANALES DE COMUNICACIÓN A DICIEMBRE 2019

Sitio Web

Total Anual

26.245.218

Visitas a la Página

13.233.170

Visitas únicas

Promedio Diario

71.905

Visitas a la Página

36.255

Visitas únicas

Redes Sociales

Facebook	f	31.331 fans + 0,8% a/a
Twitter	t	27.800 seguidores + 11,5% a/a
LinkedIn	in	12.632 seguidores + 155 a/a
Instagram	@	2.633 seguidores +81,8% a/a
Youtube	▶	1.990 sin registros año anterior



Programas de educación financiera



Objetivo

Busca entregar información sobre el Mercado Financiero y de Capitales a toda la sociedad, de manera activa y permanente, a través de la difusión de la educación financiera y bursátil a potenciales y actuales inversionistas.

Público beneficiario

Personas que tengan interés por aprender sobre temas bursátiles, especialmente inversionistas, personas naturales, estudiantes secundarios y de educación superior.

Pilares del programa



1. INVERSIÓN RESPONSABLE

Impulsar y promover la inversión responsable y regulada entre los distintos actores que participan en el Mercado Bursátil, con énfasis en la promoción de las mejores prácticas.



2. TRANSPARENCIA

Promover a la Bolsa de Santiago como un Mercado de Valores regulado, justo y equitativo, transparente y ordenado, generando valor a los participantes del Mercado Financiero, la ciudadanía y el país.



3. INNOVACIÓN

Entregar herramientas acordes a los desafíos de un mercado en constante evolución, anticipando las necesidades de los distintos actores que participan en el Mercado de Valores.

Programas de educación financiera



Concurso Carteras de Inversión - CCI:

Simulador de inversiones *online*, a través del cual los participantes aprenden cómo invertir con las condiciones y precios del mercado real. En 2019, el foco del concurso fue la comunidad estudiantil, focalizando el aprendizaje en las categorías universitaria (para alumnos de cualquier carrera de pregrado) y colegios (para alumnos de enseñanza media).

Cursos para inversionistas

En alianza con la Universidad Adolfo Ibáñez, programas de distinto tipo y nivel que permiten a todas aquellas personas interesadas aprender cómo participar e invertir en el Mercado de Valores, incentivando el desarrollo económico y la planificación financiera de la sociedad y los instrumentos de inversión regulados.

Programa Bolsa In&Out

Charlas educativas a estudiantes de colegios, universidades e institutos profesionales de manera activa, tanto en Santiago como en regiones. Se entregan herramientas básicas para que los beneficiarios aprendan cómo participar en el Mercado de Valores, en el desarrollo económico y en la gestión de sus ahorros y acercar a la comunidad de manera inclusiva a la educación financiera.

Mes de la Educación Financiera

Celebrado en octubre en Chile y organizado por las principales entidades públicas del sistema financiero. Tiene como objetivo promover la importancia de la educación financiera en el país como uno de los ejes necesarios para la inclusión financiera de las personas.

Mesas de inversiones

A través de ellas los estudiantes pueden conocer información del mercado real a través del Terminal SEBRA, plataforma de consulta de la Bolsa. Con esta información en tiempo real, se realizan clases prácticas en las mesas.

Sección Educación Financiera

Sección del sitio *web* a través del cual se entrega contenido educativo, el cual no sólo cuenta con información bursátil de tipo introductoria, sino que también cuenta con información de los cursos, charlas y programas avanzados para quienes buscan perfeccionarse en este ámbito.

Día del Patrimonio

Actividad anual en que la Bolsa abre sus puertas para que la comunidad pueda visitar su edificio y conocer más sobre el rol del Mercado de Capitales en el desarrollo económico.

Oferta académica



ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

(CIAT, CIAF, CIFIM, CIMA, DGA, DFP)

A través de esta alianza, la Bolsa imparte capacitación académica de alto nivel entregando herramientas de educación a los inversionistas y profesionales del mercado.

Charla Introductoria del Mercado Accionario (CIMA)

Esta charla gratuita e introductoria, de dos horas, cuenta cómo funciona el mercado a personas naturales interesadas en conocer la Bolsa y el Mercado de Valores.

Curso Introductorio de Análisis Técnico (CIAT) y Curso Introductorio de Análisis Fundamental (CIAF)

Estos cursos están destinados a enseñar -de manera introductoria- la teoría sobre el análisis de gráficos, tendencias de los mercados y el análisis fundamental de los mercados, respectivamente. Ambos enseñan a tomar decisiones de inversión y su finalidad es crear un primer acercamiento a estos temas.

Diploma en Gestión de Acciones (DGA)

Este programa, único en su tipo en nuestro país, permite a los participantes adquirir con altos niveles de conocimientos y habilidades prácticas para operar en el mercado accionario.

Curso para inversionistas: Curso Introductorio de Fondos de Inversión y Mutuos (CIFIM)

Permite entender el uso de los fondos mutuos y de inversión, muy utilizados en el ahorro a corto, mediano y largo plazo, estableciendo un piso de conocimientos que permite a los participantes entender el uso de estos fondos y tomar decisiones responsables de inversión.

Curso Introductorio de Derivados (CID)

Ofrece una serie de contenidos a partir de los cuales los participantes son capaces de entender el uso de derivados (Futuro IPSA y US\$) en la administración de riesgos, en un contexto de mercado local e internacional, e identificar las diferencias del mercado OTC y bursátil.

Actividades de educación financiera



Mes de la Educación Financiera

Con el objetivo de destacar la importancia que tiene la educación financiera y sobre todo de inculcarla desde edades tempranas, en octubre la Bolsa de Santiago participó en el Mes de la Educación Financiera, actividad impulsada por la Comisión para el Mercado Financiero, el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Pensiones y el Banco Central, entre otras instituciones públicas.

Ring the Bell por la Educación Financiera

Como parte de la Semana Mundial del Inversionista, la Bolsa realizó el *Ring the Bell* por la Educación Financiera, con el objetivo de promover la educación financiera y la inversión responsable en el Mercado de Valores.

Edificio de la Bolsa de Santiago: un monumento histórico

El edificio corporativo de la Bolsa de Santiago fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1981 por el Consejo de Monumentos Nacionales, debido a su relevancia histórica y arquitectónica. Está emplazado, además, en un barrio de alto valor patrimonial. Como Monumento Histórico Nacional, el edificio está afecto a diversas normativas que regulan el alcance de las intervenciones físicas a que está sujeto, como son la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, el Instructivo de Intervención en Zona Típica, el Plan Regulador de la Dirección de Obras Municipales y la Ley de Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

El valor histórico del edificio de la Bolsa es una oportunidad para acercar el quehacer de la Institución a las personas. Este desafío es parte de los lineamientos de sostenibilidad de la Organización, en función de su rol promotor del Mercado de Valores nacional.

Visitas todo el año

La institución abre sus puertas diariamente para que visitantes y turistas conozcan el Salón de Ruedas y el edificio patrimonial. Durante 2019, el edificio recibió 37.285 personas en todas sus actividades abiertas al público.

Actividades de educación financiera



Día del Patrimonio

Desde sus inicios, la Bolsa de Santiago participa permanentemente en el Día del Patrimonio, celebrado el último domingo de mayo de cada año, abriendo sus puertas al público general.

Con el lema “El Medio Ambiente también es nuestro Patrimonio”, la Bolsa de Santiago recibió 6.978 visitantes, cifra histórica desde el comienzo de la apertura del edificio para esta celebración, en 1999.

En alianza con la empresa Triciclos, la plaza bursátil reafirmó compromiso con el entorno y la sostenibilidad, invitando a la ciudadanía a aportar con la limpieza del centro histórico de la capital, a través de un Punto Móvil de Reciclaje instalado en el Paseo Bandera. Durante la actividad, los asistentes pudieron conocer detalles sobre los salones, el Salón de Accionistas, el Salón de Ruedas y el Salón de Directorio. Además, al terminar el recorrido los participantes pudieron hacerse un gif de recuerdo para compartir su experiencia a través de redes sociales.



ACERCA DEL EDIFICIO DE LA BOLSA

Inaugurado en diciembre de 1917, su edificación -a cargo del arquitecto Emilio Jécquier y del constructor Roberto Torretti- tardó cuatro años, ya que parte importante de los materiales utilizados fueron encargados directamente a Europa y Estados Unidos, países que se encontraban en plena Primera Guerra Mundial. Tras ser declarado Monumento Histórico en 1981, el edificio de la Bolsa de Santiago se ha ubicado entre los diez monumentos más visitados durante el Día del Patrimonio, actividad anual que coordina el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

Iniciativas sociales y voluntariado corporativo



Mediante la acción solidaria de sus colaboradores, la Bolsa de Santiago busca contribuir activamente al mejoramiento social de la comunidad, fortaleciendo la cultura institucional como un pilar de la responsabilidad social corporativa.

Becas y convenios sociales

Las becas sociales son contribuciones que la Bolsa realiza a través de Sence-OTIC, utilizando los recursos remanentes de las capacitaciones institucionales. A través de esta iniciativa, que se gestiona dentro del programa de capacitación anual de la Bolsa, la Organización financia cursos en oficios a familiares o personas cercanas a los colaboradores que requieren de esta ayuda para aumentar sus ingresos, contribuyendo a mejorar su capacidad productiva.

Durante 2019, y por octavo año consecutivo, la Bolsa de Santiago y OTIC Proforma impartieron cursos para emprender. La temática fue "Emprendimiento para adultos mayores". El curso benefició a 20 personas de distintas comunas del Gran Santiago, quienes pudieron iniciar sus propios proyectos gracias a la capacitación, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.

Jeans Day Solidario y voluntariado de los colaboradores

El *Jeans Day Solidario* es una iniciativa ganadora del primer concurso de innovación realizado en 2015. Fue presentada por los colaboradores y creada para reunir fondos que se destinan a actividades sociales. Junto al dinero recaudado, desde hace más de cinco años y al menos, una vez al año, se destinan horas de voluntariado en terreno para realizar actividades sociales de acuerdo con las necesidades de la comunidad, las cuales son propuestas por los colaboradores. En 2019, los colaboradores recaudaron fondos para ayudar a la Escuela Griselda Valle de Santiago, y al Colegio Hellen Keller que ayuda a personas no videntes. El aporte consistió en material didáctico para el desarrollo cognitivo y emocional de los niños de la primera escuela, y la remodelación de los pisos de las salas de clases del segundo. Se realizó una visita para entregar los aportes a la escuela Griselda Valle de Santiago. El aporte total fue de \$2.046.583.



Donaciones institucionales



Para cumplir con el objetivo de apoyar iniciativas que generen beneficios para la comunidad, se considera en el presupuesto anual de la Institución la entrega de un aporte económico a determinadas entidades de beneficencia.

De acuerdo con la Política de Donaciones de la Bolsa de Santiago, los montos y las instituciones beneficiadas estarán debidamente identificadas en el plan anual de esta área. De acuerdo al documento, dichas entidades deben ser de carácter nacional y realizar acciones sin fines de lucro.

1. Hogar de las Hermanitas de los Pobres y Hogar de Cristo

Donación anual con fines filantrópicos para contribuir a mejorar la vida de las personas beneficiarias de estas instituciones.

2. Fundación Paz y Familia

Fundación dedicada a la ayuda material, moral y social de los hijos de carabineros caídos en servicio.

RESUMEN DE LAS DONACIONES 2019

INVERSIÓN SOCIAL BECAS Y CONVENIOS SOCIALES

2016	2017	2018	2019
\$18.250.212	\$18.963.111	\$20.000.000	\$15.438.203

DONACIONES INSTITUCIONES BENÉFICAS

2016	2017	2018	2019
\$6.024.358	\$6.143.440	\$6.289.139	\$3.595.000

VOLUNTARIADO JEANS DAY SOLIDARIO

2016	2017	2018	2019
\$966.630	\$2.700.000	\$1.861.060	\$2.046.583

TOTAL APORTES

2016	2017	2018	2019
\$25.241.200	\$27.806.551	\$28.150.199	\$21.079.786

8

Desempeño
Ambiental



La Bolsa de Santiago asume el compromiso de gestionar sus actividades en forma responsable, minimizando los posibles impactos que pudiera causar en el medio ambiente, compartiendo la preocupación por las consecuencias derivadas del cambio climático y el calentamiento global.

En este contexto, en su ejercicio diario, la Organización se esfuerza por realizar acciones de forma sostenible y preventiva, haciendo partícipes a los colaboradores en la toma de conciencia sobre la preservación y cuidado del medio ambiente.

Con esta mirada, la Institución se enfoca en la reducción del consumo de energía y en alcanzar una mayor eficiencia en la utilización de este recurso. Asimismo, procura la adecuada gestión de residuos, promoviendo el reciclaje y un resguardo en el uso de los materiales e insumos empleados en el trabajo.



POLÍTICA AMBIENTAL

Dentro de su Política de Sostenibilidad, la Bolsa de Santiago incluye el medio ambiente como materia fundamental, asumiendo los siguientes compromisos:

1. Integrar los criterios medioambientales en la toma de decisiones, en los análisis de riesgos, en la gestión de la cadena de suministro y de las instalaciones donde la Bolsa mantiene operaciones, así como en los demás procesos que puedan tener impactos ambientales.
2. Promover al interior de la Organización el uso eficiente de recursos –energía y agua–, materiales e insumos, de manera de contribuir a la protección del medio ambiente y crear una mayor conciencia sobre el impacto negativo que genera el sobreconsumo de los mismos.

3. Realizar una adecuada gestión de los residuos provenientes de las operaciones de la Bolsa, implementando medidas de eficiencia, identificando, evaluando, reduciendo y mitigando los riesgos e impactos provocados por las actividades propias de la Organización.

4. Medir, registrar e informar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) emitidas por la Institución, a objeto de reducir y minimizar de manera progresiva las emisiones directas e indirectas.

5. Cumplir con la legislación ambiental vigente y otros compromisos de carácter ambiental a los que la Institución adhiera voluntariamente.

6. Proveer al Mercado de Capitales de infraestructura que permita listar y negociar instrumentos que faciliten las inversiones que contribuyen a la protección del medio ambiente.

La Política de Sostenibilidad de la Bolsa de Santiago se puede revisar en el capítulo 5.0 de Sostenibilidad, [click aquí](#).

8.1



Gestión ambiental

Consumo de Energía

En el ejercicio 2019, el consumo de energía de la Bolsa de Santiago fue de 2.988 gigas joule (GJ) y correspondió al consumo interno y externo de sus oficinas. Respecto del consumo eléctrico, este se derivó principalmente de los sistemas de iluminación y climatización, además de los activos tecnológicos.

- Consumo de Energía Interna (Directa/Indirecta)

Los resultados del consumo de energía en 2019 presentaron una disminución de 13,29% respecto de 2018 y se detallan a continuación:

TIPOS DE FUENTES	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019
DIRECTA					
CONSUMO EN REFRIGERACIÓN (DATA CENTER)	MWh	49	45	36	28
GAS LICUADO (CALDERAS DE AGUA)	MWh	30	33	30	27
TOTAL	MWh	79	78	66	55
TOTAL CONSUMO DE ENERGÍA DIRECTO	GJ	264	261	223	185
INDIRECTA					
ELECTRICIDAD	MWh	980	959	895	778
TOTAL	MWh	980	959	895	778
TOTAL CONSUMO DE ENERGÍA INDIRECTO	GJ	3.528	3.452	3.223	2.802
TOTAL CONSUMO ENERGÍA DIRECTO + INDIRECTO	GJ	3.792	3.713	3.446	2.988

* Factor de conversión a GJ: 3,6

* Las medidas de electricidad están expresadas en kilowatt hora y las del gas de calderas y agua caliente en metros cúbicos.

* 1m³ = 10,28 kwh

• Consumo de Energía Externa*

TIPOS DE FUENTES	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019
OFICINAS MONEDA	MWh	160	150	115	91
OFICINAS NUEVA YORK 17	MWh	54	47	32	10
TOTAL	MWh	214	197	147	101
TOTAL CONSUMO ENERGÍA EXTERNA	GJ	770	709	529	365

* Electricidad proveniente de otros bienes arrendados.

• Consumo de Energía Interna + Externa

TOTALES	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019
TOTAL ENERGÍA INTERNA + EXTERNA	GJ	4.563	4.422	3.975	3.353
NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES	Trabajadores	290	258	246	243
INTENSIDAD CONSUMO DE ENERGÍA INTERNA	Intensidad	20	22	16	14



• Consumo de Agua

Los resultados del consumo de agua en 2019 y en ejercicios previos se detallan a continuación:

	2016	2017	2018	2019
M ³	8.695	7.690	7.479	7.426

8.2



Iniciativas y avances en gestión ambiental



1. Reciclaje de Papel

A partir de su compromiso con la Fundación San José -entidad sin fines de lucro que acoge a mujeres con embarazo no deseado, recién nacidos, niños y futuros padres adoptivos-, la Bolsa de Santiago recicla todo el papel que desecha en sus operaciones para contribuir no solo a la sostenibilidad del medio ambiente, sino que también a la protección de niños y recién nacidos en situación de vulnerabilidad.

Es así que durante 2019 continuó el reforzamiento de la campaña "Bota por mi vida", reciclando al 31 de diciembre más de 510 kilos (kg) de papel, equivalentes a la compra de casi 400 pañales o 200 mamaderas.



2. Promoción de la Documentación Electrónica

Con el objetivo de reducir el consumo de papel, en la Bolsa se promueve el tránsito hacia una organización *paperless*, para lo cual fomenta la generación de documentos digitales:

- Correos electrónicos
- Documentos corporativos
- Memorias anuales
- Reportes
- Facturación electrónica



3. Reciclaje y Gestión de Residuos

En el marco de la alianza implementada con TriCiclos -empresa B encargada de buscar soluciones para reducir la generación de residuos-, durante 2019 se logró el reciclaje de 88 kg de botellas plásticas recicladas (PET) y 41 kg de latas de aluminio.

Lo anterior significa un ahorro de 41,03 litros de petróleo y la reducción de 1,02 toneladas de emisión de CO₂ por parte de la Organización.



4. Consumo de Agua

El consumo de agua es otro tema prioritario para la Bolsa de Santiago, por lo que a través de la comunicación interna se promueve el uso responsable del recurso dentro de la Organización. Es así que desde 2016, la Institución ha logrado reducir en un 14,6% los metros cúbicos de agua utilizados. En tanto, en el ejercicio 2019 se consumieron 7.426 metros cúbicos, lo que implicó una baja de 0,7% frente a 2018.

La acción principal ha consistido en una campaña de concientización de uso del agua.



5. Eficiencia Energética

En el ejercicio del año, la Organización llevó adelante una campaña importante para hacer más eficiente y disminuir el consumo de energía. Esto se suma a los esfuerzos realizados en años anteriores, lo que permitió que entre 2016 y 2019 el consumo de energía se redujera en un 21,20%.

Lo anterior se ha logrado a través de:

- Implementación de luces LED en todos los edificios corporativos.
- Campañas de concientización a través de comunicación interna y documentación informativa.
- Reportes de consumo mensual de la Organización, con análisis de consumo.





6. Medición de Huella de Carbono - Programa Huella Chile

Como parte del compromiso de la Bolsa por hacerse cargo de los impactos medioambientales que genera dentro de sus actividades, durante el año la Organización trabajó para calcular sus emisiones GEI, en base al dimensionamiento de los alcances 1, 2 y 3 considerados en el programa de medición de huella de carbono de Huella Chile, iniciativa liderada por el Ministerio del Medio Ambiente. Lo anterior correspondió a la medición del año 2018 y la empresa auditora encargada de la verificación del Informe de Cuantificación fue Deloitte.

De esta forma, el 28 de octubre, el equipo de Huella Chile le otorgó a la Bolsa de Santiago el Sello de Cuantificación correspondiente a 2018.

Con esta medición, la Bolsa obtiene una línea base de medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero, lo que le permitirá en los siguientes años comparar resultados, gestionar sus emisiones y comprobar la efectividad de las iniciativas que se realicen con el objetivo de disminuir dichas emisiones.

Principales resultados del informe:

- Las emisiones de GEI corporativas de la Bolsa de Santiago cuantificadas para 2018 corresponden a 826.152 CO₂eq, siendo el Alcance 2 -emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor- el que contribuye con la mayor parte de las emisiones (47%).



Las principales fuentes de emisión de GEI son:

Fuente	Contribución	Equivalencia en tCO ₂ eq
1. Sistema Eléctrico Nacional (SEN)	47,1945%	389,8985 tCO ₂ eq
2. Residuos (reciclaje), vehículos medianos (van), diésel (basura)	27,1415%	224,2298 tCO ₂ eq
3. Caldera - Gas Natural:	7,096%	58,6238 tCO ₂ eq

Carta de verificación



Deloitte.

Carta de Verificación

2019

Señores
Bolsa de Santiago
Presente
De nuestra consideración:

Hemos realizado la revisión del Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, año 2018. Resultados que se describen a continuación.

Alcance

Bolsa de Santiago ha solicitado a Deloitte la verificación del Informe de Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, durante el período 2018. El proceso de cálculo consideró los alcances 1, 2 y 3.

Dicho informe contempla la estimación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período comprendido entre el 01 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018. El proceso fue realizado considerando el análisis para la fuente de emisión diésel fuente fija, compra de electricidad, residuos, viajes de negocios (vuelos) y transporte de residuos. Esta verificación fue realizada a los alcances 1, 2 y 3.

Las emisiones verificadas fueron las siguientes:

Descripción	Ton CO2e
Alcance 1	60,13
Alcance 2	389,89
Alcance 3	376,11
Total	826,15

Metodología

Nuestra revisión del Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, año 2018, correspondiente al alcance 1, 2 y 3 del período 2018, fue realizada de acuerdo con las directrices de la norma ISO 14064 Parte 3. Cabe destacar que esta verificación no constituye una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre esta declaración.

El proceso de revisión consideró la recepción oficial de información, además de las actividades de verificación realizadas a través de procedimientos analíticos y pruebas de revisión que se describen a continuación:

- Revisión de la consistencia y coherencia de los cálculos para el alcance 1, 2 y 3 del inventario de emisiones de la Huella de Carbono Corporativa.
- Revisión de la coherencia de información y datos en el Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, año 2018, correspondientes al alcance 1, 2 y 3.

Carta de verificación



Conclusiones

- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que las emisiones de los alcances 1, 2 y 3 del Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, año 2018, realizada por Bolsa de Santiago, no ha sido preparada de acuerdo a los estándares internacionales de aplicación.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información proporcionada acerca del Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, año 2018 correspondiente a los alcances 1, 2 y 3 contenga errores significativos.

Responsabilidades de Bolsa de Santiago y de Deloitte

- La preparación del Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, año 2018, así como el contenido del mismo es responsabilidad de Bolsa de Santiago, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Bolsa de Santiago, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la verificación realizadas por Deloitte son válidas para el Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, correspondiente al año 2018
- El alcance de una revisión de seguridad limitada es sustancialmente inferior al de una auditoría o revisión de seguridad razonable. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Informe: Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, año 2018 de la Bolsa de Santiago.

Saluda atentamente a ustedes,

David Falcon

Director



9

» Información
de carácter
general

9.1



Marco Regulatorio de la Bolsa de Santiago

Mercado de Capitales chileno

El Mercado de Capitales chileno se organiza en cuatro grandes sectores, clasificados de acuerdo al regulador encargado de su supervisión.

- **Comisión para el Mercado Financiero (CMF):** organismo público, descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda. Sus objetivos principales son velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública; además de velar porque las personas o entidades fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rijan.
- **Banco Central de Chile:** organismo autónomo y técnico, cuya función es velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la inflación baja y estable en el tiempo. También, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero,

velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

El Banco Central de Chile se relaciona con el mercado financiero para implementar su Política Monetaria y resguardar la estabilidad del mismo.

- **Superintendencia de Pensiones (SP):** organismo público, fiscalizador chileno del sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), creada por el Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y DFL N° 101 de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Se trata de un organismo contralor, técnico y altamente profesionalizado, cuyo objetivo es la vigilancia y control de las AFP y de la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), entidades que recaudan las cotizaciones de los cotizantes o trabajadores, invierten los recursos en el Mercado de Capitales y paga los beneficios de los seguros de cesantía, en el caso de la AFC.
- **Bolsas de Valores en Chile:** según el artículo 38 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, las bolsas de valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria

para que puedan realizar, eficazmente, en el lugar que les proporciona, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad con la ley.

Cabe hacer presente, que se encuentra en primer trámite legislativo en el Senado un proyecto de ley que modifica el artículo 44bis de la Ley 18.045, en el sentido de hacer obligatoria la interconexión de las bolsas, de manera vinculante, entregándole a la CMF las facultades de normar dicha interconexión.

Marco Normativo

La Bolsa de Santiago se rige en primera instancia por:

- Ley N° 18.045 Ley de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046 Ley de Sociedades Anónimas.
- Normas y circulares emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A su vez, sus operaciones están reglamentadas bajo el Estatuto y Reglamentación Interna de la Bolsa. Para mayor detalle puede revisar los Estatutos de la Sociedad: [click aquí](#).

9.2

Política y plan de inversión

La Política de Inversiones permite dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Las actividades financieras de la Bolsa de Santiago corresponden principalmente al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Asimismo, se dispone de una cartera de valores negociables que se mantiene invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar la adecuada liquidez a la Sociedad.

La Política de Financiamiento contempla actuar, en forma permanente, con recursos propios y de ese modo se explican los índices de endeudamiento en el Análisis Razonado de los Estados Financieros. No se descarta, sin embargo, que la Sociedad pueda optar en el futuro por financiar proyectos con recursos ajenos, lo que será oportunamente evaluado, informado y sometido a la aprobación de las instancias que correspondan.



9.3

Propiedades, patentes, marcas y seguros

Seguros

Los principales bienes de la Institución, inmuebles, equipamiento computacional y contenidos, se encuentran asegurados y cubiertos contra los riesgos de incendio, terremoto y adicionales varios. Existe, además, seguro por responsabilidad profesional, errores y omisiones, seguro de responsabilidad civil del Directorio y sus gerentes y un seguro de responsabilidad civil general.

Contratos

Se mantienen contratos normales de terminales de computación y de mantención del equipamiento computacional, así como de mantención del edificio y sus dependencias.

Propiedades

- Edificio ubicado en Bandera N° 63, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a nombre de la institución en el año 1913, a fojas 801, número 1.657. En él están ubicadas las dependencias administrativas y de servicios de la Bolsa, la Sala de Ruedas y oficinas de corredores.

- Cuarto piso de Moneda N° 1025, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a nombre de la institución en 1990, a fojas 16.888, N° 12.896. En él están ubicadas otras dependencias administrativas de la Bolsa.
- Tercer piso de Nueva York N° 17, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a nombre de la institución en 1987 a fojas 76.434, N° 60.072.

Marcas

Las siguientes son las marcas registradas por la institución en el Departamento de Propiedad Industrial:

1. SANTIAGO STOCK EXCHANGE
2. IPSA
3. INTER-10
4. STOCKVIEW
5. TELEPREGON
6. BOLSATICKER
7. BOLSA OFF SHORE
8. CCLV
9. CCLV CONTRAPARTE CENTRAL
10. OTC TRADE
11. MILA
12. CIBE CENTRO DE INFORMACIÓN BURSÁTIL ELECTRÓNICO

13. I.G.P.A
14. BOLSA NACIONAL DE COMERCIO
15. BOLSA DE VALORES DE SANTIAGO
16. INFORMATIVO BURSÁTIL
17. MILA MERCADO INTEGRADO LATINOAMERICANO
18. IGPA
19. EXPOBOLSA
20. SEBRA SERVICIOS BURSÁTILES Y RED DE APLICACIONES
21. BOLSA DE COMERCIO SANTIAGO - CHILE
22. CONCURSO CARTERAS DE INVERSIÓN, CCI
23. VENTURE CAPITAL EXCHANGE (BSV)
24. OPTIMUS FBM
25. OPTIMUS FULL BUSINESS MANAGEMENT

La Institución dispone de sitios de contingencia, tecnológicos y operacionales, y un plan de continuidad de negocios, con certificación internacional, que tienen por objeto asegurar el desarrollo de sus operaciones.

9.4

Utilidad distribuible, política de dividendos, capital y reserva

Utilidad distribuible

Al depurar la utilidad del ejercicio, y en conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, se determina la utilidad distribuible de la siguiente forma:

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	M\$
UTILIDAD DEL EJERCICIO AL 31.12.2019	7.576.313
UTILIDAD DISTRIBUIBLE (*)	5.793.932

(*) El porcentaje de dividendos provisorios repartidos al 31 de diciembre de 2019 sobre la utilidad distribuible fue de 31,7%. El porcentaje señalado variará en función de lo que se apruebe en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Política de dividendos

En la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de abril de 2019, se aprobó la política de dividendos para el año 2019: se acordó repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades de dicho ejercicio por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional (repartidos en junio, septiembre y diciembre de 2019). El dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a proposición del Directorio. Asimismo, se aprobó el pago de un dividendo definitivo adicional de \$78,73.- por acción, que se canceló a contar del 9 de mayo de 2019 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al día 3 de mayo de 2019. El dividendo se imputó contra la utilidad del ejercicio 2018. Para estos efectos se procede de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

- a) Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo con el último balance conocido por el Directorio:** para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidades de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.
- b) Determinación de la utilidad distribuible (Nota 17 de los Estados Financieros):** el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria a proposición del Directorio. De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987 de la Comisión para el Mercado Financiero, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Dividendos



DIVIDENDOS REPARTIDOS IMPUTABLES A LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019

TIPO DE DIVIDENDO	N°	MONTO \$	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PAGO	MONTO M\$
DIVIDENDO PROVISORIO	146	13,5	15-06-19	21-06-19	648.000
DIVIDENDO PROVISORIO	147	10,4	21-09-19	27-09-19	499.200
DIVIDENDO PROVISORIO	148	15,21	14-12-19	20-12-19	730.080
TOTAL					1.877.280

DIVIDENDOS PAGADOS POR ACCIÓN | VALOR HISTÓRICO

AÑO	N°	DIVIDENDOS PAGADOS POR ACCIÓN VALOR HISTÓRICO (\$)
2013	48	106.000.000
2014	48	122.500.000
2015	48	123.000.000
2016	48	185.000.000
2017*	48.000.000	128
2018	48.000.000	121

* Número de acciones ajustada al cierre 2017 (48.000.000).



Utilidad repartida con cargo al ejercicio de cada año



A continuación se muestra la utilidad repartida con cargo al ejercicio 2018, considerando que para el año 2019 supone la aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo a proponer:

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	
	\$
A PAGAR DIVIDENDO DEFINITIVO N° 145	78,73
AL PAGO DE DIVIDENDOS EVENTUALES EN EJERCICIOS FUTUROS, ART. 80 LEY 18.046	0
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (M\$)	7.576.313

CAPITAL Y RESERVAS		
CIFRAS EN M\$	31-12-18	31-12-19
PATRIMONIO		
CAPITAL EMITIDO	5.804.188	5.804.188
GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS	15.434.487	17.429.868
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-1.656.669	-2.168.234
OTRAS RESERVAS	15.689.637	15.689.637
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	35.271.643	36.631.788

9.5

Información sobre empresas filiales y coligadas

FILIAL: CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Individualización y naturaleza jurídica

CCLV, Contraparte Central S.A. es filial de la Bolsa de Santiago. Esta entidad tiene su origen en la sociedad Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A., que se constituyó como sociedad anónima por escritura pública del 19 de enero de 1990, otorgada ante la Notaría de don Raúl Iván Perry Pefaur.

Un extracto de dicha escritura se inscribió el 29 de enero de 1990, a fojas 2.971, bajo el N° 1.592, en el Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial del día 31 de enero de 1990.

El 8 de septiembre de 1994 se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas para adecuar los Estatutos Sociales a las disposiciones del nuevo texto de la Ley N° 18.045.

Con fecha 16 de noviembre de 2009 se realizó una Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo sus principales acuerdos los siguientes:

a) Reformar los estatutos de la Sociedad con el objeto de adecuarlos a las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.345 sobre Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros, adoptándose los siguientes acuerdos:

- Cambio del nombre de la sociedad por el de "CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A."
- Cambio del objeto social. El objeto exclusivo es administrar sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, ya sea actuando como entidad de contraparte central como también como cámara de compensación de instrumentos financieros y desarrollar las demás actividades complementarias que autoricen la ley o la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general.

- Aumento de capital social en \$2.715.212.280 a través de la emisión de 660 acciones de pago, sin valor nominal, al precio de \$4.113.958 cada una, de las cuales la Bolsa de Santiago, Bolsa de Valores suscribió y pagó 639 acciones por un total de \$2.628.819.162.

- Formación de Comités.

- Formación de Fondos de Reserva y de Garantía.

b) Aprobación del nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales. El acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas se redujo a escritura pública con fecha 21 de diciembre de 2009 ante don Ulises Aburto Spitzer, notario suplente del titular de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur, escritura que tiene el Repertorio N° 48.252.

Inicio de operaciones

El inicio de operaciones de la CCLV, Contraparte Central S.A. se produjo el 1 de septiembre de 2010.

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito y pagado de la Sociedad es de M\$4.735.151, dividido en 1.320 acciones sin valor nominal. A la misma fecha, la filial ha realizado operaciones propias de su giro.

Directorio y gerentes

PRESIDENTE	Sr. Juan Andrés Camus Camus
DIRECTORES	Sr. Roberto Belchior da Silva
	Sr. Antonio Castilla Fernández
	Sr. Fernando Larraín Cruzat
	Sr. Jaime Larraín Vial
	Sr. Rodrigo Manubens Molledo
	Sr. Enrique Marshall Rivera
	Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi
	Sr. Jorge Quiroz Castro
	Sr. Óscar von Chrismar Carvajal
GERENTE GENERAL	Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Sr. Patricio Rojas Sharovsky
GERENTE DE CLIENTES Y NEGOCIOS	Sr. Andrés Araya Falcone
GERENTE DE SERVICIOS BURSÁTILES	Sr. Juan Ponce Hidalgo
GERENTE DE SERVICIOS DE GESTIÓN	Sr. Nicolás Almazán Barros

Porcentaje de participación

Al 31 de diciembre de 2019, la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores posee el 97,58% de participación accionaria en su filial CCLV, Contraparte Central S.A.



Directorio y Administración de la Bolsa de Santiago y sus cargos en la filial

NOMBRE	CARGO EN LA BOLSA	CARGO EN LA CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.
SR. JUAN ANDRÉS CAMUS CAMUS	Presidente	Presidente
SR. EDUARDO MUÑOZ VIVALDI	Vicepresidente	Director
SR. ROBERTO BELCHIOR DA SILVA	Director	Director
SR. ANTONIO CASTILLA FERNÁNDEZ	Director	Director
SR. FERNANDO LARRAÍN CRUZAT	Director	Director
SR. JAIME LARRAÍN VIAL	Director	Director
SR. RODRIGO MANUBENS MOLTEDO	Director	Director
SR. ENRIQUE MARSHALL RIVERA	Director	Director
SR. JORGE QUIROZ CASTRO	Director	Director
SR. ÓSCAR VON CHRISMAR CARVAJAL	Director	Director
SR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ ZUGARRAMURDI	Gerente General	Gerente General
SR. PATRICIO ROJAS SHAROVSKY	Gerente de Administración y Finanzas	Gerente de Administración y Finanzas
SR. ANDRÉS ARAYA FALCONE	Gerente de Clientes y Negocios	Gerente de Clientes y Negocios
SR. JUAN PONCE HIDALGO	Gerente de Servicios Bursátiles	Gerente de Servicios Bursátiles
SR. NICOLÁS ALMAZÁN BARROS	Gerente de Servicios de Gestión	Gerente de Servicios de Gestión

Relaciones comerciales con la filial

Al 31 de diciembre de 2019 se recibieron M\$ 1.152.118 de la filial por concepto de servicios prestados por la Bolsa de Santiago (arriendo de oficinas, servicios computacionales, servicios de administración, entre otros).

Actos y contratos celebrados con la filial

Con fecha 1 de marzo de 2010 se firmó un contrato por concepto de arrendamiento de oficinas ubicadas en el 2° piso del edificio de la Bolsa.

Con fecha 20 de agosto de 2010 se suscribió un contrato por servicios de gestión financiera, contable, tributaria, de recursos humanos, de garantías en custodia, de eventos de capital y de servicios generales.

Con fecha 23 de agosto de 2010 se firmó un contrato por servicios de plataforma computacional para la compensación, liquidación y garantías SCL para el área de riesgos y para sistemas de pagos.

Con fecha 2 de enero de 2012 se firmó un contrato de prestación de servicios de alta administración.

Relaciones con la propiedad

La Bolsa de Santiago posee una participación de 97,58% de la CCLV al 31 de diciembre de 2019. El 2,42% restante corresponde a la participación de corredores de bolsa.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado de la Sociedad es de

M\$ 4.735.151



dividido en

1.320 acciones

sin valor nominal

M\$ 1.152.118

se recibieron de la filial por concepto de servicios prestados por la Bolsa de Santiago.



La Bolsa posee una participación de

97,58%

de esta al 31 de diciembre de 2019



2,42%

corresponde a la participación de corredores de bolsa al 31 de diciembre de 2019.

COLIGADA: DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A., DEPÓSITO DE VALORES

Individualización y naturaleza jurídica

Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores (DCV), es una sociedad coligada de la Bolsa de Santiago, la cual se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 22 de marzo de 1993.

La sociedad se encuentra sujeta a las disposiciones de la Ley N° 18.876 de 1989 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

La sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores. Mediante Resolución Exenta N° 264 del 29 de diciembre de 1993, la ex SVS autorizó el funcionamiento de la sociedad como "Depósito de Valores" y aprobó su reglamento interno y el contrato de depósito a utilizar por la misma.

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado de la sociedad es el equivalente a M\$ 4.089.817 dividido en 156.112 acciones nominativas de igual valor, sin valor nominal.

Objeto social y actividades que desarrolla

La sociedad tiene por objeto exclusivo recibir en depósito valores de oferta pública de las entidades indicadas en el artículo 2 de la Ley N° 18.876 y facilitar las operaciones de transferencias de dichos valores, de acuerdo con los procedimientos legales y reglamentarios que se establezcan y realizar las demás actividades que la citada ley u otras, sus reglamentos y la Comisión para el Mercado Financiero expresamente le autoricen.

Directores y gerentes de Depósito Central de Valores S.A. (DCV)

PRESIDENTE	Sr. Sergio Baeza Valdés
VICEPRESIDENTE	Sr. Arturo Concha Ureta
DIRECTORES	Sr. Mario Gómez Dubravcic
	Sr. Jaime Munita Valdivieso
	Sr. Jorge Claude Bourdel
	Sr. Juan Andrés Camus Camus
	Sr. Cristián Rodríguez Allendes
	Sr. Guillermo Arturo Tagle Quiroz
	Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi
	Sr. Fred Meller Sunkel
GERENTE GENERAL	Sr. Fernando Yáñez González
GERENTE DE OPERACIONES Y SERVICIOS	Sr. Claudio Garín Palma
GERENTE COMERCIAL Y DE NUEVOS NEGOCIOS	Sr. Javier Jara Traub
GERENTE DE OPERACIONES TI Y CIBERSEGURIDAD	Sr. Nelson Fernández Benavides
GERENTE DE SISTEMAS	Sra. Gabriela Finkelstein Moranzoni
GERENTE CONTRALOR Y DE CUMPLIMIENTO	Sr. Jaime Fernández Morandé
GERENTE GESTIÓN DE PERSONAS	Sra. Sandra Valenzuela Nieves
GERENTE DE PLANIFICACIÓN TI Y FINANZAS	Sr. Rodrigo Roblero Arriagada
GERENTE DE FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN	Sr. Ricardo Toro Dubó
GERENTE DE RIESGO	Sr. Claudio Herrera Calderón

Porcentaje de participación

Al 31 de diciembre de 2019, la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, posee 35.906 acciones correspondiente al 23,00% de participación en su coligada Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores.

Directorio y Administración de la Bolsa de Santiago y sus cargos en la coligada

NOMBRE	CARGO EN LA BOLSA	CARGO EN EL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A.
SR. JUAN ANDRÉS CAMUS CAMUS	Presidente	Director
SR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ ZUGARRAMURDI	Gerente general	Director



9.6

Hechos esenciales de la Bolsa de Santiago

Los hechos relevantes o esenciales comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero aparecen detallados en los Estados Financieros y publicados en la página web de la Bolsa, [click aquí](#).

A continuación, se entrega una información resumida de los mismos, complementando lo indicado en otras secciones de la presente Memoria Anual Integrada:

25 de marzo de 2019

El Directorio de la Bolsa de Santiago acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada para el 29 de abril de 2019, la distribución de un dividendo definitivo, adicional, de \$ 78,73 por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2018. La fecha de pago del dividendo se fijó para el día 9 de mayo de 2019.

Para revisar el Hecho Esencial, ingresar al siguiente link, [click aquí](#).

29 de abril de 2019

En Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo, adicional, de \$ 78,73 por acción

con cargo a la utilidad del ejercicio 2018. La fecha de pago del dividendo se fijó para el día 9 de mayo de 2019.

Para revisar el Hecho Esencial, ingresar al siguiente link, [click aquí](#).

27 de mayo de 2019

El Directorio de la Bolsa de Santiago acordó la distribución de un dividendo provisorio, el cual se repartió con cargo a las utilidades del ejercicio 2019 y asciende a \$13,50 por acción por un total de \$648.000.000. La fecha de pago del dividendo se fijó para el viernes 21 de junio de 2019.

Para revisar el Hecho Esencial, ingresar al siguiente link, [click aquí](#).

26 de agosto de 2019

El Directorio de la Bolsa de Santiago acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, el cual asciende a \$10,40 por acción por un total de \$499.200.000. La fecha de pago del dividendo se fijó para el viernes 27 de septiembre de 2019.

Para revisar el Hecho Esencial, ingresar al siguiente link, [click aquí](#).

15 de noviembre de 2019

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica que el día 14 de noviembre de 2019 la señora Jeannette von Wolfersdorff Schiess renunció, por razones personales y con efecto inmediato, al cargo de Directora de la Sociedad.

Para revisar el Hecho Esencial, ingresar al siguiente link, [click aquí](#).

25 de noviembre de 2019

El Directorio de la Bolsa de Santiago acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, el cual asciende a \$15,21 por acción, por un total de \$730.080.000. La fecha de pago del dividendo se fijó para el viernes 20 de diciembre de 2019.

Para revisar el Hecho Esencial, ingresar al siguiente link, [click aquí](#).

9.7

Propiedad y control de la Sociedad

Según se establece en el artículo N° 9 de los Estatutos, ninguna persona, natural o jurídica, en forma individual o conjuntamente con personas relacionadas -según se define en la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores- podrá poseer, directa o indirectamente, más del 10% de la propiedad de la Sociedad, en caso que dicha persona corresponda a un corredor de bolsa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo N° 40 de la misma ley o más del 25% de la propiedad de la Sociedad, en caso que dicha persona no corresponda a un corredor de bolsa.



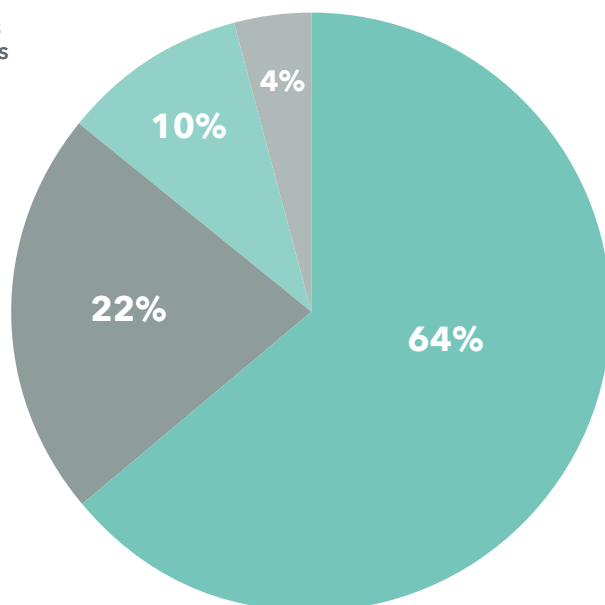
El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se divide en 48.000.000 acciones repartidas en 56 accionistas, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N° ACCIONES	% PROPIEDAD
B3 S A - BRASIL BOLSA BALCAO	5.000.000	10,42%
BANCHILE C DE B S.A.	3.032.959	6,32%
NEVASA S.A. CORREDORES DE BOLSA	2.009.570	4,19%
ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.	2.002.300	4,17%
SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE LIMITADA	2.000.228	4,17%
VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	2.000.071	4,17%
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.980.794	4,13%
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	1.953.004	4,07%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	1.045.221	2,18%
EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.013.446	2,11%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	1.010.573	2,11%
BCI C DE B S.A.	1.006.305	2,10%
JAIME LARRAÍN Y COMPAÑÍA CORREDORES DE BOLSA LTDA.	1.005.179	2,09%
BANCOESTADO S.A. CORREDORES DE BOLSA	1.003.038	2,09%
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.002.600	2,09%
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	1.000.031	2,08%
LIRA Y COMPAÑÍA LIMITADA	1.000.000	2,08%
ETCHEGARAY S.A. CORREDORES DE BOLSA	1.000.000	2,08%
EUGENIO BLANCO S.A.	1.000.000	2,08%
INVERSIONES YRARRAZAVAL LIMITADA	1.000.000	2,08%
TANNER C DE B S.A.	1.000.000	2,08%
INMOBILIARIA CASABLANCA S.A.	1.000.000	2,08%
EDUARDO SELAME Y CÍA. LTDA.	1.000.000	2,08%
INVERSIONES ULTRA S.A.	1.000.000	2,08%
MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.000.000	2,08%
JP MORGAN CORREDORES DE BOLSA SpA	1.000.000	2,08%
CORREDORES DE BOLSA SURS S.A.	1.000.000	2,08%
GAVILAN VILLARROEL VICTOR	1.000.000	2,08%

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N° ACCIONES	% PROPIEDAD
INVERSIONES UGARTE S.A.	1.000.000	2,08%
FINANZAS Y NEGOCIOS S.A. CORREDORES DE BOLSA	984.838	2,05%
JOSE HERNAN OVALLE S.A. CORREDORA DE BOLSA	984.618	2,05%
MERRILL LYNCH CORREDORES DE BOLSA SpA	815.254	1,70%
INVERSIONES PLAYA TONGOY S.A.	500.000	1,04%
VALENZUELA LAFOURCADE S.A. INVERSIONES	500.000	1,04%
INVERSIONES BEDA S.A.	500.000	1,04%
INVERSIONES SHENDA S.A.	500.000	1,04%
INVERSIONES GALLO AZUL S.A.	494.175	1,03%
FERNANDEZ FUENZALIDA ANA MARIA	458.334	0,95%
INVERSIONES VILUPAXI S.A.	333.333	0,69%
INVERSIONES DI S.A.	250.000	0,52%
INVERSIONES CDE S.A.	248.826	0,52%
KUSULAS FERNANDEZ JUAN CONSTANTINO	108.333	0,23%
KUSULAS FERNANDEZ DEBORAH DEL ROSARIO	75.000	0,16%
INVERSIONES TACORA LIMITADA	62.168	0,13%
INVERSIONES GUALLATIRI LIMITADA	59.098	0,12%
KUSULAS KOLLER MARIANA ESTER	25.000	0,05%
VILLAGRA SAAVEDRA RAFAEL	16.103	0,03%
CONTRERAS MOROSETTI CARLOS ANIBAL	12.000	0,03%
INVERSIONES SIERRA BLANCA LTDA.	3.765	0,01%
BARRON ADRIAN SILVIA DEL CARMEN	1.650	0,00%
INVERSIONES CONTINENTE S.A.	1.000	0,00%
CASTRO SANDOVAL CARLOS AMADOR	1.000	0,00%
VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA S.A.	115	0,00%
ARGOMEDO RIVERA CARLOS ALBERTO	60	0,00%
PEREIRA VALENZUELA RODOLFO ANTONIO	10	0,00%
ELIZONDO ARIAS CARLOS WASHINGTON	1	0,00%

DISTRIBUCIÓN DE ACCIONISTAS

- Corredores de Bolsa
- Empresas
- Extranjeros
- Personas Naturales



Accionistas que poseen el 10% o más del capital de la Sociedad

B3 S.A. - BRASIL BOLSA BALCAO
 RUT: 4.700.2116-0
 Número de acciones: 5.000.000
 Participación: 10,42%

Transacción de acciones

En conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, se informa que no se realizaron transacciones por parte del presidente, directores, gerentes ni ejecutivos principales.

Las estadísticas sobre las transacciones bursátiles de 2019 de la acción de la BOLSASTGO, efectuadas en la Bolsa de Santiago, se detallan a continuación:

Transacciones de la acción BOLSASTGO

TRIMESTRE 2019	N° DE ACCIONES TRANSADAS	MONTO TOTAL HISTÓRICO (\$)	PRECIO PROMEDIO HISTÓRICO POR ACCIÓN (\$)
I	71.205	\$185.606.330	\$2.755
II	76.803	\$192.194.789	\$2.508
III	39.148	\$97.391.155	\$2.493
IV	30.979	\$76.460.517	\$2.410

9.8

Audidores externos y comentarios de accionistas y del Comité de Directores

Audidores externos

Los Estados Financieros de la Bolsa de Comercio de Santiago S.A. correspondientes al ejercicio 2019 han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, designada para tal objeto por la Junta Ordinaria de Accionistas N° 126 celebrada el 29 de abril.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

La Sociedad informa que, al 31 de diciembre de 2019, ni los accionistas ni el Comité de Directores formularon comentarios o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, de acuerdo y para los efectos de lo prescrito en el inciso 3° del artículo N° 74 de la Ley 18.046.



9.9

Declaración de responsabilidad

Los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información contenida en la presente Memoria Anual Integrada, correspondiente al ejercicio 2019.

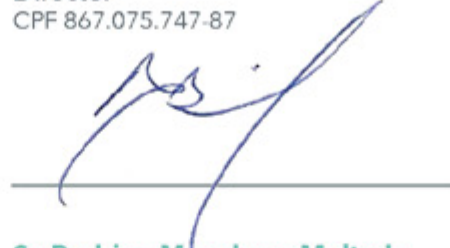
Sr. Juan Andrés Camus Camus
Presidente
RUT: 6.370.841-0



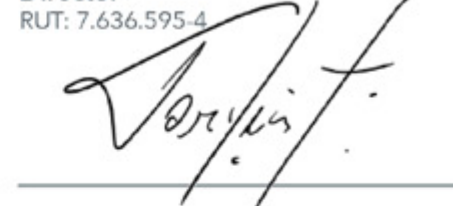
Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi
Vicepresidente
RUT: 5.977.799-8



Sr. Roberto Belchior da Silva
Director
CPF 867.075.747-87



Sr. Antonio Castilla Fernández
Director
RUT: 7.636.595-4



Sr. Fernando Larraín Cruzat
Director
RUT: 7.011.884-K



Sr. Jaime Larraín Vial
Director
RUT: 2.639.832-0



Sr. Rodrigo Manubens Moltedo
Director
RUT: 6.575.050-3



Sr. Enrique Marshall Rivera
Director
RUT: 5.818.543-4



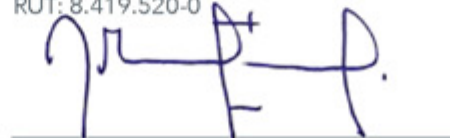
Sr. Jorge Quiroz Castro
Director
RUT: 7.244.899-5



Sr. Óscar von Chrismar Carvajal
Director
RUT: 6.926.511-1



**Sr. José Antonio Martínez
Zugarramurdi**
Gerente General
RUT: 8.419.520-0





10



Anexos



10.1

Estados Financieros Consolidados

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estados Financieros

- Estados Consolidados de Situación Financiera.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros Consolidados.

Moneda de Presentación Miles de pesos (M\$)

Informe del auditor independiente



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 2 de marzo de 2020

Señores Accionistas y Directores
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y filial, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

PwC Chile, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | www.pwc.cl

Informe del auditor independiente



Santiago, 2 de marzo de 2020
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y filial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Firmado digitalmente por Claudio Hernán Gerdtzen Sepúlveda RUT: 12.264.594-0. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

Contenido



Estados Financieros

• Estados Consolidados de Situación Financiera	250
• Estados Consolidados de Resultados Integrales	252
• Estado de Cambios en el Patrimonio	253
• Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	255

Notas a los Estados Financieros

• Nota 1 Información Corporativa	256
• Nota 2 Bases de Preparación	259
• Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas.....	262
• Nota 4 Cambios Contables	267
• Nota 5 Normas Internacionales de Información Financiera	267
• Nota 6 Efectivo y Equivalente al Efectivo	269
• Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes.....	271
• Nota 8 Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar corrientes.....	289
• Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas	291
• Nota 10 Otros Activos no financieros, no corrientes (Proyectos en desarrollo).....	296
• Nota 11 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación	296

• Nota 12 Activos Intangibles	297
• Nota 13 Propiedades, Plantas y Equipos	297
• Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	299
• Nota 15 Provisiones por beneficios a los empleados	303
• Nota 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	304
• Nota 17 Patrimonio Neto	304
• Nota 18 Diferencia de cambio	307
• Nota 19 Resultado por unidades de reajuste	307
• Nota 20 Otros Pasivos Financieros no Corrientes	307
• Nota 21 Pasivos no Corrientes	308
• Nota 22 Cauciones Obtenidas de Terceros	308
• Nota 23 Información de Ingresos operacionales por Segmentos	311
• Nota 24 Gastos por beneficios a los Empleados	312
• Nota 25 Otros gastos por Naturaleza	312
• Nota 26 Contingencias y Restricciones	313
• Nota 27 Medio Ambiente	315
• Nota 28 Gestión de Riesgo Financieros	315
• Nota 29 Hechos Posteriores	318
• Nota 30 Declaración de Monumento Nacional.....	318



Estados Consolidados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



	Notas	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.130.034	3.321.680
Otros activos financieros corrientes	7	18.507.950	19.802.827
Otros activos no financieros, corriente		22.497	41.537
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	2.821.797	2.478.344
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	9	288.166	449.752
Activos por impuestos corrientes	14	34.609	4.135
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		24.805.053	26.098.275
Activos corrientes totales		24.805.053	26.098.275
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	10	4.479.059	3.690.533
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	3.595.972	3.174.508
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	4.477.700	4.265.362
Propiedades, plantas y equipos	13	14.823.663	15.336.422
Activos por impuestos diferidos	14	1.636.364	1.645.416
Total de activos no corrientes		29.012.758	28.112.241
Total de activos		53.817.811	54.210.516

Estados Consolidados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



Patrimonio y pasivos

Pasivos

Pasivos corrientes

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.500.210	2.040.752
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	630.332	619.287

Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

3.130.542 **2.660.039**

Pasivos corrientes totales

3.130.542 **2.660.039**

Pasivos no corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes	20	-	2.149.294
Pasivos no corrientes	21	5.669.438	6.194.356
Pasivo por impuestos diferidos	14	5.117.181	4.956.594
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15	3.010.201	2.733.858
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-

Total de pasivos no corrientes

13.796.820 **16.034.102**

Total pasivos

16.927.362 **18.694.141**

Patrimonio

Capital emitido	17	5.804.188	5.804.188
Ganancias (pérdidas) acumuladas		17.306.197	15.434.487
Otros resultados integrales		(2.168.234)	(1.656.669)
Otras reservas		15.689.637	15.689.637

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

36.631.788 **35.271.643**

Participaciones no controladoras

258.661 244.732

Patrimonio total

36.890.449 **35.516.375**

Total de patrimonio y pasivos

53.817.811 **54.210.516**

Estados Consolidados de Resultados Integrales

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018



	Notas	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	23	22.832.462	21.551.002
Otros ingresos, por naturaleza		-	-
Gastos por beneficios a los empleados	24	(6.868.734)	(6.610.456)
Gasto por depreciación y amortización		(2.488.400)	(2.194.358)
Otros gastos, por naturaleza	25	(5.463.550)	(5.261.788)
Otras ganancias (pérdidas)		(385.728)	(213.788)
Ingresos financieros		39.432	39.741
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	11	692.272	610.103
Diferencias de cambio	18	(7.379)	(9.492)
Resultado por unidades de reajuste	19	34.452	28.146
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		1.747.929	556.034
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		10.132.756	8.495.144
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(2.525.499)	(1.903.929)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		7.607.257	6.591.215
Ganancia (pérdida)		7.607.257	6.591.215
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		7.576.313	6.567.546
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		30.944	23.669
Ganancia (pérdida)		7.607.257	6.591.215
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica (pesos)			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		157,84	136,82
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica (pesos)		157,84	136,82
Estado de Resultados Integral		01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ganancia (pérdida)		7.607.257	6.591.215
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		(511.565)	(133.835)
Otro resultado integral		(511.565)	(133.835)
Resultado integral total		7.095.692	6.457.380

Estado de Cambios en el Patrimonio

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01-01-2019	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.656.669)	15.434.487	35.271.643	244.732	35.516.375
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	7.576.313	7.576.313	30.944	7.607.257
Otro resultado integral	-	-	-	(511.565)	-	(511.565)	-	(511.565)
Resultado integral	-	-	-	(511.565)	7.576.313	7.064.748	30.944	7.095.692
Dividendos	-	-	-	-	(5.656.320)	(5.656.320)	-	(5.656.320)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(48.283)	(48.283)	(17.015)	(65.298)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(511.565)	1.871.710	1.360.145	13.929	1.374.074
Saldo final al 31-12-2019	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(2.168.234)	17.306.197	36.631.788	258.661	36.890.449

Estado de Cambios en el Patrimonio

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01-01-2018	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.522.834)	14.879.901	34.850.892	249.908	35.100.800
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	6.567.546	6.567.546	23.669	6.591.215
Otro resultado integral	-	-	-	(133.835)	-	(133.835)	-	(133.835)
Resultado Integral	-	-	-	(133.835)	6.567.546	6.433.711	23.669	6.457.380
Dividendos	-	-	-	-	(6.012.960)	(6.012.960)	-	(6.012.960)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	(28.845)	(28.845)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(133.835)	554.586	420.751	(5.176)	415.575
Saldo final al 31-12-2018	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.656.669)	15.434.487	35.271.643	244.732	35.516.375

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	28.374.400	29.303.555
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(12.752.314)	(13.768.244)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(9.114.735)	(8.431.810)
Dividendos recibidos	78.325	203.708
Intereses recibidos	39.952	40.259
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.127.508)	(2.058.260)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.498.120	5.289.208
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	779	62
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.817.926)	(1.201.468)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	3.039.639	1.000.000
Compras de otros activos a largo plazo	(330.364)	(556.565)
Otras entradas (salidas) de efectivo	10.765	9.604
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	902.893	(748.367)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	(5.647.986)	(5.956.204)
Otras entradas (salidas) de efectivo	44.438	1.072.142
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.603.548)	(4.884.062)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(202.535)	(343.221)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	10.889	35.659
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(191.646)	(307.562)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.321.680	3.629.242
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6 3.130.034	3.321.680

Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



NOTA 1 | INFORMACIÓN CORPORATIVA

a) Información de la entidad que reporta

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1149 de fecha 12 de septiembre de 2017, que para tales efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros y está sujeta a su fiscalización. La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo N° 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893 y por el mismo decreto se aprobaron los estatutos. Su domicilio está en calle Bandera N°63, Santiago, Chile.

El objetivo inicial de la Sociedad fue “Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios” el cual fue modificado y aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1982, quedando en: “Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros de la implementación necesaria

para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que puedan realizar en conformidad a derecho”.

Sin perjuicio de los objetivos que la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores pueda proponerse, en términos generales, son los propios de una Bolsa de Valores de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y en el Artículo 38 de la Ley N°18.045, que textualmente indica: “Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la ley”.

Las regulaciones a que se encuentra sujeta la Sociedad están contenidas en la Ley

N°18.045 de Mercado de Valores, que en su Artículo N° 40 indica: “Las Bolsas de Valores se registrarán en lo que no fuere contrario a lo dispuesto en el presente título, por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas y quedarán sometidas a la fiscalización de la Superintendencia”.

La Sociedad desarrolla sus actividades económicas y negocios en el sector financiero, específicamente en el mercado bursátil, especialmente en el mercado secundario de valores.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de marzo de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 4 de abril de 2016 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, complementada por escritura pública de fecha 30 de enero de 2017 otorgada en la misma Notaría, se acordaron diversas modificaciones a los Estatutos sociales de la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, una sociedad anónima especial que se rige por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

Dichas modificaciones fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1732 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 21 de abril de 2017 (la "Resolución SVS"). Dentro de las modificaciones se encuentra, entre otras materias, el aumento del número de acciones en que se divide el capital social, sin aumentar este último, desde la cantidad de 48 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, a la cantidad de 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, aumento que se materializará mediante la emisión de 47.999.952 acciones liberadas de pago.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, adoptado en sesión del 29 de mayo de 2017, donde se fijó la fecha de la cual se realizaría el canje de los títulos de acciones de la Sociedad, que fue realizado el día 12 de junio de 2017, mientras que con fecha 5 de junio de 2017 se publicó en el Diario La Tercera el aviso de canje material de los títulos. El canje material, se realizó en las oficinas de DCV Registros S.A. (empresa a cargo del Registro de Accionistas de la Sociedad), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago.

Con fecha 12 de septiembre de 2017, ex la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, certificó, a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, quedo inscrita bajo el N° 1149 del Registro de Valores que lleva esta ex Superintendencia. Además, la sociedad inscribe conjuntamente la cantidad de 48.000.000 de acciones suscritas y pagadas.

b) Propiedad y Control

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, no tiene accionistas controladores. A continuación se listan los 10 principales accionistas al 31 de diciembre de 2019:

Nombre (Apellido paterno, materno, nombres)	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad
B3 S A - BRASIL BOLSA BALCAO	5.000.000	5.000.000	10,42
BANCHILE C DE B S A	3.032.959	3.032.959	6,32
ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	2.002.300	2.002.300	4,17
SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE LIMITADA	2.000.228	2.000.228	4,17
VALORES SECURITY S A C DE B	2.000.071	2.000.071	4,17
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	1.980.794	1.980.794	4,13
BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	1.953.004	1.953.004	4,07
NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	1.259.570	1.259.570	2,62
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	1.045.221	1.045.221	2,18
EUROAMERICA C DE B S.A.	1.013.446	1.013.446	2,11

c) Inversión, Financiamiento, Investigación y Desarrollo

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Las actividades financieras de la Bolsa de Comercio, corresponden principalmente al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantiene invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar una adecuada liquidez a la Sociedad.

Dadas las especiales características del mercado en que participa la Sociedad, las políticas relacionadas con investigación y desarrollo son aquellas que permiten estar a la vanguardia en toda la temática bursátil, para lo cual se destinan recursos humanos y materiales que se consideren necesarios para entregar servicios de calidad.

d) Factores de Riesgo

Los factores de riesgo a los que está expuesta la Sociedad están principalmente ligados a los cambios en los niveles de actividad económica nacional e internacional, los que redundan en el nivel de actividad de esta Bolsa.

La Política de Gestión de Riesgo aprobada por el Directorio proporciona las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, en concordancia con las Leyes y Normas de la Comisión del Mercado Financiero; los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

A través de esta Política, se establecen las responsabilidades para alcanzar los objetivos y para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta, basándose en el modelo de tres líneas de defensa: Área de Negocio, Área de Riesgo y Área de Auditoría Interna.

Adicionalmente, existen comités compuestos por Directores a los cuales reportan las áreas de Riesgo y de Auditoría, y un comité ejecutivo de riesgo conformado por todos los gerentes, órganos que en suma supervisan el Modelo de Control Interno, sesionando periódicamente. (Mayor detalle se encuentra descrito en la Nota N° 28 Gestión de Riesgo Financiero).

NOTA 2 | BASES DE PREPARACIÓN

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 02 de marzo de 2020.

b) Períodos cubiertos

Los estados financieros fueron preparados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los Estados de Resultados Integrales se presentan comparados entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo fueron preparados por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de la Bolsa de Comercio y Filial ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. Por lo tanto, los estados financieros consolidados son presentados en "Pesos Chilenos", que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones realizadas en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorizados al tipo de cambio observado del último día hábil del mes registrando las diferencias con cargo o abono a resultados en la cuenta Diferencias de Cambio.

d) Responsabilidad y estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Bases para el cálculo del beneficio del personal (Indemnización por años de servicio, cálculo actuarial).
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.
- El valor razonable de activos y pasivos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su Filial. Los efectos de las transacciones realizadas con la Filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales.

Afiliadas

La sociedad afiliada es una entidad controlada por el Grupo. Los estados financieros de la Filial son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una Filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la Filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex Filial, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

La Sociedad incluida en la consolidación es:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de Origen	Porcentaje de Participación					
			31-12-2019			31-12-2018		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.572.920-8	CCLV. Contraparte Central S.A.	Chile	97,5757		97,5757	97,5757		97,5757

f) Bases de Conversión

Las cifras de estos estados financieros consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, en consideración a que los ingresos y gastos son realizados en dicha moneda.

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos en que se realizaron las transacciones salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera o en otras unidades de conversión, han sido expresados en moneda de reporte (pesos chilenos) de acuerdo a las paridades a la fecha de cada cierre:

Divisa / Unidad de medida	31-12-2019	31-12-2018
	\$	\$
Dólar Estadounidense US\$	748,74	694,77
Unidad de Fomento UF	28.309,94	27.565,79

Las Unidades de Fomento “UF” son consideradas como unidades de reajuste, las cuales son convertidas a pesos chilenos, y su variación es registrada en unidad de reajuste.

NOTA 3 | PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

a) Activos Financieros

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición, utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

Otros activos financieros corrientes

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen bajo este rubro inversiones en bonos estatales que se valorizan a valor razonable

con cambios en resultado, ajustando dicho valor a la tasa de mercado a la fecha de cierre. Las inversiones en depósitos a plazo en el sistema financiero a más de 90 días, se presentan a su valor razonable al cierre de cada período según lo indicado en NIIF 9. Además se incluyen bajo este rubro, aquellas inversiones en acciones en las cuales la Sociedad no tiene influencia significativa. Las acciones con cotización bursátil se valorizan tomando el precio de cierre a su valor promedio y, las acciones que no tienen cotización, se registran a valor razonable (su valor conocido que represente el valor de la inversión).

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Clasificación de Activos Financieros

(i) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos

financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

(ii) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, es decir, devengan la tasa de interés del pacto, los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan posteriormente a valor razonable.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, cuando la valorización posterior es realizada a costo amortizado.

A partir del 1 de diciembre de 2014 el Directorio de la Sociedad autorizó el traspaso en partes iguales de la cartera de instrumentos financieros a Banchile Inversiones y Santander Private Banking, con el propósito de generar rentabilidad por las inversiones que realicen. Al 31 de diciembre de 2019, la cartera se presenta dividida en un 56% para Banchile y un 44% para Santander; esto producto de retiros efectuados durante el año. Los instrumentos informados por las administradoras son clasificados bajo el rubro de "Otros activos financieros corrientes" y el resultado de la cartera es registrado en resultado bajo el rubro de "Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable".

b) Pasivos Financieros y Otros Pasivos Financieros

Al cierre de los períodos presentados, la Sociedad no tiene pasivos financieros.

Otros pasivos financieros no corrientes

Se consideran en este rubro aquellos pasivos financieros por beneficios recibidos por acciones depositadas en custodia por terceros.

c) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los valores presentados en Deudores comerciales y otras Cuentas por cobrar se reconocen por el valor total de la factura, y no presentan riesgos significativos de incobrabilidad considerando su antigüedad y/o montos. Por lo anterior, la Sociedad ha definido que no se requiere estimación para deudas incobrables al cierre de cada período.

d) Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registradas al costo, menos depreciación acumulada y la pérdida por deterioro en el caso que corresponda al realizar inspecciones periódicas del activo. En el caso que existan ítems que tengan vidas útiles distintas son registradas de forma separada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren. La vida útil asignada a los activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que tienen vidas útiles distintas son evaluadas en cada caso por el área técnica responsable de cada uno de ellos o por indicaciones de los proveedores tomando en consideración el uso que se le asignará al activo. En el caso de los activos que componen el rubro Propiedades,

Plantas y Equipos que fueron reevaluados y su vida útil fue determinada por los tasadores al momento de la revaluación en la conversión a IFRS, posteriormente se aplica para estos activos costo histórico.

e) Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles asignadas a cada ítem de propiedades, planta y equipo. En el caso de las propiedades que fueron tasadas (por única vez) en la conversión a IFRS se considera para el cálculo de la depreciación la vida útil determinada en dicha tasación.

f) Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de estudios, optimización e investigación de nuevos proyectos incurridos por la Sociedad como parte del desenvolvimiento normal de sus operaciones, son cargados directamente a resultados del período en que se incurren.

Al respecto la Sociedad, no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por conceptos y montos que requieran ser expuestos detalladamente.

Otros Activos Intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas (Software). Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado y que serán evaluadas anualmente.

La vida útil en que son amortizados los intangibles que posee la empresa está asociada a los períodos que estén acordados en los contratos de licenciamiento o por la estimación técnica del tiempo de uso óptimo de la licencia o software.

g) Amortización de Intangibles distintos de la plusvalía

Las amortizaciones de cada período han sido calculadas sobre los valores históricos (costo neto) de los activos intangibles en base al método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de éstos.

h) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las inversiones en empresas asociadas, se presenta valorizada de acuerdo al método de la participación. Esta metodología de

valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto a la Renta

A la Sociedad le corresponde aplicar el régimen Parcialmente Integrado con tasa del 27%.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que se espera, al final del período sobre el que

se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales equivalente a 27% que por defecto les aplican a la fecha de balance.

j) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales pactadas con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio, sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en la NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

k) Provisión de vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente del ejercicio en el cual los trabajadores hacen uso de este derecho, los que son presentados dentro del rubro "Provisión por Beneficios a los Empleados".

l) Ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con el giro sobre base devengada, a objeto de reconocer en el período correspondiente los ingresos generados por sus operaciones.

m) Estados de flujos de efectivo

El equivalente de efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a 90 días, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y su Filial, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Deterioro de activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a lo indicado en la NIC 36. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro.

o) Dividendo mínimo

La Sociedad, de acuerdo a las políticas de dividendo acordadas por la Junta de Accionistas, distribuye dividendos provisorios a cuenta de la utilidad del ejercicio que superan el mínimo legal establecido. Este mínimo legal exige que las sociedades anónimas abiertas deban distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los repartos de dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que para el primer caso, normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que para el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas.

p) Clasificación Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes a aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

q) Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

r) Políticas de aplicación de NIIF 9

La evaluación realizada por la Administración concluyó que la aplicación de la citada norma no impactó la forma de clasificación, registro y medición de los Instrumentos Financieros de la Sociedad, así, los activos financieros vigentes durante el año 2018 no se vieron impactados en sus aspectos principales por la aplicación de la citada norma.

La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual, criterio que es consistente con el que la Sociedad ha aplicado desde antes de la aplicación de la citada norma.

Dadas las características de los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma, la Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la Norma NIIF 9 durante el año 2018 no requiere de provisiones adicionales para el logro de una medición adecuada de dichos activos financieros.

NOTA 4 | CAMBIOS CONTABLES

No existen cambios contables en relación al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA 5 | NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Normas e interpretaciones

NIIF 16 "Arrendamientos" - Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación-

deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse

de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01-01-2022

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01-01-2022

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco

Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01-01-2020

Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01-01-2020

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Reforma de la tasa de interés de referencia" Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de Indeterminado

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA 6 | EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado del efectivo y equivalentes al efectivo están compuestos según el siguiente detalle:

Conceptos	AI 31-12-2019 M\$	AI 31-12-2018 M\$
Valores por depositar	392	1.186
Saldo bancos	2.302.421	2.503.843
Depósitos a plazo hasta 90 días en pesos	823.005	407.981
Depósitos a plazo hasta 90 días en UF	4.216	408.670
Total efectivo y equivalente al efectivo	3.130.034	3.321.680

Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

En Pesos

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días Vencidos	Tasa %	Monto Inicial M\$	Intereses Devengados M\$	Monto al 31-12-2019 M\$
BCI	29-10-2019	27-01-2020	63	0,18	205.000	775	205.775
BICE	28-10-2019	27-01-2020	64	0,16	205.000	699	205.699
CHILE	28-10-2019	27-01-2020	64	0,17	205.000	744	205.744
SECURITY	28-10-2019	27-01-2020	64	0,18	205.000	787	205.787
Total					820.000	3.005	823.005

La Sociedad valoriza los depósitos a plazo bajo el método de valor razonable con efecto en resultados en cada fecha de cierre de balance; además, tienen un plazo igual o menor a 90 días y no poseen restricciones.

En UF

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días Vencido	Tasa %	Monto Inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses Devengados M\$	Monto al 31-12-2019 M\$
BICE	13-09-2018	11-09-2019	363	0,3	4.100	103	13	4.216
Total					4.100	103	13	4.216

El depósito a plazo en UF venció en Septiembre 2019 y a la fecha de cierre de estos Estados Financieros no ha sido rescatado.

Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

En Pesos

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días Vencidos	Tasa %	Monto Inicial M\$	Intereses Devengados M\$	Monto al 31-12-2018 M\$
BCI	31-10-2018	29-01-2019	61	0,23	203.000	950	203.950
BICE	31-10-2018	29-01-2019	61	0,25	203.000	1.031	204.031
Total					406.000	1.981	407.981

En UF

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días Vencidos	Tasa %	Monto Inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses Devengados M\$	Monto al 31-12-2018 M\$
CHILE	31-10-2018	29-01-2019	61	0,85	203.000	989	294	204.283
SECURITY	31-10-2018	29-01-2019	61	1,15	203.000	989	398	204.387
Total					406.000	1.978	692	408.670

NOTA 7 | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en otros activos financieros corrientes, se encuentran valorizadas bajo el método de valor razonable con efecto en resultados y son las siguientes:

Instrumentos	Al 31-12-2019 M\$	Al 31-12-2018 M\$
Depósitos a plazo a más de 90 días en pesos	-	145.515
Depósitos a plazo a más de 90 días en UF	145.503	-
Acciones en Pesos (\$)	99.481	125.644
Monedas de Oro en Pesos (\$)	19.630	13.276
Bonos Tesorería General de la República (BTP) en Pesos (\$)	418.363	413.938
Cartera Instrumentos Financieros Santander	7.819.373	9.540.141
Cartera Instrumentos Financieros Banchile	10.005.600	9.564.313
Total Otros Activos Financieros Corrientes	18.507.950	19.802.827

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en depósitos a plazo a más de 90 días en UF, son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días Vencido	Tasa %	Monto Inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses Devengados M\$	Monto al 31-12-2019 M\$
BICE	11-09-2019	10-09-2020	111	0,01	143.973	1.526	4	145.503
Total					143.973	1.526	4	145.503

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en acciones en Pesos, son las siguientes:

Acción	Cantidad	Valor de Mercado Unitario al 31-12-2019 \$	Valor de Mercado Unitario al 31-12-2019 M\$
BCI	2.457	34.053,05	83.668
CHILE	158.564	79,65	12.630
OTRAS	-	-	3.183
Total			99.481

El detalle de las Monedas de Oro en Pesos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado Unitario al 31-12-2019	Valor de Mercado al 31-12-2019
Monedas de Oro 100	28	685.000	19.180
Monedas de Oro 50	1	350.000	350
Monedas de Oro 20	1	100.000	100
Total			19.630

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la Republica en pesos (BTP) en Pesos, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor Mercado	Ajuste a valor de Mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	418.363	1,82	418.363	-
Totales			418.363		418.363	-

La Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2019 M\$
Acciones	371.064
Depósitos a plazo y pactos	209.980
Bonos Estatales	2.992.486
Bonos Empresas	3.804.502
Fondo Renta Variable	430.727
Money Market	6.184
Operaciones en tránsito	-
Cajas	8.675
Cuentas por pagar	(4.245)
Total Cartera Santander	7.819.373

La Cartera de Santander se compone de la siguiente forma:

Acciones

Emisor	NEM.EMI.	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$
SOC QUIMICA MINERA DE CHILE S.A. SERIE B	SQM-B	PESO	36.640
SONDA S.A	SONDA	PESO	15.672
SALFACORP S.A.	SALFACORP	PESO	10.981
PARQUE ARAUCO S.A.	PARAUCO	PESO	26.220
LATAM AIRLINES GROUP S.A	LTM	PESO	13.928
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BCI	PESO	40.136
ENEL AMERICAS S.A.	ENELAM	PESO	29.218
ENGIE ENERGIA CHILE S.A.	ECL	PESO	45.686
VIÑA CONCHA Y TORO S.A	CONCHATORO	PESO	35.101
EMPRESAS CMPC S.A.	CMPC	PESO	45.884
BANCO SANTANDER-CHILE	BSANTANDER	PESO	44.111
S.A.C.I. FALABELLA	FALABELLA	PESO	27.487
Total Acciones Cartera Santander			371.064

Depósitos a Plazo y Pactos

Nemotécnico	Descripción del Instrumento	Moneda Origen	Valor a la Fecha M\$
BNPDBC020120	DN CENTRAL	PESO	209.980
Total Depósitos y pactos Cartera Santander			209.980

Bonos

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450326	PESO	179.101	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450326	PESO	100.744	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450326	PESO	111.938	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0470930	PESO	231.636	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0190930	UF	132.571	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0200335	UF	241.251	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0200335	UF	103.393	
AGUAS ANDINAS S.A	BAGUA-W	UF	68.744	AA+ ; AA+
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESO	10.200	AA- ; AA-
HORTIFRUT S.A	BHFA-B	UF	143.325	A ; A+
TRANSELEC S.A	BNTRA-K	UF	145.629	AA-;A+;AA-
PATIO COMERCIAL S.A	BPATI-C	UF	78.444	A ; A
GRUPO SECURITY S.A	BSECU-L3	UF	98.994	A+ ; A+
VIAS CHILE S.A	BVIAS-A	UF	87.750	AA- ; AA
VIAS CHILE S.A	BVIAS-A	UF	131.625	AA- ; AA
CORPBANCA	BCORAO0710	UF	32.598	AA ; AA
CORPBANCA	BCORAO0710	UF	32.598	AA ; AA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO50615	UF	63.795	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO50615	UF	159.489	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO81015	UF	86.918	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR20317	UF	197.535	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR20317	UF	246.919	AAA ; AAA
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BBCII10219	UF	185.676	AAA ; AAA
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTP0450326	PESO	111.938	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTP0400323	PESO	181.529	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTP0450326	PESO	111.938	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTP0470930	PESO	162.146	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTP0470930	PESO	138.982	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTP0450326	PESO	123.132	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTP0450326	PESO	111.938	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTU0190930	UF	66.285	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTU0200335	UF	137.858	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTU0150326	UF	155.439	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTU0150326	UF	62.176	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	BTU0150326	UF	528.492	

Bonos (continuación)

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
AGUAS ANDINAS S.A	BAGUA-W	UF	34.372	AA+ ; AA+
AGUAS ANDINAS S.A	BAGUA-W	UF	51.558	AA+ ; AA+
CORPBANCA	BCORAN0710	UF	64.810	AA ; AA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO50615	UF	31.898	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO50615	UF	127.591	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO50615	UF	191.386	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR20317	UF	329.226	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR20317	UF	131.690	AAA ; AAA
HORTIFRUT S.A	BHFSA-B	UF	143.325	A ; A+
TRANSELEC S.A	BNTRA-K	UF	109.221	AA-;A+;AA-
PATIO COMERCIAL S.A	BPATI-C	UF	62.756	A ; A
GRUPO SECURITY S.A	BSECU-L3	UF	98.994	A+ ; A+
BANCO SANTANDER CHILE	BSTD30915	UF	97.660	AAA ; AAA
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BBCII10219	UF	185.676	AAA ; AAA
VIAS CHILE S.A	BVIAS-A	UF	292.499	AA- ; AA
Total Bonos Cartera Santander			6.796.988	

Fondo Renta Variable

Descripción	Moneda Emisión	NEM.EMI.	Valor Mercado USD \$	Valor Mercado M\$
ISHARES MSCI ACW ETF	USD	ACW US	178.540,06	133.680
ISHARES MSCI EMERGING MKT IN	USD	EEM US	152.038,92	113.838
SPDR S&P 500 ETF	USD	SPY US	68.711,12	51.447
ISHARES MSCI EMU	USD	EZU US	81.209,37	60.805
ISHARES LATIN AMERICA 40 ETF	USD	ILF US	38.612,10	28.910
ISHARES MSCI JAPAN INDEX	USD	EWJ US	56.156,55	42.047
Total Fondos Renta Variable Cartera Santander				430.727

Money Market

Descripción	Moneda Emisión	Valor Mercado USD \$	Valor Mercado M\$
Fondo Mutuo Santander Money Market Dolar	USD	8.235,42	6.184
Total Money Market Cartera Santander			6.184

La Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2019 M\$
Acciones	270.668
Bonos del Banco Central en U.F.	728.472
Bonos del Banco Central en pesos	165.556
Bonos Bancarios	3.589.682
Bonos Empresas	1.506.755
Bonos TGR de Chile en pesos	1.240.297
Bonos TGR de Chile en U.F.	724.881
Inversión Internacional	1.745.411
Efectos de Comercio	-
Fondo Money Market	24.633
Depósitos a plazo y pactos	-
Cuentas por cobrar	9.245
Total Cartera Banchile	10.005.600

La Cartera de Banchile se compone de la siguiente forma:

Acciones

Emisor	NEM.EMI.	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$
AES GENER S.A	AESGENER	PESO	12.553
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BCI	PESO	5.354
BANCO SANTANDER - CHILE	BSANTANDER	PESO	17.688
CENCOSUD SHOPPING S.A.	CENCOSHOPP	PESO	6.335
CENCOSUD S.A	CENCOSUD	PESO	6.308
BANCO DE CHILE	CHILE	PESO	30.559
EMPRESAS CMPC S.A	CMPC	PESO	13.520
EMPRESAS COPEC S.A	COPEC	PESO	24.860
ENELCHILE S.A	ENELCHILE	PESO	27.992
ENTEL CHILE S.A	ENTEL	PESO	18.397
S.A.C.I FALABELLA	FALABELLA	PESO	30.796
LATAM AIRLINES GROUP S.A	LTM	PESO	19.504
PLAZA S.A	MALLPLAZA	PESO	19.693
PARQUE ARAUCO S.A	PARAUCO	PESO	14.847
SONDA S.A	SONDA	PESO	11.101
SOC. QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A SERIE B	SQM-B	PESO	11.161
Total Acciones Cartera Banchile			270.668

Bonos

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	63.345	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0500335	PESO	119.560	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0500335	PESO	239.120	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0600143	PESO	139.737	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150326	UF	155.254	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150326	UF	77.627	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150326	UF	124.203	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0200335	UF	137.322	
BANCO BICE	BBIC590314	UF	62.379	AA ; AA
BANCO CHILE	BCHIE11117	UF	152.254	AAA ; AAA
BANCO CHILE	BCHIUZ1011	UF	99.007	AAA ; AAA
BANCO CONSORCIO	BCNOBR0319	PESO	122.480	AA- ; AA-
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO30315	UF	192.440	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO50615	UF	127.534	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO50615	UF	191.301	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTX10418	UF	92.674	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTX90518	UF	168.865	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTJ60109	UF	181.469	AAA ; AAA
BANCO ITAU CORPBANCA	BITAAG0614	UF	95.663	AA ; AA
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A	BARAU-F	UF	118.760	AA- ; AA-
COMPAÑÍA CERVECERIAS UNIDAS S.A	BCERV-H	UF	155.196	AA+ ; AA+
INVERSIONES CMPC S.A	BCMPC-O	UF	87.114	AA ; AA-
CENCOSUD SHOPPING S.A	BCSSA-A	UF	120.233	AA+ ; AA+
EMPRESAS COPEC S.A	BECOP-G	UF	60.463	AA- ; AA-
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A	BEILC-F	PESO	103.763	AA+ ; AA+
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A	BENDE-H	UF	16.799	AA ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A	BENDE-H	UF	33.599	AA ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A	BENDE-M	UF	90.828	AA ; AA-
TELEFÓNICA MOVILES CHILE S.A	BTMOV-F	UF	92.715	AA ; AA+
SONDA S.A	BSOND-J	UF	54.267	AA- ; AA-
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	126.691	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	190.036	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	95.018	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	253.381	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESO	55.185	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESO	110.371	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450326	PESO	167.465	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450326	PESO	55.822	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0500335	PESO	119.560	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0500335	PESO	119.560	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0600143	PESO	279.474	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150326	UF	93.152	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0200335	UF	137.322	

Bonos (continuación)

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
BANCO BICE	BBIC590314	UF	62.379	AA ; AA
BANCO CONSORCIO	BCNOBR0319	PESO	132.687	AA- ; AA-
CORPBANCA	BCORBY0914	PESO	21.438	AA ; AA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BEST030315	UF	288.661	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BEST050615	UF	63.767	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BEST050615	UF	223.185	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTS70517	UF	61.382	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTT70817	UF	557.274	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTX10418	UF	293.467	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTX90518	UF	337.731	AAA ; AAA
BANCO INTERNACIONAL	BINT-K1118	UF	29.947	AA- ; AA-
BANCO SECURITY	BSECK41013	UF	31.699	AA- ; AA
COMPAÑÍA CERVECERIAS UNIDAS S.A	BCERV-H	UF	124.157	AA+ ; AA+
INVERSIONES CMPC S.A	BCMPC-O	UF	87.114	AA ; AA-
CENCOSUD SHOPPING S.A	BCSSA-A	UF	105.204	AA+ ; AA+
EMPRESAS COPEC S.A	BECOP-G	UF	90.695	AA- ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A	BENDE-H	UF	16.799	AA ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A	BENDE-H	UF	33.599	AA ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A	BENDE-M	UF	30.276	AA ; AA-
SONDA S.A	BSOND-J	UF	54.267	AA- ; AA-
TELEFÓNICA MOVILES CHILE S.A	BTMOV-F	UF	30.907	AA ; AA+
Total Bonos Cartera Banchile			7.955.643	

Inversión Internacional

Tipo de Activo	Monto USD \$	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$
Efectivo , Fondos de Dinero y Depósitos Bancarios	237.853,83	USD	178.091
Fondos Mutuos	1.958.031,79	USD	1.466.057
Productos Negociados en Bolsa	135.244,92	USD	101.263
Total de la Cuenta	2.331.130,54		1.745.411

Fondo Money Market

Nemotécnico	Moneda Emisión	NEM.EMI.	Valor Mercado M\$
Capital Emp A	PESO	BANCHIAGF	24.633
Total Fondo Money Market Cartera Banchile			24.633

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en depósitos a plazo a más de 90 días en UF, son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Tasa %	Monto inicial	Diferencia de Cambio	Intereses devengados	Monto al 31-12-2018
					M\$	M\$	M\$	M\$
BICE	11-09-2018	11-09-2019	111	0,3	140.000	1.245	131	141.376
BICE	13-09-2018	11-09-2019	109	0,3	4.100	35	4	4.139
Totales					144.100	1.280	135	145.515

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en acciones en Pesos son las siguientes:

Acción	Cantidad	Valor de Mercado Unitario al 31-12-2018	Monto a Valor de Mercado al 31-12-2018
		\$	M\$
BCI	2.358	45.057,42	106.245
CHILE	158.564	99,35	15.753
OTRAS	-	-	3.646
Total			125.644

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la Republica en pesos (BTP) en Pesos, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor de Mercado	Ajuste a valor de mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	413.938	3,57	413.938	-
Totales			413.938		413.938	-

El detalle de las Monedas de Oro en Pesos, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado Unitario al 31-12-2018 \$	Monto a Valor de Mercado al 31-12-2018 M\$
Monedas de Oro 100	28	462.000	12.936
Monedas de Oro 50	1	240.000	240
Monedas de Oro 20	1	100.000	100
Total			13.276

La Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2018 M\$
Acciones	1.087.502
Depósitos a plazo y pactos	14.991
Bonos Estatales	4.811.521
Bonos Empresas	3.270.877
Fondo Renta Variable	334.643
Money Market	-
Operaciones en tránsito	25.808
Cajas	-
Cuentas por pagar	(5.201)
Total Cartera Santander	9.540.141

Acciones

Nomotécnico	NEM.EMI.	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$
EMBOTELLADORA ANDINA S.A. SERIE B	ANDINA-B	PESOS	54.655
BANCO SANTANDER-CHILE	BSANTANDER	PESOS	150.018
CENCOSUD S.A.	CENCOSUD	PESOS	37.427
EMPRESAS CMPC S.A.	CMPC	PESOS	63.233
EMPRESAS COPEC S.A.	COPEC	PESOS	105.522
ENEL AMERICAS S.A.	ENELAM	PESOS	95.988
ENEL CHILE S.A.	ENELCHILE	PESOS	142.200
S.A.C.I. FALABELLA	FALABELLA	PESOS	109.004
ITAU CORPBANCA	ITAU CORP	PESOS	93.254
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	LTM	PESOS	75.770
PARQUE ARAUCO S.A.	PARAUCO	PESOS	48.453
SOC QUIMICA MINERA DE CHILE S.A. SERIE B	SQM-B	PESOS	111.978
Total Acciones Cartera Santander			1.087.502

Depósitos a plazo y pactos

Nomotécnico	Descripción del Instrumento	Moneda Origen	Valor a la Fecha M\$
BNPDBC090119	DN CENTRAL	PESOS	9.994
BNPDBC080119	DN CENTRAL	PESOS	4.997
Total Depósitos y pactos Cartera Santander			14.991

Bonos

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	101.771	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	101.771	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	10.177	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESOS	5.436	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESOS	10.873	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	57.912	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	144.780	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	28.956	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	260.605	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300322	UF	88.119	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300322	UF	176.238	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300322	UF	88.119	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300322	UF	29.373	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450321	PESOS	72.439	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450321	PESOS	72.439	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0600120	PESOS	126.765	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0130323	UF	27.756	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0130323	UF	111.025	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150321	UF	83.748	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150321	UF	279.159	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150321	UF	55.832	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150321	UF	139.579	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300119	UF	69.945	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300119	UF	13.989	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300120	UF	285.067	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300122	UF	147.191	
SCOTIABANK CHILE	BBNS-X0814	UF	29.489	AAA ; AAA
BANCO DE CHILE	BCHIAM0413	UF	28.675	AAA ; AAA
BANCO DE CHILE	BCHIUK0611	UF	292.084	AAA ; AAA
BANCO DE CHILE	BCHIUQ1011	UF	117.679	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTJ50109	UF	14.020	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTQ40616	UF	170.246	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR40517	UF	286.243	AAA ; AAA
BANCO SECURITY	BSEC830614	UF	69.069	AA- ; AA
BANCO SECURITY	BSECZ10715	PESOS	41.678	AA- ; AA
BANCO BTG PACTUAL CHILE	BBTG-A0718	UF	83.739	A+ ; A+
BTG PACTUAL RENTAS INMOBILIARIAS II F.I	BFIRC-A	UF	82.244	AA- ; AA
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	101.771	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	101.771	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	101.771	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	15.266	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	101.771	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0450620	PESOS	50.886	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600221	PESOS	118.084	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	144.780	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	144.780	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	57.912	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	14.478	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	43.434	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300221	UF	14.478	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300322	UF	205.611	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300322	UF	73.433	

Bonos (continuación)

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0600120	PESOS	36.973	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450321	PESOS	31.045	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0400323	PESOS	20.325	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0130323	UF	55.513	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0130323	UF	27.756	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150321	UF	223.327	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0150321	UF	167.495	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300119	UF	13.989	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300119	UF	27.978	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300120	UF	285.067	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTU0300120	UF	42.760	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE	BBBVM41113	UF	28.193	AA ; AA+
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE	BBBVP10713	PESOS	10.294	AA ; AA+
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BBCIJ21014	UF	139.608	AAA ; AAA
BANCO BICE	BBIC480510	UF	28.375	AA ; AA
BANCO BICE	BBIC570214	UF	28.624	AA ; AA
BANCO BICE	BBIC570214	UF	28.624	AA ; AA
BANCO BICE	BBIC570214	UF	28.624	AA ; AA
SCOTIABANK CHILE	BBNS-V0514	UF	55.928	AAA ; AAA
SCOTIABANK CHILE	BBNS-V0514	UF	27.964	AAA ; AAA
SCOTIABANK CHILE	BBNS-V0514	UF	55.928	AAA ; AAA
SCOTIABANK CHILE	BBNS-X0814	UF	58.978	AAA ; AAA
SCOTIABANK CHILE	BBNS-X0814	UF	29.489	AAA ; AAA
BANCO DE CHILE	BCHIUZ1011	UF	244.667	AAA ; AAA
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-O1114	PESOS	10.314	AA- ; AA-
BANCO CONSORCIO	BCNO-U0915	UF	56.154	AA- ; AA-
CORPBANCA	BCORBW0914	PESOS	10.314	AA ; AA
CORPBANCA	BCOR-R0110	UF	87.097	AA ; AA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTJ50109	UF	14.020	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTQ40616	UF	170.246	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR40517	UF	214.682	AAA ; AAA
BANCO INTERNACIONAL	BINT-J0318	UF	55.716	AA- ; A+
BANCO ITAU CHILE	BITAAI0415	UF	28.378	AA ; AA
BANCO ITAU CHILE	BITAAI0415	UF	28.378	AA ; AA
BANCO ITAU CHILE	BITAAI0415	UF	28.378	AA ; AA
BANCO ITAU CHILE	BITAAI0415	UF	28.378	AA ; AA
BANCO ITAU CHILE	BITAAI0415	UF	28.378	AA ; AA
BTG PACTUAL RENTAS INMOBILIARIAS II F.I	BFIRC-A	UF	109.659	AA- ; AA
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	BFORU-AT	PESOS	40.220	AA ; AA
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	BFORU-BN	UF	109.087	AA ; AA
FONDO DE INVERSION INDEPENDENCIA RENTAS	BINDE-A	UF	56.222	AA- ; AA-
BANCO BTG PACTUAL CHILE	BBTG-A0718	UF	111.657	A+ ; A+
Total Bonos Cartera Santander			8.082.398	

Fondo Renta Variable

Nemotécnico	Moneda Emisión	NEM.EMI.	Valor Mercado USD \$	Valor Mercado M\$
ISHARES MSCI ACWI ETF	USD	ACWI US	144.173,30	100.167
ISHARES MSCI EMERGING MKT IN	USD	EEM US	133.259,04	92.584
SPDR S&P 500 ETF	USD	SPY US	53.018,50	36.836
ISHARES MSCI EMU	USD	EZU US	67.950,30	47.210
iShares Latin America 40 ETF	USD	ILF US	34.967,30	24.294
ISHARES MSCI JAPAN INDEX	USD	EWJ US	48.291,78	33.552
Total Fondos Renta Variable Cartera Santander				334.643

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2018 M\$
Acciones	380.918
Bonos del Banco Central en U.F.	1.565.614
Bonos del Banco Central en pesos	487.903
Bonos Bancarios	3.460.867
Bonos Empresas	1.269.106
Bonos TGR de Chile en pesos	258.507
Bonos TGR de Chile en U.F.	-
Inversión Internacional	1.728.779
Efectos de Comercio	-
Fondo Money Market	95.042
Depósitos a plazo y pactos	317.577
Cuentas por cobrar	-
Total Cartera Banchile	9.564.313

Acciones

Nemotécnico	NEM.EMI.	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$
AES GENER S.A.	GENE	PESO	30.110
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BCI	PESO	12.173
BANCO SANTANDER-CHILE	STD	PESO	28.801
CENCOSUD S.A.	CENC	PESO	19.002
BANCO DE CHILE	CHI	PESO	32.384
EMPRESAS CMPC S.A.	BCMPC	PESO	9.495
EMPRESAS COPEC S.A.	COPEC	PESO	27.307
ENGIE ENERGIA CHILE S.A.	ECL	PESO	27.048
ENEL AMERICAS S.A.	ENELAM	PESO	11.312
ENEL CHILE S.A.	ENELCHILE	PESO	11.752
S.A.C.I. FALABELLA	FALA	PESO	68.654
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	LAN	PESO	40.010
PARQUE ARAUCO S.A.	PARAUCO	PESO	22.909
SALFACORP S.A.	SALFACORP	PESO	9.732
SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. SERIE B	SM-CHILE B	PESO	13.709
SOC QUIMICA MINERA DE CHILE S.A. SERIE B	SOQU	PESO	16.520
Total Acciones Cartera Banchile			380.918

Bonos

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	89.464	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	178.927	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	238.570	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	164.017	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESO	162.634	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESO	108.423	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450326	PESO	155.104	
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BBCIF20812	UF	140.043	AAA ; AAA
BANCO BICE	BBIC590314	UF	58.673	AA ; AA
CORPBANCA	BCORBW0914	PESO	72.193	AA ; AA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO30315	UF	266.166	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR30317	UF	71.704	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR40517	UF	271.773	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTS10317	UF	143.408	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTS10317	UF	315.497	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTS70517	UF	57.581	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTS70517	UF	403.067	AAA ; AAA
BANCO RIPLEY	BRPL-Q0618	UF	96.185	A+ ; A+
CENCOSUD S.A.	BCENC-P	PESO	91.067	AA- ; AA-
COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	BCERV-H	UF	125.322	AA+ ; AA+
EMPRESAS COPEC S.A.	BECOP-G	UF	85.999	AA- ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	BENDE-M	UF	31.652	AA ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	BENDE-H	UF	17.826	AA ; AA-
S.A.C.I. FALABELLA	BFALA-O	PESO	71.856	AA ; AA
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	BFORU-BH	UF	13.871	AA ; AA
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	BTMOV-F	UF	29.728	AA ; AA+
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	298.212	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	59.642	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	149.106	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCU0300323	UF	387.676	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESO	108.423	
BANCO CENTRAL DE CHILE	BCP0600322	PESO	108.423	
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	BTP0450326	PESO	103.403	
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BBCIF20812	UF	140.043	AAA ; AAA
BANCO BICE	BBIC590314	UF	58.673	AA ; AA
BANCO DE CHILE	BCHIAS0513	UF	89.285	AAA ; AAA
BANCO DE CHILE	BCHIUR1011	UF	148.780	AAA ; AAA
BANCO DE CHILE	BCHIUR1011	UF	148.780	AAA ; AAA
CORPBANCA	BCORBW0914	PESO	41.253	AA ; AA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTO30315	UF	177.444	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTR40517	UF	300.381	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTS10317	UF	114.726	AAA ; AAA
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	BESTS70517	UF	172.743	AAA ; AAA
BANCO RIPLEY	BRPL-Q0618	UF	82.444	A+ ; A+
BANCO SANTANDER CHILE	BSTDE90113	UF	90.023	AAA ; AAA
CENCOSUD S.A.	BCENC-P	PESO	70.830	AA- ; AA-
COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	BCERV-H	UF	156.653	AA+ ; AA+
EMPRESAS COPEC S.A.	BECOP-G	UF	57.333	AA- ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	BENDE-M	UF	94.956	AA ; AA-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	BENDE-H	UF	17.826	AA ; AA-

Bonos (continuación)

Emisor	Nemotécnico	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$	Clasificación de Riesgo
INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.	BEILC-F	PESO	103.886	AA+ ; AA+
S.A.C.I. FALABELLA	BFALA-O	PESO	30.795	AA ; AA
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	BFORU-BH	UF	83.226	AA ; AA
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	BFORU-BH	UF	97.097	AA ; AA
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	BTMOV-F	UF	89.185	AA ; AA+
Total Bonos Cartera Banchile			7.041.997	

Depósitos a plazo y pactos

Nemotécnico	Descripción del Instrumento	Moneda Origen	Valor a la Fecha M\$
FNBNS-250219	DN ESTADO	PESO	149.276
FNEST-030519	DN ESTADO	PESO	98.905
FUCHI-190619	DN CHILE	UF	27.280
FNEST-030519	DN ESTADO	PESO	14.836
FUCHI-190619	DN CHILE	UF	27.280
Total Depositos y pactos Cartera Banchile			317.577

Fondo Money Market

Nemotécnico	Moneda Emisión	NEM.EMI.	Valor Mercado M\$
Capital Emp A	PESO	BANCHIAGF	41.273
Capital Emp A	PESO	BANCHIAGF	53.769
Total Fondo Money Market Cartera Banchile			95.042

Inversión Internacional

Tipo de Activo	Monto USD \$	Moneda Emisión	Valor Mercado M\$
Efectivo , Fondos de Dinero y Depósitos Bancarios	(401.667,35)	USD	(279.066)
Fondos Mutuos	2.666.753,55	USD	1.852.780
Productos Negociados en Bolsa	223.188,88	USD	155.065
Total de la Cuenta	2.488.275,08		1.728.779

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros que posee en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el mismo instrumento o transacción específica a ser valorizada.
- Nivel 2: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir en mercados activos.

La valoración de las operaciones de realiza mediante el cálculo del valor razonable (Mark to Market)

Detalle	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Instrumentos de Inversión						
Acciones	741.213	1.594.064	-	-	-	-
Bonos Estatales	6.270.055	7.537.483	-	-	-	-
Bonos bancarios y de empresas	8.900.939	8.000.850	-	-	-	-
Depósitos a plazo y pactos	355.484	478.083	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	2.240.259	2.192.347	-	-	-	-
Total	18.507.950	19.802.827	-	-	-	-

NOTA 8 | DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Rubro	AI 31-12-2019	AI 31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores Comerciales	2.821.797	2.478.344
Totales	2.821.797	2.478.344

Los deudores por ventas comerciales no devengan interés, y en su gran mayoría las condiciones de pago son de 30 a 60 días plazo.

La Política de deterioro de cuentas por cobrar de la Sociedad establece que se aplicará deterioro a aquellas cuentas por cobrar con una antigüedad igual o

superior a 12 meses que hayan agotado gestiones de negociación o que no cuenten con una programación pactada de pago. Adicionalmente, considera la posibilidad y oportunidad de recupero de dichas cuentas, contemplando para ello la evaluación de pérdidas históricas reales y las expectativas futuras de cobro.

La Estratificación de cartera, tiene la siguiente composición:

Al 31 de Diciembre de 2019:

Estratificación de cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Clientes	-	174	50	23	16	30	40	333
Deudores Comerciales (M\$)	-	2.260.097	257.773	17.167	28.739	92.470	165.551	2.821.797
Total Cartera	-	2.260.097	257.773	17.167	28.739	92.470	165.551	2.821.797

Al 31 de Diciembre de 2018:

Estratificación de cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Clientes	-	171	55	21	13	38	23	321
Deudores Comerciales (M\$)	-	1.744.739	329.722	45.420	21.054	165.043	172.366	2.478.344
Total Cartera	-	1.744.739	329.722	45.420	21.054	165.043	172.366	2.478.344

NOTA 9 | SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar con entidades relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad, no existiendo tasa de interés para estas operaciones.

Estas transacciones corresponden principalmente a:

En el caso de la Bolsa de Comercio corresponden a los derechos por operaciones de rueda, servicios computacionales y arriendos de oficinas, y para la CCLV Contraparte Central S.A. se refiere al cobro del servicio de compensación y liquidación de operaciones.

A continuación se presentan los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Rubro	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Servicios por Cobrar Corredores	288.166	449.752
Totales	288.166	449.752

El criterio de exposición para informar detalladamente los saldos en la presente nota es incluir las operaciones realizadas por los corredores y accionistas de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Los tipos de ingresos por servicios bursátiles y las condiciones de cobro a entidades relacionadas son las siguientes:

a) Ingresos por operaciones en rueda: Son facturadas y cobradas en forma mensual.

b) Ingresos por servicios computacionales: Son facturadas y cobradas en forma mensual.

c) Ingresos por arriendos de oficina: Son facturadas y cobradas en forma mensual.

d) Los servicios prestados por la CCLV: Son facturadas y cobradas en forma mensual.

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2019 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2019 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Servicios bursátiles	288.166	4.152.454	3.489.457

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2018 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Servicios bursátiles	449.752	3.467.904	2.914.205

Documentos y Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas.

El criterio de exposición para informar las Cuentas por Cobrar en la presente nota es detallar los corredores que forman parte del Directorio de la sociedad.

RUT	Corredor	Cuentas por Cobrar	
		31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	20.978	121.051
96.683.200-2	Santander Investment S.A.C. C. de B.	66.436	64.264
96.586.750-3	Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	68.720	42.286
80.537.009-9	Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	132.032	220.419
84.360.700-4	Jaime Larrain y Compañía C. de B. Ltda.	-	1.732
Total		288.166	449.752

Estratificación de la cartera.
Al 31 de diciembre de 2019:

Estratificación de Cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Clientes	-	4	-	-	-	-	-	4
Deudores Comerciales (M\$)	-	288.166	-	-	-	-	-	288.166
Total cartera (M\$)	-	288.166	-	-	-	-	-	288.166

Al 31 de Diciembre de 2018:

Estratificación de Cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Clientes	-	5	-	-	-	-	-	5
Deudores Comerciales (M\$)	-	449.752	-	-	-	-	-	449.752
Total cartera (M\$)	-	449.752	-	-	-	-	-	449.752

El saldo de las "Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondiente a su filial CCLV contraparte Central S.A. se presenta consolidado con su matriz. La relación comercial, incluye las prestaciones de servicio de arriendo de oficina, servicios computacionales y licencias, servicios administrativos y de administración superior.

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2019 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2019 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
CCLV contraparte Central S.A.	Contrato de servicios	-	1.371.020	1.152.118

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2018 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
CCLV contraparte Central S.A.	Contrato de servicios	-	1.336.355	1.122.987

Principales Ejecutivos

La Administración de la Sociedad está formada por el Directorio y los principales ejecutivos de la que la componen. Dicho Directorio se conforma por 11 Directores entre los cuales se incluye un Presidente y un Vicepresidente. Al 31 de diciembre de 2019, el Directorio se constituía por 10 miembros debido a renuncia de uno de ellos durante el mes de octubre, el cual será elegido en próxima Junta de Accionistas.

Además del Directorio existen cinco Comités, estos son, el Comité de Riesgos y Desarrollo Normativo, Comité de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio, Comité de Buenas Prácticas, el Comité de Directores y el Comité de Gobierno y Sostenibilidad. En cuanto a los ejecutivos, la Sociedad Matriz cuenta con 5 ejecutivos principales quienes ocupan los cargos gerenciales de la misma.

Las dietas de los Directores, los comités y las remuneraciones de los ejecutivos que han sido pagadas por la Sociedad durante los años 2019 y 2018 son:

Remuneraciones Directores y Ejecutivos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Directores	470.839	463.265
Ejecutivos principales	1.009.102	1.072.929
Total	1.479.941	1.536.194

Las remuneraciones pagadas a los directores de la Sociedad se incluyen como Dietas Directorio y otros, contenido en la Nota 25, Otros gastos por naturaleza.

Las remuneraciones pagadas a los ejecutivos principales de la Sociedad se incluyen como gasto del ejercicio en el ítem Sueldo y leyes sociales, contenido en la Nota 24, Gastos por beneficios a los empleados.

Operaciones con otras relacionadas

El saldo de las "Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes" correspondientes a operaciones con otras relacionadas al 31 de diciembre de 2019 es de M\$ 0 y para el 31 de diciembre de 2018 corresponde a un monto de M\$ 0.

La relación con la coligada, Depósito Central de Valores, Depósito de Valores (DCV) además de la propiedad, es que el Presidente y el Gerente General de la Bolsa de Comercio son parte del Directorio del DCV.

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2019 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2019 Ctas. Por pagar M\$	Monto transado incluye IVA M\$	Utilidad (Pérdida) ⁽¹⁾ M\$
Depósito Central de Valores, Depósito de Valores	Servicios de transferencias, custodia, comité de vigilancia, otros.	-	38.258	(32.150)

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2018 Ctas. Por pagar M\$	Monto transado incluye IVA M\$	Utilidad (Pérdida) ⁽¹⁾ M\$
Depósito Central de Valores, Depósito de Valores	Servicios de transferencias, custodia, comité de vigilancia, otros.	-	52.016	(43.711)

(1) El monto que la Sociedad paga por este servicio está registrado en el Estado de resultados integrales en el ítem de gastos por naturaleza.

NOTA 10 | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES (PROYECTOS EN DESARROLLO)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta en este rubro los proyectos que están en desarrollo y están pendientes de activación al cierre del ejercicio y que participarán en la prestación de los servicios relacionados con la actividad operacional de la Sociedad. Al momento de entrar en funcionamiento estos activos se clasificarán según corresponda en activos fijos o activos intangibles.

NOTA 11 | INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las inversiones en empresas relacionadas asociadas, se presentan valorizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo al método del Valor Patrimonial (V.P.). Esta metodología de valoración incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Los saldos de proyectos por rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Concepto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Equipos Computacionales	525.411	288.493
Software y Licencias	2.624.379	2.115.871
Otros Proyectos	1.329.269	1.286.169
Total	4.479.059	3.690.533

Al 31 de diciembre de 2019 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-12-2019		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96.666.140-2	Depósito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	3.595.972	692.272

Al 31 de diciembre de 2018 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-12-2018		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96.666.140-2	Depósito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	3.174.508	610.103

NOTA 12 | ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta principalmente bajo el ítem de Activos intangibles software y licencias computacionales, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad. Los activos intangibles son amortizados en un plazo de 2 a 10 años.

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Descripción	Monto Activo	Adiciones 2019	Amortización Acumulada	Amortización Ejercicio 2019	Valor Final 31-12-2019
Software y Licencias Computacionales	18.228.124	2.014.557	(13.962.762)	(1.802.219)	4.477.700
Total	18.228.124	2.014.557	(13.962.762)	(1.802.219)	4.477.700

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Descripción	Monto Activo	Adiciones 2018	Amortización Acumulada	Amortización Ejercicio 2018	Valor Final 31-12-2018
Software y Licencias Computacionales	15.944.836	2.283.288	(12.450.321)	(1.512.441)	4.265.362
Total	15.944.836	2.283.288	(12.450.321)	(1.512.441)	4.265.362

NOTA 13 | PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle de los principales activos incluidos en este rubro son:

a) Construcciones, obras de infraestructura y terrenos: Corresponden al edificio principal de calle Bandera N° 64; Oficina en calle Nueva York N° 17, 4° piso ubicado en Moneda N° 1025 y al terreno ubicado en calle Bandera donde se encuentra el edificio principal de la Sociedad.

b) Maquinarias y equipos: Comprende básicamente equipos computacionales, muebles, enseres y equipos de oficina en general.

El resumen de Propiedades plantas y equipos consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

Descripción	Vida útil asignada en años	31-12-2019	31-12-2018
Edificio Bandera	126	12.966.171	13.076.054
Departamento Nueva York N° 17	84	248.328	251.595
Piso Moneda - Ahumada	117	728.192	734.872
Equipos de Computación	2 a 5	510.312	899.708
Muebles, Instalaciones y Equipos	2 a 10	370.660	374.193
Total		14.823.663	15.336.422

El detalle propiedades plantas y equipos al
31 de diciembre de 2019:

Descripción	Valor Inicial	Adiciones 2019	Depreciación Acumulada	Depreciación Ejercicio 2019	Valor Final 31-12-2019
Edificio Bandera	13.955.117	-	(879.063)	(109.883)	12.966.171
Departamento Nueva York N° 17	277.733	-	(26.138)	(3.267)	248.328
Piso Moneda - Ahumada	788.319	-	(53.447)	(6.680)	728.192
Equipos de Computación	10.648.223	2.064	(9.736.831)	(403.144)	510.312
Muebles, Instalaciones y Equipos	4.126.343	159.672	(3.752.150)	(163.205)	370.660
Total	29.795.735	161.736	(14.447.629)	(686.179)	14.823.663

El detalle propiedades plantas y equipos al
31 de diciembre de 2018:

Descripción	Valor Inicial	Adiciones 2018	Depreciación Acumulada	Depreciación Ejercicio 2018	Valor Final 31-12-2018
Edificio Bandera	13.955.117	-	(769.180)	(109.883)	13.076.054
Departamento Nueva York N° 17	277.733	-	(22.871)	(3.267)	251.595
Piso Moneda - Ahumada	788.319	-	(46.766)	(6.681)	734.872
Equipos de Computación	9.816.894	831.329	(9.372.880)	(375.635)	899.708
Muebles, Instalaciones y Equipos	4.055.538	70.805	(3.565.699)	(186.451)	374.193
Total	28.893.601	902.134	(13.777.396)	(681.917)	15.336.422

NOTA 14 | IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

Utilidades - Pérdidas - Bases

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 6.922.219 y al 31 de diciembre de 2018, la utilidad tributaria de primera categoría ascendió a M\$ 5.952.728.

La Sociedad subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 1.144.165 y al 31 de diciembre de 2018 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría por M\$ 1.264.618.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad presentó base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta por M\$ 2.705 y al 31 de diciembre de 2018 la base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta ascendió a M\$ 2.630.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad subsidiaria no presentó base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Impuestos Corrientes.

La composición de las cuentas por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión por impuesto renta	(2.170.885)	(1.924.507)
Provisión por impuesto único 40% art. 21	(1.082)	(1.052)
Impuestos mensuales	(338.900)	(270.173)
Pagos provisionales mensuales	2.179.998	2.092.118
Impuesto a la renta por recuperar	313.339	56.034
1% Capacitación	52.139	51.715
Total	34.609	4.135

El detalle de los conceptos incluidos en este grupo es el siguiente:

- Provisión Impuesto Renta

Registra la provisión de impuesto de primera categoría por pagar sobre las utilidades generadas al cierre de cada período (ejercicio) señalado.

- Provisión Impuesto único art 21

Se registra la provisión de impuesto del art. 21 de la Ley de la renta al cierre de cada período (ejercicio) señalado.

- Impuestos mensuales

Se registra el impuesto al valor agregado al cierre de cada período (ejercicio) señalado.

- Pagos provisionales mensuales

Corresponde a los pagos provisionales mensuales efectuados durante los años 2019 y 2018 a cuenta de los impuestos anuales.

- Impuesto a la renta por recuperar

Corresponde al saldo de impuestos por recuperar de ejercicios anteriores.

- Impuesto 1% capacitación

Corresponde al gasto por capacitación del período efectuado durante los años 2019 y 2018.

Ingresos (Gastos) por Impuestos corrientes a las Ganancias e impuestos diferidos.

El detalle de la cuenta Impuesto a la Renta, señalando el efecto en los resultados de los ejercicios que ha significado el reconocimiento de impuestos corrientes y los impuestos diferidos, es el siguiente:

Conceptos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos (Gastos) por impuestos corrientes	(2.171.966)	(1.925.559)
Ingresos (Gastos) por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(353.533)	21.630
Ingresos (Gastos) por impuestos a las ganancias	(2.525.499)	(1.903.929)

Impuestos Diferidos Activos y Pasivos

Conceptos	31-12-2019	
	Impuesto Diferido	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Diferencias		
Ingresos Anticipados	189.705	-
Provisión de vacaciones	170.190	-
Provisión de otros gastos	173.182	-
Servicios de exportación por cobrar	-	46.242
Intangibles	-	1.214.657
Indemnización años de servicio	821.629	-
Castigo de facturas	65.265	-
Diferencia valor de mercado activos financieros	9.387	160.001
Activo fijo	141.307	3.696.281
Provisión de beneficios a empleados	65.699	-
Total	1.636.364	5.117.181

Conceptos	31-12-2018	
	Impuesto Diferido	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Diferencias		
Ingresos Anticipados	227.372	-
Provisión de vacaciones	167.207	-
Provisión de otros gastos	118.456	-
Servicios de exportación por cobrar	-	38.149
Intangibles	-	1.157.212
Indemnización años de servicio	738.142	-
Castigo de facturas	58.466	-
Mayor valor de valores negociables	77.988	24.844
Activo fijo	219.371	3.736.389
Provisión de beneficios a empleados	38.414	-
Total	1.645.416	4.956.594

Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-12-2019

	M\$	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos		10.132.756	Tasa efectiva
Impuesto a la tasa impositiva vigente		2.735.844	27,0%
Diferencias temporarias:			
Provisión feriado legal	11.044	2.982	
Provisión por beneficios a los empleados	(270.820)	(73.121)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(798.659)	(215.638)	
Diferencias de valor de activos fijos	73.642	19.883	
Servicios de exportación por cobrar	(29.974)	(8.093)	
Ingresos anticipados	(139.507)	(37.667)	
Provisiones varias otros gastos	202.693	54.727	
Licencias de Software	(212.338)	(57.331)	
Otras diferencias temporarias	254.377	68.682	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	(798.436)	(215.578)	
Corrección monetaria por activos financieros	-	-	
Corrección monetaria por activos fijos	59.460	16.054	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	247.456	66.813	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(692.272)	(186.913)	
Otras diferencias permanentes	26.961	7.280	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces		-	
Crédito por compras de activos fijos		(7.039)	
Total gastos por impuestos corrientes		2.170.885	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos		353.532	
Total gastos por impuestos a las ganancias		2.524.417	
Provisión por impuesto de 40%		1.082	
Total gastos por impuestos a las ganancias		2.525.499	24,9%

Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-12-2018

	M\$	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos		8.495.144	Tasa efectiva
Impuesto a la tasa impositiva vigente		2.293.689	27,0%
Diferencias temporarias:			
Provisión feriado legal	30.650	8.276	
Provisión por beneficios a los empleados	61.091	16.494	
Diferencias valor de mercado valores negociables	621.511	167.808	
Diferencias de valor de activos fijos	(41.104)	(11.098)	
Servicios de exportación por cobrar	(59.986)	(16.196)	
Ingresos anticipados	(169.370)	(45.730)	
Provisiones varias otros gastos	160.422	43.314	
Licencias de Software	(770.847)	(208.129)	
Otras diferencias temporarias	23.095	6.236	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	(824.612)	(222.645)	
Corrección monetaria por activos financieros	(335)	(91)	
Corrección monetaria por activos fijos	64.076	17.301	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	240.537	64.945	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(610.103)	(164.728)	
Otras diferencias permanentes	(2.821)	(762)	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces		-	
Crédito por compras de activos fijos		(24.177)	
Total gastos por impuestos corrientes		1.924.507	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos		(21.630)	
Total gastos por impuestos a las ganancias		1.902.877	
Provisión por impuesto de 40%		1.052	
Total gastos por impuestos a las ganancias		1.903.929	22,4%

NOTA 15 | PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**a) Provisiones Corrientes:
Vacaciones del personal**

Item	AI 31-12-2019	AI 31-12-2018
	M\$	M\$
Vacaciones del personal	619.287	588.637
Incremento (disminución)	11.045	30.650
Saldo final de la provisión	630.332	619.287

**b) Provisiones no Corrientes:
Indemnización por años de servicios**

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicios. Sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

El detalle de la provisión de Indemnización por años de servicios consolidados, consideradas como corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Movimientos de la provisión	AI 31-12-2019	AI 31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.733.858	2.431.692
Incremento (disminución) por cálculo actuarial	931.678	418.478
Provisión gasto (utilizada)	(655.335)	(116.312)
Saldo final de la provisión	3.010.201	2.733.858

NOTA 16 | CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Rubros	Al 31-12-2019 M\$	Al 31-12-2018 M\$
Dividendos por pagar	11.345	8.712
Retenciones	407.056	353.173
Ingresos anticipados (1)	731.101	866.005
Cuentas por pagar (2)	1.350.708	812.862
Total	2.500.210	2.040.752

NOTA 17 | PATRIMONIO NETO

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Gestión de Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	5.804.188	5.804.188

Número de acciones

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores no ha adquirido ni posee acciones propias en cartera por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Canje de acciones

Con fecha 12 de junio de 2017 se realizó la emisión de una sola vez de las 47.999.952 acciones liberadas de pago, con el cual se

efectuó el canje de 1.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, por cada acción antigua, quedando el patrimonio de la sociedad dividido en 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal según lo acordado en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016.

¹ Los ingresos anticipados corresponden a convenios sobre derechos cobrados a institucionales, tales como AFPs, Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Otros.

² El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, corresponde a obligaciones contractuales por mantenciones generales de las instalaciones, asesorías legales, mantenciones informáticas para la continuidad operativa de la gestión del área y, otros gastos varios que serán desembolsados en el corto plazo.

Política de dividendos

El Directorio propuso repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se estableció repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del año 2019.

Para estos efectos se procedió de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

a) Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio:

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

b) Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad Distribuable} = \text{Utilidad Líquida Final Último Balance Ajustada por valores no realizados} \times 0,40 - \text{Dividendos Provisorios Repartidos}$$

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades

que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Dividendos Provisorios

En cumplimiento a la Política de dividendos durante el ejercicio 2019, se pagaron los siguientes dividendos provisorios:

Fecha acuerdo	\$ por acción	Fecha de Pago	M\$
27-05-2019	13,50	21-06-2019	648.000
26-08-2019	10,40	27-09-2019	499.200
25-11-2019	15,21	20-12-2019	730.080
Total			1.877.280

Utilidad Liquida Distribuible

	M\$	M\$
Utilidad al 31-12-2019		7.576.313
<u>Ajustes no distribuidos</u>		
Diferencia de cambio		
Resultado por unidad de reajuste (positiva)	34.452	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	1.747.929	(1.782.381)
Utilidad liquida distribuible		5.793.932

	M\$	M\$
Utilidad al 31-12-2018		6.567.546
<u>Ajustes no distribuidos</u>		
Diferencia de cambio		
Resultado por unidad de reajuste (positiva)	28.146	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	556.034	(584.180)
Utilidad liquida distribuible		5.983.366

NOTA 18 | DIFERENCIA DE CAMBIO

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido expresados en moneda corriente lo que generó un efecto en resultado según el siguiente detalle:

Rubro	Indice de Reajustabilidad	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Resultado por diferencia de cambio	US\$	(7.379)	(9.492)

NOTA 19 | RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de conversión, se presentan ajustados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Rubro	Indice de Reajustabilidad	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Resultado por unidad de reajuste	UF	34.452	28.146

NOTA 20 | OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

A continuación se detalla la composición y saldo correspondiente a los dividendos de innominados conforme a la ley N° 20.954 publicada en el Diario Oficial el 29 de octubre de 2016 en beneficio de Bomberos de Chile:

Rubros	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Beneficios por acciones depositadas en custodia de terceros	-	2.149.294

NOTA 21 | PASIVOS NO CORRIENTES

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Dividendos Garantía en Dólares	158.325	146.913
Dividendos Acciones Depositadas en Garantía	66.748	69.940
Dividendos Acciones Depositadas en Garantía con Retención Alfa	1.668	37.427
Dividendos Acciones Depositadas Garantía con Retención Serrano	235.920	206.329
Dividendos Clientes Yrarrázaval	40.118	40.084
Dividendos con terceros largo plazo no acogidos a la Ley N° 20.954	5.166.659	5.693.663
Total pasivos no corrientes	5.669.438	6.194.356

NOTA 22 | CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

A continuación se detalla información de las cauciones recibidas de terceros a favor de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2019 son:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Ley N° 20.954 en beneficio de Bomberos	Totales al 31-12-2019
	Garantía	Custodia			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	394.708.943	3.833.012	-	-	398.541.955
Boleta Bancaria	283.099	-	253.940	-	537.039
Instrumento de Renta fija	10.862.778	-	-	-	10.862.778
Depósitos a plazo	30.801.513	541.427	-	-	31.342.940
Oro	-	5.796.960	-	-	5.796.960
Pólizas de seguro	8.408.052	-	-	-	8.408.052
Dólares	41.348.212	-	-	-	41.348.212
Dinero \$	10.606.996	40.088	-	-	10.647.084
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	34.333.019	-	-	-	34.333.019
Total	531.352.612	10.211.487	253.940	-	541.818.039

Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Ley N° 20.954 en beneficio de Bomberos	Totales al 31-12-2018
	Garantía	Custodia			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	349.123.881	740.213	-	-	349.864.094
Boleta Bancaria	826.974	-	-	-	826.974
Instrumento de Renta fija	8.045.191	-	247.265	-	8.292.456
Depósitos a plazo	4.853.196	645.073	-	18.445.309	23.943.578
Oro	-	3.767.335	-	-	3.767.335
Pólizas de seguro	8.076.776	-	-	-	8.076.776
Dólares	54.429.391	-	-	-	54.429.391
Dinero \$	8.705.264	40.088	-	-	8.745.352
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	22.191.554	-	-	-	22.191.554
Total	456.252.227	5.192.709	247.265	18.445.309	480.137.510

Información Financiera de los Fondos de Garantía y Reserva CCLV, Contraparte Central S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene constituido los Fondos de Garantía y los Fondos de Reservas para las operaciones de Contraparte Central y de Cámara de Compensación los cuales quedaron compuestos de la siguiente manera:

Detalle de Fondos al 31 de diciembre de 2019

Detalle	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Monto en Instrumentos Financieros	Total Fondos al 31-12-2019
	M\$	M\$	M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	125.350	835.539	960.889
Fondo de garantía	2.399.670	8.410.745	10.810.415
Fondo de garantía - derivados	115.395	195.951	311.346
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	131.650	305.274	436.924
Fondo de garantía	2.431.168	15.480.411	17.911.579

Detalle de Fondos al 31 de diciembre de 2018:

Detalle	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Monto en Instrumentos Financieros	Total Fondos al 31-12-2018
	M\$	M\$	M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	125.350	832.437	957.787
Fondo de garantía	2.378.169	11.212.418	13.590.587
Fondo de garantía - derivados	110.395	312.027	422.422
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	131.650	304.252	435.902
Fondo de garantía	1.547.067	8.971.591	10.518.658

NOTA 23 | INFORMACIÓN DE INGRESOS OPERACIONALES POR SEGMENTOS

Criterios para la segmentación

Conforme a las definiciones establecidas en NIIF 8 “Segmentos Operativos”, la compañía considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio prestado, definiendo 8 segmentos operacionales.

Ingresos Operacionales	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Trading (1)	8.128.671	7.494.118
Servicios Back and Middle Office (2)	4.979.943	5.110.700
Sistemas y Servicios de Información (3)	3.928.347	3.514.834
Otros Ingresos (4)	1.028.642	644.442
Listing (5)	1.409.477	1.320.019
OTC (6)	280.151	318.724
Derivados (7)	-	985
Post Trading (8)	3.077.231	3.147.180
Total	22.832.462	21.551.002

Los principales Productos asociados a los segmentos Operativos son los siguientes:

1. Productos y servicios para la negociación de instrumentos financieros y derechos para negociar en Bolsa. oficinas, área de formación y publicidad sitio Web, entre otros.
2. Soluciones tecnológicas de Front, Middle y Back Office para instituciones e inversionistas del mercado.
3. Productos y servicios enfocados en análisis y distribución de información bursátil, tales como precios, transacciones, tasas, volumen, información histórica y ofertas en línea, entre otros Productos y Servicios para la negociación de instrumentos financieros.
4. Entre los ítems asociados a este segmento, destacan las multas, administración de ETF, arriendo de
5. Cobros por listar en Bolsa.
6. Productos y servicios para la negociación y consulta del Mercado Over The Counter.
7. Productos y servicios para la negociación y consulta del Mercado de Derivados.
8. Servicios de Post Trading prestados por la filial CCLV Contraparte Central S.A que corresponden a servicios de compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

Nota: No existen clientes que concentren más del 10% de los ingresos de la Sociedad.

NOTA 24 | GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los gastos por beneficios a los empleados de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Sueldos y leyes sociales	5.896.136	5.770.888
Casino	247.887	245.432
Capacitación	80.024	77.855
Bonificaciones	441.071	266.340
Indemnizaciones	163.276	149.730
Otros gastos del personal	40.340	100.211
Total	6.868.734	6.610.456

NOTA 25 | OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los otros gastos por naturaleza de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gastos en tecnología informática	2.250.335	2.041.007
Servicios externos	1.024.425	1.042.722
Dietas directorio y otros	551.314	557.063
Servicios básicos y de mantención	438.499	433.591
Seguros	227.907	230.957
Contribuciones de bienes raíces	206.669	201.398
Marketing	181.014	185.196
Patente municipal	113.267	113.296
Otros varios	470.120	456.558
Total	5.463.550	5.261.788

NOTA 26 | CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

A continuación se detalla la información requerida:

Al 31 de diciembre de 2019 la Filial CCLV, Contraparte Central S.A. tiene constituido los siguientes fondos de garantía para la Contraparte Central y Cámara de Compensación:

- Fondo de Reserva del Sistema de Contraparte Central
- Fondo de Reserva del Sistema de Cámara de Compensación
- Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central
- Fondo de Garantía del Sistema de Cámara de Compensación
- Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central - Derivados

Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Sociedad:

- Causa Rol N°C - 882-2014 (5to. Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso): con fecha 8 de abril de 2014 la Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores ("BCV") interpuso una demanda en contra de la BCS y de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores ("BEC") por supuestas infracciones a la Ley N°20.169, que Regula la Competencia Desleal. Esta demanda fue conocida en primera instancia por el 5° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso. Con fecha 19 de mayo de 2017 el Tribunal dictó sentencia definitiva en virtud de la cual (i) negó lugar a la demandada deducida; y (ii) condenó en costas a la parte demandante, BCV, y al tercero coadyuvante Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa. Con fecha 5 de junio de 2017, el demandante BCV dedujo recurso de casación en la forma y, conjuntamente, recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia. Por su parte, con esa misma fecha, el tercero coadyuvante, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa, interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia. Con fecha 23 de enero de 2018, la Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la sentencia de primera instancia, con excepción de la condena en costas, que fue revocada. Con fecha 9 de febrero de 2018,

la demandante BCV dedujo, conjuntamente, recursos de casación en la forma y en el fondo en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Por su parte, con esa misma fecha, el tercero coadyuvante, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa, interpuso recurso de casación en el fondo en contra de la referida sentencia. Tales recursos no han sido fallados a la fecha.

Dado el estado en que el proceso se encuentra, no resulta oportuno estimar un eventual pasivo u obligación en contra de la Bolsa de Santiago.

- Causa Rol N° C-14.668-2018 (27° Juzgado Civil de Santiago): con fecha 17 de mayo de 2018, Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada ("ATB") interpuso una demanda en contra de BCI Corredores de Bolsa S.A ("BCI Corredores"), la Bolsa de Santiago y los señores Tomás Antonio Flanagan Margozzini, José Miguel Reíd Undurraga, Cristián Fabres Ruiz, Jaime Hirschberg Feldman y Juan Alberto Ponce Hidalgo. En su demanda, ATB alega que los demandados incurrieron en supuestos actos dolosos para lograr un laudo arbitral favorable, y pide se le indemnicen los perjuicios resultantes de dicha supuesta actuación fraudulenta. El laudo arbitral referido rechazó una demanda de ATB en contra BCI Corredores. Con fecha 26

de octubre de 2018, la Bolsa de Santiago interpuso excepciones dilatorias, las que aún no han sido resueltas por el Tribunal.

Relacionado con este juicio, cabe mencionar que el demandante ATB interpuso una querrela en contra de todos quienes resulten responsables, ya sea en su calidad de autores, cómplices o encubridores, del delito de falso testimonio. La querrela fue sobreseída por el Juzgado de Garantías, resolución contra la cual el demandante dedujo recurso de apelación. Con fecha 22 de julio de 2019, la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso de apelación, confirmando así la sentencia del Juzgado de Garantías que decretó el sobreseimiento definitivo de la causa. Sin embargo de ello, se encuentra pendiente una investigación respecto a una ampliación de la querrela solicitada por el querellante.

Dado el estado en que el proceso se encuentra, no resulta oportuno estimar un eventual pasivo u obligación en contra de la Bolsa de Santiago.

- Causa Rol N° C -15.932-2019 (6° Juzgado Civil de Santiago): con fecha 13 de mayo de 2019, Inversiones Fox S.A. ("Fox") interpuso acción de restitución de depósito irregular y necesario en contra de la Bolsa de Santiago a fin de que se declare que la Bolsa de Santiago debe pagar a Fox, la suma única

y total de \$ 46.756.288, o la que el Tribunal determine (más intereses y reajustes desde el 1 de junio de 2015 y/o la fecha el determine el Tribunal), por concepto de restitución de los dividendos generados por las 32.290 acciones emitidas por AFP Provida (las que fueron objeto de la acción de comodato precario seguida ante el 5° Juzgado Civil de Santiago en la Causa Rol C - 14.228 - 2016, actualmente terminada) en el período comprendido entre el 23 de abril de 2008 y 29 de julio de 2014, con costas en caso de oposición. En subsidio de lo anterior, Fox dedujo acción de cobro de pesos en contra de la Bolsa de Santiago, con el objeto que se condene a esta última a pagar la cantidad de dinero previamente indicada.

Con fecha 22 de julio de 2019, la Bolsa de Santiago presentó un escrito en virtud del cual: (i) dedujo incidente de nulidad de todo lo obrado, solicitando no dar curso a la demanda deducida por Fox, con costas; (ii) en forma subsidiaria al incidente de nulidad, la Bolsa de Santiago (y) interpuso recurso de reposición en contra de la resolución del Tribunal que tuvo por interpuesta la acción de cobro de pesos de Fox bajo las reglas del procedimiento sumario; y (z) en subsidio del referido recurso de reposición, interpuso recurso de apelación en contra de la misma resolución; (iii) solicitó suspender el procedimiento hasta que se encuentre

fallado el incidente de nulidad de todo lo obrado y el recurso de reposición subsidiario; e (iv) interpuso recurso de reposición subsidiario, y de apelación subsidiaria a dicha reposición, en contra de la resolución del Tribunal que tuvo por acompañados determinados documentos que la demandante Fox no acompañó a su acción.

Con fecha 25 de julio de 2019, el Tribunal dictó resolución en virtud de la cual dejó sin efecto la resolución que dio curso a la demanda, tuvo por interpuesta en juicio sumario la acción de restitución de depósito, no dio lugar por improcedente a la acción de cobro de pesos y citó a las partes a audiencia de contestación y conciliación. Con fecha 29 de julio de 2019, la Bolsa de Santiago fue notificada de dicha resolución, quedando citada a la audiencia de contestación y conciliación para el 5 de agosto de 2019, oportunidad en que la Bolsa de Santiago contestó la demanda por escrito, solicitando su rechazo, con costas. Se hizo el llamado a conciliación, la cual no se produjo. Posteriormente, el Tribunal recibió la causa a prueba. El término probatorio venció el 16 de septiembre de 2019. La Bolsa de Santiago rindió prueba documental, de testigos y confesional. Con fecha 28 de noviembre de 2019 la parte demandante solicitó por tercera vez que se cite a las partes a oír sentencia, solicitud que fue rechazada.

El día 6 de enero de 2020 la demandante solicitó por cuarta vez que se cite a las partes a oír sentencia.

Dicha presentación no ha sido resuelta. Dado el estado en que el proceso se encuentra, no resulta oportuno estimar un eventual pasivo u obligación en contra de la BCS.

Otras contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019 no existen otras contingencias sobre los activos de la Sociedad.

Restricciones:

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en los mercados de Futuros y Opciones y, consecuentemente, no existían valores entregados en márgenes a la sociedad CCLV Contraparte Central S.A.

NOTA 27 | MEDIO AMBIENTE

En atención a la naturaleza de nuestro giro de "Bolsa de Comercio", y conscientes del problema ambiental existente en nuestra capital, nuestra Institución a pesar de no poseer procesos productivos que puedan afectar en forma significativa el medio ambiente, está atenta para incorporar

toda nueva tecnología como el Gas Natural utilizado por nuestras calderas de calefacción y agua caliente, con la finalidad de dar cumplimiento en forma más que satisfactoria a lo establecido por el Servicio de Salud del Ambiente, al estar bajo de los límites máximos fijados de emisión, no paralizando nuestras fuentes en situaciones de emergencia.

Para asegurar su adecuado funcionamiento se cuenta con la asesoría de don Fernando González Rivas (Inspector Autorizado por el SESMA) y con la mantención realizada por la Empresa Central de Restaurantes - Aramarx Multiservicios Limitada, destinando para el año 2019, la suma de M\$ 5.500.- para asegurar la operación y conservación de estas fuentes.

Para cumplir con las normas establecidas se contrató nuevamente a la empresa LABS & TESTING CHILE S.A., para renovar los Muestreos Anuales de acuerdo al método CH-3 A., exigidos por el Servicio de Salud del Ambiente, de la Región Metropolitana, encontrándose estos vigentes.

De acuerdo a las condiciones ambientales existentes, típicamente las calderas de calefacción entran en funcionamiento entre los meses de mayo y octubre de cada año.

NOTA 28 | GESTIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

Los factores de riesgo a los que está expuesta la Sociedad están principalmente ligados a los cambios en los niveles de actividad económica nacional e internacional, los que redundan en el nivel de actividad de esta Bolsa.

La Política de Gestión de Riesgo aprobada por el Directorio proporciona las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, en concordancia con las Leyes y Normas de la Comisión del Mercado Financiero; los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

A través de la Política, se establecen las responsabilidades para alcanzar los objetivos y para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta, basándose en el modelo de tres líneas defensa: Áreas de Negocio, Área de Riesgo y Área de Auditoría Interna.

Adicionalmente, existen comités compuestos por Directores a los cuales reportan las Áreas de Riesgo y de Auditoría, y un Comité Ejecutivo de Riesgo conformado por todos los gerentes, órganos que en suma supervisan el modelo de control interno, sesionando periódicamente.

Dicho todo lo anterior, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son: de crédito, de custodia y de inversión, operacional, de liquidez, general de negocio, de reputación, sistémico y legal.

Riesgo de Crédito: Riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no pueda cumplir íntegramente sus obligaciones financieras al vencimiento de ellas o en cualquier momento en el futuro.

La Sociedad establece exigencias de garantías que los corredores deben enterar, para realizar sus actividades, las que son determinadas en función de las transacciones que realizan, cuyo cumplimiento es monitoreado permanentemente. Asimismo, la Organización solicita a cada Corredor la constitución de garantías en favor de la Institución para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contrajese con ésta.

En esta categoría, tal como lo establecen los Principios para infraestructuras del mercado financiero, también se trata al riesgo de mercado, considerando la exposición de las transacciones y de las garantías depositadas por los corredores a las fluctuaciones de precios; en consecuencia, diariamente se mide la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas tanto las transacciones como las garantías de terceros, de tal manera de establecer los requerimientos y descuentos de garantía apropiados a las condiciones de mercado.

Riesgo de Custodia y de Inversión: Corresponde al riesgo de pérdida con respecto a los activos mantenidos en custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, deficiente administración o mantenimiento inadecuado de registros de un custodio. A su vez, el riesgo de inversión corresponde al riesgo de pérdida al que se enfrenta la Organización al invertir sus propios recursos o los de sus participantes.

El riesgo de custodia es tratado a través de los variados controles establecidos principalmente para los riesgos operacionales, siendo una categoría distintiva por la importancia para la Organización.

En relación al riesgo de inversión, tal como lo establecen los Principios para infraestructuras del mercado financiero, se reconoce como una fuente relevante al riesgo de mercado, relacionado a la inversión de recursos propios y la mantención de garantías de terceros.

Para controlar estos riesgos, el Directorio estableció que la inversión del patrimonio de la Sociedad se encuentre de acuerdo a una Política de Inversión, la cual determina la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

También se mide diariamente la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas las garantías de terceros y recursos propios, de tal manera de establecer los descuentos apropiados o tomar acciones contingentes.

Riesgo Operacional: Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. De la presente definición, se excluyen los riesgos legales, estratégicos y de reputación.

Es importante mencionar que los riesgos de ciberseguridad son explícitamente tratados como una fuente de riesgo operacional, en concordancia a lo establecido por los Principios para infraestructuras del mercado financiero.

Para el tratamiento de estos riesgos, el Directorio aprueba anualmente la política de riesgo en la cual se establecen los medios para identificar, controlar y gestionar los riesgos operacionales.

Cuenta con objetivos de fiabilidad operativa y nivel de servicio, los que son permanentemente monitoreados y reportados.

Tiene sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad de negocios, certificados bajo estándares ISO 27001 y 22301, respectivamente. Estos estándares establecen la implementación de numerosos controles, entre ellos políticas de seguridad de la información, continuidad, seguridad física, relación con proveedores y controles atinentes a los riesgos de ciberseguridad, centrándose en la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación frente a estos eventos.

Asimismo, cuenta con un modelo certificado de prevención de Delitos (MPD), en conformidad con la Ley N°20.393.

Riesgo de Liquidez: Corresponde al riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no disponga de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras cuándo y cómo se espera, aunque pueda hacerlo en el futuro.

Para mitigar este riesgo, la Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos, invertidos de acuerdo a la Política de Inversiones aprobada por el Directorio, la que establece la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

Riesgo General de Negocio: Posible deterioro del valor de la posición financiera de la Organización a consecuencia de la caída de sus ingresos o del incremento de sus gastos, de un modo tal que éstos excedan los ingresos y generen una pérdida imputable al capital.

La Sociedad elabora una planificación estratégica en base a los objetivos estratégicos, cuya evolución es regularmente monitoreada por la Administración y el Directorio, a través de indicadores de gestión y de riesgo.

La Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos y de alta calidad crediticia suficientes para cubrir su operación en condiciones de stress.

Riesgo de Reputación: Se refiere a la posibilidad de una opinión pública negativa respecto a prácticas institucionales, sea cierta o falsa, que deriva en una disminución de la base de clientes, litigios onerosos y/o una caída de los ingresos.

La opinión pública negativa puede ser consecuencia de fuentes de riesgo de distinta índole, como por ejemplo, eventos de riesgo operacional o de crédito, entre otros. En consecuencia, el tratamiento de este riesgo está ligado a la gestión integral de riesgos, es decir, los controles se diseñan para mitigar las fuentes de riesgos de tal manera de tratar los riesgos en cadena que se generan a partir de un evento. Por ejemplo, el tratamiento de riesgos operacionales a través de los sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad establecen un Comité de Crisis y canales formales de comunicación, tanto interna como con el Mercado.

Riesgo Sistémico: Corresponde al riesgo a que está expuesta la Sociedad a causa de otras entidades y/o que representa para otras entidades como resultado de sus interdependencias.

Al igual que el riesgo de reputación, el riesgo sistémico tiene sus fuentes en otros tipos de riesgos, ya que eventos propios o de terceros pueden afectar al mercado en su conjunto; en consecuencia, el tratamiento de estos riesgos se aborda a través de los controles establecidos en las fuentes primarias de riesgo, ya sean operacionales o de crédito, entre otros.

Riesgo Legal: Riesgo de aplicación imprevista de una ley o regulación que deriva en una pérdida.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad establece procedimientos y contratos de acuerdo a la Ley vigente, los que son comunicados al regulador pertinente, cuando corresponde. Asimismo, son comunicados a los participantes de forma de establecer una base jurídica clara y comprensible.

NOTA 29 | HECHOS POSTERIORES

Con fecha 13 de enero de 2020, la Sociedad comunicó como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que en sesión celebrada con fecha 16 de diciembre de 2019, el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores analizó en términos generales un documento elaborado por las administraciones de las bolsa de Valores de

Colombia (BVC), de Valores de Lima (BVL) y de Comercio de Santiago (BCS), cuyo objeto es el estudio y análisis preliminar acerca de la posible viabilidad técnica y potenciales caminos que permitirían avanzar en un eventual futuro proceso de integración de las infraestructuras y/o servicios de las tres entidades.

Asimismo, y sujeto a que los directorios de la BVL y de la BVC dieran también su aprobación a continuar trabajando en la evaluación y análisis de dicha iniciativa (lo cual ocurrió con fechas 18 de diciembre de 2019 y 13 de enero de 2020, respectivamente), el Directorio de la Sociedad acordó conformar una comisión integrada por tres directores y el gerente general, con el objeto de hacer un seguimiento coordinado a los avances que experimente el mencionado proceso de estudio y análisis.

No existen otros hechos posteriores que destacar entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de presentación de los estados financieros que los puedan afectar significativamente.

NOTA 30 | DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL

Según Decreto N° 3.705 del Ministerio de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al Edificio de calle la Bolsa, de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de marzo de 1982.

Hechos Relevantes

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



En el período enero - diciembre 2019 se han producido los siguientes hechos relevantes:

• Junta General Ordinaria de Accionistas

La Junta se efectuó el día 29 de abril de 2019. A continuación se presenta un extracto de los principales acuerdos:

Aprobación de Memoria y Balance

Por unanimidad fueron aprobados la Memoria, Balance, Estados Financieros, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2018.

Pago de dividendo definitivo

La Junta aprobó por unanimidad el pago de un dividendo definitivo adicional de \$78,73.- por acción por un total de \$3.779.040.000.- para el día 09 de mayo de 2019 a los accionistas inscritos al día 3 de mayo de 2019 que se imputará a la utilidad del ejercicio 2018.

Política de dividendos

El Directorio ha propuesto repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se espera repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del presente año.

Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad Distribuable} = \text{Utilidad Líquida Final Último Balance Ajustada por valores no realizados} \times 0,40 - \text{Dividendos Provisorios Repartidos}$$

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Comisión para el Mercado Financiero, actual Comisión para el Mercado Financiero, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro. La comunicación y pago de los dividendos se ejecutará conforme a lo establecido en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Remuneración del Directorio

El Sr. Presidente indica que, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta establecer las

remuneraciones que percibirán los miembros del Directorio por sus funciones. Acto seguido, propone a los señores accionistas mantener una remuneración mensual equivalente a 50 Unidades de Fomento por su asistencia a una o más sesiones de Directorio del mes correspondiente. Asimismo, propone que el Presidente perciba, al igual que en años anteriores, una remuneración de 300 Unidades de Fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Remuneración de los Directores que actúen como Director de Rueda

El Sr. Presidente indica que corresponde a la junta establecer las remuneraciones que percibirán los miembros del Directorio que desempeñen el cargo de Director de Rueda. Al respecto, propone a los señores accionistas una remuneración mensual de 75 unidades de fomento para los Directores ejerzan esta función. Esta remuneración sustituye la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Remuneración del Comité de Directores y presupuesto de gastos para su funcionamiento

El Sr. Presidente propone a los señores accionistas que la remuneración mensual de los integrantes del Comité de Directores que se debe establecer en conformidad al artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas sea de 25 Unidades de Fomento mensuales para cada uno de sus miembros. Y propone, a su vez, que el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus eventuales asesores ascienda, para el Ejercicio 2019, a la suma de 900 Unidades de Fomento.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Remuneración de los Directores por su participación en otros Comités de Directores.

El Sr. Presidente indica que corresponde a la Junta establecer las remuneraciones que percibirán los Directores por su participación en los otros Comités que defina el Directorio. Al respecto, propone

a los señores accionistas pagar una remuneración mensual equivalente a 25 Unidades de Fomento por la asistencia a una o más sesiones mensuales de cada uno de los Comités donde el Director participe como miembro titular. Esta remuneración complementará la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Remuneración del Comité de Buenas Prácticas.

El Sr. Presidente propone a los señores accionistas que la remuneración mensual continúe en 60 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del Comité, o de 30 Unidades de Fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso que se realicen más de dos sesiones mensuales, se mantendrá la remuneración máxima de 60 Unidades de Fomento mensuales. Asimismo, propone que el Presidente del Comité continúe percibiendo una remuneración de 90 Unidades de Fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Remuneración de los Comités de Negocios y Tecnología y Calidad de Servicios, de Gobierno y Sostenibilidad y de Riesgo y Desarrollo Normativo

El Sr. Presidente propone a los señores accionistas que la remuneración mensual de los integrantes suplentes que actúen como titulares en los Comités mencionados, que no sean Directores de la Sociedad, sea de 25 Unidades de Fomento por su asistencia a una única sesión mensual del Comité, o de 12,5 Unidades de Fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso de realizar más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 25 Unidades de Fomento mensuales.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Elección de los Auditores Externos.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046 y en cumplimiento del Oficio Circular N° 718, del 10 de febrero de 2012, y del Oficio Circular N° 764, del 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión, a continuación el Sr. Presidente presenta para la aprobación de la Junta de Accionistas, la propuesta del Directorio, en concordancia con la recomendación del

Comité de Directores, para la nominación de la Empresa de Auditoría Externa

Se propone a la Junta la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como firma de auditores externos para el ejercicio 2019.

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

Elección del Comité de Ética y Disciplina

El Sr. Presidente indica que corresponde ahora designar a dos miembros titulares del Comité de Ética y Disciplina y a tres suplentes del mismo, para lo cual se han propuesto los siguientes nombres:

Titulares

Sr. Patricio Parodi Gil
Sr. Gonzalo van Wersch Calderón

Suplentes

Sr. Jose Luis de la Rosa Muñoz
Sr. Ramón Eluchans Olivares
Sr. René Peralta Moreno

Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se aprueba por aclamación.

- En Sesión de Directorio de fecha 27 de mayo de 2019 se acordó pagar un dividendo provisorio de \$13,50.- por acción pagado el día 21 de junio de 2019.

- En Sesión de Directorio de fecha 26 de agosto de 2019 se acordó pagar un dividendo provisorio de \$10,40.- por acción pagado el día 27 de septiembre de 2019.
- Entre los meses de julio y agosto de 2019 se paga a la Junta Nacional de los Cuerpos de Bomberos de Chile, lo señalado en el artículo cuarenta y cinco letra "c" del reglamento de la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis, la cantidad total de \$ 21.435.109.099 equivalente al remate de las acciones en custodia, con los reajustes e intereses devengados por el precio de los remates y los dividendos devengados por las acciones rematadas en los cinco años anteriores a la fecha de dicho remate.
- Con fecha 14 de noviembre de 2019, presentó su renuncia al Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago Jeannette von Wolfersdorff, quién se mantuvo en su cargo desde abril de 2017.
- En Sesión de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2019 se acordó pagar un dividendo provisorio de \$15,21.- por acción pagado el día 20 de diciembre de 2019.

No existen otros hechos relevantes que destacar entre enero - diciembre 2019.

10.2

Análisis razonado de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019

(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)

El presente análisis tiene como finalidad, entregar una descripción de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, analizando la estructura financiera y las principales tendencias a través de cuadros comparativos con los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018.

1. Principales índices financieros



1.1. Indicadores de liquidez

LIQUIDEZ	31-12-2019	31-12-2018
Liquidez Corriente ¹ (veces)	7,92	9,81
Razón ácida ² (veces)	7,92	9,81
Capital de trabajo ³ (M\$)	\$ 21.674.511	\$ 23.438.236

La liquidez corriente, expresada como la relación de activos corrientes y pasivos corrientes, varió desde 9,81 veces hasta 7,92 veces, influenciado por la disminución de los activos corrientes en un 5,0% (M\$ 1.293.222) comparados con el cierre del año 2018.

Dicha variación se explica principalmente por la disminución de M\$ 1.294.877 (-6,5%) de Otros activos financieros corrientes, producto de la venta de instrumentos financieros de la cartera de inversiones. En segundo lugar destaca la disminución de M\$ 191.646 (-5,8%) de "Efectivo y equivalentes al efectivo. Las disminuciones mencionadas anteriormente, fueron generadas principalmente por la distribución de dividendos (M\$ 3.779.040 de dividendo definitivo en mayo y tres dividendos provisorios en junio, septiembre y diciembre que sumaron M\$ 1.877.280).

Por otra parte, los pasivos corrientes registraron aumentos por M\$ 470.503 (+17,7%) comparados con el cierre del año 2018, explicados principalmente por el aumento de M\$ 459.458 (+22,5%) de "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar", correspondientes a obligaciones contractuales por mantenciones generales de las instalaciones, asesoría legal, implementaciones tecnológicas, mantenciones informáticas para la continuidad operativa y, otros gastos varios que serán desembolsados en el corto plazo.

Los puntos detallados anteriormente generaron una disminución de M\$ 1.763.725 del Capital de trabajo.

¹ Activo corriente dividido por pasivo corriente.

² Activo corriente menos inventario, dividido por pasivo corriente.

³ Activo corriente menos pasivo corriente.

1.2. Indicadores de endeudamiento

ENDEUDAMIENTO	31-12-2019	31-12-2018
Razón de Endeudamiento ⁴ (veces)	0,46	0,53
Proporción Deuda Corto Plazo (veces)	0,18	0,14
Proporción Deuda Largo Plazo (veces)	0,82	0,86

La razón de endeudamiento total, entendida como la relación entre pasivos totales sobre el patrimonio, disminuyó desde 0,53 a 0,46 veces, comparando diciembre de 2019 con diciembre de 2018, debido a la disminución de los pasivos totales en un 9,5% (-M\$ 1.766.779), explicado principalmente por la disminución de 14,0% de los pasivos no corrientes, generada por la disminución de M\$ 2.149.294 de "Otros pasivos financieros no corrientes", que obedece a la transferencia de dividendos a Bomberos de Chile, conforme a lo establecido en la Ley N° 20.954.

Por otra parte, en el mismo período, la proporción de deuda de corto plazo (pasivo corriente) aumentó desde 0,14 a

0,18, explicado por el aumento de 17,7% de los pasivos corrientes, principalmente influenciado por el aumento de M\$ 459.458 de "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" y por la disminución de los pasivos totales en \$ 1.766.779 (-9,5%). A su vez, la proporción de deuda de largo plazo (pasivo no corriente) disminuyó desde 0,86 a 0,82, debido a la disminución de 14% de los pasivos no corrientes, principalmente influenciado por la disminución de M\$ 2.149.294 de "Otros pasivos financieros no corrientes", explicado en el párrafo anterior.

La sociedad no incurre en el pago de intereses financieros ni registra pasivos financieros de ningún tipo.

1.3. Indicadores de rentabilidad y desempeño

RENTABILIDAD	31-12-2019	31-12-2018
Rentabilidad del Patrimonio ⁵	21,07%	18,73%
Rentabilidad del Activo ⁶	14,03%	12,18%
Rendimiento de activos operacionales ⁷	31,63%	28,69%
Utilidad por acción (pesos) ⁸	\$ 157,84	\$ 136,82

DESEMPEÑO	31-12-2019	31-12-2018
Margen Operacional ⁹	35,20%	34,85%
Margen EBITDA ¹⁰	46,08%	45,01%
Margen Neto ¹¹	33,12%	30,42%

Los indicadores de rentabilidad y desempeño fueron influenciados por el aumento de las "Ganancias (pérdidas), Atribuibles a los Propietarios de la Controladora", esto debido principalmente, al incremento de M\$ 527.069 (+7,0%) en el Resultado Operacional y al incremento en las "Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia de valor de mercado en instrumentos financieros" asociadas a

una mayor rentabilidad de la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad, equivalentes a M\$ 1.191.895 (+214,4%).

La rentabilidad del patrimonio aumentó desde un 18,73% a un 21,07% en el período diciembre/2018 a diciembre/2019. La rentabilidad del activo aumentó desde un 12,18% a un 14,03% en el mismo período. La utilidad por acción a diciembre de 2019

fue de \$157,84 comparada con los \$136,82 registrados a diciembre de 2018.

El margen neto aumentó desde un 30,42% a un 33,12%, para los períodos acumulados a diciembre de 2018 y diciembre de 2019, respectivamente.

Los indicadores de desempeño operacional presentaron variaciones, donde el margen operacional fluctuó desde un 34,85% a un 35,20% y el margen EBITDA desde un 45,01% a un 46,08%, para los períodos acumulados a diciembre de 2018 y diciembre de 2019, respectivamente. Las variaciones de estos indicadores se explican, principalmente, por el aumento de 5,9% (+M\$ 1.281.151) en el total de ingresos, y por el aumento de 5,4% (+M\$ 754.082) en el total de gastos y depreciación.

5 Utilidad (atribuible a los propietarios de la controladora) dividido por el promedio del patrimonio del ejercicio actual y anterior (atribuible a los propietarios de la controladora).

6 Utilidad (atribuible a los propietarios de la controladora) dividido por el promedio de los activos totales del ejercicio actual y anterior.

7 Resultado operacional dividido por el promedio de los activos operacionales del ejercicio actual y anterior. Los activos operacionales corresponden al Total de activos menos Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, Activos intangibles distintos de la plusvalía, Propiedades, plantas y equipos, Propiedad de inversión y Activos por impuestos diferidos.

8 Utilidad (atribuible a los propietarios de la controladora) dividido por el número de acciones suscritas y pagadas al cierre del ejercicio.

9 Resultado operacional dividido por el Total de ingresos por naturaleza.

10 Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización dividido por el Total de ingresos por naturaleza.

11 Utilidad (atribuible a los propietarios de la controladora) dividido el Total de ingresos por naturaleza.

2. Resumen de resultados



RESUMEN (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
INGRESOS	22.871.894	21.590.743	1.281.151	5,9%
EGRESOS	(14.820.684)	(14.066.602)	754.082	5,4%
RESULTADO OPERACIONAL	8.051.210	7.524.141	527.069	7,0%
EBITDA ¹²	10.539.610	9.718.499	821.111	8,4%
UTILIDAD, atribuible a los propietarios de la controladora	7.576.313	6.567.546	1.008.767	15,4%

Los ingresos acumulados a diciembre de 2019 totalizaron M\$ 22.871.894, aumentando en un 5,9% respecto de los M\$ 21.590.743 totalizados durante el mismo período del año 2018. Este aumento se explica, principalmente, por mayores ingresos generados en las líneas de negocios de "Trading" y "Sistemas y Servicios de Información".

Respecto a los egresos acumulados a diciembre de 2019, presentaron un aumento de 5,4% en comparación al mismo período del año anterior. Este porcentaje representa un incremento de M\$ 754.082 explicado mayoritariamente por el aumento de

gasto en implementaciones tecnológicas, beneficio a los empleados y depreciación y amortización.

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización (EBITDA) acumulado a diciembre de 2019 experimentó un aumento de M\$ 821.111 (+8,4%) comparado con el mismo período del año 2018.

El resultado operacional acumulado a diciembre de 2019 presentó un aumento de 7,0% respecto al mismo período del año anterior, explicado por el aumento en ingresos operacionales.

¹² Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización.

3. Detalle de resultado operacional



RESULTADO OPERACIONAL (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Ingresos por actividades ordinarias				
TRADING	8.128.671	7.494.118	634.553	8,5%
SERVICIOS BACK AND MIDDLE OFFICE	4.979.943	5.110.700	(130.757)	-2,6%
SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	3.928.347	3.514.834	413.513	11,8%
OTROS INGRESOS	1.028.642	644.442	384.200	59,6%
LISTING	1.409.477	1.320.019	89.458	6,8%
OTC	280.151	318.724	(38.573)	-12,1%
DERIVADOS	0	985	(985)	-100,0%
POST TRADING	3.077.231	3.147.180	(69.949)	-2,2%
Total ingresos por actividades ordinarias	22.832.462	21.551.002	1.281.460	5,9%
Otros ingresos por naturaleza				
Intereses cartera valores negociables	39.432	39.741	(309)	-0,8%
Otros ingresos	0	0	0	0,0%
Total otros ingresos por naturaleza	39.432	39.741	(309)	-0,8%
Total ingresos por naturaleza	22.871.894	21.590.743	1.281.151	5,9%
Gastos por naturaleza				
Gastos por beneficios a los empleados	(6.868.734)	(6.610.456)	258.278	3,9%
Depreciación y amortización	(2.488.400)	(2.194.358)	294.042	13,4%
Otros gastos por naturaleza	(5.463.550)	(5.261.788)	201.762	3,8%
Total gastos por naturaleza	(14.820.684)	(14.066.602)	754.082	5,4%
EBITDA	10.539.610	9.718.499	821.111	8,4%
Resultado operacional	8.051.210	7.524.141	527.069	7,0%

Las líneas de negocios de la sociedad ("Ingresos por Actividades Ordinarias"), presentaron una variación positiva de 5,9% o +M\$ 1.281.460 con respecto al mismo período del año anterior, explicada principalmente por mayores ingresos en la línea "Trading", registrando un aumento de M\$ 634.553, debido, principalmente, a la mayor recaudación por transacciones vía DMA (Direct Market Access) y por convenios de operación directa. Por otra parte, se obtuvieron mayores ingresos por M\$ 413.513 en la línea "Sistemas y Servicios de Información", explicado por una mayor facturación de servicios de distribución de información bursátil.

La línea "Otros Ingresos", generó ingresos adicionales por aumentos en el servicio de administración de Exchange Traded Funds (ETF) y por la comercialización de Índices Bursátiles.

En contrapartida, se observa una disminución de M\$ 69.949 en la línea "Post Trading", generados por menor número de operaciones en los sistemas de compensación y liquidación para instrumentos de renta variable y derivados, y servicios de compensación y liquidación para instrumentos de renta fija, intermediación financiera y operaciones simultáneas.

La línea "Servicios Back and Middle Office", registró una disminución de M\$ 130.757, originado principalmente por menor facturación de implementaciones tecnológicas y de servicios de líneas base que se proveen a corredores de bolsa.

Adicionalmente, la línea de OTC, compuesta por servicios para la negociación y consulta de operaciones Over The Counter, generó menores ingresos por M\$ 38.573, debido a un menor volumen de transacciones respecto al mismo período del año anterior.

Los gastos por naturaleza aumentaron en M\$ 754.082 o 5,4% con respecto del mismo período del año anterior, lo que es explicado por el aumento de M\$ 294.042 (+13,4%) en la "Depreciación y Amortización", por el aumento de "Otros gastos por naturaleza", los cuales aumentaron en M\$ 201.762 (+3,8%), que corresponden, principalmente, a mayores gastos en implementaciones de servicios informáticos y tecnológicos, como también a la actualización de licencias y los "Gastos por beneficios a los empleados", que corresponden a sueldos, bonificaciones, vacaciones, capacitación, indemnizaciones y finiquitos, entre otros, presentaron un aumento de M\$ 258.278 con respecto al mismo período del año 2018.

4. Detalle de resultado no operacional



RESULTADO NO OPERACIONAL (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Otras ganancias (pérdidas) del período				
Utilidad (pérdida) DCV	692.272	610.103	82.169	13,5%
Diferencia de cambio	(7.379)	(9.492)	2.113	-22,3%
Resultado por unidad de reajuste	34.452	28.146	6.306	22,4%
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia de valor de mercado en instrumentos financieros	1.747.929	556.034	1.191.895	214,4%
Otras ganancias (pérdidas)	(385.728)	(213.788)	(171.940)	80,4%
Total otras ganancias (pérdidas) del período	2.081.546	971.003	1.110.543	114,4%
Resultado operacional	8.051.210	7.524.141	527.069	7,0%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos				
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	10.132.756	8.495.144	1.637.612	19,3%
Impuesto a la Renta	(2.525.499)	(1.903.929)	621.570	32,6%
Ganancia (pérdida)	7.607.257	6.591.215	1.016.042	15,4%
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	7.576.313	6.567.546	1.008.767	15,4%
Ganancia (pérdida), atribuibles a participaciones no controladoras	30.944	23.669	7.275	30,7%

La “Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora”, acumulada a diciembre de 2019, presentó un aumento de 15,4% respecto del mismo período del año anterior. Este porcentaje representa M\$ 1.008.767 adicionales a los registrados a diciembre de 2018. La explicación se debe, en mayor medida, principalmente al resultado no operacional, el cual registró un aumento de 114,4% (+M\$ 1.110.543) explicado principalmente por

el incremento de las “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia de valor de mercado en instrumentos financieros” por M\$ 1.191.895 (+214,4%), asociadas a una mayor rentabilidad de la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad, y complementariamente, al aumento del resultado operacional en 7,0% (+M\$ 527.069).

5. Resumen Balance



BALANCE (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
ACTIVOS CORRIENTES	24.805.053	26.098.275	(1.293.222)	-5,0%
ACTIVOS NO CORRIENTES	29.012.758	28.112.241	900.517	3,2%
ACTIVOS TOTALES	53.817.811	54.210.516	(392.705)	-0,7%
PASIVOS CORRIENTES	3.130.542	2.660.039	470.503	17,7%
PASIVOS NO CORRIENTES	13.796.820	16.034.102	(2.237.282)	-14,0%
PASIVOS TOTALES	16.927.362	18.694.141	(1.766.779)	-9,5%
PATRIMONIO	36.890.449	35.516.375	1.374.074	3,9%
PATRIMONIO + PASIVOS TOTALES	53.817.811	54.210.516	(392.705)	-0,7%

Los activos totales al cierre de diciembre de 2019 totalizaron M\$ 53.817.811, disminuyendo en M\$ 392.705 (-0,7%) con respecto al cierre del año 2018, lo que se explica por la disminución de un 5,0% de los activos corrientes. Dicha variación se explica principalmente por la disminución de M\$ 1.294.877 (-6,5%) de Otros activos financieros corrientes, producto de la venta de instrumentos financieros de la cartera de inversiones. En segundo lugar destaca la disminución de M\$ 191.646 (- 5,8%) de

“Efectivo y equivalentes al efectivo”. Las disminuciones mencionadas anteriormente, fueron generadas principalmente por la distribución de dividendos (M\$ 3.779.040 de dividendo definitivo en mayo y tres dividendos provisorios en junio, septiembre y diciembre que sumaron M\$ 1.877.280).

Los pasivos totales disminuyeron un 9,5% comparado con el cierre del año 2018, explicado por la disminución de M\$ 2.237.282 en los pasivos no corrientes al

cierre de diciembre de 2019. La variación de los pasivos no corrientes se debe a la disminución de M\$ 2.149.294 de “Otros pasivos financieros no corrientes”, correspondiente a dividendos innominados entregados a Bomberos de Chile.

El patrimonio total al cierre de diciembre de 2019 totalizó M\$ 36.890.449, correspondiente a un aumento de 3,9% respecto del cierre del ejercicio 2018, producto del aumento de las ganancias acumuladas.

6. Flujos netos originados por las actividades operacionales, de inversión y de financiamiento.



FLUJOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Clases de cobros por actividades de operación	28.374.400	29.303.555	(929.155)	-3,2%
Clases de pagos	(21.867.049)	(22.200.054)	333.005	-1,5%
Dividendos recibidos	78.325	203.708	(125.383)	-61,6%
Intereses recibidos	39.952	40.259	(307)	-0,8%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.127.508)	(2.058.260)	(69.248)	3,4%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.498.120	5.289.208	(791.088)	-15,0%

El Flujo neto operacional disminuyó en M\$ 791.088 respecto a diciembre de 2018, lo cual se explica principalmente por menores "Cobros Procedentes de las Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios", equivalentes a un menor ingreso de M\$ 929.155 (-3,2%) en comparación al mismo período del año anterior.

Por otra parte, se registraron menores pagos por actividades de operación (proveedores y empleados) en un 1,5% (M\$ 333.005).

FLUJOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.817.926)	(1.201.468)	(616.458)	51,3%
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	3.039.639	1.000.000	2.039.639	204,0%
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	779	62	717	1156,5%
Compras de otros activos a largo plazo	(330.364)	(556.565)	226.201	-40,6%
Otras entradas (salidas) de efectivo	10.765	9.604	1.161	12,1%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	902.893	(748.367)	1.651.260	220,6%

El Flujo neto de inversión varió en M\$ 1.651.260 respecto de diciembre de 2018, lo cual se explica principalmente por la venta de M\$ 3.039.639 de instrumentos financieros de la cartera de inversiones.

FLUJOS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Dividendos pagados	(5.647.986)	(5.956.204)	308.218	-5,2%
Otras entradas (salidas) de efectivo	44.438	1.072.142	(1.027.704)	-95,9%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.603.548)	(4.884.062)	(719.486)	14,7%

El Flujo neto de financiamiento tuvo una variación de -M\$ 719.486 respecto a diciembre de 2018, lo cual se debe a un menor flujo de "Otras entradas (salidas) de efectivo" por -M\$ 1.027.704

correspondiente a un (-95,9%). Dicha variación es explicada principalmente por el cese de flujos de dividendos que provenían de las acciones rematadas durante el año 2018, conforme a lo establecido en la Ley N° 20.954.

FLUJOS (Cifras en miles de pesos M\$)	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.498.120	5.289.208	(791.088)	-15,0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	902.893	(748.367)	1.651.260	220,6%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.603.548)	(4.884.062)	(719.486)	14,7%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(202.535)	(343.221)	(140.686)	-41,0%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	10.889	35.659	(24.770)	-69,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	3.321.680	3.629.242	(307.562)	-8,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3.130.034	3.321.680	(191.646)	-5,8%

El Flujo neto de efectivo de la Sociedad totalizó, a diciembre de 2019, M\$ 3.130.034, monto que representa una disminución de M\$ 191.646 (-5,8%) comparado con el mismo período del año anterior. La explicación de dicha variación se debe principalmente a mayores flujos registrados en actividades de inversión, como también a menores flujos en actividades de operación y financiación, detallado anteriormente.

7. Mercado, competencia, participación y factores de riesgo



Los principales mercados en que participa nuestra Institución corresponden al accionario, el de renta fija y el de intermediación financiera. Al respecto, cabe destacar que su competencia corresponde a la Bolsa Electrónica.

En términos generales, en cuanto a participación consolidada en los 3 mercados señalados para los seis primeros meses del año 2019 nuestra institución tuvo una participación del 99,47%.

Factores de riesgo de la Sociedad

Los factores de riesgo a los que está expuesta la Sociedad están principalmente ligados a los cambios en los niveles de actividad económica nacional e internacional, los que redundan en el nivel de actividad de esta Bolsa.

La Política de Gestión de Riesgo aprobada por el Directorio proporciona las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta

la Organización, en concordancia con las Leyes y Normas de la Comisión del Mercado Financiero; los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

A través de la Política, se establecen las responsabilidades para alcanzar los objetivos y para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta, basándose en el modelo de tres líneas de defensa: áreas de negocio, área de riesgo y área de auditoría interna.

Adicionalmente, existen comités compuestos por Directores a los cuales reportan las áreas de Riesgo y de Auditoría, y un comité ejecutivo de riesgo conformado por todos los gerentes, órganos que en suma supervisan el modelo de control interno, sesionando periódicamente.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son: de crédito, de custodia y de inversión, operacional, de liquidez, general de negocio, de reputación, sistémico y legal.

Riesgo de Crédito: Riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no pueda cumplir íntegramente sus obligaciones financieras al vencimiento de ellas o en cualquier momento en el futuro.

La Sociedad establece exigencias de garantías que los corredores deben enterar, para realizar sus actividades, las que son determinadas en función de las transacciones que realizan, cuyo cumplimiento es monitoreado permanentemente. Asimismo, la Organización solicita a cada Corredor la constitución de garantías en favor de la Institución para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contrajese con ésta.

En esta categoría, tal como lo establecen los Principios para infraestructuras del mercado

financiero, también se trata al **riesgo de mercado**, considerando la exposición de las transacciones y de las garantías depositadas por los corredores a las fluctuaciones de precios; en consecuencia, diariamente se mide la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas tanto las transacciones como las garantías de terceros, de tal manera de establecer los requerimientos y descuentos de garantía apropiados a las condiciones de mercado.

Riesgo de Custodia y de Inversión:

Corresponde al riesgo de pérdida con respecto a los activos mantenidos en custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, deficiente administración o mantenimiento inadecuado de registros de un custodio. A su vez, el riesgo de inversión corresponde al riesgo de pérdida al que se enfrenta la Organización al invertir sus propios recursos o los de sus participantes.

El riesgo de custodia es tratado a través de los variados controles establecidos principalmente para los riesgos operacionales, siendo una categoría distintiva por la importancia para la Organización. En relación al riesgo de inversión, tal como lo establecen

los Principios para infraestructuras del mercado financiero, se reconoce como una fuente relevante al **riesgo de mercado**, relacionado a la inversión de recursos propios y la mantención de garantías de terceros.

Para controlar estos riesgos, el Directorio estableció que la inversión del patrimonio de la Sociedad se encuentre de acuerdo a una Política de Inversión, la cual determina la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

También se mide diariamente la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas las garantías de terceros y recursos propios, de tal manera de establecer los descuentos apropiados o tomar acciones contingentes.

Riesgo Operacional: Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. De la presente definición, se excluyen los riesgos legales, estratégicos y de reputación.

Es importante mencionar que los riesgos de ciberseguridad son explícitamente tratados como una fuente de riesgo operacional, en concordancia a lo establecido por los Principios para infraestructuras del mercado financiero.

Para el tratamiento de estos riesgos, el Directorio aprueba anualmente la política de riesgo en la cual se establecen los medios para identificar, controlar y gestionar los riesgos operacionales.

Cuenta con objetivos de fiabilidad operativa y nivel de servicio, los que son permanentemente monitoreados y reportados.

Tiene sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad de negocios, certificados bajo estándares ISO 27001 y 22301, respectivamente. Estos estándares establecen la implementación de numerosos controles, entre ellos políticas de seguridad de la información, continuidad, seguridad física, relación con proveedores y controles atinentes a los riesgos de ciberseguridad, centrándose en la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación frente a estos eventos.

Asimismo, cuenta con un modelo certificado de prevención de Delitos (MPD), en conformidad con la Ley N°20.393.

A través de estos marcos y de la Política de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocios aprobada por el Directorio, se establece que se debe resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información administrados por la Organización. Asimismo, esta política establece los controles o dominios que la Compañía debe implementar, de tal manera de enmarcarse dentro del riesgo aceptado por el Directorio. Adicionalmente, esta política define la Ciberseguridad, como las estrategias, políticas y estándares que engloban un amplio rango de reducción de amenazas y vulnerabilidades, disuasión, respuesta de incidentes, resiliencia y recuperación de las operaciones. En consecuencia, el tratamiento de los riesgos de Ciberseguridad debe ser abordado desde una perspectiva enlazada a los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocios, definiendo como marco de gestión la ISO 27032, de seguridad de la información.

Riesgo de Liquidez: Corresponde al riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no disponga de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras cuándo y cómo se espera, aunque pueda hacerlo en el futuro. La Institución cuenta con una Política de Inversiones aprobada y revisada anualmente por el Directorio, cuyo objetivo es establecer los lineamientos para que los recursos generen retornos estables en el tiempo, asumiendo un bajo riesgo de pérdida de capital. De esta manera, establece los instrumentos aceptables, los límites por tipo de instrumento y emisor. Asimismo, instruye la custodia de los instrumentos financieros y los roles y responsabilidades de las instancias que participan del proceso de inversiones.

En términos generales, esta política mandata inversiones mayoritariamente en instrumentos soberanos y corporativos, nacionales y extranjeros de las más altas clasificaciones de riesgo.

Riesgo General de Negocio: Posible deterioro del valor de la posición financiera de la Organización a consecuencia de la caída de sus ingresos o del incremento de sus gastos, de un modo tal que éstos excedan los ingresos y generen una pérdida imputable al capital.

La Sociedad elabora una planificación estratégica en base a los objetivos estratégicos, cuya evolución es regularmente monitoreada por la Administración y el Directorio, a través de indicadores de gestión y de riesgo.

La Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos y de alta calidad crediticia suficientes para cubrir su operación en condiciones de stress.

Riesgo de Reputación: Se refiere a la posibilidad de una opinión pública negativa respecto a prácticas institucionales, sea cierta o falsa, que deriva en una disminución de la base de clientes, litigios onerosos y/o una caída de los ingresos.

La opinión pública negativa puede ser consecuencia de fuentes de riesgo de distinta índole, como por ejemplo, eventos

de riesgo operacional o de crédito, entre otros. En consecuencia, el tratamiento de este riesgo está ligado a la gestión integral de riesgos, es decir, los controles se diseñan para mitigar las fuentes de riesgos de tal manera de tratar los riesgos en cadena que se generan a partir de un evento. Por ejemplo, el tratamiento de riesgos operacionales a través de los sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad establecen un Comité de Crisis y canales formales de comunicación, tanto interna como con el Mercado.

Riesgo Sistémico: Corresponde al riesgo a que está expuesta la Sociedad a causa de otras entidades y/o que representa para otras entidades como resultado de sus interdependencias.

Al igual que el riesgo de reputación, el riesgo sistémico tiene sus fuentes en otros tipos de riesgos, ya que eventos propios o de terceros pueden afectar al mercado en su conjunto; en consecuencia, el tratamiento de estos riesgos se aborda a través de los controles establecidos en las fuentes primarias de riesgo, ya sean operacionales o de crédito, entre otros.

Riesgo Legal: Riesgo de aplicación imprevista de una ley o regulación que deriva en una pérdida.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad establece procedimientos y contratos de acuerdo a la Ley vigente, los que son comunicados al regulador pertinente, cuando corresponde. Asimismo, son comunicados a los participantes de forma de establecer una base jurídica clara y comprensible.

10.3

Estados Financieros Resumidos CCLV

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)	31-12-19	31-12-18
ACTIVOS		
Activos Corrientes	11.419.752	10.673.047
Activos No Corrientes	144.433	166.883
Total Activos	11.564.185	10.839.930
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	612.198	579.735
Pasivos No Corrientes	282.220	165.021
Total Pasivos	894.418	744.756
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	10.669.767	10.095.174
Patrimonio Atribuible a Participación No Controladoras	-	-
Total Patrimonio	10.669.767	10.095.174
Total Patrimonio y Pasivos	11.564.185	10.839.930

Estado de Resultados por Función (M\$)	31-12-19	31-12-18
Ganancia Bruta	852.441	983.038
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	1.654.512	1.275.117
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(378.023)	(298.773)
Ganancia (Pérdida)	1.276.489	976.344
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora	1.276.489	976.344
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación No Controladoras	-	-

Estado de Resultado Integral (M\$)	31-12-19	31-12-18
Ganancia (Pérdida)	1.276.489	976.344
Otro Resultado Integral	(17.853)	(14.520)
Total Resultado Integral	1.258.636	961.824
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora	1.258.636	961.824
Resultado Integral Atribuible a Participación No Controladoras	-	-

Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)	31-12-19	31-12-18
Fujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	831.883	1.172.288
Fujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(330.364)	(411.050)
Fujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(593.550)	(547.800)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(92.031)	213.438
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.382	7.513
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	1.665.063	1.444.112
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1.578.414	1.665.063

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)	2019			2018		
	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial	10.095.174	-	10.095.174	9.702.313	-	9.702.313
Cambios en el Patrimonio	574.593	-	574.593	392.861	-	392.861
Saldo Final Ejercicio Actual	10.669.767	-	10.669.767	10.095.174	-	10.095.174

10.4

Anexos

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Informe sobre los Controles de la Organización de Servicios pertinentes al control interno de las entidades usuarias sobre la preparación y presentación de información financiera.

1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

The Deloitte logo, consisting of the word "Deloitte" in a bold, black, sans-serif font.The logo for the Bolsa de Santiago, featuring the word "BOLSA" in small blue letters above the word "SANTIAGO" in a larger, bold, blue, sans-serif font.

**Informe sobre los Controles de la
Organización de Servicios
pertinentes al control interno de las
entidades usuarias sobre la
preparación y presentación de
información financiera**

**Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de
Valores**

1 de enero de 2019 al 31 de diciembre 2019

RESERVADO Y CONFIDENCIAL



RESERVADO Y CONFIDENCIAL

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
 Informe de los Controles de la Organización de Servicios
 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

TABLA DE CONTENIDOS

Contenidos	Página
SECCIÓN I - Informe del Auditor Independiente de la Organización de Servicio	1
SECCIÓN II - Información Provista por la Organización de Servicios	5
SECCIÓN II.1 - AFIRMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS	6
SECCIÓN II.2 - DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA, OBJETIVOS DE CONTROL Y ACTIVIDADES DE CONTROL	9
SECCIÓN III - Información Provista por el Auditor de la Organización de Servicio ..	40
a) INTRODUCCIÓN	41
b) EL AMBIENTE DE CONTROL	41
c) PRUEBAS DE LA EFECTIVIDAD OPERATIVA DE LOS CONTROLES	41
a) DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EFECTIVIDAD OPERATIVA DE LOS CONTROLES	43

RESERVADO Y CONFIDENCIAL

SECCIÓN I

Informe del Auditor Independiente de la Organización de Servicio

Sección I: Informe del Auditor Independiente del Servicio





RESERVADO Y CONFIDENCIAL

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE SERVICIO

A: Organización de Servicios Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Alcance

Hemos examinado la descripción del sistema de control asociado a los servicios de Negociación Electrónica, Consultas Bursátiles y los Sistemas Integrados de Gestión Administrativa de Corredores de Bolsa y Administradoras de Fondos Mutuos de la organización de servicios Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (en adelante "BCS") para procesar las transacciones de las entidades usuarias, durante todo el período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 y lo adecuado del diseño y efectividad operativa de los controles incluidos en la descripción para lograr los respectivos objetivos de control indicados en la descripción, a base de los criterios identificados en "La Afirmación de la Organización de Servicios BCS". Los controles y los objetivos de control incluidos en la descripción son aquellos que la administración de la Organización de Servicios de la BCS considera sean probablemente pertinentes al control interno sobre la preparación y presentación de información financiera de las entidades usuarias.

La Organización de Servicios BCS utiliza una organización de sub-servicio para servicios de Data Center. La descripción incluye solamente los objetivos de control y los controles relacionados de la organización de Servicios BCS y excluye los objetivos de control y los controles relacionados de la organización de sub-servicio. Además, la descripción indica que ciertos objetivos de control especificados por la organización de Servicios BCS, pueden ser logrados, únicamente, si los controles complementarios de la organización de sub-servicio asumidos en el diseño de los controles de la organización de Servicios BCS, están adecuadamente diseñados y operando efectivamente. Nuestro examen no incluyó los controles de la organización de sub-servicio y no hemos evaluado lo adecuado del diseño o la efectividad operativa de tales controles complementarios de la organización de sub-servicio.

Responsabilidades de la Organización de Servicios

En la Sección 2, BCS ha proporcionado una afirmación respecto a la razonabilidad de la presentación de la descripción y de lo adecuado del diseño y de la efectividad operativa de los controles para lograr los objetivos de control relacionados e indicados en la descripción. BCS es responsable de preparar la descripción y la afirmación, proporcionando los servicios cubiertos por la descripción, especificar los objetivos de control e identificarlos en la descripción, identificar los riesgos que amenazan el logro de los objetivos de control, seleccionar los criterios e implementar y documentar los controles para lograr los objetivos de control relacionados e indicados en la descripción.

Responsabilidad del Auditor de una Organización de Servicios

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la razonabilidad de la presentación y de la descripción y de lo adecuado del diseño y de la efectividad operativa de los controles para lograr los objetivos de control relacionados e indicados en la descripción, a base de nuestro examen. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las normas de atestiguación establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. (AT 320). Esta norma requiere que planifiquemos y efectemos nuestro examen para obtener una seguridad razonable respecto a

Sección 3: Información Provista por el Auditor del Servicio.

Deloitte.

RESERVADO Y CONFIDENCIAL

si, en todos sus aspectos significativos, la descripción está presentada razonablemente y que los controles fueron diseñados adecuadamente y están operando con efectividad para lograr los objetivos de control relacionados e indicados en la descripción durante todo el período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. Consideramos que la evidencia que obtuvimos es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Un examen de la descripción del sistema de una organización de servicios y de lo adecuado del diseño y de la efectividad operativa de los controles de la organización de servicios para lograr los objetivos de control relacionados e indicados en la descripción, implica:

- Realizar procedimientos para obtener evidencia respecto de la razonabilidad de la presentación de la descripción y de lo adecuado que es el diseño y la efectividad operativa de esos controles para lograr los respectivos objetivos de control indicados en la descripción, a base de los criterios de la afirmación de la administración.
- Evaluar los riesgos que la descripción no esté presentada razonablemente y que los controles no estén adecuadamente diseñados ni operando efectivamente para lograr los respectivos objetivos de control indicados en la descripción.
- Realizar pruebas de la efectividad operativa de aquellos controles que la administración considera necesarios para proporcionar una seguridad razonable que los respectivos objetivos de control indicados en la descripción fueron logrados.
- Evaluar la presentación general de la descripción y lo adecuado que son los objetivos de control indicados en la descripción y de lo adecuado de los criterios especificados por la organización de servicios en su afirmación.

Limitaciones Inherentes

Debido a su naturaleza, los controles en una organización de servicios pueden no prevenir, o detectar y corregir, todos los errores u omisiones en el procesamiento o en el proceso de informar transacciones. Además, la proyección al futuro de cualquier evaluación de la razonabilidad de la presentación de la descripción, o conclusiones respecto a lo adecuado del diseño y de la efectividad operativa de los controles para lograr los objetivos de control relacionados, está sujeta al riesgo de que los controles en una organización de servicios puedan convertirse en inadecuados o fallar.

Descripción de las Pruebas de Controles

Los controles específicos que fueron sometidos a pruebas y la naturaleza, oportunidad y resultados de esas pruebas están listados en la Sección 3.

Opinión

En nuestra opinión, en todos sus aspectos significativos y en base de los criterios descritos en la afirmación de la organización de servicios BCS en la Sección 2:

Sección 3: Información Provista por el Auditor del Servicio.

Deloitte.

RESERVADO Y CONFIDENCIAL

- a. La descripción presenta razonablemente el sistema de control asociado a los servicios de Negociación Electrónica, Consultas Bursátiles y los Sistemas Integrados de Gestión Administrativa de Corredores de Bolsa y Administradoras de Fondos Mutuos de la organización de servicios BCS que fue diseñado e implementado durante todo el período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- b. Los controles relacionados con los objetivos de control indicados en la descripción fueron adecuadamente diseñados para proporcionar una seguridad razonable que los objetivos de control serían logrados si los controles operaban con efectividad durante el período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 y si las organizaciones de sub-servicios aplicaron controles complementarios contemplados en el diseño de los controles de la Organización de Servicios BCS durante el período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- c. Los controles operaron efectivamente para proporcionar una seguridad razonable que los objetivos de control indicados en la descripción fueron logrados, y que operaron con efectividad durante el período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 y si los controles complementarios de las organizaciones de sub-servicios contemplados en el diseño de los controles de la Organización de Servicios BCS, operaron efectivamente durante el período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Uso Restringido

Este informe, incluyendo la descripción de las pruebas de los controles y los resultados de las mismas en la Sección III, tiene como objetivo ser únicamente para la información y uso de: la administración de Organización de Servicios BCS; entidad usuaria del sistema de la Organización de Servicios BCS, durante todo o parte del período desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019; y los auditores independientes de tal entidad usuaria, quienes auditan e informan sobre los estados financieros de tales entidades usuarias y/o de su control interno sobre la preparación y presentación de información financiera y tienen un conocimiento suficiente para considerarlo.



Manuel Gálvez R.
Socio

10 de enero de 2020
Santiago, Chile

Sección 3: Información Provista por el Auditor del Servicio.

Certificado

Normativa de aplicación **ISO 22301:2012**

N° registro certificado **18003066 003**

Titular del certificado: **Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores**
Calle de la Bolsa N° 64, Santiago 8340721, Chile

Ámbito de aplicación: El alcance del sistema se aplica a la continuidad de los procesos de Desarrollo, Soporte y Mantenición de Software, Provisión, Soporte y Mantenición de Plataformas Tecnológicas que soportan los servicios de negociación electrónica, sistemas bursátiles y los sistemas integrados de gestión administrativa de corredores de bolsa, que provee la Bolsa de Comercio de Santiago localizado en la Calle La Bolsa 64 y Calle Moneda 1025 Piso 4, Santiago de Chile.

Mediante una auditoría se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma ISO 22301:2012.

Validez: Este certificado es válido desde 2019-02-02 hasta 2021-02-01.
Primera auditoría de certificación 2019

2019-02-07


TUV Rheinland Singapore Pte. Ltd
25, International Business Park
#01-57/58 German Centre
609916 Singapore

Certificado

Normativa de aplicación **ISO/IEC 27001:2013**

N° registro certificado **01 153 1830104**

Titular del certificado: **Bolsa de Comercio de Santiago**
Bolsa de Valores
 Calle de la Bolsa N° 64, Santiago 8340721, Chile
 incluyendo la ubicación
CCLV, Contraparte Central S.A.
 Calle de la Bolsa N° 64, Santiago 8340721, Chile

Ámbito de aplicación: El alcance del sistema se aplica a los procesos de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Software, Provisión, Soporte y Mantenimiento de Plataformas Tecnológicas que soportan los servicios de negociación electrónica, sistemas bursátiles y los sistemas integrados de gestión administrativa de corredores de bolsa, que provee la Bolsa de Comercio de Santiago.


El alcance del sistema se aplica a los procesos de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Software, Provisión, Soporte y Mantenimiento de Plataformas Tecnológicas que soportan los Sistemas de Compensación y Liquidación de instrumentos financieros que provee la CCLV, Contraparte Central S.A.

SoA: SGSI-DA-001 - Septiembre, 24/2018, versión 5.1

Mediante una auditoría se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma ISO/IEC 27001:2013.

Validez: Este certificado es válido desde 2019-01-22 hasta 2020-12-03.

2019-02-19


 TÜV Rheinland Cert GmbH
 Am Grauen Stein · 51105 Köln

10.5

Indicadores GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	102-1	Nombre de la organización	p.39			
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	p.15, 26,27,28,30, 34, 35,36,37,38,47,49			
	102-3	Ubicación de la sede	p.39			
	102-4	Ubicación de las operaciones	p.39			
	102-5	Propiedad y forma jurídica	p.40			
	102-6	Mercados servidos	p.15, 26,27,28,30, 34, 35,36,37,38,47,49			
	102-7	Tamaño de la organización	p.30, 154 a la 155		ODS 8	
	102-8	Información sobre dotación de empleados y otros trabajadores	p.194			
	102-9	Cadena de Suministro	p.33, 34,35		ODS 8 y 9	
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		No se registrarán en el período		
	102-11	Principio o enfoque de precaución	p.12, 15,24,32,36			7
	102-12	Iniciativas externas	p.15,16,127,128,129,131, 142,149,166		ODS 17	1 al 10
	102-13	Asociaciones o afiliaciones	p. 150, 178		ODS 17	1 al 10
ESTRATEGIA	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsable de la toma de decisiones	p.10, p.14			1
	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	p.24, 25,26,172,175,181, 208			1
ÉTICA E INTEGRIDAD	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conductas	p.23,25		ODS 16	1
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y precauciones éticas	p.62,63,64,65,66,67,68,125		ODS 16	1

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
GOBERNANZA	102-18	Estructura de gobernanza	p.62,63,64,65,66,67,68,125		ODS 16	1 al 10
	102-19	Delegación de responsabilidad	p.62			
	102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	p.62, p.81			1 al 10
	102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	p.48 a la p.52			1 al 10
	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	p.62,63,64,65,66,67,68,125			1 al 10
	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	P.11, 63			
	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	p.62,63,64,65,66,67,68,125			
	102-25	Conflictos de intereses	p.58			1 al 10
	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	p.62,63,64,65,66,67,68,125			1 al 10
	102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	p.63 a la p.67			1 al 10
	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	p.71			
	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	p.48 a la p.52			1 al 10
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	p.47, 49,50,58,62,83,88, p.167 a la p.171			1 al 10
	102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	p.62			1 al 10
	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	p.62			1 al 10
	102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	p.62, p.47, 49,50,58,62,83,88, p.167 a la p.171			1 al 10
	102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	p.47 y p.60			1 al 10
	102-35	Políticas de remuneración	p.73			
	102-36	Proceso para determinar la remuneración	p.87			
	102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	p.47, 49			
102-38	Ratio de compensación total anual	p. 199				
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual			Por temas de confidencialidad, este indicador no se registra.		

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	102-40	Lista de grupos de interés	p.44, 45,49,50,51,53 y 54			
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva		La Bolsa de Santiago no cuenta con sindicatos		
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	p.44, 45,49,50,51,53 y 54			1
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	p.44, 45,49,50,51,53 y 54			1
	102-44	Temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés	p. 46, 47, 52, 59,			1
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		Bolsa de Comercio de Santiago S.A. y CCLV S.A,		
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	p.1			
	102-47	Lista de temas materiales	p. 46, 47, 52, 59			
	102-48	Reexpresión de la información		No existe para el período		
	102-49	Cambios en la elaboración de informes		No existe para el período		
	102-50	Periodo objeto del informe		Anual		
	102-51	Fecha del último informe		Marzo 19		
	102-52	Ciclo de elaboración de informes		Anuales		
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	p.363			
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI		GRI Exahutiva		
	102-55	Índice de contenidos GRI	P. 347			
	102-56	Declarar si existe verificación externa		No se realizó para este informe anual		



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
ENFOQUE DE GESTIÓN	103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	p. 46,47,48, 49,50,51,52			
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	p. 46,47,48, 49,50,51,52			1
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 46,47,48, 49,50,51,52			
DESEMPEÑO ECONÓMICO	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Se omite			
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	p.5, 12, 16,128,129,132,147,150		ODS 13	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		No existen fuera de los legalmente establecidos en Chile	ODS 8	
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		La Bolsa de Santiago no recibe asistencia financiera por parte del Gobierno.		
PRESENCIA EN EL MERCADO	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		Es confidencial	ODS 8	1 y 6
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	p.93			1 y 6
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	p.228			
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	p.43, 44 y 45 / p. 47			
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	p.2			6
ANTICORRUPCIÓN	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	p.138 a la p.205		ODS 16	10
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	p.138 a la p.205		ODS 16	10
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	p.138 a la p.205			10



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
COMPETENCIA DESLEAL	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		En Chile existen dos bolsas de valores, lo que permite la existencia de competencia en el mercado y evita las prácticas monopólicas de un único actor. Durante el 2019, no se registraron casos relacionados a competencia desleal, prácticas monopólicas o contra la libre competencia.		
	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	p.2, p.221			
MATERIALES	301-2	Insumos reciclados	p.2, p.221		ODS 13	8
	302-3	Productos reutilizados y materiales de envasado		La Bolsa ofrece productos y servicios financieros, por lo tanto, sus actividades no generan volúmenes relevantes de productos con materiales susceptibles de ser recuperados.	ODS 13	8
ENERGÍA	302-1	Consumo energético dentro de la organización		La organización no puede clasificar la procedencia del tipo de fuente de energía (no renovable y renovable). Dada la naturaleza de la Bolsa de Santiago, no tiene consumo primario de energía, si no más bien que es provista por las distintas empresas distribuidoras.		
	302-2	Consumo energético fuera de la organización		Sólo está considerado el consumo energético de las oficinas donde funciona la Institución. No se incluye viajes de negocio, desplazamiento de los colaboradores, entre otros.		
	302-3	Intensidad energética		Se trata de información considerada no material.		
	302-4	Reducción del consumo energético	p.219		ODS 13	7,8,9
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Sólo se indica las reducciones energéticas logradas en las iniciativas del año.	ODS 13	7,8,9

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
AGUA	303-1	Extracción de agua por fuente		La Bolsa de Santiago no realiza extracción de agua.		
	303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua		La Bolsa de Santiago no realiza extracción de agua.		
	303-3	Agua reciclada y reutilizada		Debido a la actividad de la Bolsa de Santiago, el consumo de agua es poco material, por lo tanto, el énfasis de las acciones está puesto en el ahorro más que en el reciclaje.		8
BIODIVERSIDAD	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.		8
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.		8
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados		Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.		8
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.		8
EMISIONES	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero, GEI (alcance 1)	p.7; 223		ODS 13	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)		Se trata de información considerada no material.		
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		La Bolsa de Santiago no emite otro tipo de emisiones de GEI.	ODS 13	8
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		Se trata de información considerada no material.		



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
EMISIONES	305-5	Reducción de las emisiones de GEI		Se trata de información considerada no material		
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		La Bolsa de Santiago no emite sustancias que destruyen la capa de ozono (SAO)		
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		Las actividades de la Bolsa de Santiago no emite óxido de nitrógeno, óxido de azufre u otras emisiones significativas al aire.		
EFLUENTES Y RESIDUOS	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino		Por el tipo de actividad de la Bolsa de Santiago no se realizan este tipo de actuaciones.		
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación		Por el tipo de actividad de la Bolsa de Santiago no se realizan este tipo de actuaciones.		
	306-3	Derrames significativos		Las actividades de la Bolsa de Santiago no tienen riesgos de derrame significativos.		
	306-4	Transporte de residuos peligrosos		Por el tipo de actividad de la Bolsa de Santiago no se realizan este tipo de actuaciones.		
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías		El centro de operaciones de la Bolsa de Santiago, se encuentra en terreno urbano, por lo que no afectan a la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados.		
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		Durante el período 2019, la Bolsa no ha incurrido en el incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.		7
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	p.2, 204		ODS 8 y 13	7
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	p.2, p.196		ODS 8 y 13	7 y 8



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
EMPLEO	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	p.196		ODS 8	6
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	p.161, 201,		ODS 8	1 y 6
	401-3	Permiso parental	p.197		ODS 8	
RELACIÓN TRABAJADOR-EMPRESA	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		La Bolsa de Santiago no cuenta con sindicatos. Además, no cuenta con una política relacionada a este aspecto, no obstante, los cambios en este sentido son comunicados con la debida antelación a los colaboradores.		3
SALUD Y SEGURIDAD	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajadorempresa de salud y seguridad	p.2, 202			1
	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	p.202			1
	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad		Dada las actividades de la Bolsa de Santiago, sus colaboradores no están implicados en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgos de determinadas enfermedades.		
	403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos		La Bolsa de Santiago no cuenta con sindicatos.		
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	p.30, 138, 198,199		ODS 8	3

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	p.199			
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	p.199			
DIVERSIDAD E IGUALDAD	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	p.93,194, 195			1 y 6
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	p. 199			1 y 6
NO DISCRIMINACIÓN	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p.139			1,2 y 6
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		Ni la operación ni en la cadena de suministro de la Bolsa de Santiago, se han identificado actividades de este tipo.		1 y 3
TRABAJO INFANTIL	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		Ni la operación ni en la cadena de suministro de la Bolsa de Santiago, se han identificado actividades de este tipo.		1,2,3,4 y 5
TRABAJO FORZOSO	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	p.207			1,4 y 5
PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	p.199			2
PUEBLOS INDÍGENAS	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		La Bolsa no registra incidentes ni casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.		1 y 2
DERECHOS HUMANOS	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos				1,2,3 4,5 y 6
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	p.137, 138, 139, 140			1,2,5 y 6
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	p.207			1 y 2



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	GRI	CONTENIDO	PÁGINA	RESPUESTA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
COMUNIDADES LOCALES	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p.208,211,215, 216		ODS 4 y ODS 8	1
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales		La Bolsa de Santiago no genera impactos negativos significativos en las comunidades locales.		10
EVALUACIONES SOCIALES DE LOS PROVEEDORES	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	p.55, 124,134,137		ODS 8	2 y 6
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	p.55, 124,134,137			
POLÍTICAS PÚBLICAS	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos		No se realizan aportes y/o contribuciones a instituciones políticas o representantes políticos.		10
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no tienen impacto en la salud y seguridad de los clientes.		1
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no tienen impacto en la salud y seguridad de los clientes.		1
MARKETING Y ETIQUETADO	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no están sujetos a etiquetado.		1
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no están sujetos a etiquetado.		1
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		No hubo casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing durante el 2019.		1
PRIVACIDAD DEL CLIENTE	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		No hubo reclamos al respecto durante el 2019.		1
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		No hubo incumplimientos de este tipo durante el 2019.		10



10.6

Glosario

- **Acción:** Es una unidad de derecho de propiedad de una sociedad anónima abierta o cerrada o de una sociedad en comandita por acciones.
- **Administradora de Fondos de Pensiones (AFP):** Son sociedades anónimas que tienen por objetivo administrar un fondo de pensiones y otorgar a sus afiliados las prestaciones que establece la ley.
- **ASG:** Sigla para identificar los factores o criterios ambiental, social y de gobierno corporativo en materia de sostenibilidad
- **Backoffice:** Es la gestión empresarial que se hace en *back office* (oficina trasera u oficina de trastienda). Es el conjunto de actividades de apoyo al negocio, la parte de las empresas que realiza las tareas destinadas a gestionar la propia empresa y que no tiene contacto directo con el cliente.
- **Benchmark:** Es el proceso mediante el cual se recopila información y se obtienen nuevas ideas, mediante la comparación de aspectos de una empresa con los líderes o los competidores más fuertes del mercado.
- **Big Data:** Es un término que hace referencia a una cantidad de datos tal que supera la capacidad del software convencional para ser capturados, administrados y procesados en un tiempo razonable.
- **Blockchain:** Cadena de bloques o cadena articulada, conocida en inglés como *blockchain*, es una base de datos distribuida, formada por cadenas de bloques diseñados para evitar su modificación una vez que un dato ha sido publicado usando un sellado de tiempo confiable y enlazando a un bloque anterior.
- **Bonos:** Son instrumentos financieros de deuda utilizados tanto por entidades privadas como por entidades de gobierno.
- **Bono verde:** De acuerdo con los *Green Bond Principles*, se define como cualquier tipo de bono donde las ganancias serán exclusivamente destinadas para financiar, o refinanciar, ya sea en parte o totalmente, proyectos nuevos o existentes que sean elegibles como “proyectos verdes”, y que estén en línea con los cuatro principios.
- **Bono social:** Se definen por los *Social Bond Principles* como bonos cuyos recursos serán exclusivamente utilizados para financiar, o refinanciar, ya sea en parte o totalmente, proyectos sociales elegibles, ya sean nuevos y/o existentes, y que estén alineados con los cuatro componentes principales de los SBP.
- **Capitalización bursátil:** Es una medida de una empresa o su dimensión económica, y es igual al precio por acción en un momento dado multiplicado por el número de acciones en circulación de una empresa de capital abierto e indica el patrimonio disponible para la compra y venta activa en la bolsa.
- **CEO:** *Chief Executive Officer* o director ejecutivo, consejero delegado, presidente ejecutivo o principal oficial ejecutivo.

- **CETIUC:** Es una unidad de investigación y extensión de la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que está orientada a estudiar y difundir el uso estratégico de las tecnologías de la información a nivel de las mayores organizaciones que operan en el país.
- **CFI:** Es la Corporación Financiera Internacional.
- **Comisión para el Mercado Financiero (CMF):** Organismo público, descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función principal es la fiscalización de las actividades y entidades que participan de los mercados de valores y de seguros en Chile.
- **Commodities:** Se utiliza para denominar a los productos, mercancías o materias primas.
- **Corredores de bolsa:** Son los intermediarios del mercado, quienes tienen como función principal el corretaje de valores. Son las únicas instituciones que están legalmente facultadas para transar valores. Para invertir en el mercado, los inversionistas deben acudir a alguna de las corredoras asociadas a la Bolsa de Santiago.
- **DCV:** Depósito Central de Valores.
- **Derechos Humanos o Derechos de las Personas.:** Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre muchos otros. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.
- **Diversidad:** Se refiere a todo aquello que marca una diferencia dentro de un grupo, ya sean características físicas, organizacionales, psicológicas o conductuales.
- **Dividendo:** Parte del beneficio neto de una sociedad oficialmente declarado por el directorio de la compañía para ser distribuido entre los accionistas.
- **DVP - Delivery versus Payment:** Ocurre cuando el comprador entrega los fondos correspondientes contra la recepción de los valores adquiridos.
- **EBITDA:** Acrónimo del inglés *Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization*, es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de deducir los gastos financieros.
- **Emisores:** Son principalmente sociedades anónimas que emiten acciones y/o títulos de deuda para su registro y colocación en el mercado con la finalidad de captar recursos.
- **En comandita:** Sociedad que se celebra entre una o más personas llamadas comanditarios que prometen llevar a la caja social un determinado aporte. En ella, una o más personas se obligan a administrar exclusivamente la sociedad por sí o sus delegados y en su nombre en particular, nombrados gestores. Estos últimos tienen responsabilidad ilimitada sobre todas las obligaciones y pérdidas de la sociedad, en cambio, los comanditarios responden solo hasta el monto de sus aportes.
- **ERP (Enterprise Resource Planning - Planificación de Recursos Empresariales):** Es un conjunto de sistemas de información que permite la integración de ciertas operaciones de una empresa.

- **Estado de resultados:** Es un reporte financiero que en base a un lapso determinado muestra, de manera detallada, los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen y, como consecuencia, el beneficio o pérdida que ha generado la empresa en dicho período.

- **Estados financieros consolidados:**

Son los estados financieros de un grupo empresarial, presentados a modo de los de una sola empresa.

- **ETF:** Fondos negociados en bolsa (*Exchange traded fund*).

- **FIAB:** Federación Iberoamericana de Bolsas, organización sin fines de lucro, integrada por 22 bolsas y mercados de valores, derivados y otros instrumentos financieros de América Latina, España y Portugal, que tiene como misión promover la integración de los mercados bursátiles, creando espacios para la interactividad y la libre circulación de valores e instrumentos financieros emitidos en cualquiera de los países pertenecientes a la Federación.

- **Filial:** Es, en términos generales, una entidad que está controlada por otra. La que ejerce el control se llama comúnmente matriz, en tanto, la filial se forma cuando la matriz compra un porcentaje de sus acciones suficiente para tener el control. Una matriz y sus filiales forman el llamado grupo de empresas.

- **Fondos mutuos:** Son un conjunto de inversiones formado por acciones, instrumentos de deuda (bonos, pagarés, depósitos a plazo, etcétera, llamados comúnmente "instrumentos de renta fija") o combinaciones de ambos (acciones + renta fija), los que son administrados por una empresa regulada por la (CMF) llamada "Administradora".

- **Futuro:** Un contrato o acuerdo que obliga a las partes contratantes a comprar o vender un número determinado de bienes o valores en una fecha futura y determinada y con un precio establecido de antemano.

- **Gobierno corporativo:** Se refiere al conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, como son los tres poderes dentro de una sociedad: los Accionistas, Directorio y Alta Administración.

- **Grupo de interés:** Son el conjunto de partes interesadas y/o afectadas por la actividad de una organización. Los grupos de interés pueden ser grupos o personas que representan a cosas o a intereses medioambientales o sociales y que afectan o son afectados, directa o indirectamente, por el desempeño de la empresa.

- **DJSI:** El Índice *Dow Jones Sustainability* Chile está compuesto por aquellas empresas líderes en sostenibilidad, de acuerdo con su puntaje de sostenibilidad o *Total Sustainability Score* (TSS), establecido por RobecoSAM basado en su encuesta anual sobre sostenibilidad empresarial: *Corporate Sustainability Assessment* (CSA).

- **IFC-International Finance Corporation:** Es la Corporación Financiera Internacional.
- **IGPA (Índice General de Precios de Acciones):** Actual S&P/CLX IGPA, sirve como *benchmark* amplio para el mercado de renta variable de Chile. El índice busca medir el desempeño de las acciones domiciliadas en Chile y cotizadas en la Bolsa de Santiago que tengan presencia bursátil igual o superior a 25% y que además cumplan otros criterios mínimos de liquidez.
- **IGPA LARGE:** Actual S&P/CLX IGPA *LargeCap*, mide el desempeño de las acciones que representen el 70% superior en términos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante acumulada en el S&P/CLX IGPA.
- **IGPA MID:** Actual S&P/CLX IGPA *MidCap*, mide el desempeño de las acciones que representan el 20% siguiente en términos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante acumulada en el S&P/CLX IGPA.
- **IGPA SMALL:** Actual S&P/CLX IGPA *SmallCap*, mide el desempeño de las acciones que representan el 10% inferior en términos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante acumulada en el S&P/CLX IGPA.
- **Inclusión:** Es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.
- **Instrumento financiero:** Un instrumento financiero, según las NIIF, es un contrato que da origen a un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra.
- **INTER-10:** Actual S&P/CLX INTER-10, mide el desempeño de las 10 acciones chilenas miembros del S&P/CLX IPSA con mayor liquidez que tengan ADRs (*American Depositary Receipts*) y que coticen en NYSE o NASDAQ.
- **Inversionistas:** Son todas aquellas personas y/o empresas, nacionales o extranjeras, que invierten en instrumentos financieros. Representan a la demanda en el Mercado de Valores. Hay distintos tipos de inversionistas: institucionales, representados por organizaciones que operan grandes volúmenes de activos, como fondos de pensión, fondos mutuos, fondos de inversión, compañías de seguros y bancos. Entre los inversionistas no institucionales, se encuentran las personas naturales y jurídicas.
- **IPSA (Índice de Precios Selectivo de Acciones):** Actual S&P/CLX IPSA, mide el desempeño de las acciones de mayor tamaño y liquidez cotizadas en la Bolsa de Santiago.
- **Junta General de Accionistas:** Es un órgano de administración y fiscalización dentro de la sociedad anónima, donde se toman las decisiones clave para el funcionamiento de la sociedad. Los acuerdos adoptados en el curso de la reunión son incluidos en el acta de la reunión.
- **Liquidez:** Mide la facilidad con que un activo puede transformarse en dinero. Es decir, muestra la capacidad de la compañía para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos circulantes.
- **Machine learning:** El aprendizaje automático o aprendizaje de máquinas es el subcampo de las ciencias de la computación y una rama de la Inteligencia Artificial cuyo objetivo es desarrollar técnicas que permitan a las computadoras aprender.
- **Mercado de Derivados:** La función principal es la de brindar instrumentos financieros de inversión y cobertura que posibiliten una adecuada gestión de riesgos.

- **Mercado primario:** Es aquel en el cual se lleva a cabo la colocación de valores de primera emisión, representados por títulos transferibles. Estos títulos son emitidos por el Estado, el Banco Central de Chile, bancos e instituciones financieras, cuotas de fondos mutuos y sociedades anónimas inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
- **Oferta pública:** Se entiende por oferta pública de valores la dirigida al público en general, a ciertos sectores o a grupos específicos de estos. Los títulos y el emisor deben estar inscritos en el Registro de Valores.
- **Patrimonio:** Conjunto jurídico de bienes y deudas apreciables en dinero.
- **Personalidad jurídica:** Es uno de los conceptos básicos propios del derecho. La idea fundamental de personalidad jurídica consiste en reconocer que alguien (una persona) o una entidad (empresa, asociación o fundación) tiene unos derechos y unas obligaciones.
- **PIB - Producto Interno Bruto:** Conjunto de los bienes y servicios producidos en un país durante un espacio de tiempo, generalmente un año.
- **Plaza bursátil:** Se denomina así a puntos geográficos en los que puede encontrarse un Mercado de Valores de carácter oficial o centro de Bolsa de Valores. Su función principal es ser centro de la negociación con productos bursátiles entre las empresas y los agentes inversionistas y ahorrantes.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** También conocidos como Objetivos del Milenio, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.
- **Mercado secundario:** Aquel en que se efectúa la transferencia de títulos ya emitidos.
- **MILA:** Mercado Integrado Latinoamericano (México, Colombia, Perú y Chile). Negociación electrónica: La subasta electrónica / subasta inversa es un proceso dinámico de negociación de precios online entre proveedores preseleccionados para conseguir una parte del negocio.
- **Opción:** Una opción financiera es un instrumento financiero derivado que se establece en un contrato que da a su comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender bienes o valores a un precio predeterminado hasta una fecha concreta.
- **Portafolio:** Es un combinación de más de una acción, bono u otros activos tomados por un individuo o un inversionista institucional. El propósito del portafolio es reducir el riesgo a través de la diversificación.
- **OIB:** Intercambio de información en línea y operaciones interbolsas.
- **Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact):** Es una iniciativa internacional que promueve implementar diez principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en las áreas de derechos humanos y empresa, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

- **Registro de Valores:** Registro que mantiene la CMF respecto de los valores que se transan en el mercado, como acciones, bonos, cuotas y efectos de comercio.
- **Renta Fija:** Es un tipo de inversión formada por todos los activos financieros en los que el emisor está obligado a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecidos.
- **Renta Variable:** Es la denominación que usualmente se da a la inversión en activos que no garantizan la devolución del capital invertido ni la percepción de una determinada renta, ni en cuantía ni en tiempo. Las acciones son el activo financiero de Renta Variable por excelencia.
- **Rentabilidad:** Tasa de retorno obtenida de una inversión en un valor específico o de algún título de propiedad.
- **Resultado operacional:** Son aquellos ingresos y egresos que se incorporan al resultado de la empresa, pero que no corresponden a costos de producción, administración o ventas.
- **Retail:** Es un sector económico que engloba a las empresas especializadas en la comercialización masiva de productos o servicios uniformes a grandes cantidades de clientes.
- **RobecoSAM:** Gestor de activos exclusivamente sostenibles.
- **SBIF:** Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- **SCL:** Sistema de compensación y liquidación.
- **Sociedad anónima:** Sociedad mercantil con personalidad jurídica en la que el capital, dividido en acciones, está integrado por los aportes de los socios que no responden personalmente de las deudas sociales.
- **Sociedad coligada:** Es aquella respecto de la cual otra sociedad tiene el 0% o más y menos del 50% del capital con derecho a voto o del capital, si no es sociedad por acciones, de otra sociedad o que pueda elegir directa o indirectamente a un miembro del directorio y/o a un miembro de la administración de esta.
- **Sostenibilidad:** Se refiere a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.
- **SSE:** *Sustainable Stock Exchanges Initiative*, en español es la Iniciativa de las Bolsas de Valores Sostenibles.
- **TSX Venture Exchange:** Bolsa de Canadá, con central en Calgary, Alberta, y con oficinas en Toronto, Vancouver y Montreal.
- **Utilities:** Se refiere a una categoría de acciones de empresas cotizadas en bolsa en las que se incluyen empresas que prestan servicios generales de los que no se puede prescindir, como el agua, el gas y la energía.
- **Venta corta:** Es la práctica de hacer que los inversionistas tengan una venta de activos, generalmente valores financieros, que han sido tomados en préstamo de un tercero (un corredor) con la intención de comprar idénticos valores en una fecha posterior para devolvérselos a ese tercero.
- **WFE:** *World Federation of Exchanges*, en español es la Federación Mundial de Bolsas.

10.7

Datos de contacto

EJECUTIVOS PRINCIPALES

Gerente General

José Antonio Martínez

jmartinez@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3011

Gerente de Administración y Finanzas

Patricio Rojas Sharovsky

projas@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3854

Gerente de Servicios Bursátiles

Juan Ponce Hidalgo

jponce@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3000

Gerente de Servicios de Gestión

Nicolás Almazán Barros

nalmazan@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3801

Gerente de Clientes y Negocios

Andrés Araya Falcone

aaraya@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3108

Gerencia de Auditoría y Control

lgonzalez@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3351

Gerencia de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad

gcastro@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3854

OTROS CONTACTOS

Bolsa de Comercio de Santiago,

Bolsa de Valores

La Bolsa 64, Santiago

(+56) 2 2399 3000

Contacto de Sostenibilidad y consultas sobre esta Memoria y sus contenidos

María Constanza Sáenz de Santa María y/o Solange Poli

msaenz@bolsadesantiago.com

spoli@bolsadesantiago.com

sostenibilidad@bolsadesantiago.com

Contacto Programas de Educación Financiera

educacion@bolsadesantiago.com

Contacto Área de Comunicaciones

Andrea Soto

asoto@bolsadesantiago.com

Contacto para el Departamento de Acciones

atencionaccionistas@dsv.cl

(+56) 2 2393 9003

Servicio al Cliente

(+56) 2 2399 3000

CANAL DE DENUNCIAS

Encargado de Prevención de Delito

Sr. Pedro López Otárola

plopez@bolsadesantiago.com

(+56) 2 2399 3363

www.bolsadesantiago.com

www.cclv.cl





bolsadesantiago



Bolsa de Comercio de Santiago



@bolsadesantiago



@bolsadesantiago

Dirección: La Bolsa 64, Santiago

Teléfono: (+56) 2 2399 3000

Sitio web: www.bolsadesantiago.com

Diseño: Amalia Mayol Recordon